

Envejecer en España

Envejecer en España II ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO • ABRIL 2002



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES

ISBN 84-8446-043-6



9 788484 460435

P.V.P.: 10 €

8



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES


Observatorio
de personas Mayores



ENVEJECER EN ESPAÑA

II ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO
ABRIL 2002



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES

ENVEJECER EN ESPAÑA

II ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO ABRIL 2002

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL PLAN GERONTOLÓGICO Y PROGRAMAS PARA MAYORES

COORDINACIÓN:

MAYTE SANCHO CASTIELLO
OBSERVATORIO DE PERSONAS MAYORES

EQUIPO DE TRABAJO:

ANTONIO ABELLÁN GARCÍA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LOURDES PÉREZ ORTIZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

JOSÉ ANTONIO MIGUEL POLO
INSTITUTO DE LA MUJER

APOYO TÉCNICO:
M^a del Carmen Martín Loras
IMSERSO
Guillermo Spottorno Giner
CSIC

Primera edición, 2002

© Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2002

Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Secretaría General de Asuntos Sociales.
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)
Avda. de la Ilustración, s/n. C/v. a Ginzo de Limia, 58
Teléf. 91 363 89 35 - 28029 Madrid

NIPO: 209-02-047-0
ISBN: 84-8446-043-6
Depósito Legal: M-1.526-2002

Imprime: **ARTEGRAF, S.A.**
Sebastián Gómez, 5 - 28026 Madrid
Tel. 91 475 42 12

Índice

Presentación	13	4.2.3. El efecto del envejecimiento de la población sobre la población en edad de trabajar: proyecciones	56
Aspectos destacados	15	4.3. Situación económica y pobreza	56
Capítulo 1. Indicadores demográficos		Capítulo 5. Indicadores sociales	
1.1. Tamaño y evolución	19	5.1. Formas de convivencia, soledad y relaciones sociales	63
1.2. Sexo y estado civil	22	5.1.1. Familia	63
1.3. Distribución geográfica	23	5.1.2. Familia y apoyo informal	64
Capítulo 2. Longevidad y estado de salud		5.1.3. Relaciones sociales	69
2.1. Esperanza de vida y longevidad	27	5.1.4. La soledad	70
2.2. Mortalidad	27	5.1.4.1. Mayores que viven solos	70
2.3. Estilos de vida	29	5.1.4.2. El sentimiento de soledad ...	72
2.4. Morbilidad y estado de salud	30	5.2. El significado de la vejez	76
2.5. Utilización de servicios sanitarios	31	5.2.1. Aspecto vital más importante para los mayores, principales preocupaciones y satisfacción general ante la vida	76
2.6. Dependencia y cuidados	32	5.2.2. Imagen social de los mayores	77
2.6.1. Dependencia y sus determinantes	32	5.2.3. Los mayores en la sociedad	80
2.6.2. Respuesta a las situaciones de dependencia	33	5.2.3.1. Trato que la sociedad dispensa a los mayores	80
Capítulo 3. Gasto público en vejez		5.2.3.2. Lugar que ocupan los mayores en la sociedad	81
3.1. Gastos de protección social y gastos en vejez	35	5.2.3.3. Valoración de la presencia de los mayores en distintos ámbitos de la vida pública	81
3.1.1. Gastos de protección social con respecto al PIB	35	Capítulo 6. Actividades, actitudes y valores	
3.1.2. Otros indicadores del gasto en protección social	36	6.1. Actividades y uso del tiempo	83
3.2. Pensiones	39	6.1.1. Una condición previa: el nivel de instrucción de la población mayor	83
3.2.1. La protección de los mayores en el sistema de pensiones	39	6.1.2. Actividades principales	83
3.2.2. Diferencias en la protección por género y edad	40	6.1.3. La faceta activa de los mayores: la actividad profesional y el cuidado de otros	85
3.2.3. La cobertura del sistema	40	6.1.4. Audiencia de medios	86
3.2.4. El importe de las pensiones	42	6.1.5. Hábitos de lectura	86
3.2.4.1. Más diferencias en la protección por género y edad	42	6.2. Actitudes y valores	88
3.2.4.2. Pensiones por tramos de cuantía	43	6.2.1. Religiosidad y práctica religiosa	88
3.2.4.3. El esfuerzo por revalorizar las pensiones más bajas	45	6.2.2. Valores relacionados con la familia ...	90
3.2.5. El futuro del sistema de pensiones	46	6.2.3. Los mayores ante las nuevas tecnologías	92
3.2.5.1. La relación entre cotizantes y pensiones	46	6.3. Política y participación ciudadana	94
3.2.5.2. Las proyecciones sobre el gasto en pensiones	46	Capítulo 7. Descripción básica del actual sistema público de protección social a las personas mayores en España	
Capítulo 4. Condiciones de vida: vivienda, trabajo y situación económica		7.1. La protección económica de las personas mayores	101
4.1. Vivienda	49	7.1.1. Las pensiones del Sistema de la Seguridad Social	101
4.2. Mercado de trabajo	51	7.1.2. Prestaciones económicas externas al Sistema de la Seguridad Social	102
4.2.1. La relación con la actividad de los mayores de 65 años	51		
4.2.2. La evolución del calendario de abandono de la actividad	54		

7.2. La sanidad pública y las personas mayores .	103	7.3.2. Las alternativas al domicilio propio ...	105
7.2.1. Las prestaciones de Atención Primaria	103	7.3.3. Otros servicios	105
7.2.2. Las prestaciones de Atención Especializada	103	7.4. A modo de epílogo	106
7.3. Los Servicios Sociales públicos para las personas mayores	104	Capítulo 8. Mirando al futuro	107
7.3.1. Los servicios que ayudan a permanecer en el propio domicilio	104	Anexo A. Fuentes estadísticas	109

Índice de tablas

Capítulo 1. Indicadores demográficos

Tabla 1.1. Evolución de la población mayor. España, 1900-2050 (miles)	20
---	----

Capítulo 3. Gasto público en vejez

Tabla 3.1. Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1990-1998	36
Tabla 3.2. Pensiones en vigor en el sistema de la Seguridad Social y en el de Clases Pasivas, 1 de enero de 2001. Total pensiones y pensiones en favor de beneficiarios de 65 y más años	39
Tabla 3.3. Cobertura del sistema español de pensiones, circa 1 de enero de 2001	41

Capítulo 4. Condiciones de vida: vivienda, trabajo y situación económica

Tabla 4.1. Relación con la actividad de los mayores de 65 años según sexo y edad, II trimestre de 2001	52
Tabla 4.2. Inactivos por clase principal de inactividad, sexo y grupo de edad, II trimestre de 2001	52
Tabla 4.3. Personas debajo del umbral de pobreza (LP60) por grupos de edad, II trimestre de 1998	60

Capítulo 5. Indicadores sociales

Tabla 5.1. Formas de convivencia de la población mayor por género y grupos de edad ..	64
Tabla 5.2. Frecuencia de visitas y conversaciones telefónicas entre los mayores y los hijos con los que no comparten vivienda	65
Tabla 5.3. Grado de satisfacción de los mayores con respecto a las relaciones que mantienen con los hijos con los que no comparten vivienda	65
Tabla 5.4. Frecuencia de visitas y conversaciones por teléfono entre los mayores y sus nietos ..	66
Tabla 5.5. Características de los mayores que viven solos	70
Tabla 5.6. Definición del sentimiento de soledad según género y forma de convivencia	75
Tabla 5.7. Momentos en que se agudiza el sentimiento de soledad según género y situación personal	76
Tabla 5.8. Actividades para evitar el sentimiento de soledad según género y situación personal	76
Tabla 5.9. Satisfacción general de la población mayor ante su situación según género y forma de convivencia	78

Capítulo 6. Actividades, actitudes y valores

Tabla 6.1. Actividades de ocio realizadas por la población durante la última semana según género y forma de convivencia ...	84
---	----

Índice de gráficos

Capítulo 1. Indicadores demográficos

Gráfico 1.1.	Crecimiento medio anual de la población mayor. España, 1900-2050 ...	19
Gráfico 1.2.	Evolución de la población española de edad, 1900-2050	20
Gráfico 1.3.	Pirámides de la población española en 1996, 2020, 2040	21
Gráfico 1.4.	La generación del «baby boom» en España. Nacimientos, 1900-1998 .	22
Gráfico 1.5.	Número de mujeres por 100 hombres a distintas edades. 1999	23
Gráfico 1.6.	Población de 65 y más años. Unión Europea, 1999	23
Gráfico 1.7.	Distribución provincial de las personas de 65 y más años. España, 1999 (en porcentaje y en cifras absolutas)	24
Gráfico 1.8.	Población según tamaño municipal, 1999	25

Capítulo 2. Longevidad y estado de salud

Gráfico 2.1.	Porcentaje de población superviviente a cada edad. España, 1930-1996	27
Gráfico 2.2.	Esperanza de vida al nacer, varones y mujeres, 1900-1996	28
Gráfico 2.3.	Esperanza de vida a los 65 años, varones y mujeres, 1900-1996	28
Gráfico 2.4.	Principales causas de muerte entre los mayores, 1986-1998	29
Gráfico 2.5.	Población que fuma diariamente por sexo y edad (%), 1995	30
Gráfico 2.6.	Evolución de la tasa de morbilidad hospitalaria (por mil), 1991-1998 ..	31
Gráfico 2.7.	Personas de 65 y más años con discapacidades, 1999	32
Gráfico 2.8.	Distribución de cuidadores según edad. 1994	33

Capítulo 3. Gasto público en vejez

Gráfico 3.1.	Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1998	35
Gráfico 3.2.	Evolución de los gastos de protección social por habitante a precios constantes (Índice 1990=100), en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1990-1998	37
Gráfico 3.3.	Gastos de protección social por habitante en unidades de poder de compra en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1998	37

Gráfico 3.4.	Mayores que viven solos en los quince países de la Unión Europea, 1995	38
Gráfico 3.5.	Prestaciones de protección social por grandes funciones en los quince países de la UE, Islandia, Noruega y Suiza, 1998	38
Gráfico 3.6.	Pensiones del sistema de la Seguridad Social según género y edad de los perceptores, 1 de enero de 2001	40
Gráfico 3.7.	Pensiones de Clases Pasivas según género y edad de los perceptores, 31 de diciembre de 2000	41
Gráfico 3.8.	Pensiones medias del sistema de la Seguridad Social según edad y género de los beneficiarios, 1 de enero de 2001	42
Gráfico 3.9.	Distribución de las pensiones del sistema de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de enero de 2001. Total pensiones	43
Gráfico 3.10.	Distribución de las pensiones del sistema de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de enero de 2001. Pensiones de jubilación	44
Gráfico 3.11.	Distribución de las pensiones del sistema de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de enero de 2001. Pensiones de viudedad	44
Gráfico 3.12.	Evolución del importe medio de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y del índice de precios al consumo (IPC), 1992-2000	45
Gráfico 3.13.	Relación del importe de las pensiones mínimas para mayores de 65 años con el salario mínimo interprofesional neto, 1977-2000	46
Gráfico 3.14.	Relación entre cotizantes y pensiones en el sistema de la Seguridad Social, 1976-2001	47
Gráfico 3.15.	Proyección del gasto en pensiones contributivas de jubilación de la Seguridad Social en porcentajes del PIB, 1997-2050	47

Capítulo 4. Condiciones de vida: vivienda, trabajo y situación económica

Gráfico 4.1.	Porcentaje de hogares en viviendas de su propiedad según sexo y edad de la persona de referencia, 1997	49
Gráfico 4.2.	Porcentaje de hogares en viviendas de su propiedad en España y la Unión Europea, según tipo de hogar, 1997	50

Gráfico 4.3.	Porcentaje de hogares según determinadas instalaciones y equipamientos que poseen. Total hogares y hogares encabezados por un jubilado, 1997	50	Gráfico 5.5.	Expectativas ante la vejez de la población de todas las edades en términos generales y en caso de necesitar ayuda	67
Gráfico 4.4.	Hogares encabezados por un jubilado, que no disponen de determinadas instalaciones y equipamientos porque no pueden permitírselo, 1997	51	Gráfico 5.6.	Medidas que las Administraciones Públicas podrían tomar para ayudar a quienes cuidan de las personas mayores en su familia	68
Gráfico 4.5.	Mayores ocupados por sectores de actividad, sexo y grupos de edad, II trimestre de 2001	53	Gráfico 5.7.	Frecuencia de contactos de los mayores con vecinos, amigos que no sean vecinos y compañeros de club o asociación	70
Gráfico 4.6.	Mayores ocupados por sexo, edad y situación profesional, II trimestre de 2001	53	Gráfico 5.8.	Grado de satisfacción de los mayores con respecto a las relaciones que mantienen con vecinos, amigos que no sean vecinos y compañeros de club o asociación	71
Gráfico 4.7.	Mayores ocupados por sexo y ocupación, II trimestre de 2001	54	Gráfico 5.9.	Mayores que viven solos: razones para vivir en solitario según el género y la edad	71
Gráfico 4.8.	Ocupados de 60 a 64 años y de 65 y más por ocupación, II trimestre de 2001	55	Gráfico 5.10.	Mayores que viven solos: grado de satisfacción con la vida en solitario por género y edad	72
Gráfico 4.9.	Tasas de ocupación (ocupados por cien habitantes) de los trabajadores varones de 45 y más años, 1977-2001	56	Gráfico 5.11.	Frecuencia de contactos de los mayores con sus hijos según la forma de convivencia	73
Gráfico 4.10.	Balance de entradas y salidas de la población en edad de trabajar, 1991-2020	57	Gráfico 5.12.	Frecuencia de intercambios sociales con personas ajenas a la vivienda, según la forma de convivencia	73
Gráfico 4.11.	Gasto medio por unidad de consumo según la edad del sustentador principal: mayores que viven solos, pensionistas y jubilados. Índices sobre la media, II trimestre de 1998	57	Gráfico 5.13.	Frecuencia de contactos con amigos, amigos que no sean vecinos y compañeros de club o asociación, según la forma de convivencia	74
Gráfico 4.12.	Renta media equivalente según edad y género de la persona de referencia, 1996. Índices sobre la media	58	Gráfico 5.14.	Grado de satisfacción con las relaciones sociales no familiares según la forma de convivencia	74
Gráfico 4.13.	Estructura de los gastos de los hogares por grupos de gasto: total hogares, hogares encabezados por un mayor y hogares formados por un mayor solo, 1998	59	Gráfico 5.15.	Sentimiento de soledad según género y situación personal	75
Gráfico 4.14.	Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y tramos de ingresos mensuales del hogar, 1997 ..	59	Gráfico 5.16.	Aspecto vital más importante para los mayores	77
Gráfico 4.15.	Personas por debajo del umbral de pobreza (60% de la renta mediana equivalente de todos los hogares) según sexo y edad de la persona principal del hogar, 1996	60	Gráfico 5.17.	Expectativas ante la vejez: circunstancia más temida por la población de todas las edades y por los mayores	77
Gráfico 4.16.	Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y diversos gastos que no pueden permitirse, 1997	61	Gráfico 5.18.	Sentimiento de inseguridad ciudadana por género y forma de convivencia	78
Capítulo 5. Indicadores sociales			Gráfico 5.19.	Imagen social de los mayores: los mayores vistos por sí mismos de forma individual, de forma colectiva y por la sociedad. Varones	79
Gráfico 5.1.	Mayores en vivienda autónoma según género y edad	63	Gráfico 5.20.	Imagen social de los mayores: los mayores vistos por sí mismos de forma individual, de forma colectiva y por la sociedad. Mujeres	79
Gráfico 5.2.	Grado de satisfacción de las relaciones con los nietos	66	Gráfico 5.21.	Trato que reciben los mayores del resto de la sociedad y de los jóvenes según la población de todas las edades y según los propios mayores ...	80
Gráfico 5.3.	Frecuencia de contactos y grado de satisfacción de los mayores con respecto a las relaciones que mantienen con hermanos, primos y otros familiares	67	Gráfico 5.22.	Valoración del lugar que ocupan los mayores en la sociedad	81
Gráfico 5.4.	Relación que guarda con la persona mayor a la que atiende personalmente en la realización de actividades de la vida diaria	67	Gráfico 5.23.	Valoración de la presencia de los mayores en distintos ámbitos de la vida pública	82
			Gráfico 5.24.	Valoración de la presencia de los mayores en los medios de comunicación	82

Capítulo 6. Actividades, actitudes y valores

Gráfico 6.1.	Nivel de estudios alcanzado por la población adulta española y por los mayores según género y edad, II trimestre de 2001	83	Gráfico 6.13.	Reconocimiento de la igualdad de derechos y obligaciones de las parejas de hecho y de las parejas homosexuales	92
Gráfico 6.2.	Actividades culturales y de ocio realizadas por la población española durante las cuatro últimas semanas	84	Gráfico 6.14.	Grado de acuerdo con distintas opiniones relacionadas con la familia por grupos de edad	93
Gráfico 6.3.	Adultos por edad y horas que dedican al cuidado de niños y adultos, 1997	85	Gráfico 6.15.	Interés por las novedades en el ámbito de la ciencia y la tecnología por grupos de edad	93
Gráfico 6.4.	Mayores que se declaran capaces de cooperar en el cuidado de otros	86	Gráfico 6.16.	Valoración de la necesidad de disponer de distintas tecnologías en su vida cotidiana por grupos de edad	94
Gráfico 6.5.	Personas que ven la televisión o escuchan la radio todos o casi todos los días por edad y relación con la actividad laboral	87	Gráfico 6.17.	Participación política a través de diversas acciones: mayores y población de todas las edades	95
Gráfico 6.6.	Personas que leen el periódico todos o casi todos los días y tipo de periódico que suelen leer por grupos de edad	87	Gráfico 6.18.	Participación electoral en las últimas elecciones generales (12 de marzo de 2000) por grupos de edad	95
Gráfico 6.7.	Frecuencia de lectura de revistas por grupos de edad	88	Gráfico 6.19.	Fidelidad del voto por grupos de edad	96
Gráfico 6.8.	Frecuencia de lectura de libros y de libros de carácter profesional por grupos de edad	89	Gráfico 6.20.	Autoescala de ideología política por grupos de edad	96
Gráfico 6.9.	Religiosidad según género y edad ..	89	Gráfico 6.21.	Medida en que las últimas elecciones generales (12 de marzo de 2000) han sido tema de conversación en sus relaciones personales. Mayores y población total	97
Gráfico 6.10.	Frecuencia de asistencia a misa u otros oficios religiosos por género, grupos de edad y forma de convivencia	90	Gráfico 6.22.	Valoración de la democracia frente a otros regímenes por grupos de edad	98
Gráfico 6.11.	Preferencias a la hora de establecer una relación de pareja estable por grupos de edad	91	Gráfico 6.23.	Pertenencia a asociaciones entre la población mayor según género, edad y forma de convivencia	98
Gráfico 6.12.	Importancia del matrimonio por grupos de edad	91	Gráfico 6.24.	Tipo de asociación a la que pertenece la población mayor según género ..	99
			Gráfico 6.25.	Tipo de asociación a la que pertenece la población mayor por grupos de edad	100

Presentación

La celebración de la I Asamblea Mundial del Envejecimiento (AME) en 1982 nos ofreció la oportunidad de abordar el estudio de la realidad social y económica de las personas mayores españolas. Salvo el Informe Gaur (1975) sobre la situación social de los ancianos en España, nuestra información sobre aquel silencioso grupo de edad, los mayores de 65 años, era francamente escasa. La I AME, además de otras muchas cosas, supuso para la Administración Pública española la apertura de una línea de trabajo, cada día más sólida, en torno a la investigación sobre el envejecimiento desde una perspectiva multidisciplinar.

Es una satisfacción que en esta ocasión, veinte años más tarde, nuestro país pueda ser anfitrión de la II AME desde una situación completamente distinta del conocimiento y, lo que es más importante, de la realidad de su población mayor.

La mayoría de los españoles nacidos en este principio de siglo XXI celebrarán su 65 cumpleaños en unas condiciones de vida (económicas, sanitarias y de convivencia) bien diferentes a las que conocieron sus padres y abuelos. El tradicional bajo nivel educativo está siendo superado por las nuevas generaciones que alcanzan la vejez. La protección sanitaria universal y gratuita, el sistema público de pensiones dan confianza y satisfacción a las personas mayores. Los beneficios del estado del bienestar han alcanzado en especial a este grupo de población.

El diferente calendario en la evolución de la histórica alta fecundidad española, ahora con el menor índice del mundo, la caída de la mortalidad infantil, la supervivencia de las cohortes y el incremento de la

longevidad, significan que el proceso de envejecimiento presenta diferente forma y grado en España, aunque tiene muchas características comunes al resto de Europa, en campos como la protección social, el mercado de trabajo, los servicios de salud y la atención a la dependencia.

El incremento en el tamaño y el seguro crecimiento futuro de esta población representan un desafío para la sociedad y los poderes públicos. Sus aspiraciones de mejora van en paralelo a la mejora del nivel de vida del conjunto de la sociedad. Los mayores quieren ser partícipes del desarrollo económico y tecnológico que aumenta el bienestar material de las personas.

Desde el IMSERSO, y a través del Observatorio de Personas Mayores, presentamos a continuación un breve informe sobre la actual situación de este numeroso grupo de ciudadanos españoles. Pretendemos recoger a grandes rasgos las tendencias demográficas, las condiciones de vida de los jubilados y de todas las personas de edad, sus características económicas, sus actividades y su participación en la sociedad, sus formas de convivencia y la imagen y representaciones sociales de estas personas. Ofrecemos también una síntesis descriptiva de nuestro sistema de protección social. Todo ello con el afán de difundir nuestra realidad y contribuir al intercambio de información sobre el proceso de envejecimiento en el mundo. Construir *una sociedad para todas las edades* supone aunar esfuerzos en el conocimiento de las numerosas facetas que intervienen en este proceso al que España se une con el máximo interés.

Dirección General del IMSERSO

Aspectos destacados

Indicadores demográficos

- España envejece y seguirá envejeciendo en las próximas décadas. La población mayor ha crecido más rápidamente en el último siglo que el resto de los grupos de población. Se ha incrementado siete veces: las 967.754 personas de 65 y más años en 1900 se han convertido en 6.739.561 (1999), y en 2050 serán más de 12 millones. Ahora representa el 16,8% sobre un total nacional que asciende a 40.202.158 habitantes. Los octogenarios se han multiplicado por doce; en 1900 había 115.000, ahora hay 1,5 millones, pero en 2050 habrá 4,1 millones.
- Las generaciones del baby-boom representan actualmente un tercio de toda la población de España. Su calendario lleva un retraso aproximado de diez años respecto al resto de países europeos que también experimentaron este proceso. Entre 1957 y 1977, nacieron casi 14 millones de niños, 4,5 millones más que en los veinte años siguientes y 2,5 más que en los veinte años anteriores.
- Las diferencias numéricas entre sexos se han acentuado. Existe un millón más de mujeres de edad que varones: 3.910.108 y 2.829.453 respectivamente (1999). La relación entre los octogenarios es más desequilibrada: dos de cada tres son mujeres. La relación habitual al nacer es de 106 niños por cada 100 niñas; actualmente se alcanza un equilibrio entre sexos en torno a los 40 años; a partir de esa edad el desequilibrio aumenta cada año a favor de las mujeres.
- La población de edad es fundamentalmente «urbana», es decir, reside en municipios de más de 10.000 habitantes (representan más de 4,7 millones). Las zonas rurales tienen cifras relativas más altas de envejecimiento; en más de 5.500 municipios (8.097 hay en España) puede uno encontrarse una persona mayor cada cuatro habitantes.
- Las costas españolas, especialmente las mediterráneas, están recibiendo en los últimos años numerosos efectivos de jubilados europeos, gracias a su confort climático y otros factores de atracción.

Longevidad y estado de salud

- La esperanza de vida al nacer ha crecido considerablemente en el siglo xx, pasando en 1900 de 33,9 y 35,7 años para varones y mujeres, respectivamente, a 74,7 y 81,9 en 1997. Al alcanzar el umbral

de los 65 años, la esperanza de vida se sitúa en 16,1 y 20,0 años adicionales para varones y mujeres, siendo de las más altas del mundo. La mayoría de los españoles (86 de cada 100) nacidos ahora celebrará su 65 cumpleaños; a principio de siglo xx sólo un 26% lo conseguía.

- Enfermedades circulatorias, tumores, respiratorias y mentales/nerviosas son, por este orden, las causas más importantes de muerte entre los mayores. La mortalidad por enfermedades del aparato circulatorio alcanza una tasa de 18,6 por mil, con un patrón de mortalidad que se ha retrasado hacia edades más avanzadas. Los trastornos de tipo degenerativo aumentan. En los últimos siete años, el número de fallecidos por enfermedades mentales y nerviosas prácticamente se ha duplicado.
- Uno de cada cinco mayores percibe su salud como mala o muy mala, en contraste acusado con el resto de la población, si bien la mayor parte la consideran buena (40%, aproximadamente, según las últimas encuestas nacionales de salud). Las mujeres la suelen percibir peor que los varones. Una percepción negativa del estado de salud es más determinante de sufrir riesgo de dependencia que el hecho de padecer una o varias enfermedades.
- Los mayores utilizan habitualmente los servicios sanitarios públicos, cuya cobertura es universal y gratuita. Un 92,6% acudió en su última visita a un médico de la Seguridad Social, 4,3% al de una sociedad médica y 2,6% a uno privado. La accesibilidad a los servicios sanitarios es alta, pues la mitad de los encuestados afirma que se encuentran situados «bastante cerca» de su domicilio. El motivo principal de utilización de un centro sanitario público (consulta u hospitalización) es la confianza en la calidad ofrecida, por disponibilidad de equipamientos y la fácil accesibilidad. El grado de satisfacción de los mayores con las consultas de medicina general suele ser muy alto.
- Entre un 13% de las personas de edad (con dependencia severa) y un 33% (incluyendo la dependencia moderada y leve) necesitan la ayuda de una tercera persona para la realización de actividades cotidianas. Las mujeres, las personas de más edad y las viudas tienen un mayor riesgo de caer en dependencia. A partir de los 75 años, casi la mitad de la población tiene alguna dificultad, aunque sea leve o moderada, para realizar algunas actividades diarias (básicas o instrumentales).
- La persona o cuidador principal en la ayuda a mayores necesitados suele ser la hija (38,3%), de edad

intermedia, mucho antes que el hijo (12,5%). Le sigue en importancia el cónyuge de quien precisa la ayuda (21,5%), pero sobre todo si el necesitado es el varón; en caso contrario, cuando la necesitada es la esposa, suele ser la hija antes que el propio esposo. Es decir, mujer cuidadora, esposa o hija, para cuidados de varón, esposo o padre. El 90% de las personas que atienden lo hacen porque lo consideran una obligación moral; 47% estiman que esa ayuda dignifica a la persona y que su círculo de amistades valora esa acción muy positivamente; un 42% confiesa que no les queda más remedio, sentimiento mezcla de obligación, reciprocidad y fatalismo.

Gasto público en vejez

- España, con un 21,6%, es uno de los países de la Unión Europea que menos gasta en protección social. Durante la década de los noventa los gastos ha aumentado considerablemente en nuestro país, pero ese aumento ha quedado oculto por la importancia del crecimiento económico de estos años, lo que ha hecho que el PIB creciera más deprisa que los gastos y ha reducido algunas partidas de prestaciones de protección social, fundamentalmente las que tienen que ver con la protección del desempleo.
- El sistema español de pensiones proporciona una elevada cobertura a la población mayor. No obstante, la protección de las mujeres y de los hombres presenta aún diferencias muy notables. La mayor parte de los hombres está protegido por una pensión de jubilación, causada por derecho propio, mientras que casi la mitad de las pensiones percibidas por una mujer es una pensión de viudedad, que además de ser un derecho derivado (causado por otro) tiene un importe bastante inferior al de las pensiones de jubilación de los hombres. La edad también determina diferencias en los importes de las pensiones, particularmente a partir de los 85 años.
- Aunque se ha dicho que el sistema español de pensiones es uno de los más generosos, la distribución de las pensiones por tramos de cuantía muestra una elevada concentración en los más bajos y, sobre todo, alrededor de los mínimos legales establecidos cada año.
- En los años recientes los esfuerzos de los agentes sociales (gobierno, patronal y uno de los dos grandes sindicatos españoles: CC.OO.) se han centrado en la mejora de las condiciones financieras de las pensiones más bajas, particularmente las de viudedad y las pensiones heredadas de regímenes de protección anteriores.

Condiciones de vida: vivienda, trabajo y situación económica

- Los mayores españoles residen en viviendas de su propiedad, grandes y con algunas deficiencias en cuanto a equipamientos e instalaciones, particularmente en cuanto a la disponibilidad de una instalación de calefacción adecuada.
- La inmensa mayoría de los hombres y las mujeres de 65 o más años ha salido del mercado de trabajo. La tasa de actividad de los mayores es de apenas un 1,6%, la mayor parte de ellos son hombres menores de 65 años. Casi la mitad de los que trabajan más

allá de la edad de jubilación desempeñan ocupaciones pertenecientes a las posiciones más altas de la escala ocupacional, aunque la presencia de trabajadores de categorías inferiores no permite concluir que el trabajo de los mayores sea una opción y no una imposición.

- La posición económica de los mayores ha mejorado en los últimos años, especialmente la de los mayores que viven solos. A pesar de esta mejora, continúa siendo inferior a la del término medio de la población española. La información sobre el número de pobres es más confusa: la proporción de pobres entre la población mayor podría estar entre el 14,6 y el 23,4%.

Indicadores sociales

- En España, casi uno de cada nueve mayores reside en su propia casa, la mayoría en compañía del cónyuge y/o de hijos no emancipados (67,7%). Las proporciones de mayores que viven solos (16%) todavía son bajas. El género y la edad intervienen decisivamente en las formas de convivencia: la vida en solitario o sólo en compañía de los hijos son formas de convivencia fundamentalmente femeninas, los hombres suelen vivir mayoritariamente en pareja. La edad aumenta las probabilidades de vivir solo o con los hijos y reduce las de vivir en pareja. La elevada autonomía residencial de los mayores no impide que las relaciones familiares sean frecuentes y altamente satisfactorias, lo que nos lleva a concluir que lo que se ha impuesto entre los mayores españoles es la «intimidad a distancia».
- Las relaciones sociales con personas que no pertenecen a la familia son también frecuentes: aproximadamente la mitad de los mayores realiza intercambios sociales de este tipo todos los días. Los vecinos y, en menor medida los amigos, parecen proporcionar un buen soporte social para los mayores. Estas relaciones, además, no sólo son frecuentes sino muy satisfactorias.
- Hay más de un millón de mayores viviendo solos, la mitad son mayores de 75 años y ocho de cada diez son mujeres. La mayoría de ellos ha optado por la vida en solitario obligado por las circunstancias, aunque después parecen haberse adaptado, ya que el grado de satisfacción con esta forma de vida es bastante elevado. Las relaciones familiares siguen siendo frecuentes y satisfactorias entre ellos, aunque menos que entre quienes no viven solos.
- Los mayores no se muestran muy afectados por el sentimiento de soledad, que identifican con un sentimiento de vacío y tristeza y con la pérdida de seres queridos. Lo que más les preocupa es la enfermedad, la pérdida de memoria y la dependencia de otros, y se muestran bastante satisfechos con su vida en general.
- Con respecto a la imagen social de los mayores, existe una cierta discrepancia entre la imagen que proyectan en el resto de la sociedad y la forma en que ellos se perciben a sí mismos. La razón de esta discrepancia puede residir en la novedad histórica del envejecimiento en nuestro país. Los mayores creen que la imagen que el resto de la sociedad tiene de ellos, asociada a connotaciones negativas, no les hace justicia. Los mayores creen que la sociedad los percibe como enfermos, inactivos, molestos y tristes, mientras ellos creen que los mayores son divertidos y sabios.

Sin embargo, los mayores se muestran menos exigentes que el resto de la población con respecto al trato que reciben de la sociedad y a si el lugar que ocupan en la sociedad es el que les corresponde.

Actividades, actitudes y valores

- El nivel de instrucción de los mayores españoles es sustancialmente inferior al de los demás grupos de edades. Los mayores no han alcanzado la revolución educativa que se ha producido en España en las últimas décadas. Este nivel de instrucción debe tener alguna influencia en las actividades que desarrollan. La actividad que les ocupa más tiempo es la exposición a los medios de comunicación. La televisión y la radio les hace compañía y, seguramente, contribuye a estructurar su tiempo, una vez que las obligaciones familiares y laborales han dejado de hacerlo.
- A pesar de la imagen de pasividad que estas actividades pudieran transmitir, una proporción importante de los mayores españoles está dispuesto a seguir realizando aportaciones activas a la sociedad: trabajar, transmitir parte de sus conocimientos profesionales a otros o cuidar a personas que lo necesiten. De hecho, más de trescientos mil mayores se dedican al cuidado diario y no remunerado de niños y unos 325.000 al cuidado de adultos.
- Los mayores muestran una profunda religiosidad: son creyentes en muy altas proporciones y, además, muy practicantes. En consonancia con esta intensidad del sentimiento religioso, los mayores muestran una alta adhesión hacia valores «tradicionales» relacionados con la familia, sin embargo no hay que desdeñar el apoyo que reciben entre los mayores las nuevas formas familiares.
- Los mayores son un colectivo muy solvente en términos de participación electoral: no sólo votan más que otros grupos de edad sino que, además, son más fieles en sus decisiones. En contraste, cualquier otra forma de participación política es menos frecuente entre los mayores que en cualquier otro grupo de edades, particularmente, los mayores se asocian poco y participan escasamente en actividades de voluntariado.

El sistema público de protección social a las personas mayores en España

- De la desprotección absoluta de las personas mayores hace menos de cien años, se ha llegado, progresivamente, hasta un nivel universal de cobertura pública en materia de pensiones y asistencia sanitaria. Como consecuencia de la aplicación de la Constitución de 1978, existen en España diferentes niveles de protección para las personas mayores: de mayor y más homogénea cobertura en Sanidad y en pensiones que en Servicios Sociales.
- Las prestaciones económicas periódicas, las jubilaciones sobre todo, son el elemento de protección social pública más relevante para las personas mayores en España. Aunque, desde 1990, existen las pensiones no contributivas, sujetas a prueba de carencia de recursos, las más importantes son las contributivas, que toman como referencia la vida laboral previa. Desde 2002, es posible compatibilizar parte de la pensión de jubilación con un trabajo a tiempo parcial y se ha introducido una mejora sustancial en el acceso y determinación de cuantía de la pensión de viudedad.
- Prácticamente la totalidad de la población española, incluidas las personas mayores, recibe la asistencia sanitaria, pública y gratuita del Sistema de la Seguridad Social, gestionada por el Sistema Nacional de Salud, integrado a su vez por los Servicios de Salud de las comunidades autónomas. Las personas mayores acceden a la asistencia sanitaria general, con algunas particularidades, tanto en la atención primaria como en la especializada y en las prescripciones farmacéuticas, gratuitas para ellas.
- Pese al gran avance experimentado en los veinte últimos años, tanto por los Servicios Sociales públicos que ayudan a la permanencia en el propio domicilio como por los alternativos a éste, es el apoyo informal (a través de las mujeres de la familia sobre todo) el que dispensa fundamentalmente la atención que reciben las personas mayores dependientes en España.

Indicadores demográficos

ANTONIO ABELLÁN
CSIC

1.1. Tamaño y evolución

La cifra de personas de edad se ha incrementado siete veces en el siglo xx. Ahora, la mitad de la población española tiene más de 36 años

España envejece y seguirá envejeciendo en las próximas décadas. Las diferencias del proceso de envejecimiento respecto del resto de países europeos o de tipo occidental reside en su rapidez (en treinta años ha duplicado su número de mayores), su intensidad y su calendario. En una hipotética ciudad de principios del siglo xx, uno podía encontrarse con una persona de 65 o más años cada veinte ciudadanos; en 2000, sucede cada seis; en 2050, habrá una persona de edad casi cada tres ciudadanos, si no se detiene este proceso.

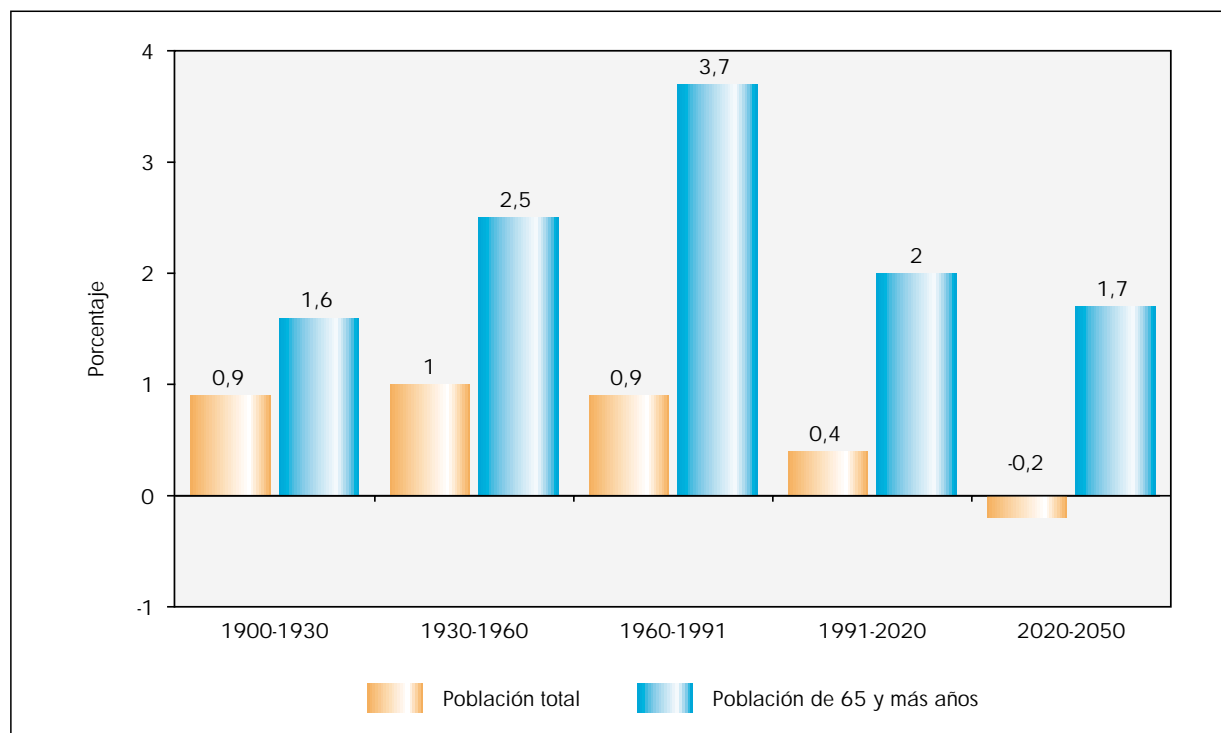
La población mayor ha crecido más rápidamente en el último siglo que el resto de los grupos (gráfico 1.1). Se ha incrementado siete veces: las 967.754 personas de 65 y más años en 1900 se han convertido en algo más de 6,7 millones (1999: 6.739.561), y en 2050 serán 12,9 millones; mientras tanto, la población total sólo se ha duplicado en este siglo xx. Ahora, los mayores representan el 16,8% del total nacional que asciende a 40.202.158 habitantes. Los octogenarios se han multiplicado por doce; en 1900 había 115.000, ahora hay 1,5 millones, pero en 2050 habrá 4,1 millones. Cada mes alcanzan el umbral de los 65 años unas 35.000 personas (gráfico 1.2; tabla 1.1).

La diferencia aproximada de 370.000 individuos anuales entre nacimientos y defunciones al final del período del «baby boom» (1977), se ha quedado reducida a menos de 5.000 (1998). Un cambio reciente de tendencia hace repuntar el crecimiento vegetativo (36.000 en el año 2000), quizá debido principalmente al nacimiento de hijos de inmigrantes.

Los grupos jóvenes siguen perdiendo peso en el conjunto de la población. A principio del siglo xx la mitad de la población tenía menos de 24 años; en 1999, 36; y en el año 2050 la mitad tendrá más de 50 años (siendo el país con la población más vieja del mundo, según las previsiones concretas de Naciones Unidas). La relación entre personas de edad y población en edad de trabajar será casi de una a dos en 2050.

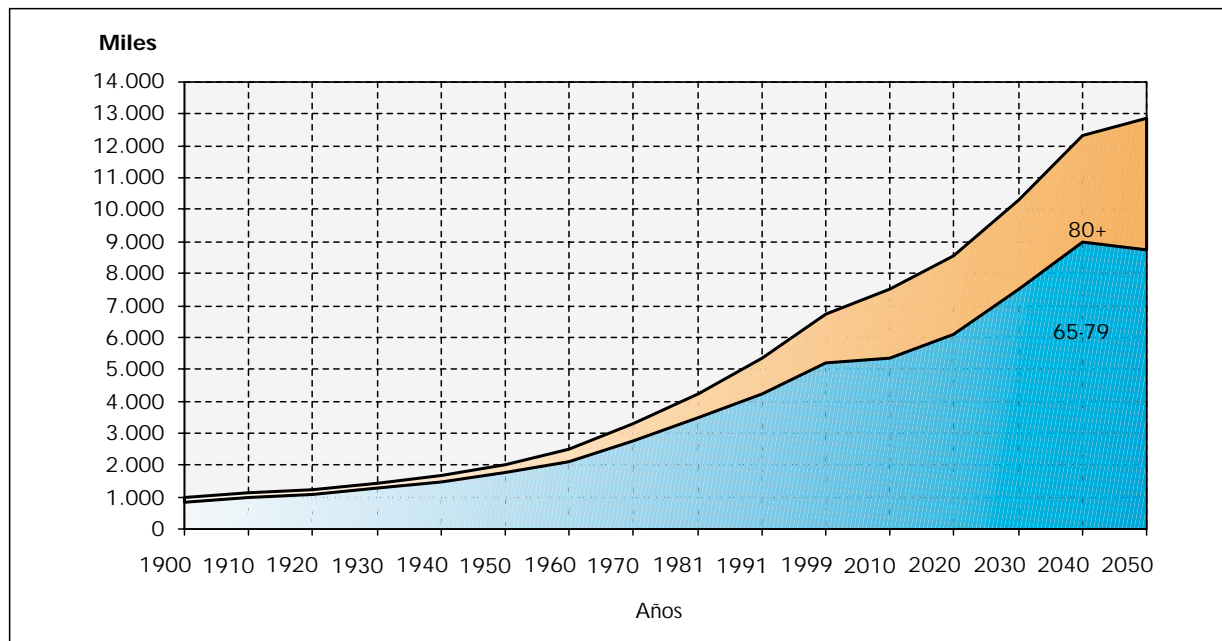
En los próximos años habrá una ralentización del proceso de envejecimiento (un alivio demográfico), como consecuencia de la llegada al umbral de los 65 años de las cohortes nacidas en la guerra civil (1936-39). Se activará el crecimiento en la segunda década del siglo y en especial a partir de los años veinte, con la llegada de las generaciones del «baby-boom».

Gráfico 1.1
Crecimiento medio anual de la población mayor. España, 1900-2050



Fuente: INE, Censos de población; Proyecciones de la población española, 2001, versión electrónica.

Gráfico 1.2
Evolución de la población española de edad, 1900-2050



Nota: De 1900 a 1999 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones.
 Fuente: INE, Censos de Población; Renovación del padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 1999; Proyecciones de la población española, 2001, versión electrónica.

Tabla 1.1
Evolución de la población mayor. España, 1900-2050 (miles)

Años	Total España		Población		
	Absoluto	65 y más	65-79	80 y más	65+ %
1900	18.618	968	853	115	5,2
1910	19.996	1.106	973	133	5,5
1920	21.390	1.217	1.074	143	5,7
1930	23.678	1.441	1.264	177	6,1
1940	25.878	1.690	1.467	223	6,5
1950	27.977	2.023	1.750	273	7,2
1960	30.529	2.505	2.136	369	8,2
1970	34.041	3.291	2.767	524	9,7
1981	37.683	4.237	3.512	725	11,2
1991	38.872	5.352	4.204	1.148	13,8
1999	40.202	6.740	5.224	1.516	16,8
2010	42.270	7.525	5.354	2.171	17,8
2020	43.356	8.562	6.084	2.478	19,7
2030	43.387	10.301	7.503	2.798	23,7
2040	42.791	12.351	8.998	3.353	28,9
2050	41.304	12.867	8.757	4.109	31,2

Nota: De 1900 a 1999 los datos son reales; de 2010 a 2050 se trata de proyecciones.
 Fuente: INE, Censos de población. Padrón municipal, renovaciones, varios años.
 INE, Proyecciones de la población de España, 2001, versión electrónica.

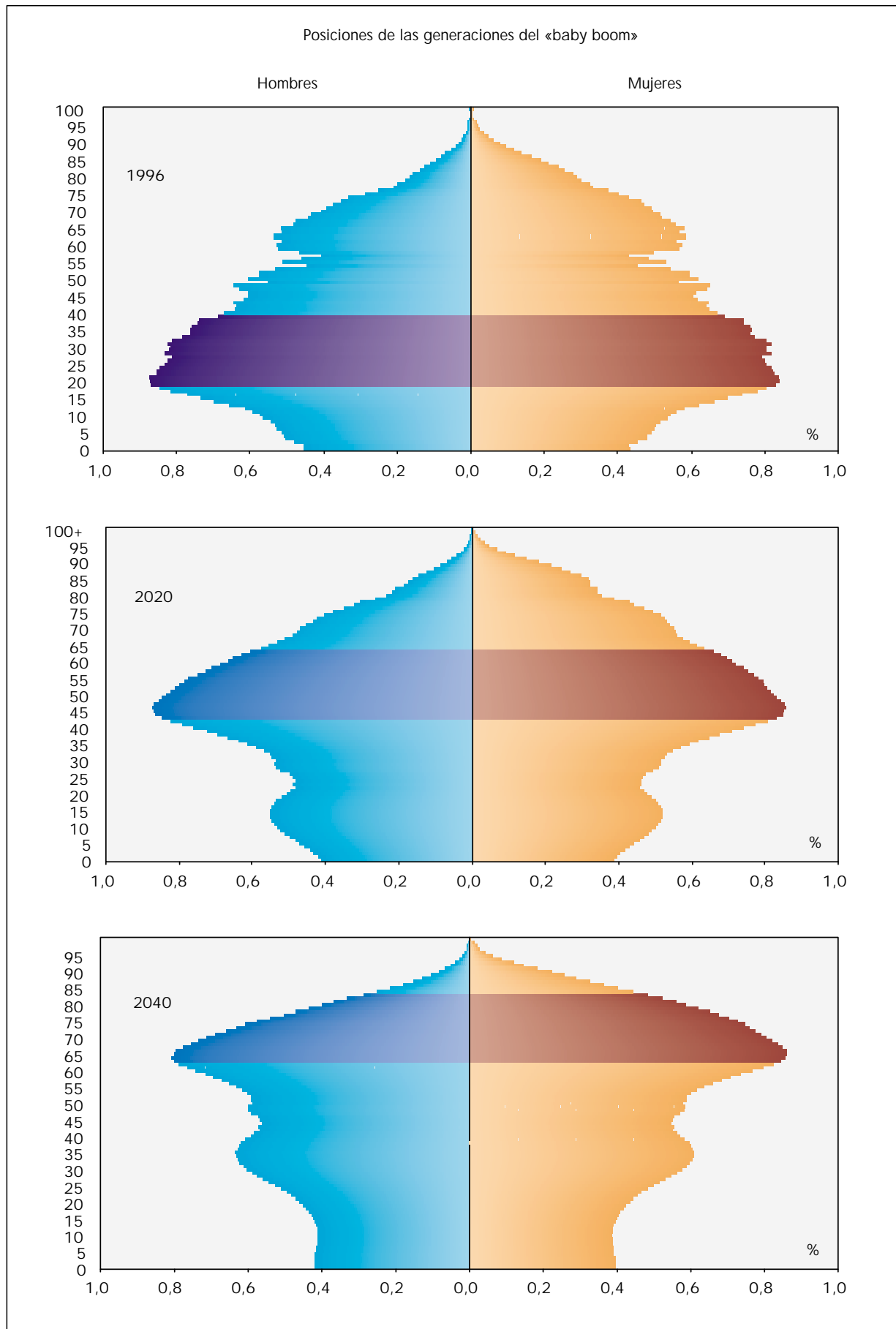
España afronta la llegada de las generaciones del «baby boom» a la vejez aproximadamente diez años más tarde que el resto de Europa

Entre 1957 y 1977, período que puede ser considerado como los años del «baby boom» español, nacieron casi 14 millones de niños, 4,5 millones más que en los veinte años siguientes y 2,5 más que en los veinte años anteriores. Las generaciones del «baby boom»

representan actualmente un tercio de toda la población de España. Su calendario lleva un retraso aproximado de diez años respecto al resto de países europeos u occidentales que también lo experimentaron (gráfico 1.3).

Un rápido descenso de la mortalidad infantil, incluso en años previos al «baby boom», dio mayor supervivencia a unas generaciones ya abultadas por la histórica alta fecundidad española. Una mortalidad decreciente en el resto de edades, en especial en torno

Gráfico 1.3
Pirámides de la población española en 1996, 2020 y 2040



Fuentes: INE, Padrón Municipal de 1996.
 INE, Proyecciones de población calculadas a partir del Censo de 1991. INE 2001.

a los 70-80 años, incrementa notablemente el número de personas de edad y su longevidad (envejecimiento de los ya viejos). La tasa de fecundidad ha descendido muy rápidamente, tras los veinte años de «baby boom», a niveles de 1,2 hijos por mujer (1999), una de las más bajas del mundo, con lo que el peso demográfico de los mayores se ha estado incrementando sin cesar (gráfico 1.4). A la caída de la tasa de fecundidad ha contribuido también un cambio en el calendario reproductivo; desde 1965, el grupo de edad de la madre que aporta la mayor proporción de nacidos es el de 30-34 años, mientras que en los últimos veinte años era el de 25-29; el grupo de 35-39 se equipara ahora al de 20-24. Además, en aparente contradicción, las mujeres inactivas tienen menos hijos que las activas: inseguridad en los ingresos y una aversión al riesgo parecen reducir el número de hijos.

1.2. Sexo y estado civil

Existe un millón más de mujeres de edad que varones. A partir de los 70 años, la mayoría de las mujeres son viudas

De una relación habitual de 106 niños por cada 100 niñas al nacer se va descendiendo hasta alcanzar un equilibrio entre sexos en torno a los 40 años; a partir de esa edad el desequilibrio aumenta cada año a favor de las mujeres. En cambio, en 1950 se alcanzaba ese equilibrio a los 16 años, por una sobremortalidad infantil masculina, por lo que las cohortes ya entraban en el mercado matrimonial con un déficit de varones que se acentuaba a partir de esa edad. El problema actual es el déficit de mujeres en las edades tradicionalmente casaderas. Actualmente existe un millón más de mujeres de edad que varones (3.910.108 mujeres y 2.829.453 varones, en 1999). La relación entre los octogenarios es más desequilibrada: dos de cada tres son mujeres. Aún perduran

los efectos de la guerra civil, unidos a la habitual sobremortalidad masculina (gráfico 1.5).

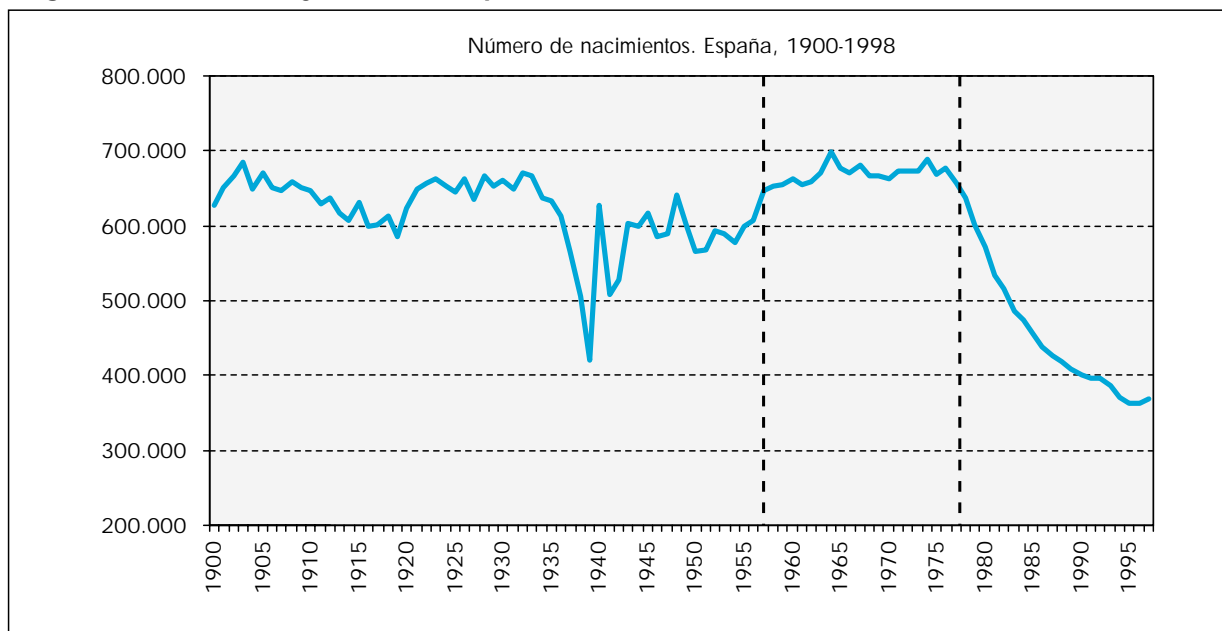
Viudez y soledad se combinan en los grupos de más edad

Las mujeres tienen menos probabilidad de vivir en familia que los varones. A partir de los 70 años, muchas mujeres son viudas (52,3%) y viven solas; en cambio, el 77,8% de los varones están casados y viven con sus mujeres. El 62% de las mujeres de ese grupo de edad no están o no han estado casadas. La viudez femenina ha sido consecuencia de su mayor longevidad y de un efecto cultural: la costumbre social de separación de varios años entre varones y mujeres al casarse, por lo que la mujer casada tiene «garantizada» una viudez media de más de cinco años.

La tasa de viudez de las personas de edad ha descendido en los últimos veinte años, por una reducción general de la mortalidad; en el caso de las mujeres también por la desaparición progresiva de las cohortes con tasas de viudez más elevadas. La tasa de viudez en edades intermedias apenas ha evolucionado y sigue siendo mayor entre las mujeres. A pesar de la reducción de las tasas de mujeres solteras y viudas, su número absoluto ha crecido en los últimos veinte años (9 y 29% respectivamente).

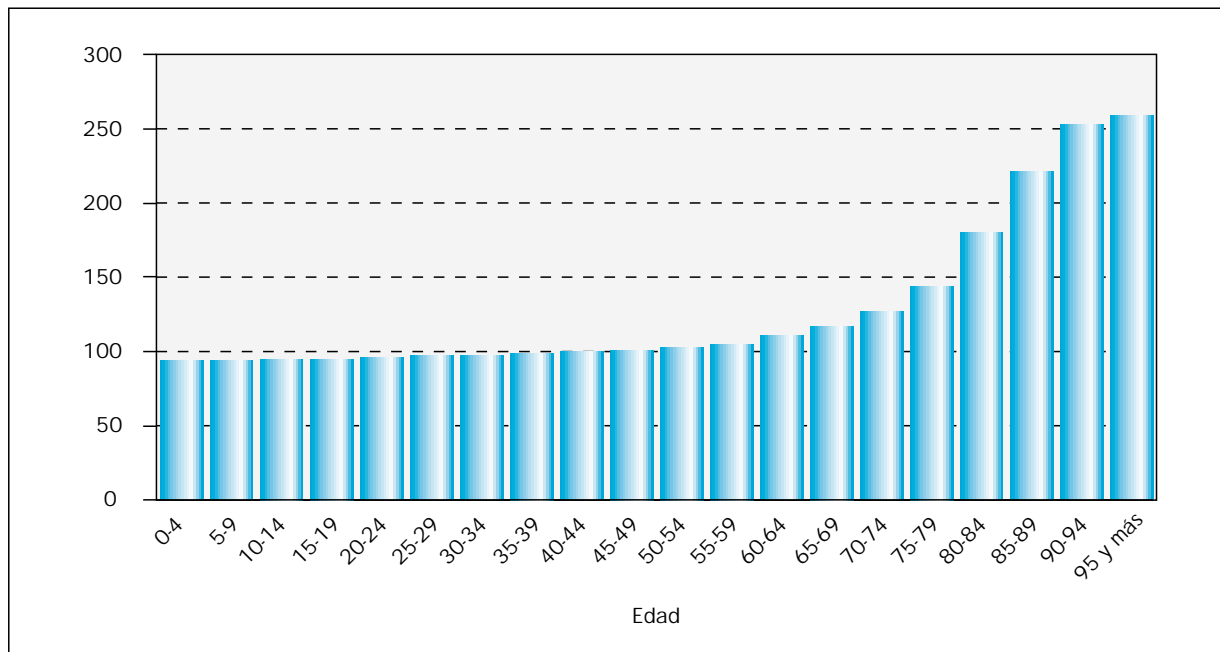
Las segundas nupcias en caso de personas viudas suele ser costumbre de personas de más edad, al contrario que entre los divorciados que se vuelven a casar con edades entre 35-40 años (varones) y 30-35 (mujeres), principalmente. La mitad de los viudos españoles que vuelve a casarse tiene 60 o más años; sólo sucede a una de cada cuatro viudas de la misma edad. Pero en cifras absolutas apenas representan dos o tres millares. Entre las 400.000 personas que contraen matrimonio al año (1999), sólo 20.000 eran divorciados que volvían a casarse, y de ellos sólo mil superaban los 60 años.

Gráfico 1.4
La generación del «baby boom» en España



Fuente: INE, Anuario estadístico, varios años. Banco de datos Tempus (versión electrónica). Movimiento natural de la población.

Gráfico 1.5
Número de mujeres por 100 hombres a distintas edades, 1999



Fuente: INE, Revisión del padrón municipal a 1-1-1999.

1.3. Distribución geográfica

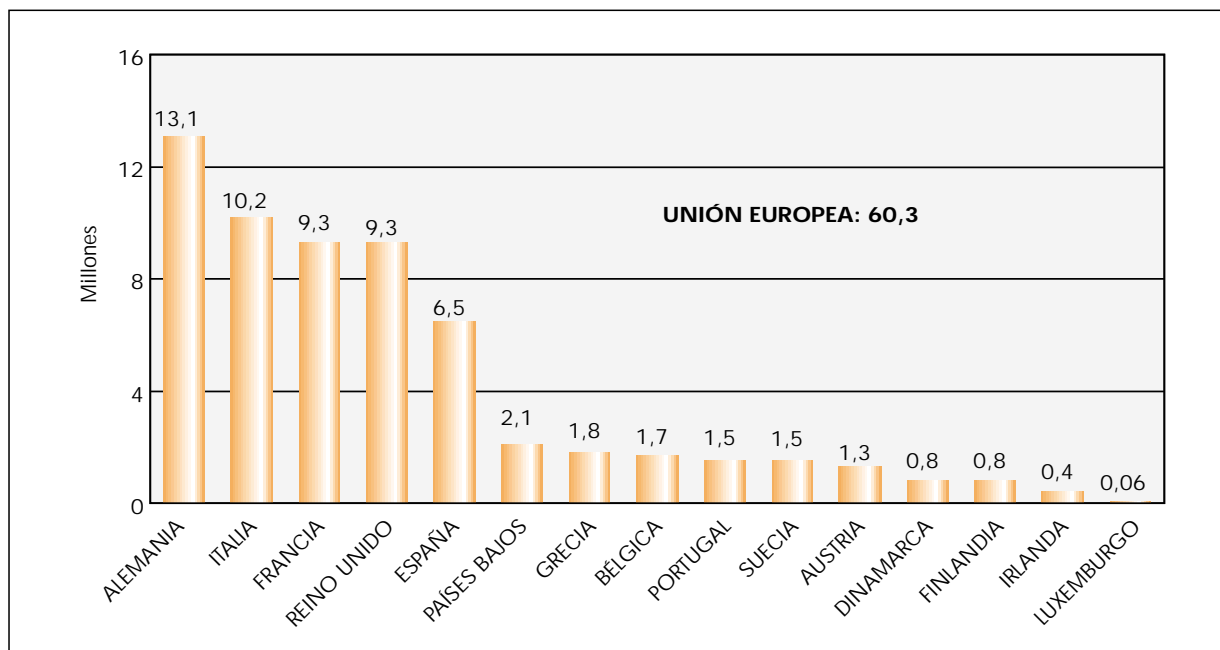
La población mayor es fundamentalmente urbana, aunque los municipios rurales tienen los porcentajes más altos de envejecimiento

España ocupa el quinto lugar de la Unión Europea en cifras absolutas, tras Alemania, Italia, Francia y Reino Unido, y el quinto del mundo en cifras relativas (tras

Italia, Suecia, Grecia y Bélgica). En 2050 será el país más viejo del mundo, según las previsiones de Naciones Unidas (gráfico 1.6)

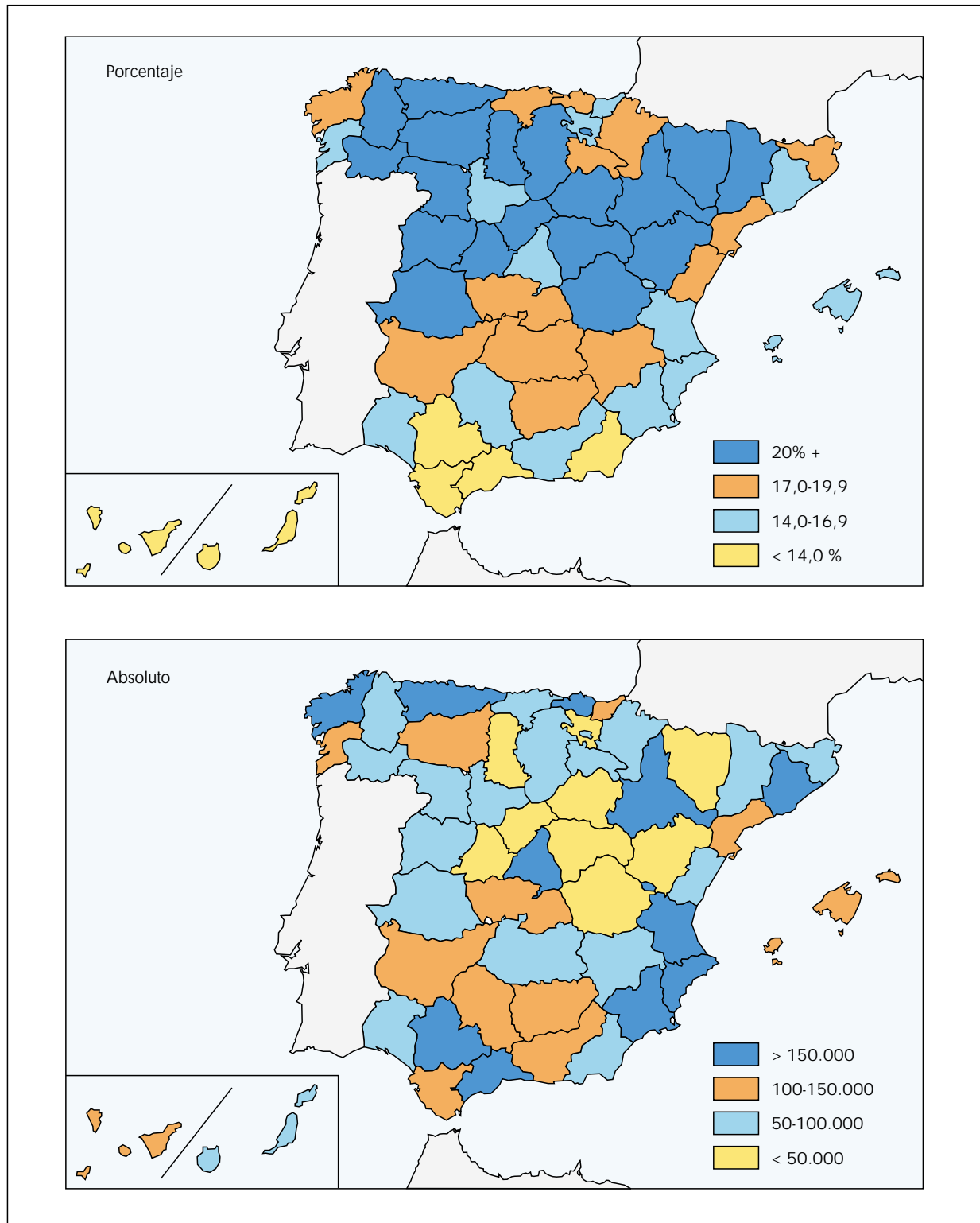
Andalucía, Cataluña y Madrid son las regiones con mayor número de personas de edad. Las provincias con mayor número de mayores no coinciden con las de mayor porcentaje: éstas se sitúan en el interior y norte peninsular (Castilla y León, Aragón y Asturias) (gráfico 1.7).

Gráfico 1.6
Población de 65 y más años. Unión Europea, 1999



Fuente: EUROSTAT, *Statistiques sociales européennes. Démographie, 2000.*

Gráfico 1.7
Distribución provincial de las personas de 65 y más años. España, 1999 (en porcentaje y en cifras absolutas)

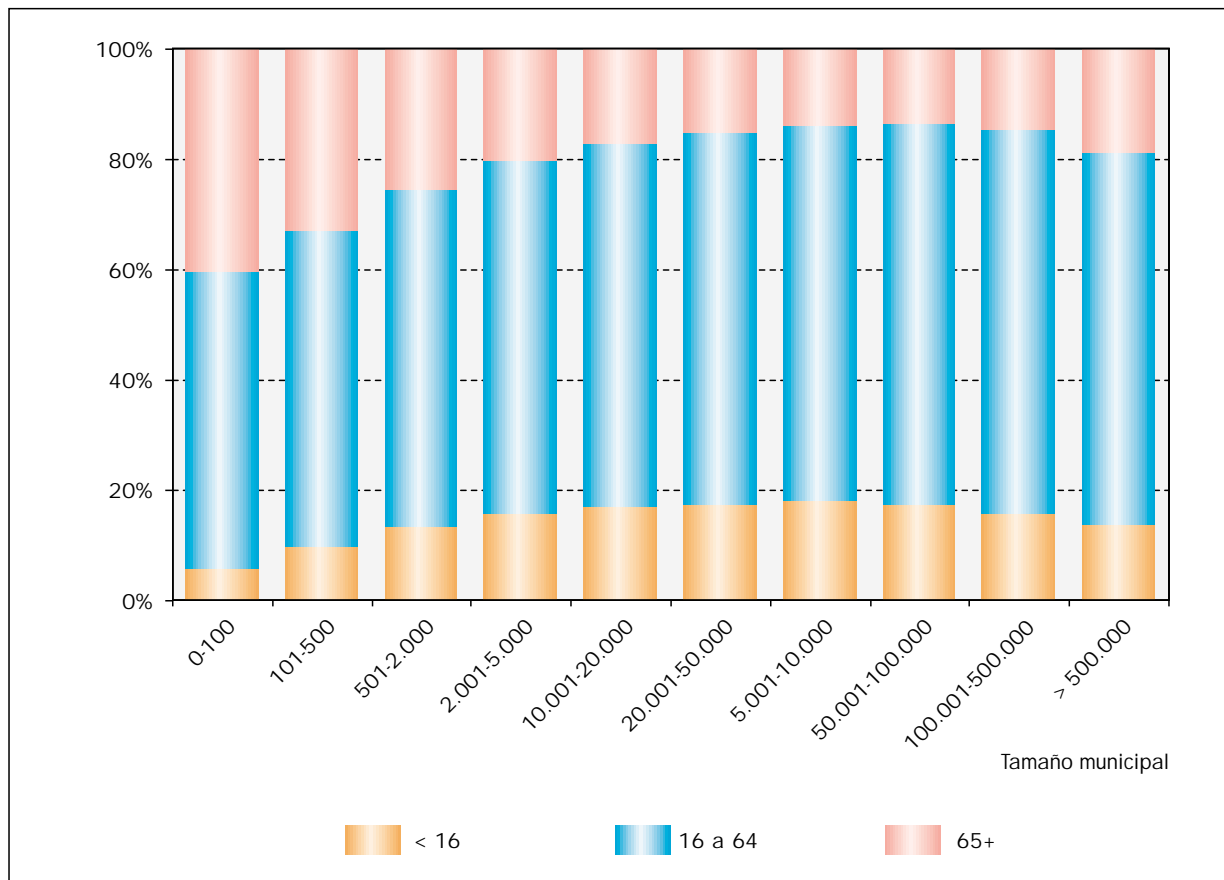


Fuentes: INE, Renovación del padrón municipal de habitantes a 1-1-1999.

La distribución por municipios, la entidad básica administrativa en España, constata que la población de edad es fundamentalmente «urbana», es decir, reside en municipios de más de 10.000 habitantes (representan más de 4,7 millones). En el municipio de Madrid viven tantos mayores como en 3.236 muni-

pios de Castilla y León, Aragón, La Rioja y Navarra, es decir, todos sus municipios excepto las capitales provinciales. En los seis municipios más grandes de España (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga) viven tantos mayores como en los 6.600 más pequeños (gráfico 1.8).

Gráfico 1.8
Población según tamaño municipal, 1999



Fuente: INE, Renovación del padrón municipal de habitantes a 1-1-1999, versión electrónica.

Tamaño municipal y envejecimiento plantean problemas de prestación de servicios sociales a los mayores

Las zonas rurales tienen cifras relativas más altas de envejecimiento. En más de 6.000 municipios puede uno encontrarse una persona mayor cada cinco habitantes. En municipios intermedios residen 1,2 millones de personas de edad, y sólo 815.224 en municipios rurales pequeños (de menos de 2.000 habitantes) (1999).

Las costas españolas, especialmente las mediterráneas, están recibiendo en los últimos años numerosos

efectivos de jubilados europeos, gracias a su confort climático y otros factores de atracción. Se trata de un proceso de difícil cuantificación por la notable irregularidad administrativa (no suelen empadronarse en el lugar de residencia habitual). Alicante, Málaga y las islas Baleares y Canarias son los territorios con mayor presencia de extranjeros jubilados. La mayoría tienen vivienda en propiedad pero no pasan todo el año en ella; suelen volver a sus países de origen en época veraniega, de más calor y mayor saturación de turistas vacacionales, y posiblemente para no perder derechos adquiridos de asistencia social en sus países.

Longevidad y estado de salud

ANTONIO ABELLÁN
CSIC

2.1. Esperanza de vida y longevidad

La mayoría de los españoles alcanzará los 65 años

La mayoría de los españoles recién nacidos celebrará su 65 cumpleaños. A principio de siglo xx sólo un 26% llegaba a viejo; en las condiciones de mortalidad actuales, de 100 nacidos 86 alcanzarán la vejez (gráfico 2.1).

Hace cuatro décadas las cohortes ganaban años de vida gracias al descenso de la mortalidad infantil, mientras que en los últimos quince años, a su vez, se ha producido un descenso mayor de la mortalidad entre las personas de 70-80 años, envejeciendo más a los más viejos.

La esperanza de vida al nacer (o vida media) ha crecido considerablemente en el siglo xx, pasando de 33,9 y 35,7 años en 1900 para varones y mujeres, respectivamente, a 74,7 y 81,9 en 1997, sólo superada la de mujeres por Francia y Suecia en la Unión Europea, además de Japón, Suiza y Canadá en el resto del

mundo. La diferencia de esperanza entre mujer y varón se ha acentuado a lo largo del siglo, pero se espera una estabilización en torno a 7,7 años entre ambos sexos (gráfico 2.2).

Persiste una sobremortalidad masculina que aumenta la diferencia de la esperanza de vida entre varones y mujeres

Al alcanzar el umbral de los 65 años, la esperanza de vida se sitúa en 16,1 y 20,0 años adicionales para varones y mujeres, respectivamente, siendo también de las más altas del mundo, en el caso de mujeres. La diferencia en años en la esperanza de vida entre varones y mujeres se ha venido acentuando por una sobremortalidad masculina. Es una tendencia que se ha suavizado en los últimos años y se espera que la diferencia se estabilice en los próximos lustros como paso previo a una disminución (gráfico 2.3).

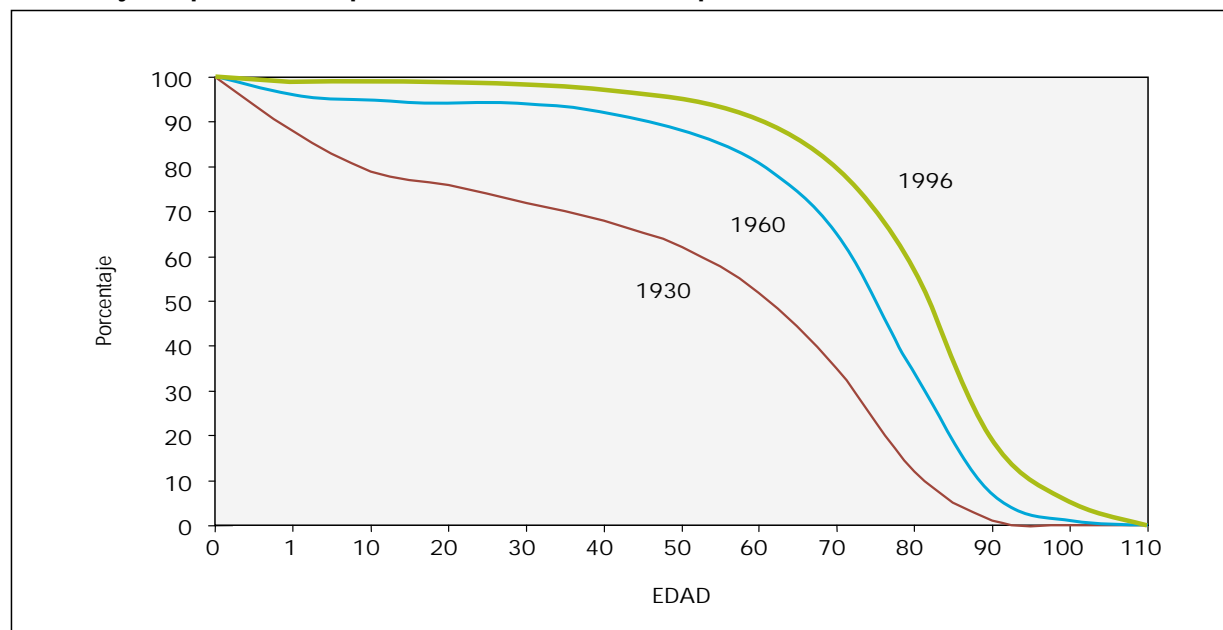
2.2. Mortalidad

La tasa de mortalidad sigue descendiendo en estas edades y es mayor entre los varones

Ocho de cada diez personas que fallecen en España son mayores, menos de tres a principio de siglo, con un cambio evidente de imagen en asuntos de herencia, papeles sociales y sentimientos ante la muerte. Cada año fallecen en España unos 300.000 personas de edad, de los que más de 1.500 son centenarios (INE, *Movimiento natural de la población*).

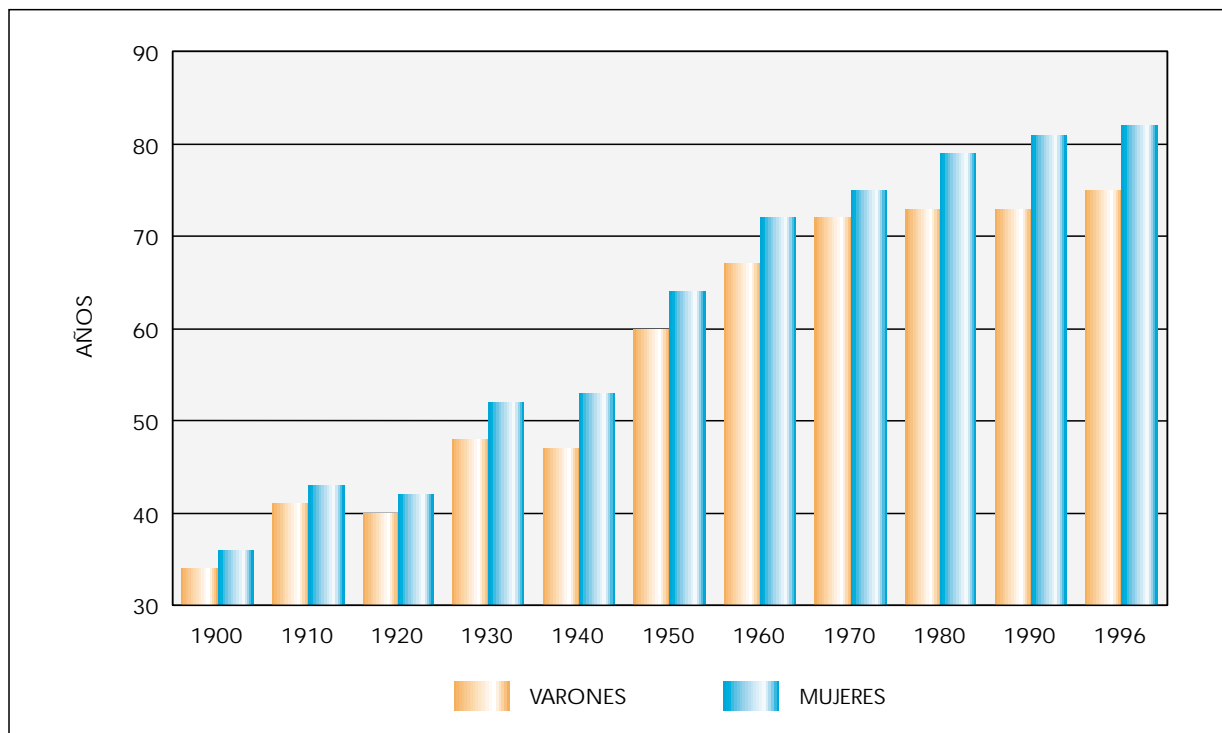
Varones y mujeres no casados o que no lo estuvieron nunca tienen mayor riesgo de vivir en soledad, de caer en dependencia y mayor probabilidad de muerte. Las mayores tasas de mortalidad se dan entre los varones viudos, seguidos de los solteros, mujeres solteras, viudas y varones divorciados.

Gráfico 2.1
Porcentaje de población superviviente a cada edad. España, 1930-1996



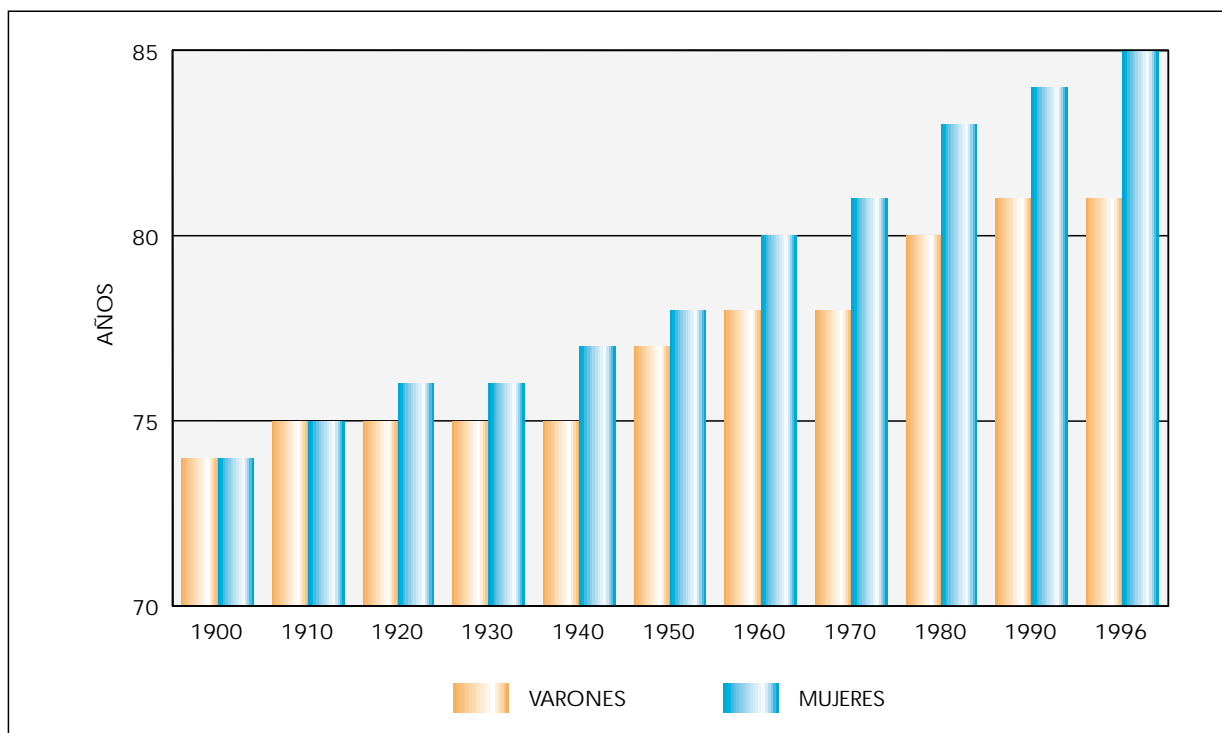
Fuente: INE, Tablas de mortalidad.

Gráfico 2.2
Esperanza de vida al nacer, varones y mujeres. 1900-1996



Fuente: INE, Tablas de mortalidad.

Gráfico 2.3
Esperanza de vida a los 65 años, varones y mujeres. 1900-1996



Fuentes: EUROSTAT, Estadísticas demográficas, 1997.
INE, Tablas de mortalidad.

La tasa de mortalidad por edad sigue descendiendo entre los mayores, mientras que a su vez aumenta la tasa de morbilidad hospitalaria, por lo que existe la posibilidad de un crecimiento de la población de edad en situación de fragilidad, con en-

fermedades crónicas y degenerativas viviendo más tiempo.

Enfermedades circulatorias, tumores, respiratorias y mentales/nerviosas son, por este orden, las causas más importantes de muerte. Hace cincuenta años el orden

era: circulatorias, respiratorias e infecciosas. Se puede hablar de una clara transición epidemiológica, con pérdida de importancia de las enfermedades infecciosas y avance de las degenerativas (gráfico 2.4).

Enfermedades circulatorias son la principal causa de muerte

Los trastornos de tipo degenerativo aumentan. Las mayores tasas de mortalidad corresponden a causas por enfermedades del aparato circulatorio (18,6 por mil), con un patrón de mortalidad por edad que se ha retrasado hacia edades más avanzadas. El 93% de los fallecidos por enfermedad cerebrovascular (infarto cerebral, etc.) son personas de edad y el 97% de los fallecidos por enfermedades mentales. Las enfermedades circulatorias son, además, la principal causa de hospitalización de los mayores, el doble que la siguiente causa (problemas respiratorios y digestivos); le sigue a continuación los tumores.

La mortalidad por cáncer de bronquios y pulmón es doce veces superior entre los varones mayores, como corresponde a hábitos y estilos de vida menos saludables (tabaquismo) a lo largo de su vida. En cambio, en el futuro puede modificarse (incluso invertirse) esta tasa: entre 25-34 años hay actualmente más mujeres fumadoras que varones (gráfico 2.5).

Las enfermedades mentales ganan protagonismo como causa de muerte

Entre otras enfermedades discapacitantes y que son causa de muerte, destacan las osteomusculares, que aumentan en todas las edades en fuerte proporción y su mortalidad se retrasa bastante a edades superiores. Pero destacan sobre todo las enfermedades mentales, co-

mo causa de muerte, que se han quintuplicado en las edades más avanzadas (85 y más años) en los últimos doce años, y el patrón de mortalidad se ha retrasado notablemente. Lo mismo sucede con las enfermedades del sistema nervioso. Los tumores siguen aumentando ligeramente (INE, *Defunciones según la causa de muerte; Encuesta de morbilidad hospitalaria*)

La prevención sanitaria y los cuidados terapéuticos dan sus frutos. Estos indicadores de calidad (de muerte evitable) mejoran cada año. Aún así, el 7,3% de las defunciones de varones son sensibles a la prevención primaria, en la que la intervención sanitaria preventiva puede reducir su incidencia. En consonancia con esta mejora, el número de años potenciales de vida perdidos (entre 1-70 años) desciende paulatinamente.

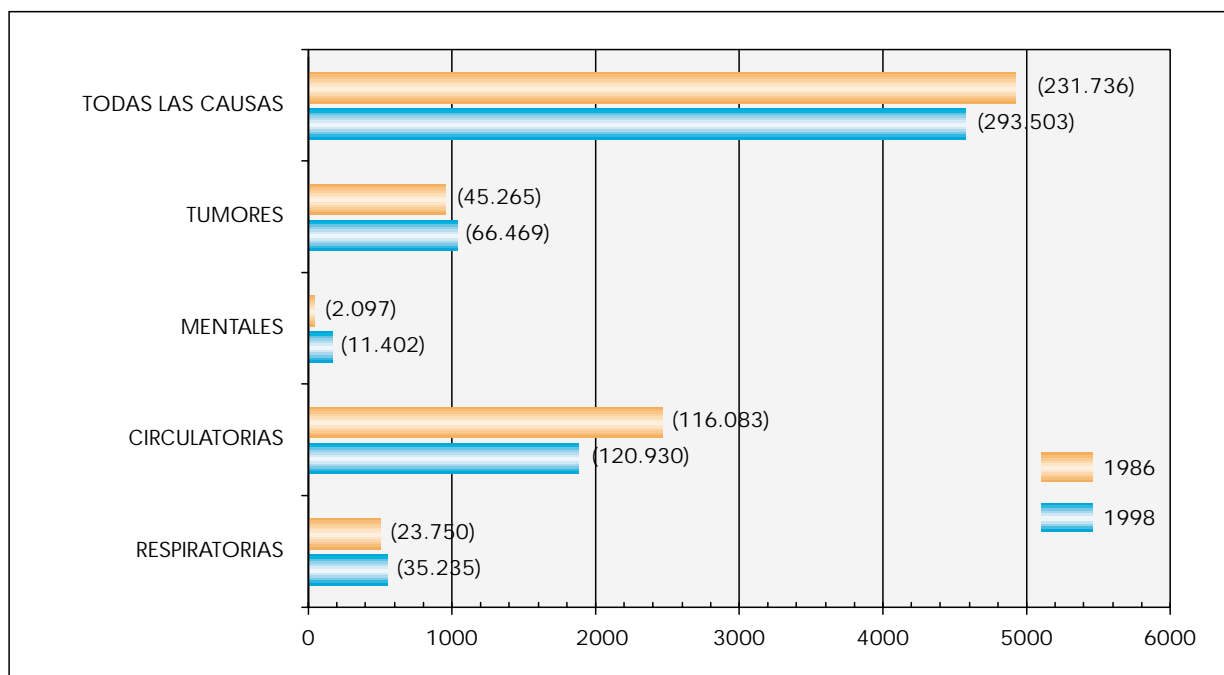
2.3. Estilos de vida

Los varones presentan hábitos de tabaco y alcohol menos saludables que las mujeres

El hábito de fumar se empieza a adquirir desde una edad muy temprana, los 16 años. En general, casi la mitad de la población adulta española es no fumadora. Existe un contraste entre los menores de 65 años, que son más fumadores, y los mayores, que han cesado en su actividad fumadora (22%) o no han fumado antes (67%). Entre la población mayor, los hombres fuman en mucha mayor proporción que las mujeres y también han dejado de hacerlo en proporciones muy altas; apenas existen mujeres de edad fumadoras o que hayan fumado antes (MSC, *Encuesta Nacional de Salud*, varios años).

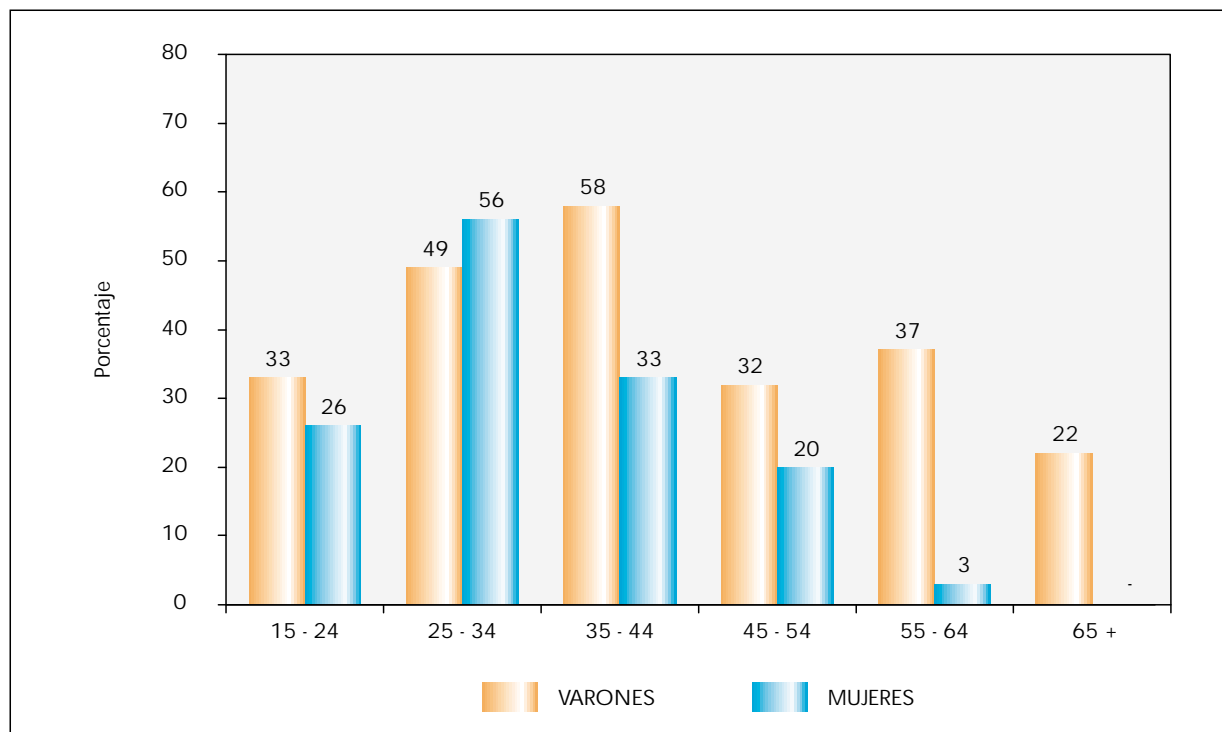
La población de edad es menos consumidora de alcohol que el resto de los grupos. El 70% nunca suele consumir cerveza, sólo un tercio consume vino casi todos los días. Las mujeres apenas tienen hábitos de con-

Gráfico 2.4
Principales causas de muerte entre los mayores, 1986-1998



Nota: Entre paréntesis, cifras absolutas. Tasa por 100.000.
Fuente: INE, *Defunciones según la causa de muerte*, 1998.

Gráfico 2.5
Población que fuma diariamente por sexo y edad (%). España, 1995



Fuente: EUROSTAT, *Eurostat yearbook*, 2001 edition; Eurobarometer 43.0.

sumo de alcohol. Como sucede con el tabaco, la tendencia de consumo de alcohol es decreciente ya que dos tercios consumen actualmente menos que antes.

El descenso en la proporción de consumo de alcohol y tabaco entre los mayores puede deberse a una respuesta lógica ante situaciones de fragilidad o enfermedad crónica (con tratamiento farmacológico incompatible), también a disminución de ingresos en el hogar y no sólo al seguimiento de pautas saludables.

Sobrepeso y sedentarismo afectan en mayor proporción a las personas de edad

Con la edad suele aumentar la proporción de personas con un índice alto de masa corporal, por una relajación de hábitos alimenticios; aumenta entre las personas de 50-74 años y vuelve a atenuarse entre los muy mayores (75 y más años). Entre 65-74 años, tres cuartas partes de la población tienen un índice superior a 25 (kg/m²) (sobrepeso).

La población española habitualmente realiza una actividad física suave, de carácter rutinario y para la satisfacción de necesidades básicas como hacer compras o ir a pasear (en torno al 70%). No obstante existe una ligera tendencia en los últimos años hacia una mayor implicación en actividades físicas de carácter regular en el período de ocio. Los varones (21% de ellos) son más proclives al ejercicio físico regular que las mujeres (10%), los más jóvenes (18%) en relación con los mayores (sólo el 3%) y también los que han alcanzado mayor nivel educativo (25%). La práctica de ejercicio es más alta entre los habitantes de regiones de más nivel económico, debido también a un nivel de instrucción más alto y a las ofertas que ofrece el medio urbano para hacer actividades físicas (MSC, *Encuesta nacional de salud*, 1997).

2.4. Morbilidad y estado de salud

Las mujeres perciben peor su estado de salud. Los mayores ocupan casi la mitad de las estancias hospitalarias

La percepción negativa del estado de salud es más determinante de sufrir riesgo de dependencia que el hecho de padecer una o varias enfermedades. Uno de cada cinco mayores percibe su salud como mala o muy mala, en contraste acusado con el resto de la población, si bien la mayor parte de las personas de edad consideran buena su salud (40%, aproximadamente, según las últimas encuestas nacionales de salud). Las mujeres suelen percibir peor su salud que los varones; no se ha podido determinar qué parte de esa diferencia es debida propiamente al género, a los ingresos (más bajos entre las mujeres de edad), a la viudez y soledad (más alta entre las mujeres) o al nivel de instrucción (bastante más bajo entre mujeres de edad). Se espera que el futuro nivel de instrucción de las mujeres de edad sea similar, o incluso superior, a la media de varones, de acuerdo a las actuales tasas de población femenina escolarizada en enseñanza media y superior.

Más enfermos crónicos viviendo más tiempo. Con la edad se produce un deterioro de la salud, un aumento de las enfermedades padecidas y un mayor recurso a la asistencia hospitalaria. Las enfermedades que más dependencia motivan no son fatales, sino que se cronifican. Más de un 60% de los mayores confiesa padecer alguna enfermedad crónica diagnosticada por el médico, y una proporción más elevada entre el sexo femenino (MSC, *Encuesta nacional de salud*, 1997).

La mayor carga familiar la generan las enfermedades mentales y neurodegenerativas, además de las cardiovasculares, oncológicas y osteoarticulares. La tecnología médica ha conseguido que estas causas no sean

mortales en el corto plazo, ha conseguido alargar la vida sin restaurar muchas veces su funcionamiento; esto genera situaciones de fragilidad y dependencia. Empieza a ser importante la consideración de las consecuencias no fatales de las enfermedades.

El 34,7% (1998) de los ingresados en hospitales son personas de edad, en un proceso creciente (1991: 25,8%). También ocupan el 48,9% de todas las estancias en hospitales, en mayor proporción cuanto mayor es la edad y también con una evolución creciente. El 77% de los ingresados por enfermedades cerebrovasculares son personas de edad. En general, los ingresos siguen un patrón similar a las causas de muerte y superan en porcentaje al resto de los grupos de edad en enfermedades circulatorias, respiratorias y tumores (gráfico 2.6) (INE, *Encuesta de morbilidad hospitalaria*, 1998).

El 30% de los mayores declaran que dolencias de articulaciones y musculares (artrosis, reuma, dolor de espalda, lumbago) les han limitado su actividad en el último año considerado; le siguen en importancia las dolencias de tipo circulatorio y enfermedades del corazón y los traumatismos (luxaciones y fracturas) (MSC, *Encuesta nacional de salud*, 1997).

2.5. Utilización de servicios sanitarios

Los mayores tienen cobertura sanitaria universal y gratuita y son los principales consumidores de medicamentos

La población española acude más a consulta médica, al menos desde que se mide a través de las encuestas nacionales de salud. En su conjunto, la mayor parte de los usuarios son personas mayores (uno de cada cuatro) y mujeres (casi tres de cada diez), que además de estar fuera del mercado laboral, suelen manifestar un estado de salud peor y ser, por lo tanto, mayores demandantes de atención.

La accesibilidad a los servicios sanitarios es alta; la mitad de los encuestados afirma que éstos se encuentran situados «bastante cerca» de su domicilio, como consecuencia de una oferta general a escala territorial. Se aprecia por otro lado que tanto el tiempo de acceso como el de espera en consulta se están reduciendo en los últimos años ligeramente: en el primero, el porcentaje de personas que han tardado menos de diez minutos en acceder a consulta médica entre 1993 y 1997 ha pasado del 30% al 32,6%; en el segundo, referido a la espera inferior a quince minutos, se ha pasado del 28% a casi el 35%.

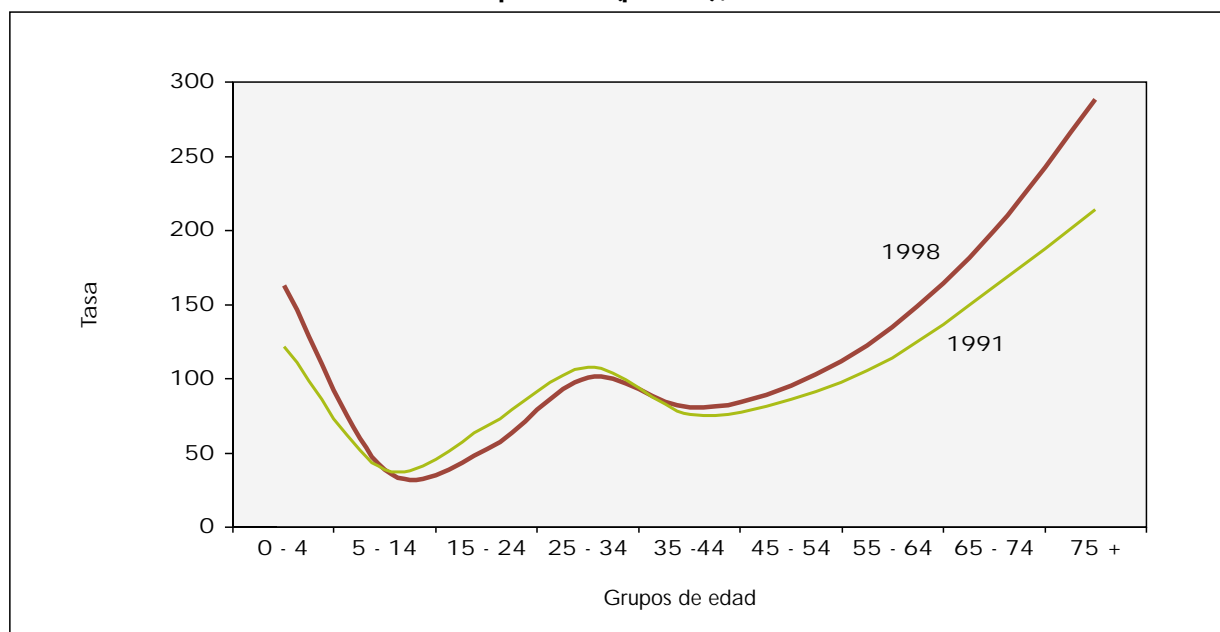
Como consecuencia de una oferta sanitaria general, pública y gratuita, la población española está dentro del sistema público de cobertura sanitaria (99,7%), la Seguridad Social, mientras algo más de un 10% tiene, además, algún sistema de aseguramiento privado. La generalización de la cobertura pública y el afianzamiento del seguro privado se ha ido produciendo en los últimos años (MSC, *Encuesta nacional de salud*, 1997).

Los hospitales presentan un alto grado de ocupación, en torno al 76-78%, y aumenta el índice de rotación (enfermos dados de alta respecto a camas en funcionamiento). El tamaño medio de un hospital se sitúa en las doscientas camas. El personal sanitario crece en número; también aumenta la proporción de mujeres en un proceso de «feminización» de la profesión sanitaria (INE, *Estadística de indicadores hospitalarios*, 1994).

Satisfacción y confianza ante la utilización de los servicios sanitarios públicos

Los mayores utilizan habitualmente los servicios sanitarios públicos. Según la Encuesta Nacional de Salud (1997), un 92,6% acudió en su última visita a un médico de la Seguridad Social, 4,3% al de una sociedad médica y 2,6% a uno privado.

Gráfico 2.6
Evolución de la tasa de morbilidad hospitalaria (por mil), 1991-1998



Fuente: INE, Encuesta de morbilidad hospitalaria, 1998. Altas hospitalarias.

El motivo principal de utilización de un centro sanitario público (consulta u hospitalización) es la confianza en la calidad ofrecida, porque es lo más barato, por disponibilidad de aparatos y equipamientos y la fácil accesibilidad a los servicios.

El grado de satisfacción con las consultas de medicina general suele ser más alto entre personas mayores que el resto de la población. Valoran con mayor puntuación prácticamente todos los aspectos: trato recibido, confianza y seguridad, horarios, etc. Quizá lo que más valoren los mayores sea la comodidad (distancia) y el trato dispensado (trato personal, confianza y seguridad que transmite el médico).

La mayor parte de la factura farmacéutica pública es consumida por los pensionistas: 77,4% de todo el gasto, que asciende a 6.787 millones de euros, siendo un modelo similar de gasto el de todas las comunidades autónomas (2000). A la mayor propensión para padecer enfermedades se añade una tendencia a la multimedicación y una frecuente cronicidad. En 1997, según la Encuesta Nacional de Salud, un 79,2% de personas de 65 y más años había consumido medicamentos en las dos semanas anteriores a la entrevista. El consumo por parte de la mujer es superior al de los varones. Además del problema general de la multimedicación, existe un consumo inapropiado (automedicación no responsable), con el riesgo de una dependencia respecto a algunos preparados, no siempre conveniente.

Los principales medicamentos consumidos en España están indicados para problemas del aparato cardiovascular (21% del total del consumo), con 1.413 millones de euros, de los que un 82,1% corresponden a pensionistas. Le sigue en importancia general, y también entre pensionistas, los fármacos para el sistema nervioso central (que ha escalado posiciones en el ranking de gasto), y después los medicamentos para dolencias y enfermedades del aparato digestivo y metabolismo (Insalud, *Indicadores de la prestación farmacéutica en el sistema nacional de salud*, 2000).

2.6. Dependencia y cuidados

2.6.1. Dependencia y sus determinantes

La dependencia aumenta con la edad. Los principales riesgos de caer en dependencia: ser mujer, viuda y con bajos ingresos

La necesidad de ayuda de una tercera persona para la realización de actividades cotidianas se sitúa entre un 12% de los mayores (dependencia moderada y grave) y un 26% (incluyendo la leve). Las mujeres, las personas de más edad y las viudas tienen un mayor riesgo de caer en dependencia. A partir de los 75 años, casi la mitad de la población tiene problemas para algunas actividades diarias (básicas o instrumentales), y para uno de cada cinco son graves (MSC, *Encuesta Nacional de Salud*, 1997).

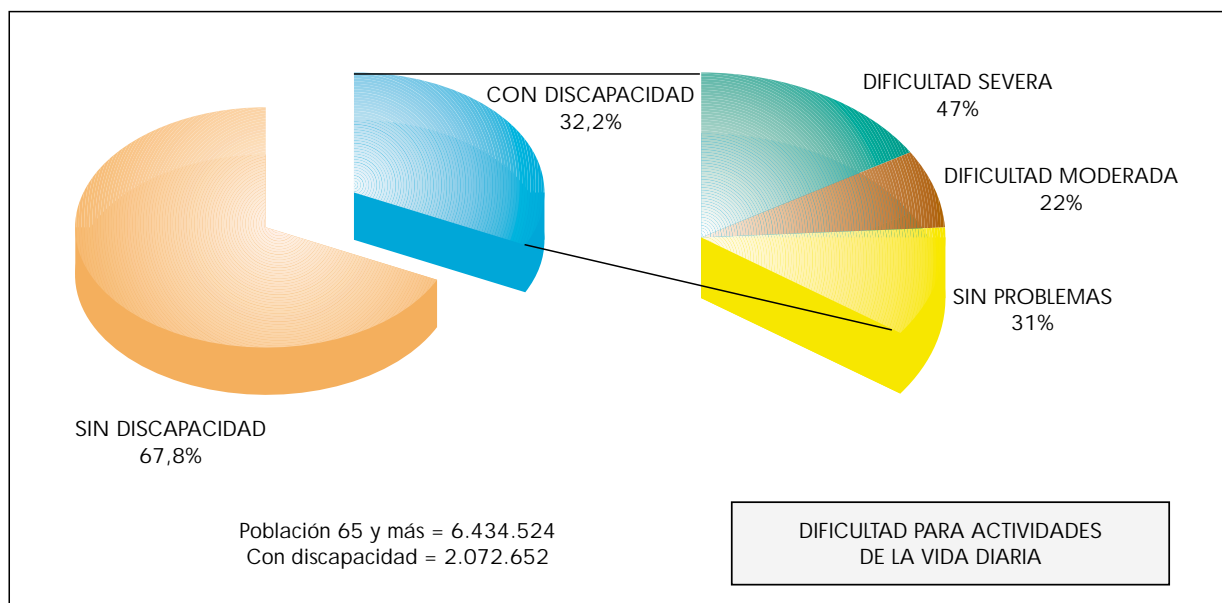
Recientemente, se han dado a conocer los datos de la última «Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud» (INE, 1999), que sigue la terminología de la Clasificación internacional de discapacidades (OMS): el 32,2% de las personas de edad tienen alguna discapacidad (2.072.652); de ellos, casi el 70% tienen dificultades para realizar actividades de la vida diaria; y en el 68% de estos casos (967.713 personas), esa dificultad es grave (gráfico 2.7).

La edad media en que se inicia la dependencia y la necesidad de ayuda se sitúa en los 72 años, siendo también más elevada entre viudos que entre solteros y casados. La razón es sobre todo biológica: los viudos tienen más edad media que solteros y casados.

Los cambios sociales auguran un futuro con mayor demanda de servicios formales

Nivel de instrucción, ingresos y estatus social bajos son también determinantes de padecer situaciones de dependencia. Casi dos de cada tres analfabetos tienen

Gráfico 2.7
Personas de 65 y más años con discapacidades, 1999



Fuente: INE, Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud, 1999. Madrid, 2001, Avance de resultados.

problemas para alguna actividad de la vida diaria. En el futuro, la situación en cuanto al nivel de instrucción será bien diferente: las mujeres habrán alcanzado niveles superiores incluso a los varones, por lo que se espera que haya un cambio profundo en el modelo de cuidados, ahora basado principalmente en la mujer cuidadora, y una mayor presión sobre los sistemas formales (administraciones públicas y servicios provistos por el mercado).

2.6.2. Respuesta a las situaciones de dependencia

La ayuda informal (familiar) sigue siendo el modelo principal de ayuda a los dependientes

El modelo habitual de respuesta a las situaciones de dependencia en España es la ayuda informal: nueve de cada diez casos. A pesar de la falta de datos adecuados, puede afirmarse que la oferta de asistencia formal en España no es ampliamente conocida y presenta una escasa utilización por parte de quien la precisa.

Perfil general del cuidador. En España, un 21% de la población ayuda habitualmente a personas de edad necesitadas de cuidados o atenciones especiales. Se trata ante todo de mujer en edad adulta (40-64 años), en doble proporción que en el resto de edades. La comparación de edades medias entre cuidador y ayudado se sitúa en algo menos de 30 años; es decir, es la segunda generación, la de los hijos ya adultos, que a su vez ya tienen sus propios hijos, la que cuida de sus padres. Debido al aumento de la longevidad entre los mayores, empieza a ser habitual el caso de personas de edad que son cuidadoras de otros mayores, generalmente sus padres octogenarios y nonagenarios.

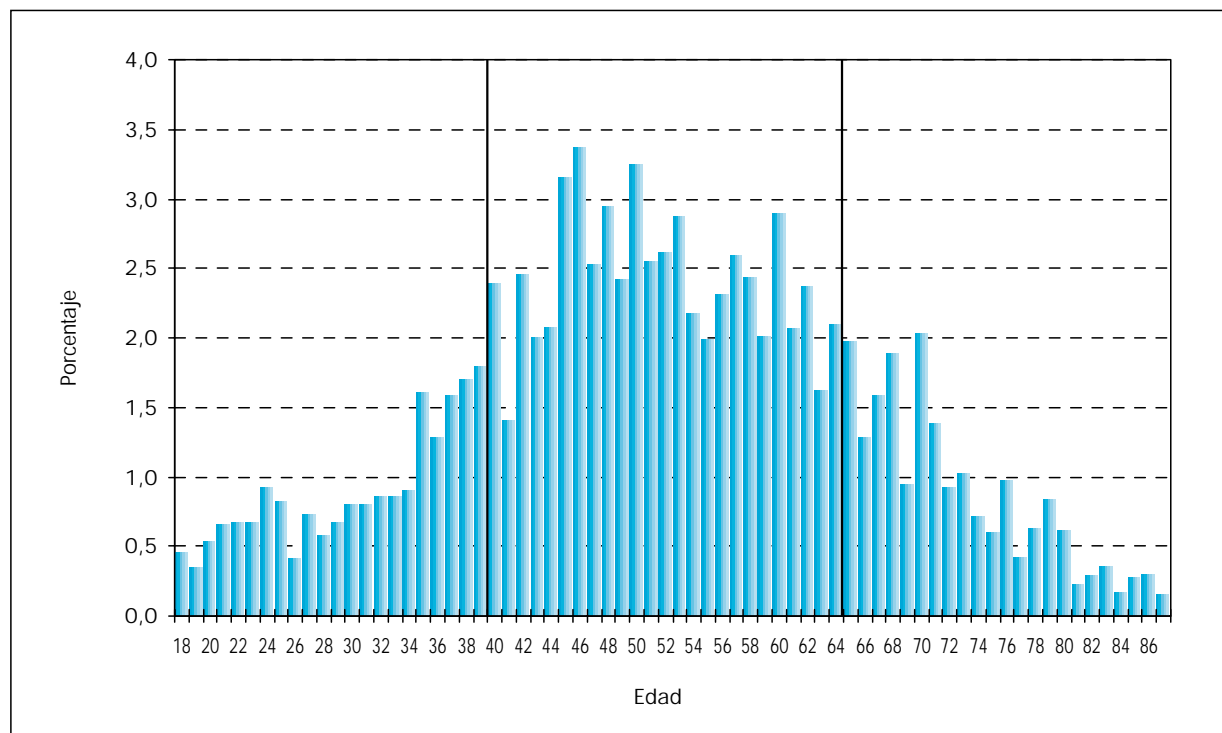
Presión sobre las mujeres de la generación sándwich

La participación de las mujeres de edad intermedia (40-64 años) en el mercado de trabajo se ha triplicado, pasando de 14,0% en 1970 a 43,3% en 2001. Las mujeres que están trabajando en los quince años previos a su jubilación (50-64 años) han pasado del 13,9% al 30,6%, en el mismo período de tiempo. Esa mujer de edad intermedia empieza a tener presión de cuidados por arriba (sus padres) y mantiene aún hijos en el hogar, cuya emancipación se ha retrasado. En general, la mujer cuida de los dependientes en una proporción hasta cuatro veces superior a los varones (gráfico 2.8).

La mayor parte de la ayuda tiene la característica de presentarse como única, es decir, no compartida con otros tipos de servicio. Esto es particularmente cierto en el caso de mujeres cuidadoras. La confianza en los cuidadores informales (familia o amigos) puede ser tan grande que llega a ser excluyente de otros tipos de ayuda: sólo confían en sus cuidados. Por lo general, los cuidadores no piensan en la institucionalización del anciano, salvo casos extremos; tampoco aceptan fácilmente la ayuda de entidades y organizaciones para asistencia a domicilio o en la comunidad, porque creen que ellos se bastan y de lo contrario tendrían sentimiento de culpa. Por un sentimiento ético social, aceptan el «sacrificio» total que significa el cuidado intensivo directo y renuncian a servicios pagados u ofrecidos por entidades públicas; en el caso de cuidadores de personas con demencia, temen que la ayuda formal no sea la apropiada y trastornen más a la persona. Este modelo está en proceso de transformación rápida debido a una incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo y a las mejoras de la prestación de servicios de asistencia.

En el epígrafe 5.1.2 se detallan otros indicadores sociales (familia).

Gráfico 2.8
Distribución de cuidadores según edad, 1994



Fuente: CIS, Ayuda informal, Estudio 2117, 1994.

Gasto público en vejez

LOURDES PÉREZ ORTIZ
UAM

3.1. Gastos de protección social y gastos en vejez

3.1.1. Gastos de protección social con respecto al PIB

España aparece en uno de los últimos lugares de la Unión Europea según la parte del PIB que gasta en protección social

Con un 21,6%, España es uno de los países de la Unión Europea que invierte una parte inferior de su PIB en gastos de protección social: tan sólo por delante de Islandia e Irlanda, bastante lejos de la media comunitaria (27,7%) y de Suecia, Dinamarca o Francia, que gastan casi una de cada tres unidades monetarias de PIB en gastos de protección social. Esta constatación no

puede llevarnos más a la conclusión de que España tiene un estado de bienestar menos desarrollado o alejado de la «norma europea» por varias razones:

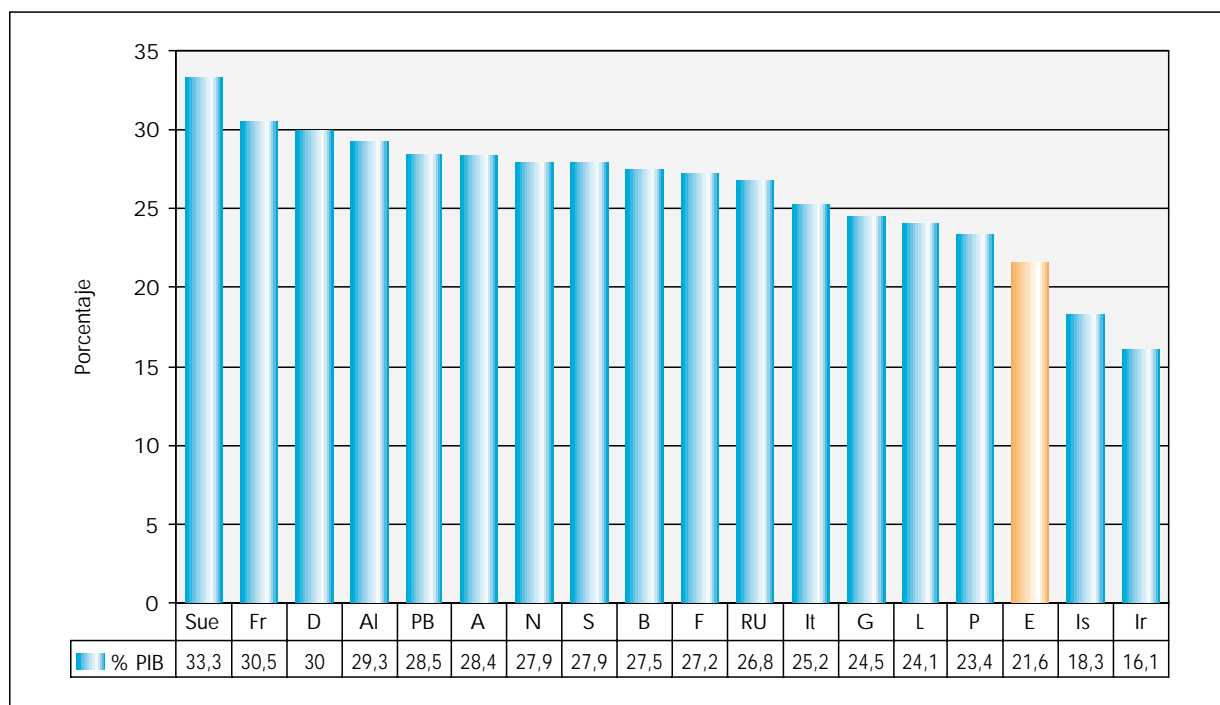
1. Porque tal «norma europea» no existe.
2. Porque la evolución del indicador ha sido más sensible a la evolución del PIB que a la del importe de los gastos en protección social.
3. Porque el montante de los gastos es un indicador muy tosco para medir el esfuerzo realizado en protección social, nada nos dice sobre la eficacia de esos gastos.

La primera de las razones es fácil de mostrar. En el siguiente gráfico (gráfico 3.1) podemos ver cómo la distancia entre los dos valores extremos del indicador (correspondientes a Suecia e Irlanda) es de más de 17 puntos sobre el PIB. Además, de los quince países miembros, diez se alejan notablemente de esa norma: seis, claramente por debajo (además de Irlanda, España, Portugal, Luxemburgo, Grecia e Italia) y cuatro, claramente por encima (además de Suecia, Francia, Dinamarca y Alemania). Los cinco países restantes (Bélgica, Países Bajos, Austria, Finlandia y Reino Unido) son los que más se adaptan a esta «norma europea».

El crecimiento económico de los últimos años ha ocultado la progresión de los gastos. También ha intervenido el descenso de los gastos en desempleo, como consecuencia de la mejora del mercado de trabajo

La segunda razón, la sensibilidad del indicador a la evolución del PIB, se puede comprobar analizando la evolución temporal. En la siguiente tabla (tabla 3.1) podemos ver que la variación global entre 1990 y 1998 es importante (más de dos puntos en la media de los quince países), sin embargo, la evolución durante esos

Gráfico 3.1
Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1998



Fuente: EUROSTAT (2001), *Social Protection Expenditures and Receipts, 1980-1998*, Luxemburgo.

Tabla 3.1.
Gastos de protección social en porcentajes del PIB en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1990-1998

	1990	1993	1996	1997	1998
Bélgica	26,4	29,5	28,8	28,1	27,5
Alemania	25,4	28,4	30,0	29,5	29,3
España	20,5	24,7	22,5	22,0	21,6
Francia	27,6	30,9	31,0	30,8	30,5
Irlanda	18,7	20,5	18,5	17,2	16,1
Italia	24,3	26,2	25,2	25,7	25,2
Luxemburgo	22,6	24,5	25,2	24,8	24,1
Países Bajos	32,4	33,5	30,1	29,4	28,5
Austria	26,7	28,9	29,6	28,8	28,4
Portugal	15,8	21,3	22,0	22,5	23,4
Finlandia	25,1	34,6	31,6	29,3	27,2
Zona Euro (**)	25,5	28,5	28,5	28,1	27,7
Dinamarca	28,7	31,9	31,4	30,5	30,0
Grecia	23,2	22,3	23,1	23,6	24,5
Suecia	33,1	38,6	34,5	33,6	33,3
Reino Unido	22,9	29,1	28,0	27,3	26,8
Unión Europea	25,4	28,9	28,6	28,1	27,7
Islandia	17,1	18,9	18,7	18,4	18,3
Noruega	26,4	28,8	26,2	25,8	27,9
Espacio Económico Europeo (*)	25,4	28,8	28,5	28,1	27,7
Suiza	20,2	25,1	26,9	27,9	27,9

(*) Sin datos de Liechtenstein.

(**) No incluye a Grecia, que se incorporó a la Unión Monetaria el 1 de enero de 2001.

Fuente: EUROSTAT-SESPROS.

años no ha sido lineal. Entre 1990 y 1993, en la mayoría de los países, se produce un incremento muy rápido, que se pierde en los años siguientes. En España, también se verifica esta pauta: entre 1990 y 1993, el peso de la protección social sobre el PIB pasa del 20,5% al 24,7%, es decir, en sólo tres años se produce un incremento de más de cuatro puntos; sin embargo, en 1996 ya se ha perdido la mitad de la ganancia, y un punto adicional en los dos años siguientes.

Esta peculiar evolución, sin embargo, no responde tanto a la propia evolución de los gastos sociales, como a la de la coyuntura económica. En efecto, tanto el crecimiento de los primeros años de la década, como la posterior estabilización o caída se explica por la evolución del PIB y de uno de los gastos más sensibles a sus variaciones que son las prestaciones por desempleo.

En términos reales (gráfico 3.2.), los gastos de protección social han aumentado en todos los países en proporciones nada desdeñables, salvo en los Países Bajos. Uno de los casos más sorprendentes es el de Irlanda, donde los gastos aumentan en un 44% entre 1990 y 1998, mientras que su peso en el PIB disminuye en más de dos puntos. En España, los gastos aumentan en un 24%, ligeramente por encima de los incrementos medios registrados en la zona euro o en la Unión Europea, que ha sido del 22%, y, sin embargo, su peso en el PIB apenas progresa en un punto porcentual.

Esto equivale a decir que si el PIB de España se hubiera mantenido constante en el valor de 1990, el porcentaje de los gastos de protección social sobre esta macromagnitud habría sido en 1998 del 25,4%, en lugar del 21,6%. Pero el crecimiento económico de los últimos cinco años ha tenido otro efecto sobre los gastos sociales, se trata de la disminución de las prestaciones por desempleo como consecuencia de la mejora de la situación del mercado de trabajo. Si descontamos el

efecto de los gastos por desempleo, el porcentaje de los gastos sociales sobre el PIB habría de aumentar en más de dos puntos adicionales, quedando en el 27,7% del PIB¹.

3.1.2. Otros indicadores del gasto en protección social

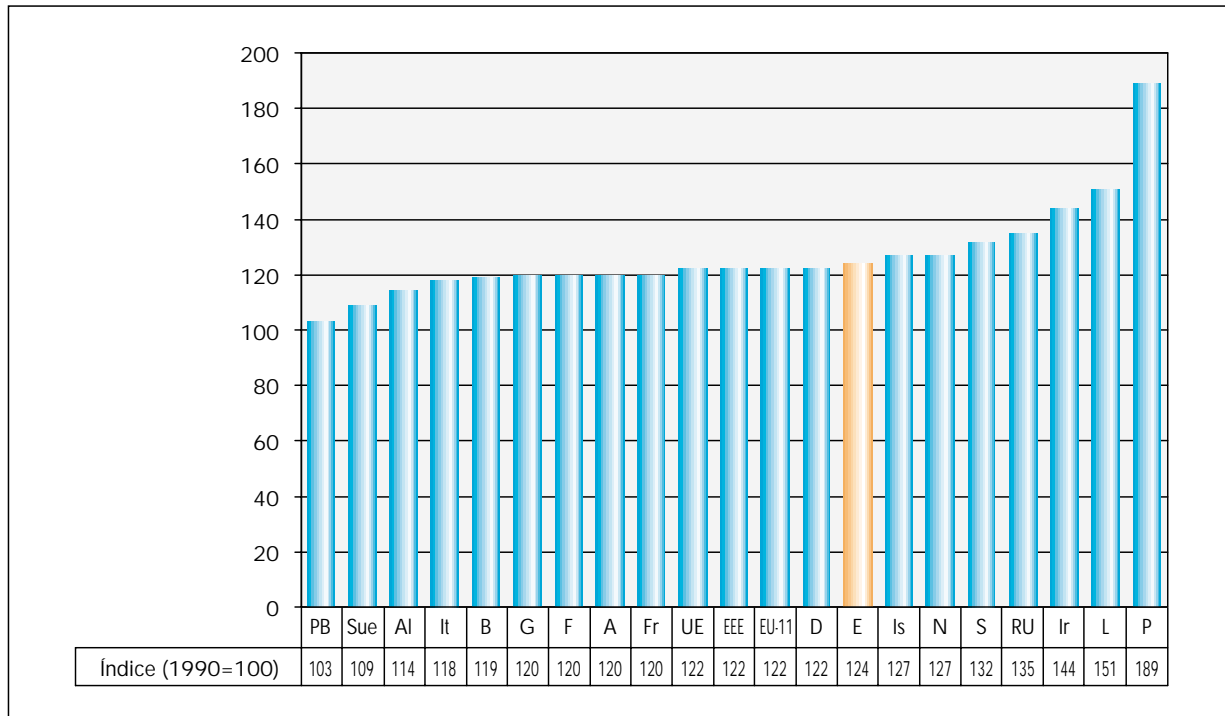
La intensidad de la protección medida a través del gasto por habitante en 1998 fue de 3.224 unidades de poder de compra, un 58% de la media de los quince países de la Unión Europea que fue de 5.532 unidades (gráfico 3.3.). Tan sólo en Portugal y Grecia la intensidad del gasto fue menor.

El indicador del gasto por habitante es también bastante tosco, deberíamos contar con indicadores más refinados que tengan en cuenta las necesidades de la población a proteger de una forma más sutil. Una de las variables más significativas a este respecto la constituyen las formas de convivencia de la población mayor. España es el país de la Unión Europea en el que

¹ El cálculo que hay detrás de esta afirmación es muy simple. El punto de partida es el porcentaje de los gastos sociales sobre el PIB en 1990, que fue del 20,5% (tabla 3.1). Si el PIB se hubiera mantenido constante entre 1990 y 1998, el incremento de los gastos de protección social entre esas dos fechas sería del 24% (tabla 3.2), es decir, de 4,9 puntos (20,5 x 0,24). Por otra parte, el porcentaje de los gastos de protección social sin desempleo fue, en 1990, del 16,8%, y en 1998 del 18,7% (EUROSTAT, *Social Protection Expenditure and Receipts, 1990-1998*), lo que representa un incremento adicional del 11,1%, equivalente a 2,2 puntos sobre el PIB. El resultado es que el porcentaje de los gastos sociales sobre el PIB habría sido de 7,2 puntos, pasando del 20,5% de 1990 al 27,7%. Al aplicar estos cálculos al conjunto de los países, la posición de nuestro país, en términos de «esfuerzo en protección social», no varía, pero las diferencias con respecto a los países del entorno se acortan de forma sensible.

Gráfico 3.2

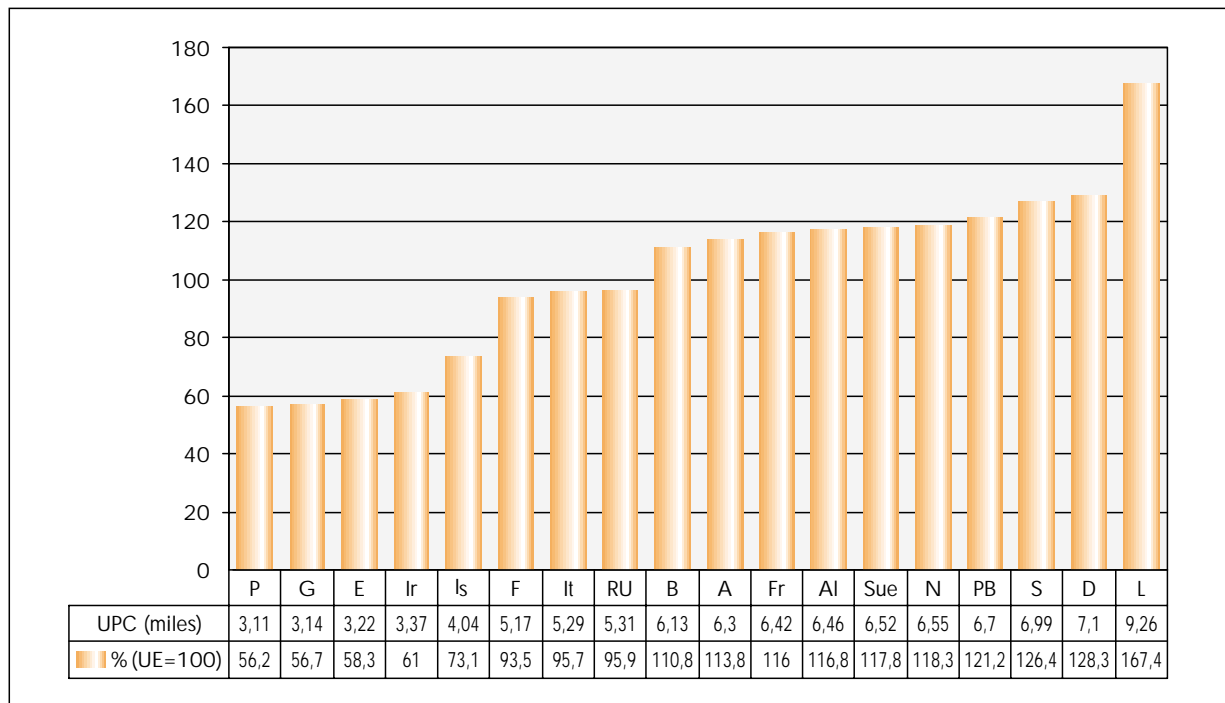
Evolución de los gastos de protección social por habitante a precios constantes (Índice 1990=100), en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1990-1998



Fuente: EUROSTAT (2001), *Social Protection Expenditures and Receipts*, 1980-1998, Luxemburgo.

Gráfico 3.3

Gastos de protección social por habitante en unidades de poder de compra en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1998



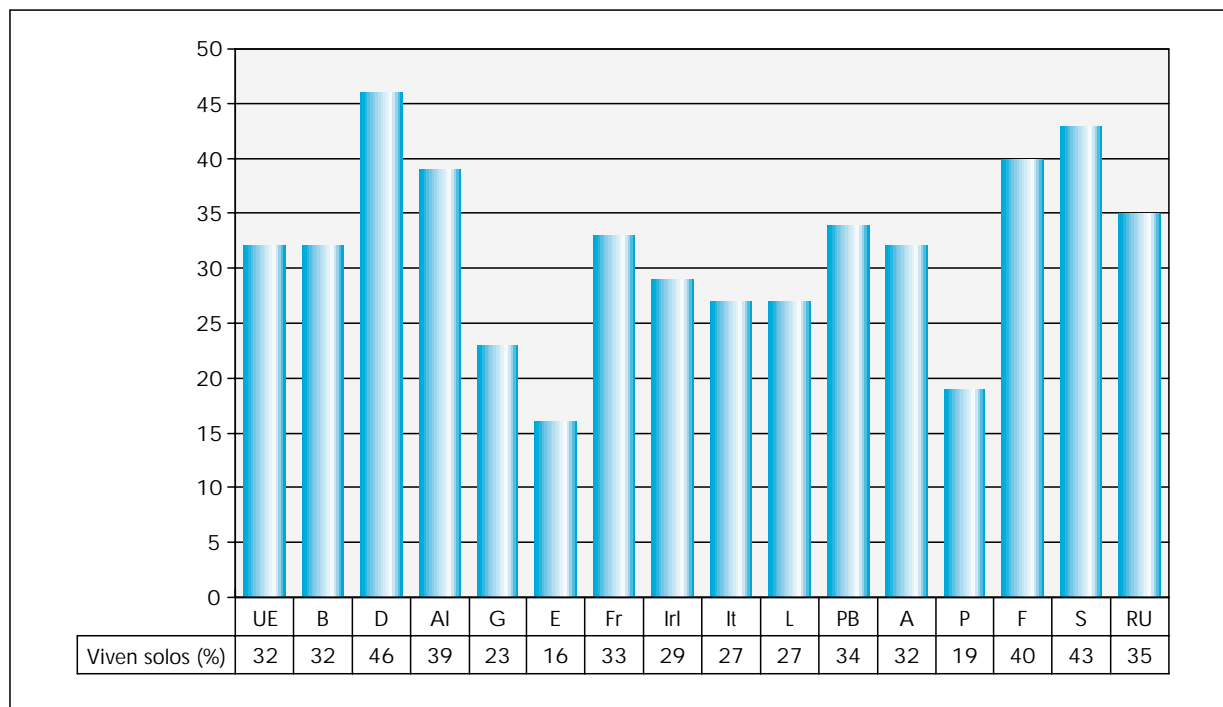
Fuente: EUROSTAT (2001), *Social Protection Expenditures and Receipts*, 1980-1998, Luxemburgo.

menos mayores viven solos, con un 16%, mientras que la media de los quince países es del 32% (gráfico 3.4.).

La distribución por funciones de gasto (gráfico 3.5.) revela la importancia de los gastos de protec-

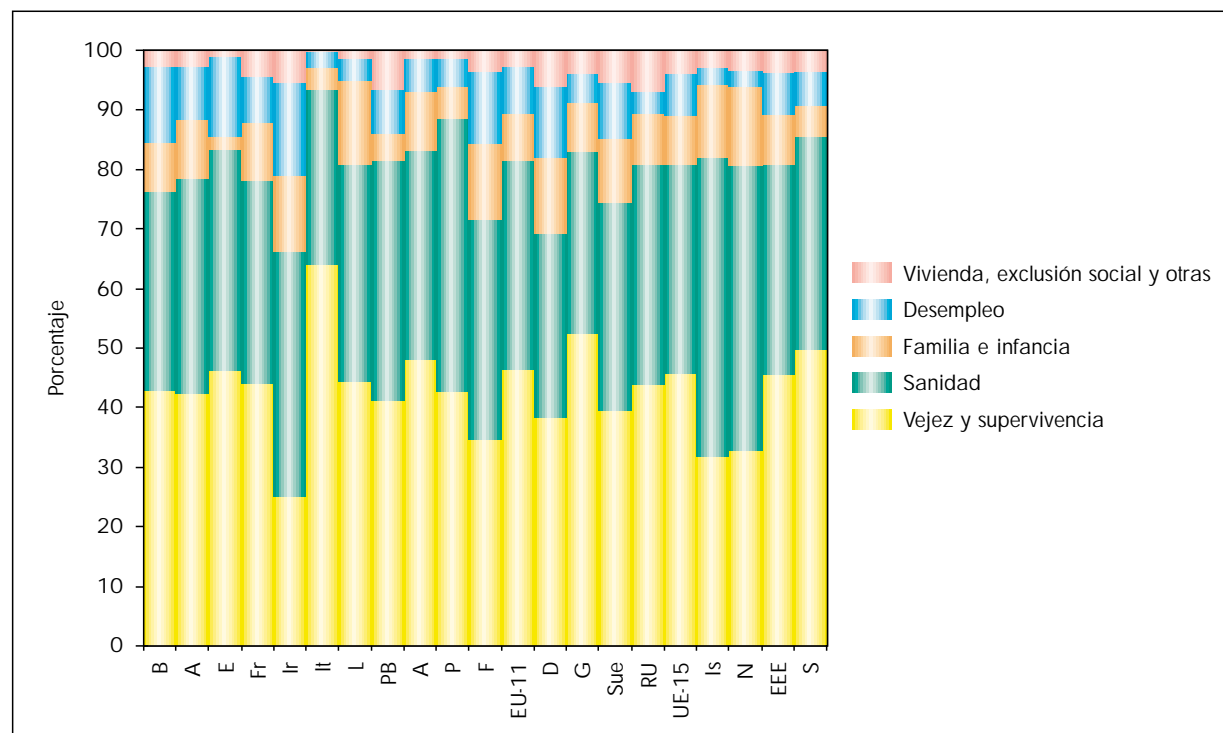
ción a la vejez y supervivencia (46,1% del total) que, junto con los de sanidad suponen el 83% del total. Las proporciones son similares en el resto de los países. Las peculiaridades del gasto social en nuestro país, con respecto a los demás miembros de la Unión

Gráfico 3.4
Mayores que viven solos en los quince países de la Unión Europea, 1995. Porcentajes sobre el total



Fuente: EUROSTAT, *Demographic Statistics*.

Gráfico 3.5
Prestaciones de protección social por grandes funciones en los quince países de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza, 1998



Fuente: EUROSTAT (2001), *Social Protection Expenditures and Receipts, 1980-1998*, Luxemburgo.

Europea, proceden más bien de la importancia de las prestaciones por desempleo, a pesar del acusado descenso de los últimos años, y de la escasa entidad de las prestaciones de protección a la infancia y la familia.

Hasta el momento nos hemos aproximado a la medida de la protección social a través de los gastos, sin embargo, tal como ha señalado Lagares, «el que se gaste tanto por habitante no quiere decir que esté bien gastado o que el consumidor finalmente reciba una canti-

dad de servicio equivalente a ese gasto»². Es decir, que la exposición de la cantidad de recursos canalizados a través de las distintas políticas o programas constituye un enfoque muy limitado para evaluar sus resultados o los efectos sobre la población a la que se dirige. Cuando se trata de evaluar esos efectos, deberíamos proceder al análisis atendiendo al «punto de llegada».

Si se trata, por ejemplo, del gasto en pensiones, poco importa a estos efectos que España gastase en 1998 el 10,7% de su PIB en este concepto o el 8% en pensiones de vejez, mientras el promedio de los quince países miembros de la Unión Europea fuera del 12,6% del 9,5%, respectivamente³. Es mucho más interesante conocer cuántos de los posibles pensionistas, en nuestro caso, cuántos mayores perciben realmente esas prestaciones y cuáles son sus efectos sobre su situación económica, o, lo que es lo mismo, en qué medida la política de pensiones cumple los objetivos para los que ha sido creada. Esto es lo que vamos a analizar en la siguiente sección.

3.2. Pensiones

La medida más elemental de la eficacia del sistema de pensiones consiste en comprobar si todos aquellos que deberían percibir la prestación efectivamente la reciben. Después trataremos de la intensidad de esa protección (a través de los importes de las pensiones) y de su distribución.

Con respecto a la primera cuestión, hay que señalar, que el sistema español de pensiones cuenta con tres

grandes conjuntos de instrumentos de protección. Son, por orden de importancia:

1. Las pensiones contributivas de la Seguridad Social, destinadas a los trabajadores que cumplen unos requisitos mínimos de contribución al sistema durante su vida activa.
2. Las prestaciones de Clases Pasivas, destinadas a los funcionarios civiles y militares. Y
3. Las prestaciones de naturaleza no contributiva, para aquellos que quedan fuera de los dos sistemas anteriores y pueden acreditar un estado de necesidad económica.

3.2.1. La protección de los mayores en el sistema de pensiones

A comienzos del año 2001 había en España casi nueve millones de pensiones en vigor (tabla 3.2), ocho de cada diez corresponden al sistema contributivo de la Seguridad Social propiamente dicho. La importancia de la protección a la vejez, como objetivo del sistema de pensiones, se hace patente a través de la distribución de las prestaciones por clases: casi seis de cada diez son pensiones de jubilación, otras tres de supervivencia y, por fin, una de incapacidad permanente. Sin embargo, aunque aproximada, la correspondencia entre las pensiones de unas y otras clases y la protección a los mayores no es exacta. Aunque la mayoría de las pensiones de jubilación son percibidas por personas que han superado la edad de 65 años, evidentemente, no todas cumplen este requisito. Pero la discrepancia más importante se refiere a las pensiones de supervivencia que, aunque en principio no responden al objetivo de protección a la vejez, de hecho, la mayoría son percibidas por personas de 65 y más años. Esta circunstancia va a determinar, en buena medida, las desigualdades en la intensidad de la protección.

² Lagares, M. (1988): «Niveles de cobertura del gasto público en España», *Papeles de Economía Española*, 37: 150-173.

³ Amerini, G. (2001): *La protección social: dépenses de pensions*, EUROSTAT, Statistiques en bref: Population et conditions sociales, Theme 3: 9/2001.

Tabla 3.2
Pensiones en vigor en el sistema de la Seguridad Social y en el de Clases Pasivas, 1 de enero de 2001. Total pensiones y pensiones con beneficiarios de 65 y más años

Total pensiones	Total clases	%	Jubilación	Viudedad	Incapacidad permanente	Otras ⁽¹⁾
<i>Pensiones de la Seguridad Social</i>	7.649.392	86,8	4.526.684	2.028.497	790.304	303.907
Total Regímenes, excepto SOVI	7.267.391	82,4	4.251.301	1.965.638	746.545	303.907
Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)	382.001	4,3	275.383	62.859	43.759	-
<i>Pensiones de Clases Pasivas</i>	624.604	7,1	234.344	231.359	24.135	134.766
<i>Pensiones de naturaleza no contributiva</i>	540.502	6,1	287.125	-	253.377	-
Pensiones no contributivas	478.560	5,4	268.313	-	210.247	-
Pensiones asistenciales	61.942	0,7	18.812	-	43.130	-
Total Pensiones	8.814.498	100,0	5.048.153	2.259.856	1.067.816	438.673
Pensiones percibidas por personas de 65 o más años						
<i>Pensiones de la Seguridad Social</i>	5.961.993	87,9	4.255.204	1.616.530	48.861 ⁽²⁾	41.398
<i>Pensiones de Clases Pasivas</i>	531.455	7,8	220.041	207.881	-	103.533
<i>Pensiones de naturaleza no contributiva</i>	287.125	4,2	250.319	-	-	-
Pensiones no contributivas	268.313	4,0	228.859	-	-	-
Pensiones asistenciales	18.812	0,3	21.460	-	-	-
Total Pensiones	6.780.573	100	4.725.564	1.824.411	48.861	144.931

Notas: (1) Incluye las pensiones de orfandad y favor familiar.

(2) Corresponden todas al Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).

Fuentes: INSS, Evolución mensual de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, enero 2001.

MEH-Subdirección General de Clases Pasivas, Boletín de Gestión de Clases Pasivas, Separata del seguimiento presupuestario y nómina, diciembre 2000.

3.2.2. Diferencias en la protección por género y edad

En los siguientes gráficos (gráficos 3.6 y 3.7), se puede ver la distribución de las pensiones de los dos grandes sistemas (Seguridad Social y Clases Pasivas), por género y edad de los perceptores. En ellos queda de manifiesto que, más allá de las pensiones de jubilación, la gran mayoría de las prestaciones de uno y otro sistema tienen como beneficiario o titular⁴ a una persona mayor. De forma conjunta, aproximadamente tres de cada cuatro pensiones corresponde a un pensionista mayor de 65 años. Por clases, no es sorprendente que aproximadamente el 94% de las pensiones de jubilación lo sean en favor de un mayor, pero en el caso de las pensiones de viudedad, las proporciones alcanzan el 80%, en el sistema de la Seguridad Social, y el 90%, en el de Clases Pasivas. Los gráficos también muestran la diferente intensidad de la protección para hombres y mujeres, que se manifiesta no sólo en el diferente número de prestaciones en favor de unas y otros, sino también en las distintas formas de cobertura.

La mayoría de las pensiones que perciben los hombres son pensiones de jubilación (el 94% de todas las pensiones tienen a un hombre como perceptor). El caso de las mujeres es bastante diferente. En primer lugar, porque las pensiones de jubilación no son el instrumento de protección mayoritario entre ellas. El 46,1% de las pensiones cuyo perceptor es una mujer de 65 y más años son pensiones de supervivencia, algo menos, el 44,2% son de jubilación y casi el 10% son pensiones de otro tipo (prestaciones de naturaleza no contri-

butiva y otras de supervivencia). En segundo lugar, y dejando de lado el hecho de que las pensiones de supervivencia no derivan de un derecho personal, adquirido por las propias mujeres, sino un derecho derivado, lo cierto es que unos y otros mecanismos proporcionan distinta protección. El análisis de los importes medios de las pensiones por clases, que efectuaremos más adelante, nos servirá para aproximarnos a esta cuestión. Por el momento vamos a intentar aproximarnos a la cobertura del sistema, es decir, al número de posibles perceptores de una pensión que efectivamente la recibe.

3.2.3. La cobertura del sistema

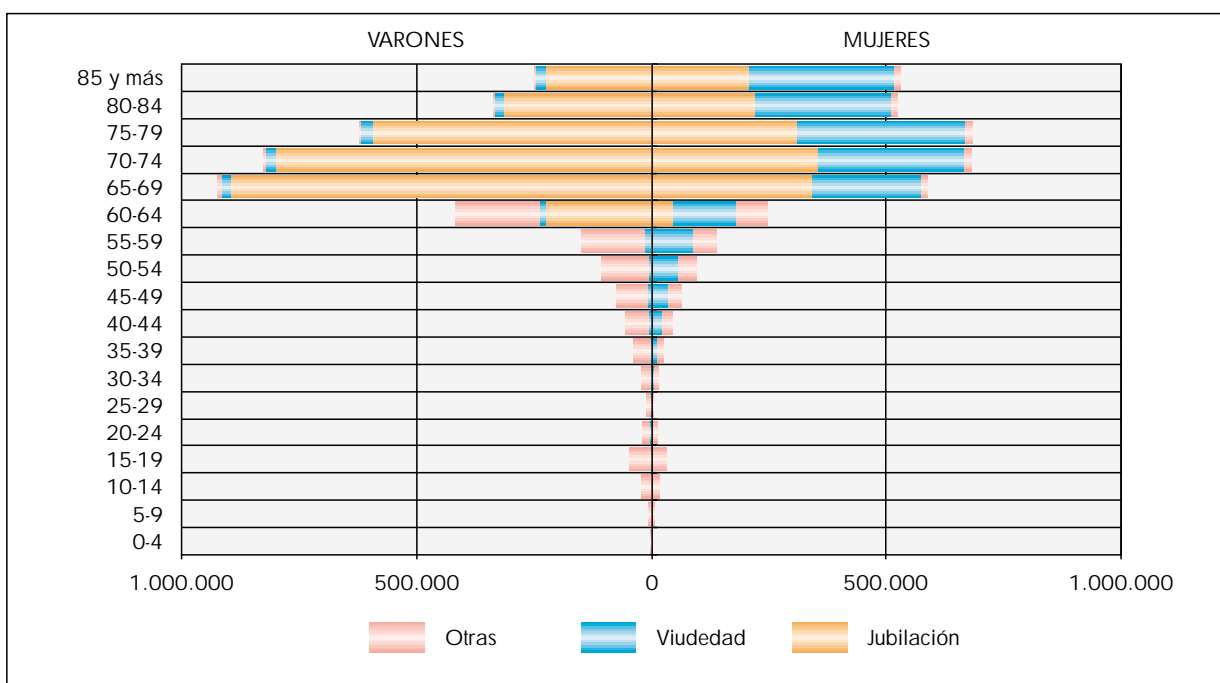
El sistema español de pensiones proporciona una cobertura muy elevada a la población mayor

A 31 de diciembre de 2000, el número de habitantes de 65 y más años en España era de 6.792.635⁵ personas, y el número de pensiones con beneficiarios o titulares de esa misma edad fue de 6.772.392. Esto equivale a decir que había 99,7 pensiones por cada cien habitantes, una proporción que indica una cobertura ciertamente elevada de nuestro sistema de pensiones (tabla 3.3). La ratio pensiones/habitantes es, sin embargo, un indicador bastante tosco de la cobertura del sistema, mucho más apropiada sería la ratio pensionistas/habitantes, que hemos estimado en 88,5 pensionistas por cada cien habitantes, todavía bastante alto, sobre todo en el caso de los varones (102%, frente a 78,8%). Incluso considerando sólo las pensiones contributivas (de la Seguridad Social y de Clases Pasivas) de jubilación, la co-

⁴ La condición de titular corresponde a quien genera los derechos a la prestación por sí mismo, es decir, a quien ha cotizado al sistema por realizar una labor profesional. La condición de beneficiario corresponde a los familiares o asimilados dependientes de un titular, es decir, a quienes no perciben la prestación por derecho propio (ver capítulo 7).

⁵ INE, Proyecciones de la población de España. Cifras revisadas a 31 de diciembre de 2000.

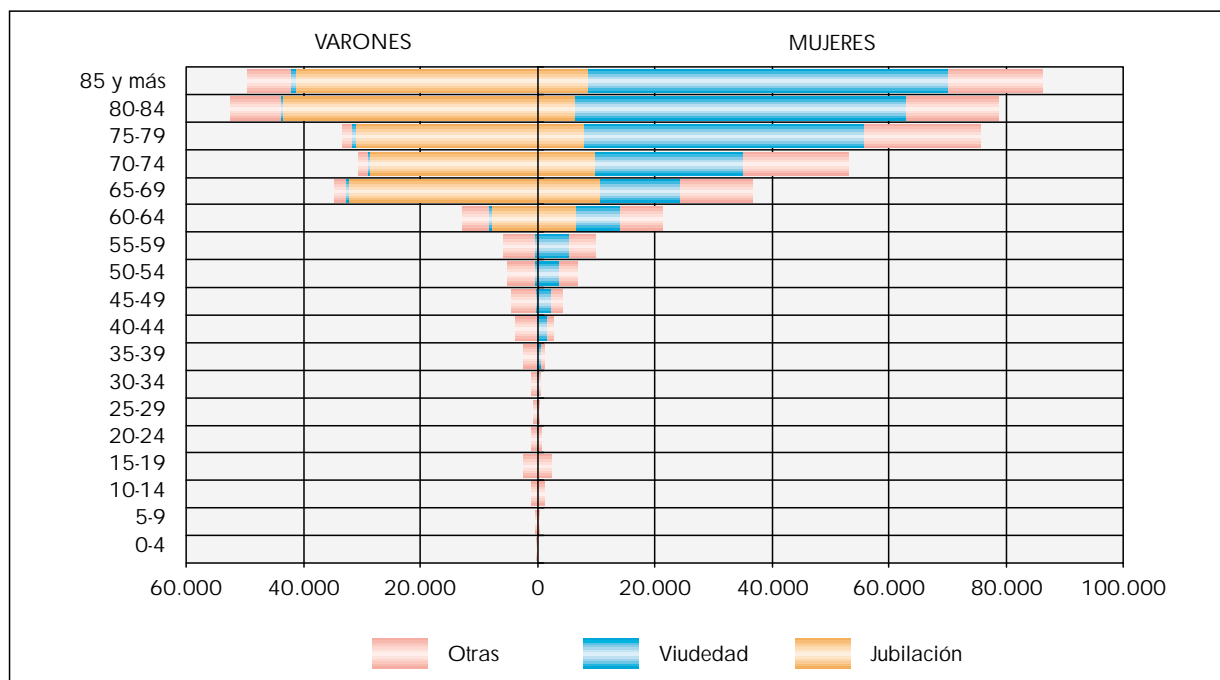
Gráfico 3.6
Pensiones del sistema de la Seguridad Social según género y edad de los perceptores, 1 de enero de 2001



Fuente: INSS (2001), Evolución mensual de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, enero 2001.

Gráfico 3.7

Pensiones de Clases Pasivas según género y edad de los perceptores, 31 de diciembre de 2000



Fuente: MEH-Dirección General de Clases Pasivas, Boletín de Gestión de Clases Pasivas, Separata del seguimiento presupuestario y nómina, diciembre 2000.

Tabla 3.3

Cobertura del sistema español de pensiones, circa 1 de enero de 2001

	65-69	70 y más	65 y más
Ambos sexos			
Población de 65 y más años	2.055.868	4.736.767	6.792.635
Total pensiones con titulares o beneficiarios de 65 y más años ⁽¹⁾	1.653.020	5.119.372	6.772.392
Número estimado de pensionistas ⁽²⁾	1.482.233	4.527.964	6.010.197
<i>Ratio pensiones/habitantes</i>	80,4	108,1	99,7
<i>Ratio pensionistas/habitantes</i>	72,1	95,6	88,5
Varones			
Población de 65 y más años	951.787	1.891.466	2.843.253
Total pensiones con titulares o beneficiarios de 65 y más años ⁽¹⁾	968.694	2.223.913	3.192.607
Número estimado de pensionistas ⁽²⁾	878.967	2.020.200	2.899.167
Pensiones contributivas de jubilación	926.667	2.069.709	2.996.376
<i>Ratio pensiones/habitantes</i>	101,8	117,6	112,3
<i>Ratio pensionistas/habitantes</i>	92,3	106,8	102,0
<i>Ratio pensiones contributivas de jubilación/habitantes</i>	97,4	109,4	105,4
Mujeres			
Población de 65 y más años	1.104.081	2.845.301	3.949.382
Total pensiones con titulares o beneficiarios de 65 y más años ⁽¹⁾	684.326	2.895.459	3.579.785
Número estimado de pensionistas ⁽²⁾	603.266	2.507.764	3.111.030
Pensiones contributivas de jubilación y viudedad	598.290	2.583.186	3.181.476
<i>Ratio pensiones/habitantes</i>	62,0	101,8	90,6
<i>Ratio pensionistas/habitantes</i>	54,6	88,1	78,8
<i>Ratio pensiones contributivas de jubilación y viudedad/habitantes</i>	54,2	90,8	80,6

Notas: (1) Se han eliminado las pensiones «diversas» de Clases Pasivas por su escasa entidad, tanto en número, son 8.181 prestaciones, como en importes, la pensión media por este concepto fue de 29,6 euros (4.930 ptas.).

(2) Es el resultado de restar al número total de pensiones una estimación de las pensiones concurrentes y las abonadas a no residentes.

Fuentes: INE, Proyecciones de la Población de España, cifras revisadas a 31 de diciembre de 2000. INSS, Evolución mensual de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, enero 2001. MEH-Subdirección General de Clases Pasivas, Boletín de estadística, diciembre 2000. MEH-Subdirección General de Clases Pasivas, Boletín de Gestión de Clases Pasivas, Separata del seguimiento presupuestario y nómina, diciembre 2000; y elaboración propia.

bertura para los varones sería del 105,4% (pensiones por cada cien habitantes). En el caso de las mujeres a éstas habría que sumar las pensiones de viudedad, con lo que obtendríamos una ratio del 80,6%.

A la vista de estos resultados, parece claro que el sistema español de pensiones proporciona una amplia cobertura a la población mayor, más importante, eso sí, para los hombres que para las mujeres. Esta diferencia en función del género se ve reforzada a través del análisis de los importes medios de las pensiones.

3.2.4. El importe de las pensiones

3.2.4.1. Más diferencias en la protección por género y edad

Desigualdad en la protección: distintos mecanismos y distintos importes por género y edad

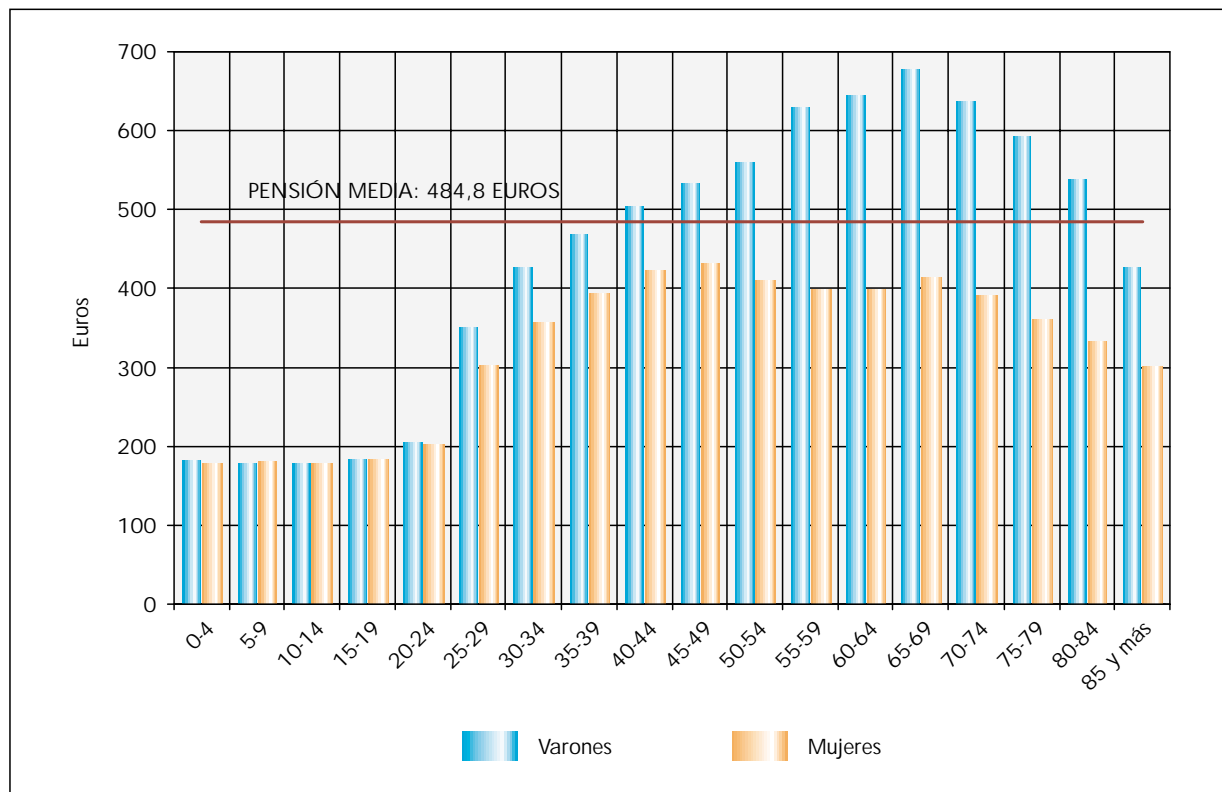
Los importes de las pensiones del sistema de la Seguridad Social según la edad y el género de los perceptores muestran la diferencia ya apuntada en función del género y, además, revelan la importancia de la edad. En la distribución de los importes medios de las pensiones por edad y género, destaca, en primer término, la diferencia entre las prestaciones que perciben las mujeres y los hombres: cerca de 600 euros frente a 366, casi un 40% menos para las pensiones percibidas por mujeres (gráfico 3.8). Con respecto a la edad, el importe de las pensiones sigue una pauta ascendente hasta alcanzar el máximo valor entre los 65 y 69 años y descendente a partir de aquí. Ese máximo se produ-

ce como consecuencia del «efecto de alta» de las pensiones de jubilación (porque las nuevas pensiones causadas tienen un importe cada vez más alto). A partir de los 69 años, los importes muestran una relación claramente negativa con la edad de los perceptores, hasta llegar a las pensiones de pensionistas que han cumplido los 85 años. Las pensiones de este grupo de edad están por debajo de la pensión mínima del sistema, que es algo inferior a los quinientos euros. Sin embargo, la situación de las mujeres es peor, puesto que ningún tramo de edades la pensión media llega a alcanzar esos quinientos euros (sólo algunos llegan a superar los cuatrocientos) y, para las mayores de 85 años se mantiene por debajo de los trescientos.

Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a los importes medios de las pensiones se deben en parte al distinto tipo de prestaciones que perciben. Como hemos visto unas páginas más atrás, las mujeres están cubiertas sobre todo por pensiones de supervivencia, que son las de menor cuantía, mientras que los hombres lo están a través de las pensiones de jubilación cuyos importes son, en general, más altos. La pensión media del sistema de la Seguridad Social por jubilación, en enero de 2001, fue de 554 euros y la de viudedad de 343 euros.

Analizando ahora los importes dentro de cada una de las clases, en el caso de las pensiones de jubilación, la diferencia por géneros se mantiene: las mujeres perciben, por término medio, una pensión inferior en un 37% a la de los hombres. También se mantiene la relación con la edad de los perceptores. A partir de los 65 años, la pensión media alcanza su máximo entre los 65 y los 69 años, como consecuencia del ya citado «efecto de alta» y luego va disminuyendo. En esas edades la pensión de los hombres supera en un 24% a la

Gráfico 3.8
Pensiones medias del sistema de la Seguridad Social según edad y género de perceptores, 1 de enero de 2001



Fuente: INSS (2001), Evolución mensual de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, enero 2001.

pensión media de todo el sistema, a partir de los 80 años, sin embargo, ni siquiera la pensión de los hombres supera a ese valor medio. Para los mayores de 84 años, la pensión de los hombres es un 20% inferior a la media y la de las mujeres un 44%. Los relativamente elevados importes de las pensiones correspondientes a pensionistas entre 50 y 60 años de edad, se explican porque estas pensiones corresponden a trabajadores procedentes de actividades especialmente penosas, tóxicas, peligrosas e insalubres, en las que está prevista la reducción de la edad ordinaria de jubilación y que aportan además bases de cotización más elevadas.

En las pensiones de viudedad se invierten los términos, los hombres perciben pensiones más bajas, aunque la situación no es comparable, ni en importes ni en número de personas cubiertas, a lo que sucede con las pensiones de jubilación. A 1 de enero de 2001 el número de hombres mayores de 65 años que perciben una pensión de viudedad es de 118.635, la diferencia en los importes es del 15% a favor de las mujeres. La pensión media de viudedad que equivale al 62% del importe medio de las de jubilación, disminuye con la edad y por encima de los 84 años el importe medio equivale ya a muy poco más del 50% de la media de jubilación.

3.2.4.2. Pensiones por tramos de cuantía

La paradoja de los resultados del sistema de pensiones

La distribución por tramos de cuantía de las pensiones permite constatar una importante concentración en los tramos más bajos: más de la mitad de las pensiones está por debajo de los 391 euros, y unas siete de cada diez por debajo de los 481 euros (gráfico 3.9). En

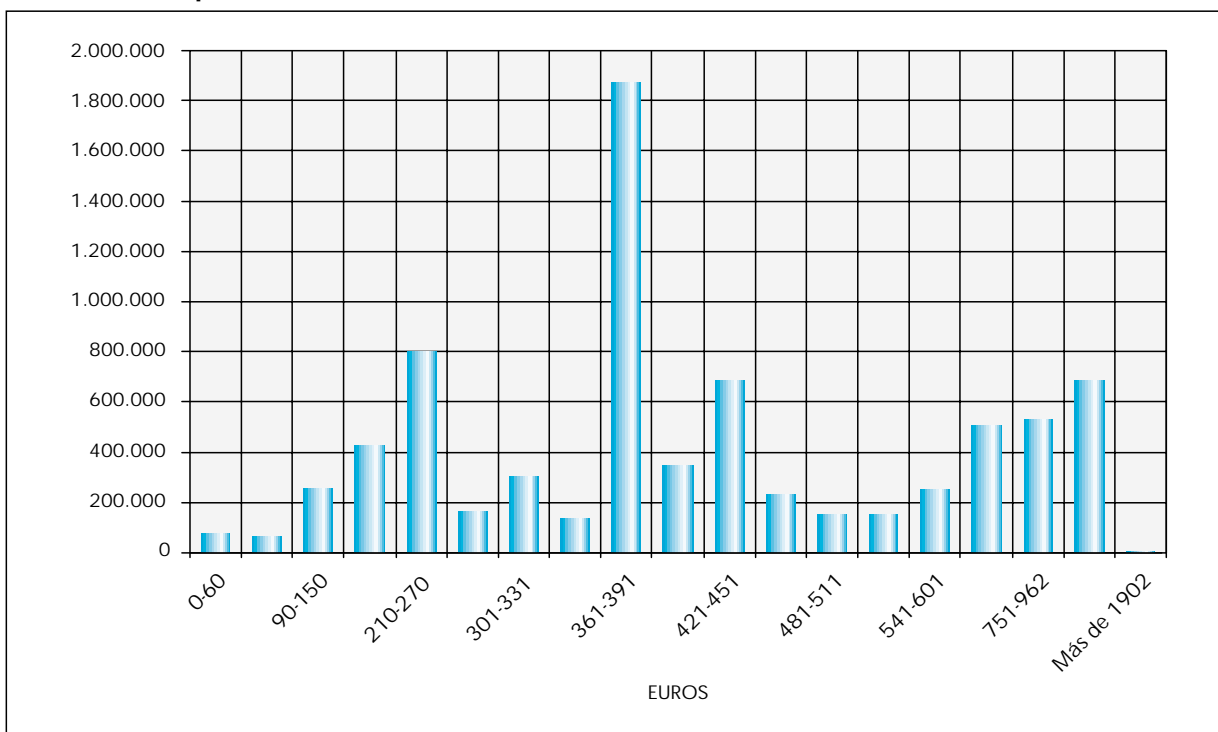
el análisis por clases se observa una importante concentración en torno a los valores mínimos del sistema. En el caso de las pensiones de jubilación (gráfico 3.10), la mayoría se concentra en torno a cuatro valores:

1. La pensión mínima del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), establecida, para ese año, en 265 euros. Este valor está comprendido en el tramo de 210 a 270 euros, que agrupa aproximadamente a la décima parte de las pensiones.
2. Un segundo valor, que concentra a una proporción mucho más importante, es el de la pensión mínima para mayores de 65 años sin cónyuge a cargo o para menores de 65 con cónyuge a cargo. El valor mínimo de estas prestaciones fue de 375 euros, que está dentro del tramo de 361 a 391 euros, donde se concentran casi una de cada cuatro pensiones.
3. El tercer valor corresponde al importe mínimo de la pensión de jubilación para mayores de 65 años sin cónyuge a cargo o para menores de 65 con cónyuge a cargo (442 euros) y agrupa a una de cada ocho pensiones.
4. Por fin, el último valor es esta vez el de la pensión máxima del sistema (1.902 euros). La existencia de este tope máximo se traduce en una relativa concentración de pensiones en los tramos superiores de la distribución.

En el caso de las pensiones de viudedad (gráfico 3.11), también existe una cierta concentración alrededor de los valores mínimos. Las concentraciones más notables se produce alrededor de los valores mínimos del SOVI y de las pensiones para perceptores menores de 60 años, en el tramo 210-270 euros (10,6% de las pensiones); también en el tramo inmediatamente inferior, entre 150 y 210 euros (15,4%). Sin embargo, la más significativa se produce alrededor del va-

Gráfico 3.9

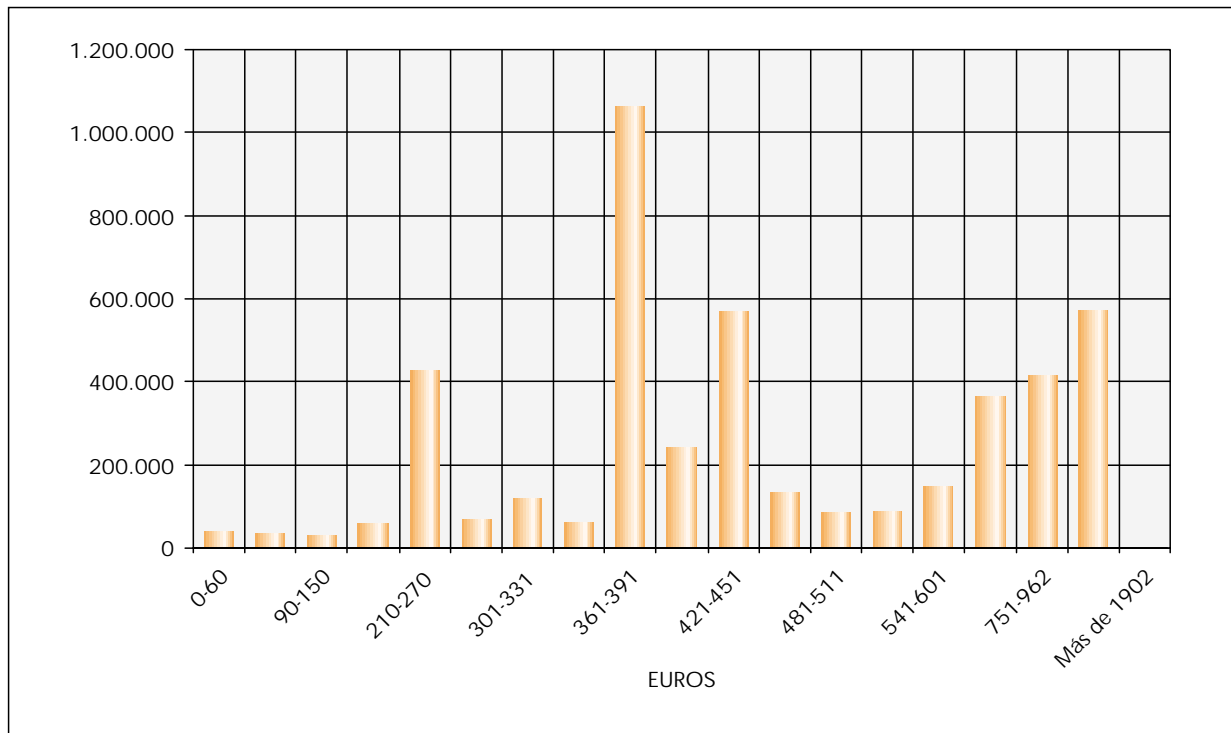
Distribución de las pensiones del sistema de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de enero de 2001. Total pensiones



Fuente: INSS (2001), Evolución mensual de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social, enero 2001.

Gráfico 3.10

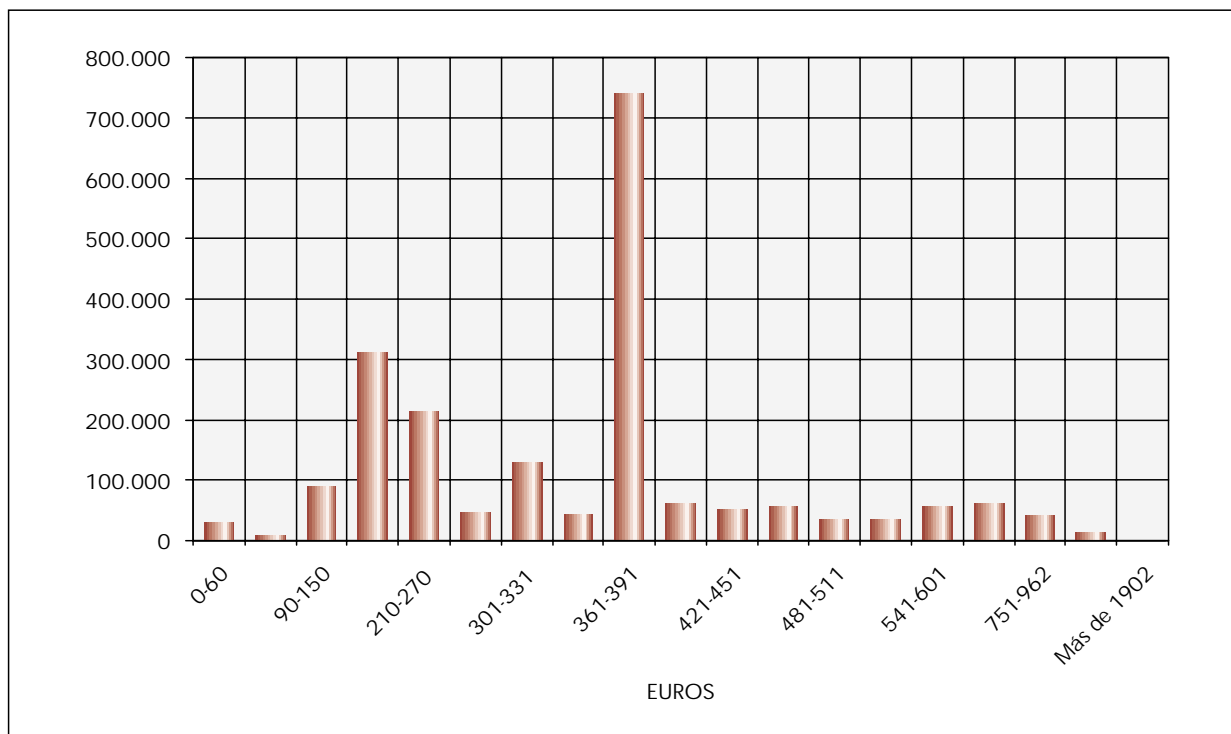
Distribución de las pensiones del sistema de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de enero de 2001. Pensiones de jubilación



Fuente: INSS (2001), Evolución mensual de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social, enero 2001.

Gráfico 3.11

Distribución de las pensiones del sistema de la Seguridad Social por tramos de cuantía, 1 de enero de 2001. Pensiones de viudedad



Fuente: INSS (2001), Evolución mensual de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social, enero 2001.

lor mínimo de la pensión para pensionistas con 65 o más años (375 euros), donde se concentran más de una de cada tres prestaciones. En términos generales, una de cada tres pensiones está por debajo de los

270 euros y, ocho de cada diez, por debajo de los 391 euros.

El hecho de que los importes de las pensiones tiendan a agruparse alrededor de los valores mínimos y má-

ximos otorga una gran relevancia a los valores que legalmente se establecen cada año.

Las prestaciones del Régimen de Clases Pasivas tienen importes medios algo superiores a los del sistema de la Seguridad Social: los 220.041 pensionistas mayores de jubilación perciben unos ingresos medios de algo más de mil euros, y los 207.881 pensionistas mayores de viudedad una media de 439 euros⁶. Por último, los 250.319 perceptores de prestaciones de naturaleza no contributiva de jubilación perciben una pensión media de 241 euros.

3.2.4.3. El esfuerzo por revalorizar las pensiones más bajas

En el gráfico siguiente (gráfico 3.12) se muestra la evolución de los importes medios de las pensiones en relación con la evolución de los precios. Como puede verse, tanto las pensiones de todas las clases tomadas conjuntamente, como las de jubilación y viudedad han experimentado incrementos por encima de los precios a lo largo de los ocho años. Al final del período, los precios han aumentado en un 33,4%, mientras que las pensiones de jubilación lo han hecho en un 49% y las de viudedad en un 41%, es decir, que las pensiones han crecido en términos reales. Este aumento en términos reales ha sido eficaz también en el avance hacia una de las reivindicaciones históricas que con respecto al sistema de pensiones se ha planteado en España. Se trata del acercamiento de las pensiones mínimas al salario mínimo interprofesional. En el gráfico 3.13 se puede observar la medida de ese acercamiento. En el año 1990 se produjo la equiparación entre la pensión mínima de jubilación con cónyuge a cargo y el salario mínimo y, desde ese

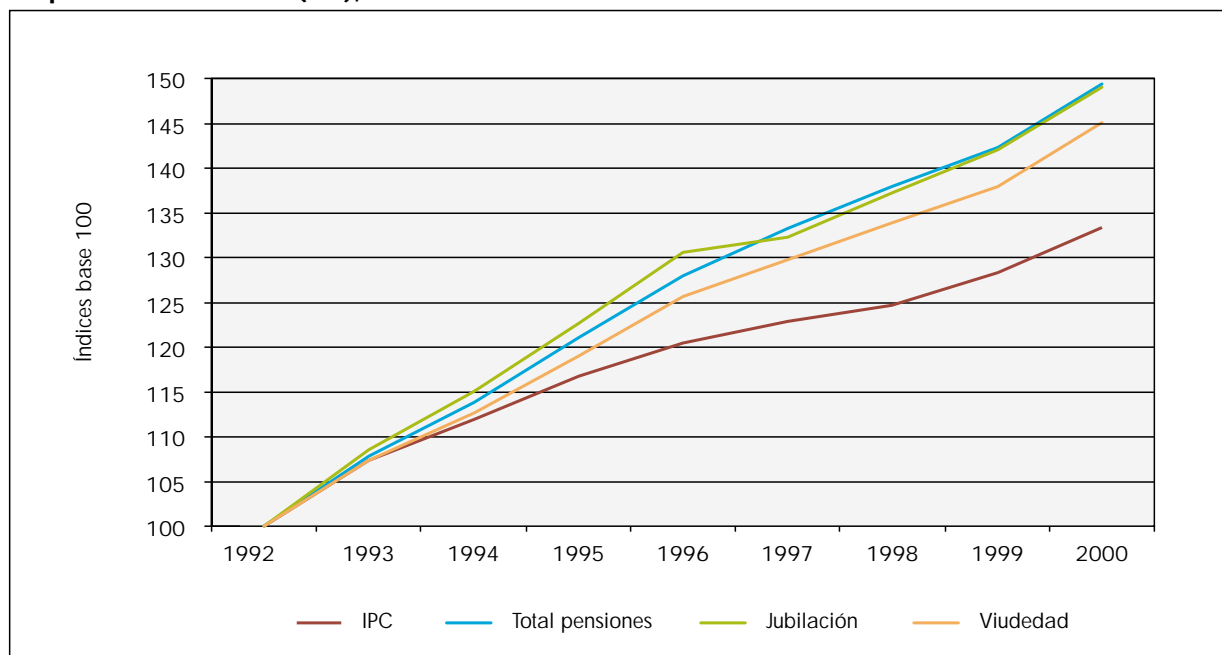
⁶ MEH-Subdirección General de Clases Pasivas, *Boletín de Estadística*, diciembre 2000.

momento, la pensión mínima ha seguido ganando posiciones. El incremento más importante, sin embargo, es el que se refiere a las pensiones mínimas de viudedad: el valor de estas pensiones equivalía al 79% en 1992, pero en el año 2000 ya es del 90,6% del SMI.

Esfuerzo en la mejora de las pensiones más bajas como resultado de la negociación entre el gobierno, la patronal y el sindicato CC.OO.

Precisamente el esfuerzo del gobierno y de los principales agentes sociales en estos últimos años se ha concentrado en la mejora de las condiciones económicas de las pensiones más bajas. En septiembre de 1999 se produce un primer avance, con un acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento del acuerdo de pensiones del que se han beneficiado unos 2.750.000 pensionistas. Los resultados del acuerdo se reflejaron en los importes mínimos de las pensiones establecidos para el año 2000. El importe de las pensiones mínimas de jubilación y viudedad aumentó, en todos los casos, por encima del 5%. Hay que destacar la intensidad de la revisión de los importes mínimos de las pensiones de viudedad para menores de 60 años, que aumentaron entre un 10,9% y un 16%, según los beneficiarios careciesen o no de cargas familiares. Las pensiones del SOVI se incrementaron en un 4,1% y las no contributivas en un 6,1%, mientras que el IPC previsto para ese año era del 1,8%. En el mes de abril del 2001 se firma el Acuerdo para la Mejora y el Desarrollo del Sistema de Protección Social, suscrito por el gobierno, el sindicato CC.OO. y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME. El acuerdo se concreta en una nueva revisión de las pensiones mínimas del sistema, particularmente las de viudedad y las del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez.

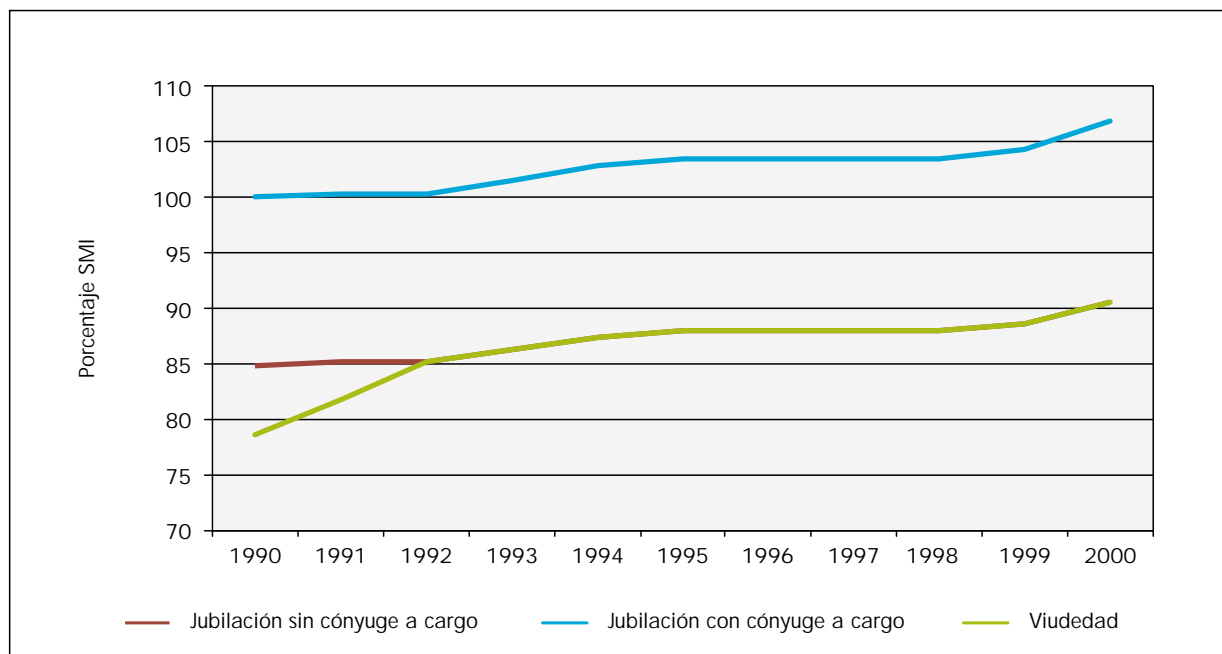
Gráfico 3.12
Evolución del importe medio de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y del índice de precios al consumo (IPC), 1992-2000



Fuente: INSS (2001), Evolución mensual de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, enero 2001; INE y elaboración propia.

Gráfico 3.13

Relación del importe de las pensiones mínimas para mayores de 65 años con el salario mínimo interprofesional neto (*), 1977-2000



(*) Deducidas las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador

Fuente: MTAS (2002), Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social, ejercicio 2001. Informe económico-financiero.

3.2.5. El futuro del sistema de pensiones

3.2.5.1. La relación entre cotizantes y pensiones

Sostenibilidad del sistema: ratio cotizantes/pensiones

La evidencia del envejecimiento de la población ha puesto en el primer plano de la actualidad el debate sobre el futuro del sistema de pensiones. Una de las facetas más importantes a la hora de analizar las posibilidades futuras del sistema, es la que se refleja en la relación entre cotizantes y pensiones. Dentro del sistema de la Seguridad Social, esta relación fue, en el año 2000, de 2,22 cotizantes por cada pensión (gráfico 3.14.). La evolución desde mediados de los años setenta indica un proceso claro de reducción del número de cotizantes por cada pensión en vigor: desde los 2,95 de 1976 hasta los 1,98 de 1996 y 1997. La mejora de la situación del mercado de trabajo, con el consiguiente aumento del número de afiliados a la Seguridad Social, ha conseguido un crecimiento ligero, pero sostenido, para los últimos años de la serie.

En el futuro inmediato hay razones suficientes para anticipar que la relación entre cotizantes y pensiones seguirá mejorando lentamente merced al impulso de la actividad laboral y, simultáneamente, a la incorporación a la jubilación de generaciones poco numerosas. Precisamente la incorporación a la jubilación de estas generaciones proporciona a nuestro país una suerte de «tregua demográfica» que nos permite encarar el futuro del sistema de pensiones con una cierta tranquilidad. No obstante, hay que tener en cuenta que en un horizonte no muy lejano (hacia el 2020) empezarán a llegar a la edad de jubilación las cohortes numerosas del «baby boom». El efecto inmediato será el incremento del número de pensionistas pero, además, la jubilación de los

membros de estas generaciones coincidirá con la permanencia en las edades activas de las generaciones, notablemente menos numerosas, nacidas desde mediados de los años setenta hasta el final del siglo xx.

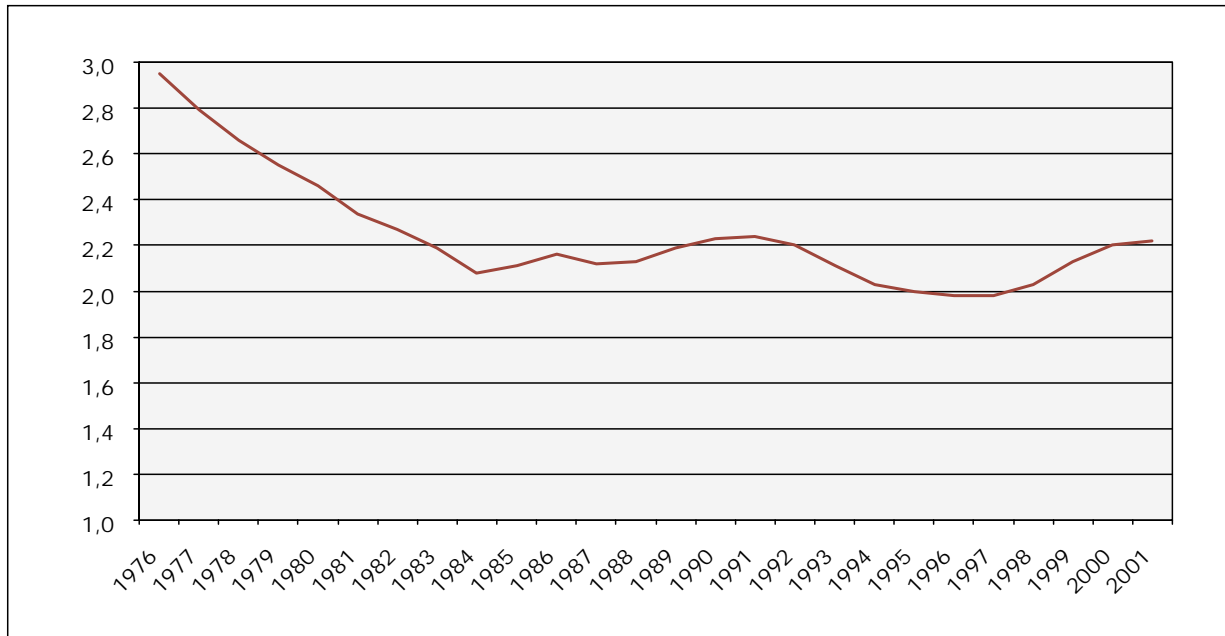
Además, nuestro país tiene, desde hace unos años, algunos instrumentos que refuerzan ese sentimiento de seguridad con respecto al futuro del sistema de pensiones. Nuestro sistema de pensiones cuenta con un fondo de reserva que, aunque todavía modesto, seguirá siendo alimentado en los próximos años. A 31 de diciembre de 2001, el fondo de reserva alcanza los 2.433 millones de euros y se estima que, a finales del 2002, llegará a los 3.455 millones de euros, lo que equivale casi a una mensualidad del pago de todas las pensiones del sistema. Pero, sobre todo, nuestro país posee con un mecanismo de vigilancia permanente de la evolución del sistema de pensiones, bajo la forma de un pacto, en el que están implicados todos los agentes sociales (*Pacto de Toledo*).

3.2.5.2. Las proyecciones sobre el gasto en pensiones

Para tener terminadas, se presentan los resultados de un ejercicio de proyección del gasto en pensiones contributivas de jubilación de la Seguridad Social. Si el marco normativo del sistema de pensiones no varía, el volumen de recursos necesarios para hacer frente al coste de las pensiones contributivas de jubilación del sistema de la Seguridad Social podría variar desde el 4,8% del PIB, a mediados de los '90 hasta el 9,2% en el año 2050. La evolución no es, desde luego, lineal. El gasto permanece prácticamente constante hasta el año 2010, como consecuencia de lo que hemos llamado «tregua demográfica». En los siguientes diez años la participación en el PIB del gasto en pensiones aumenta en un punto, en las dos décadas siguientes el ritmo se hace

Gráfico 3.14

Relación entre cotizantes y pensiones en el sistema de la Seguridad Social, 1976-2001



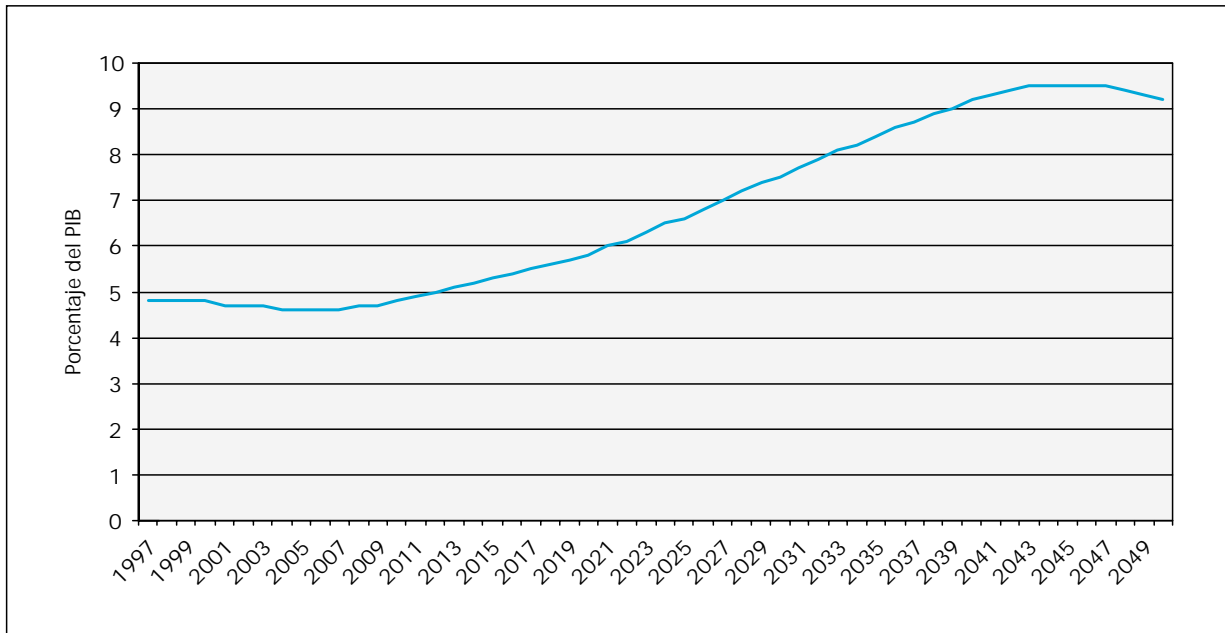
Fuente: MTAS (2000), Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social, Informe Económico-Financiero, vol. V, tomo 1.

más rápido (crece 1,5 puntos en cada una), y vuelve a ralentizarse al final de la proyección, disminuyendo, incluso en los tres años finales. El principal motor de este notable crecimiento no es, sin embargo, el envejecimiento de la población, sino el aumento de la pensión

media. Entre 1997 y el año 2050, el incremento de la pensión media del sistema explica el 68% del incremento del gasto en pensiones; el resto se reparte entre el efecto del envejecimiento de la población (19%) y el derivado del aumento de la tasa de cobertura (13%).

Gráfico 3.15

Proyección del gasto en pensiones contributivas de jubilación de la Seguridad Social en porcentajes del PIB, 1997-2050



Fuente: Blanco Moreno, A., Montes Alonso, J., y Antón Valero, V. (2000), Modelo para simular escenarios de gasto en pensiones contributivas de jubilación de la Seguridad Social. Documentos de Trabajo SGAPRS 2000-01, Ministerio de Economía y Hacienda-Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.

Condiciones de vida: vivienda, trabajo y situación económica

LOURDES PÉREZ ORTIZ
UAM

4.1. Vivienda

Elevada proporción de propietarios de viviendas grandes y con algunas deficiencias

La vivienda es el principal activo de las familias españolas, también de las formadas por mayores, un activo que produce bienestar y seguridad a quienes la poseen. En nuestro país la forma de tenencia mayoritaria de las viviendas es la propiedad: aproximadamente cuatro de cada cinco españoles son dueños de su vivienda (gráfico 4.1). La proporción entre los hogares encabezados por un mayor es algo más alta, del 82%, aunque existe una considerable distancia cuando la persona de referencia es un hombre (84,7%) y cuando es una mujer (77,6%). También existen diferencias en cuanto a la forma de convivencia (gráfico 4.2): los mayores que

viven solos lo hacen en menor medida en viviendas de su propiedad (76%), que quienes viven en pareja (83%).

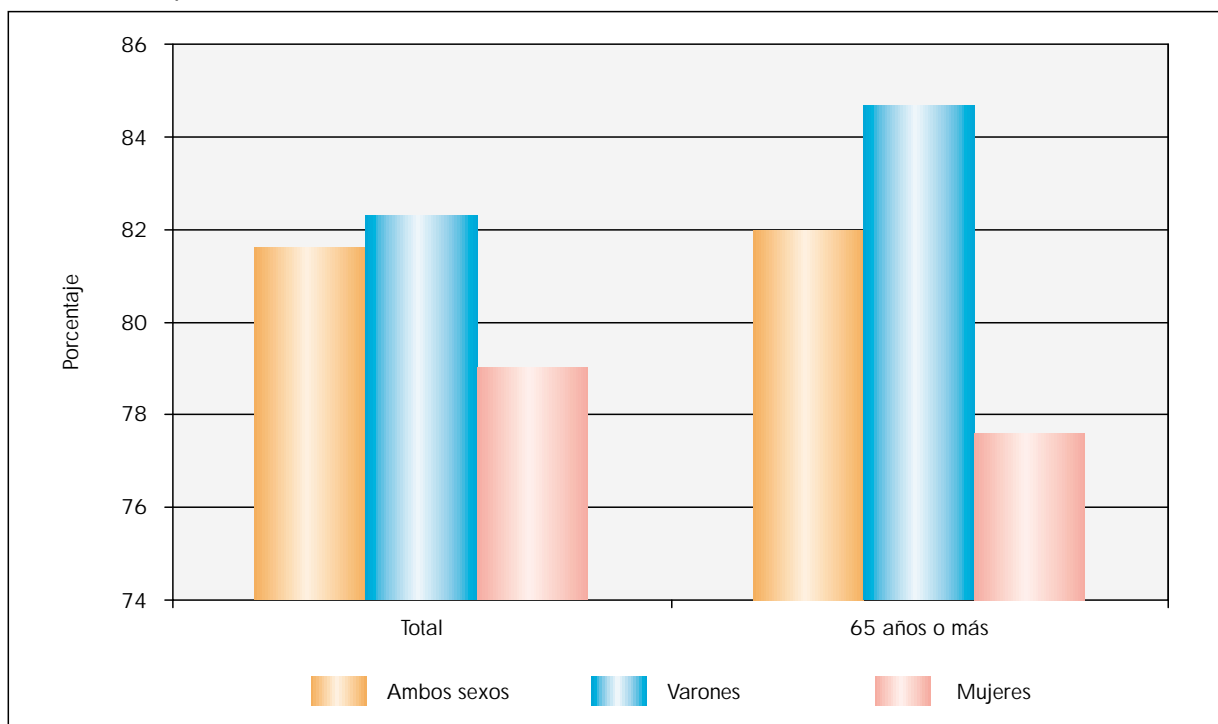
Más allá del régimen de tenencia, los mayores residen en términos generales, en viviendas grandes, antiguas y con algunas deficiencias en cuanto a instalaciones y equipamientos. En 1997, el número de habitaciones por persona (excluidos los baños, las habitaciones de paso, la cocina, etc.) fue de 1,7 para el conjunto de los hogares españoles y de dos en los hogares encabezados por un mayor de 65 años. Los mayores que viven solos disponen de cerca de cuatro habitaciones¹. El tamaño parece ir asociado a una falta de instalaciones muy básicas (baño o ducha, inodoro y agua caliente): en conjunto, el 4% de los hogares españoles carece de al menos una de esas instalaciones básicas; en el caso de los hogares encabezados por mayores las proporciones son bastante más altas, tanto en los integrados por parejas en las que al menos uno de los miembros es un mayor (10%) como, particularmente, entre quienes viven solos (12%)².

Los siguientes gráficos (gráficos 4.3 y 4.4) aportan información más detallada sobre las dotaciones de los hogares encabezados por un jubilado. En las instalaciones más básicas, las diferencias más destacadas con respecto al resto de los hogares españoles se refieren a la calefacción: sólo el 28,5% de los mayores dispone de esta instalación, frente al 37,6% de todos los hogares. También existen diferencias significativas con respecto al coche y a los equipamientos más sofisticados, como vídeo, microondas, lavavajillas y ordenador personal. Las razones de estas carencias

¹ Kailis, W. (1999): *Housing conditions of the elderly in the EU*, EUROSTAT, Statistics in focus 3-14/1999.

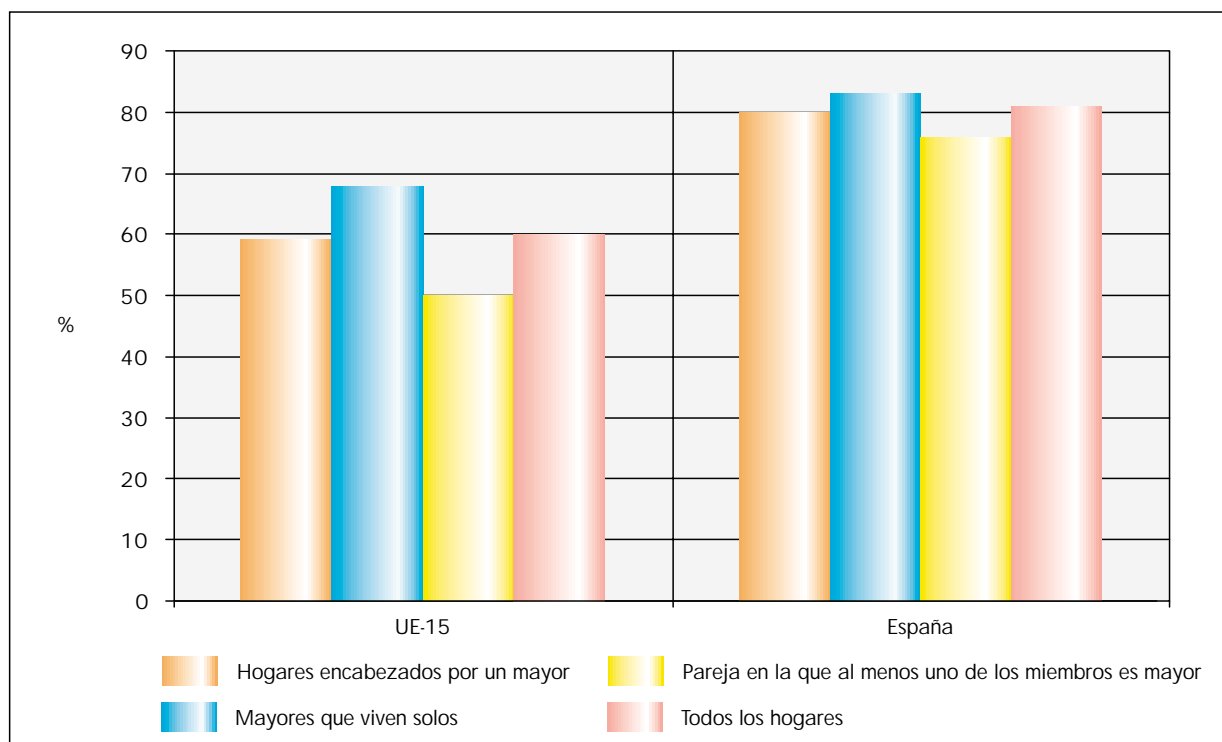
² INE, *Panel de Hogares de la Unión Europea, resultados para España*.

Gráfico 4.1
Porcentaje de hogares en viviendas de su propiedad según sexo y edad de la persona de referencia, 1997



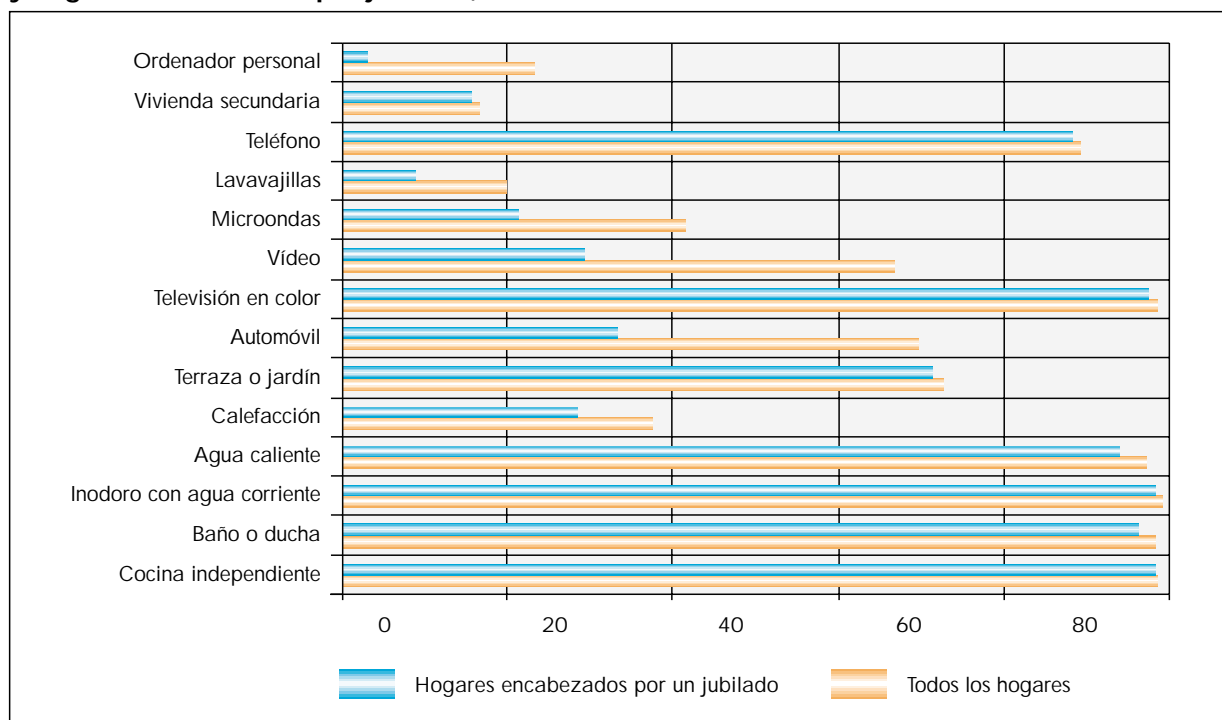
Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

Gráfico 4.2
Porcentaje de hogares en viviendas de su propiedad en España y la Unión Europea, según tipo de hogar, 1997.



Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

Gráfico 4.3
Porcentaje de hogares según determinadas instalaciones y equipamientos que poseen. Total hogares y hogares encabezados por jubilado, 1997



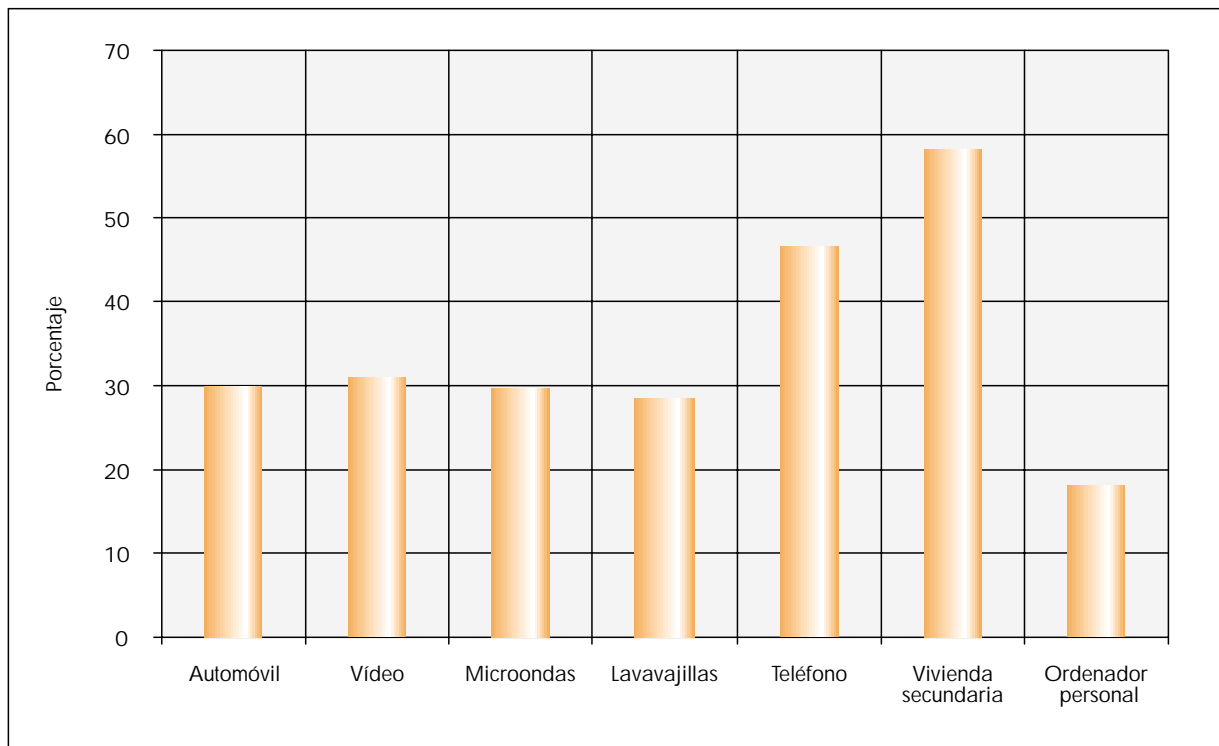
Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

no parecen ser mayoritariamente de carácter financiero, hay motivos más poderosos. En el caso del automóvil, obviamente, las limitaciones a los permisos de conducir a partir de ciertas edades limitan su disfrute

entre los jubilados. Para el resto, los motivos habrá que buscarlos, quizá, en la antigüedad de las viviendas o en la complejidad tecnológica de estos equipamientos.

Gráfico 4.4

Hogares encabezados por un jubilado que no disponen de determinadas instalaciones y equipamientos porque no pueden permitírselo, 1997



Fuente: INE, Panel de Hogares de la Unión Europea. Resultados para España.

A pesar de esas carencias, existen algunas ventajas con respecto a la vivienda, entre los hogares encabezados por mayores. Son estos hogares los que soportan menores gastos asociados a la vivienda (son propietarios en proporciones muy elevadas y la mayoría ha terminado de pagar ya su hipoteca), los que declaran sufrir menos problemas en relación con la vivienda y los que se muestran más satisfechos con sus hogares. En España, tan sólo en cuanto a la existencia de goteras, humedad o podredumbre en suelos y ventanas dicen los mayores tener más problemas que el resto de los hogares (el 30% de los hogares de los mayores, frente al 22% del conjunto)³.

4.2. Mercado de trabajo

4.2.1. La relación con la actividad de los mayores de 65 años

La inmensa mayoría de los hombres y las mujeres mayores de 65 años ha salido del mercado de trabajo

La gran mayoría de los hombres y las mujeres de 65 o más años no participa ya en el mercado de trabajo, sólo una pequeña parte, el 1,6% (unas 118.500 personas), permanece en activo. La mayoría de los que están en el mercado son hombres y sobre todo menores de 70 años. Este grupo tiene una tasa de actividad del 5,9%, frente al 2,4% de las mujeres de la misma edad y frente al 0,9% de los hombres con más de 70 años (tabla 4.1). En general, las tasas de paro a estas edades son muy reducidas, puesto que, para los mayo-

res, la gran alternativa a la ocupación no es el desempleo, sino la inactividad. La excepción a esta norma son las mujeres de 65 a 69 años con una tasa de paro del 5,7%.

Aunque el grueso de los mayores que permanecen al margen del mercado de trabajo tiene la condición de jubilado o retirado, existe una proporción no despreciable de personas que presentan otras formas de inactividad. El género es una variable decisiva a la hora de analizar estas formas de inactividad. Sólo el 5,3% de los hombres inactivos tienen una condición distinta a la de jubilado o retirado, el 2,5% son incapacitados permanentes y sólo el 1,1% percibe una pensión distinta de la de jubilación (tabla 4.2). Entre las mujeres, la situación es muy diferente: sólo tres de cada diez pueden clasificarse como jubiladas o retiradas, otras tres se dedican a las tareas domésticas y un 34%, especialmente entre las mayores de 69 años, son receptoras de una pensión distinta de la de jubilación. Se trata, en su mayoría, de pensiones no contributivas con un importe sustancialmente menor al de las pensiones de jubilación. A la vista de esta información, la experiencia de la jubilación y las condiciones materiales en las que se accede y experimenta serán necesariamente distintas para cada uno de los géneros.

Por sectores económicos, dos de cada tres ocupados mayores de 65 años pertenecen al sector servicios, uno de cada cuatro trabaja en la agricultura, un 6,5% en la industria y un 1,7% en la construcción (gráfico 4.5). Con la edad, aumenta la proporción de ocupados en la agricultura y desciende en el resto de los sectores, particularmente en el de la construcción. Las mujeres tienden a permanecer en mayor medida en ocupaciones vinculadas al sector servicios y menos en el sector agrario y en la construcción, donde su presencia es prácticamente nula.

³ Kallis, W. (1999): *op. cit.*

Tabla 4.1

Relación con la actividad de los mayores de 65 años según sexo y edad, II trimestre de 2001

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
65 a 69 años			
Población (miles de personas)	2.285,0	1.069,4	1.215,6
Activos (miles de personas)	91,9	62,8	29,1
Parados (miles de personas)	2,3	0,7	1,7
Tasa de actividad	4,0	5,9	2,4
Tasa de paro	2,5	1,1	5,7
70 y más años			
Población (miles de personas)	5.066,2	2.092,0	2.974,2
Activos (miles de personas)	26,6	19,2	7,5
Parados (miles de personas)	–	–	–
Tasa de actividad	0,5	0,9	0,3
Tasa de paro	–	–	–

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, resultados detallados, II trimestre 2001.

Tabla 4.2

Inactivos por clase principal de inactividad, sexo y grupo de edad, II trimestre de 2001

	Clase principal de inactividad (%)					
	Total (miles de personas)	Jubilado o prejubilado	Labores del hogar	Incapacitado para trabajar	Perceptor de pensión distinta de la de jubilación (o prejubilación)	Otras situaciones
Ambos sexos						
65 y más años	7.232,6	57,4	17,6	3,7	20,2	1,0
De 65 a 69 años	2.193,1	57,1	25,3	3,9	12,2	1,5
De 70 y más años	5.039,5	57,6	14,3	3,7	23,6	0,8
Varones						
65 y más años	3.079,3	94,7	0,4	2,5	1,1	1,3
De 65 a 69 años	1.006,5	92,6	0,5	4,0	1,0	1,9
De 70 y más años	2.072,8	95,7	0,4	1,8	1,1	1,1
Mujeres						
65 y más años	4.153,2	29,8	30,4	4,7	34,3	0,7
De 65 a 69 años	1.186,5	27,0	46,4	3,8	21,7	1,1
De 70 y más años	2.966,7	31,0	24,0	5,0	39,4	0,6

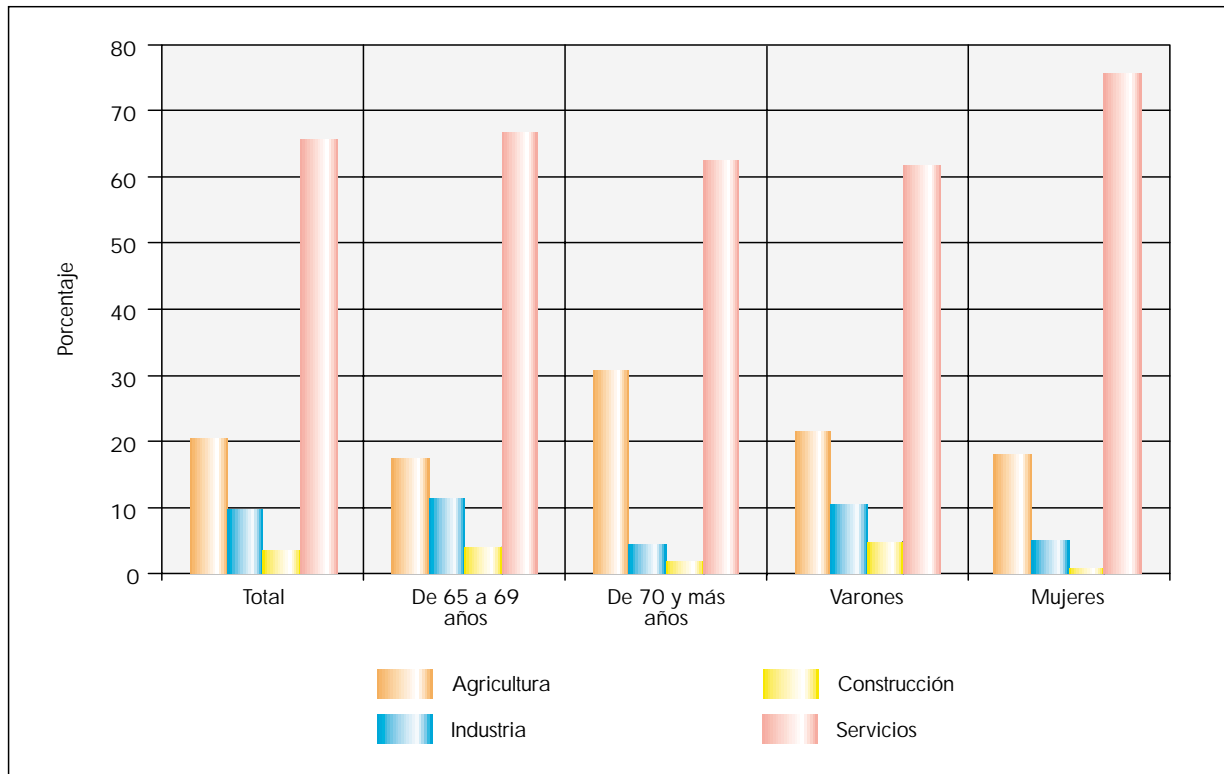
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, resultados detallados, II trimestre 2001.

**El trabajo por encima de los 65 años,
¿Opción u obligación?**

Con respecto a la situación profesional, casi dos de cada tres trabajadores mayores trabajan por cuenta propia (gráfico 4.6.), fundamentalmente como empresarios sin asalariados o trabajadores independientes (38,3%) y, en menor medida como empleadores (15,7%). Entre los asalariados (38%), la mayor parte lo son del sector privado (26,2%). Con la edad, al superar los 70 años la condición de trabajador por cuenta propia aumenta notablemente (78,2%), en detrimento de la condición de asalariado (21,8%) y, dentro de estas dos categorías, la

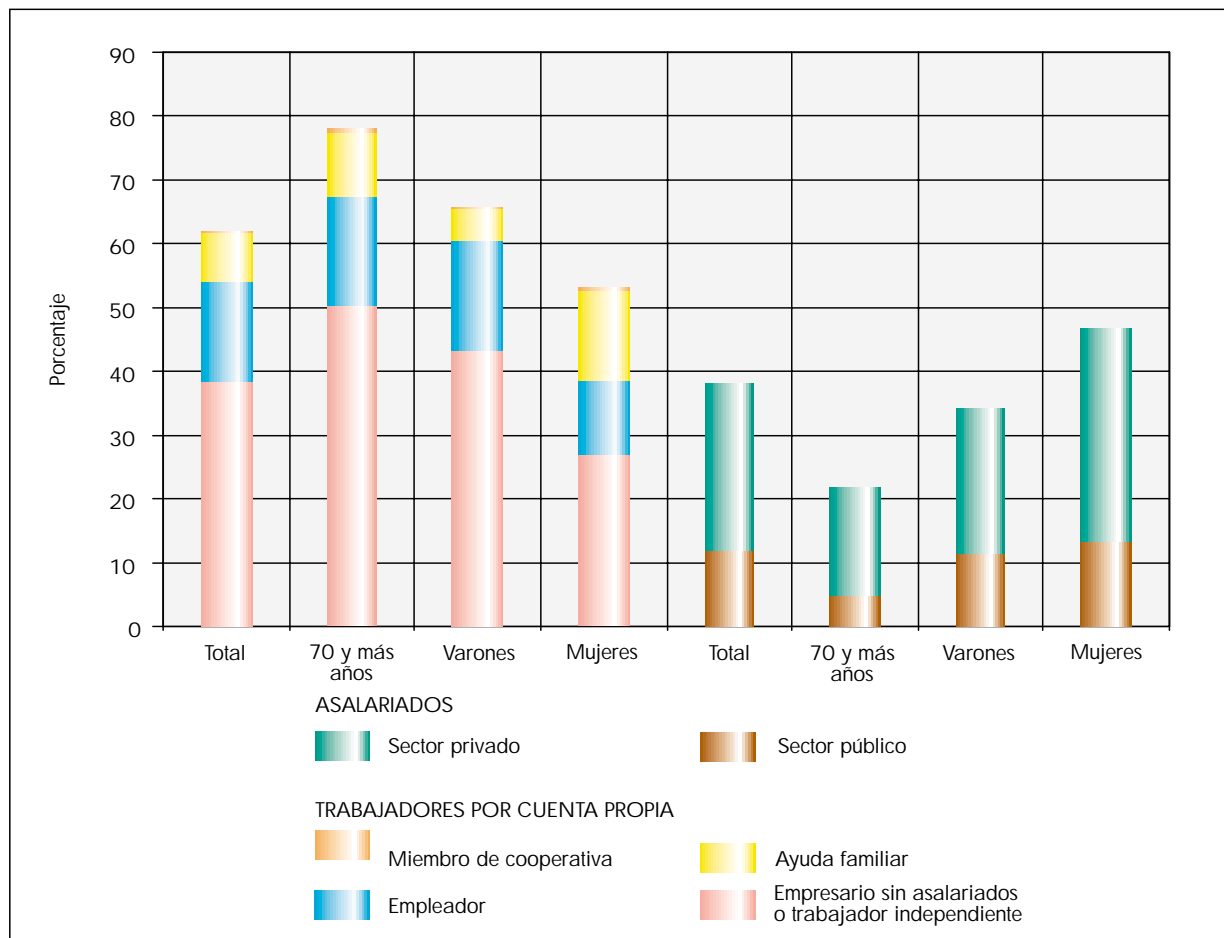
condición de empleador aumenta a costa de la de empresario sin asalariados o trabajador independiente. Entre los asalariados, con la edad aumenta la proporción de los que trabajan en el sector privado en detrimento de los que lo hacen en el sector público. Introduciendo el género en el análisis, las mujeres tienden a trabajar en mayor medida como asalariadas (47%, frente a 34,1%), más en el sector privado (33,5%, frente a 22,9%) y, cuando trabajan por cuenta propia, tienen menos probabilidades de hacerlo bajo la condición de empleadoras (11,7%, frente a 17,3%), un poco menos como empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes (27%, frente a 43,2%) y bastante más como «ayuda familiar» (14%, frente a 4,9%).

Gráfico 4.5
Mayores ocupados por sector de actividad, sexo y grupos de edad, II trimestre de 2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, resultados detallados, II trimestre 2001.

Gráfico 4.6
Mayores ocupados por sexo, edad y situación profesional, II trimestre de 2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, resultados detallados, II trimestre 2001.

Los perfiles ocupacionales varían notablemente según el género de los trabajadores (gráfico 4.7). La mitad de los hombres trabajan como directivos de empresas o de la Administración pública (19,4%) técnicos y profesionales científicos e intelectuales (23,5%) o técnicos y profesionales de apoyo (7,6%), mientras que la presencia de trabajadores no cualificados es bastante reducida (5,5%). En el caso de las mujeres, el peso de las posiciones más altas es menor, con un 31% de directivos, profesionales y técnicos, mientras que la presencia de trabajadores no cualificados es muy superior a la de los hombres (28,4%).

El hecho de que casi la mitad de los que trabajan más allá de la edad de jubilación desempeñen ocupaciones pertenecientes a las posiciones más altas de la escala ocupacional y que lo hagan en condición de trabajadores por cuenta propia, podría llevarnos a la conclusión de que el trabajo más allá de la edad de jubilación no es sino un privilegio que pueden mantener aquellos que lo desean y pueden hacerlo. La comparación de la estructura ocupacional de este grupo de edades con el inmediatamente anterior (60 a 64 años) parece apoyar esta tesis. En efecto, en comparación con ese otro grupo de edades, la presencia por encima de los 65 años de directivos, técnicos y profesionales científicos e intelectuales es mucho mayor. En el caso de los

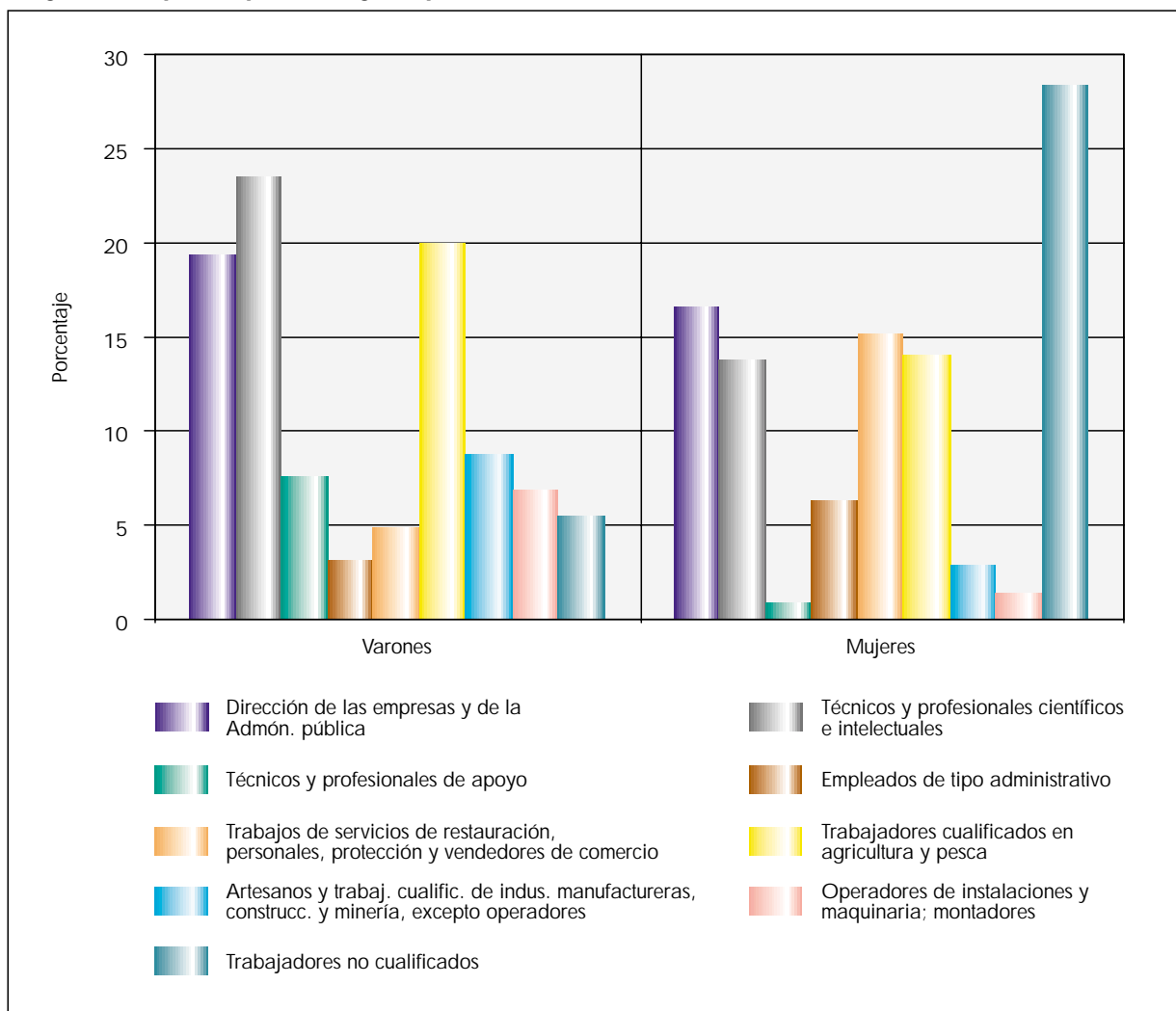
hombres, casi un 20% más. Sin embargo, entre las mujeres la diferencia es apenas perceptible y, además, la presencia de trabajadoras no cualificadas es mayor en el grupo de 65 y más años. Esta información nos permite matizar las razones de la presencia de los mayores en el mercado de trabajo, y es que no hay que desdeñar, en ningún caso, la presencia de grupos ocupacionales de las categorías inferiores (especialmente entre las mujeres). Tampoco hay que olvidar que una parte de esos trabajadores que se califican como directivos de empresas, pueden serlo en realidad de empresas y establecimientos de un tamaño reducido. En este caso, es posible que el trabajo por encima de la edad de jubilación sea para ellos más una necesidad que una opción.

4.2.2. La evolución del calendario de abandono de la actividad

El proceso de adelanto de la edad de jubilación está retrocediendo en los últimos años

Con respecto a la evolución temporal, a finales de la década de los setenta, casi uno de cada cinco va-

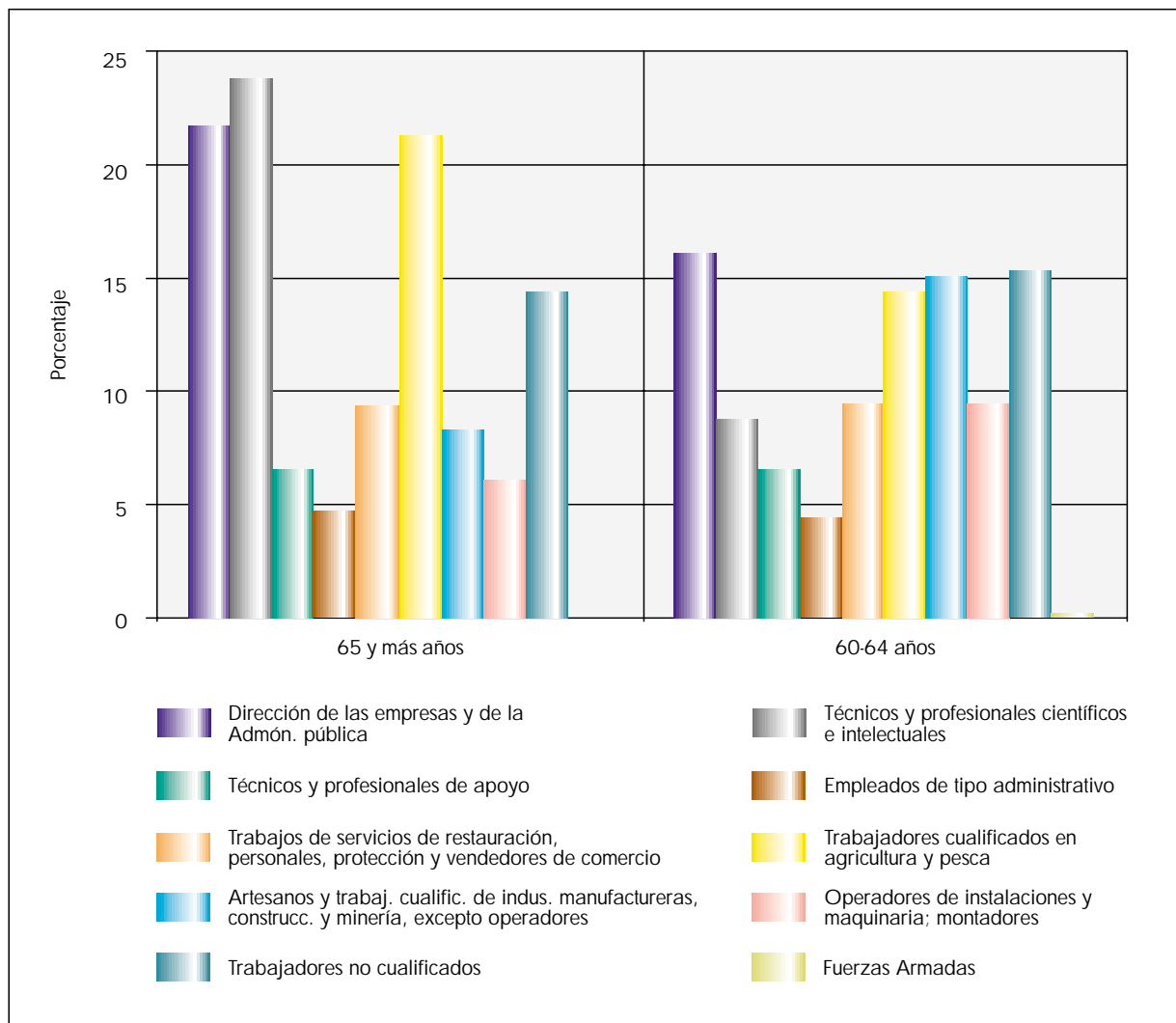
Gráfico 4.7
Mayores ocupados por sexo y ocupación, II trimestre de 2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, resultados detallados, II trimestre 2001.

Gráfico 4.8

Ocupados de 60 a 64 años y de 65 y más por ocupación, II trimestre de 2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, resultados detallados, II trimestre 2001.

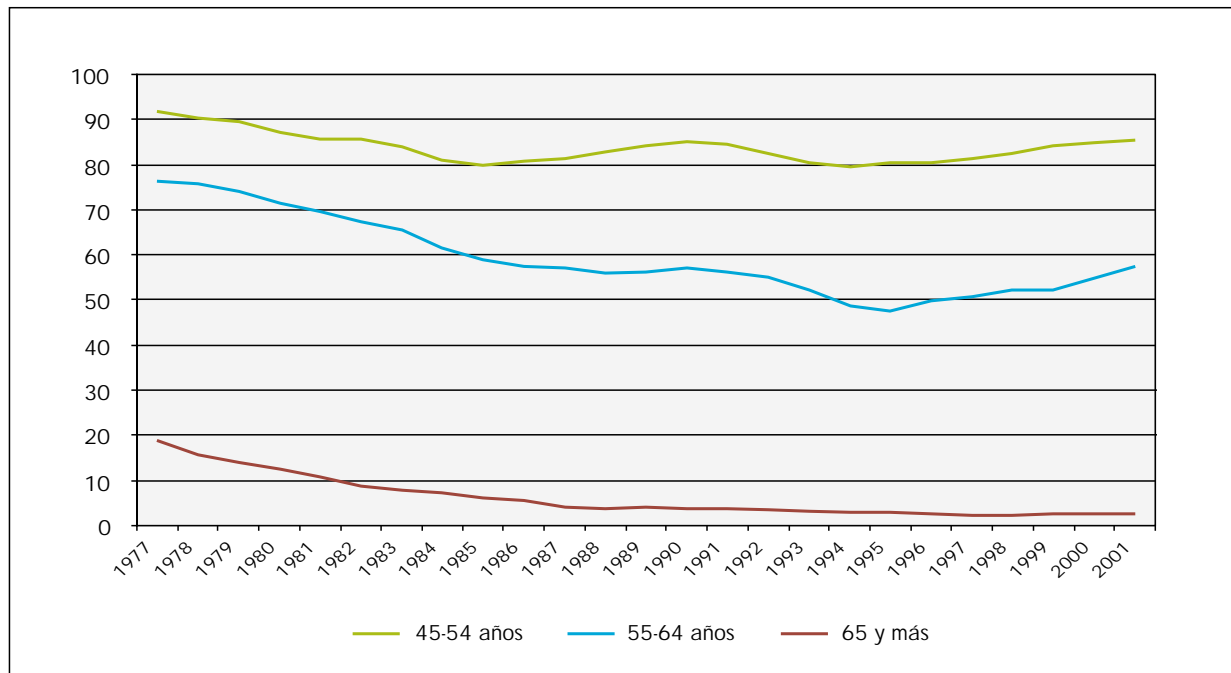
rones de 65 y más años permanecía ocupado, treinta años después la proporción no alcanza a tres de cada cien (gráfico 4.9). Por tanto, es ahora, a comienzos del siglo XXI cuando la edad de jubilación ha alcanzado todo su significado, implicando, para la mayor parte de los individuos la separación definitiva de toda actividad laboral. Sin embargo, algunas cosas más han cambiado en el calendario de transición a la jubilación. Y es que también ha descendido notablemente la proporción de trabajadores en edades previas a la legal de jubilación que han abandonado el mercado definitivamente. A finales de la década de los setenta, permanecían ocupados tres de cada cuatro trabajadores de edades comprendidas entre los 55 y los 64 años, veinte años más tarde, ni siquiera uno de cada dos se mantenía trabajando. En los últimos años, sin embargo, al mejorar las condiciones generales del mercado de trabajo en nuestro país, también ha aumentado la tasa de ocupación (ocupados por cada cien habitantes) de este grupo de edades, que ha sido, en el segundo trimestre del 2001, del 57,5%.

Esta tendencia se inscribe dentro de una transformación profunda que alcanza a todo el calendario laboral. Paradójicamente, en un tiempo en el que la vida se alarga y se hace cada vez en mejores condiciones de salud, la vida activa de los individuos se

está acortando por los dos extremos: por el extremo inferior, porque cada vez se ingresa más tarde en el mercado, y por el superior, porque la edad de jubilación se reduce.

Entre las razones que han motivado esta anticipación de la salida del mercado de trabajo se reconoce la concurrencia de factores de atracción y factores de expulsión y, entre ellos, dos de especial importancia: la situación del mercado de trabajo y el papel incentivador de las políticas sociales. Las políticas sociales han podido incentivar el abandono del mercado de trabajo, reduciendo la edad de acceso a las prestaciones por jubilación o creando nuevas vías institucionales de salida, pero también, de una forma más elemental e inmediata cual es el establecimiento de la incompatibilidad entre la percepción de rentas del trabajo y pensiones de jubilación. En España, precisamente durante el año 2001 se ha procedido a la revisión de este requisito. En la actualidad, la legislación española trata de incentivar la permanencia en el mercado por encima de los 65 años permitiendo compatibilizar una actividad a tiempo parcial con una pensión también parcial, ofreciendo descuentos en las cotizaciones sociales a los trabajadores más veteranos o permitiendo que el trabajador que permanece en activo siga acumulando derechos de cara al cobro de su pensión.

Gráfico 4.9
Tasas de ocupación (ocupados por cien habitantes) de los trabajadores varones de 45 y más años, 1997-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

4.2.3. El efecto del envejecimiento de la población sobre la población en edad de trabajar: proyecciones

El volumen de la población activa comenzará a descender entre los años 2015 y 2020

Con respecto a la incidencia que el envejecimiento de la población española pueda tener sobre la estructura y el tamaño de la población activa, hemos realizado un ejercicio de simulación hasta el año 2020. La información obtenida nos revela que en algún momento entre los años 2015 y 2020 el volumen de la población en edad de trabajar comenzará a descender. Por grupos de edades, los más jóvenes empiezan a descender primero (lo han hecho ya durante la década de los noventa) de manera que si en 1991 una de cada cuatro personas en edad de trabajar tenía entre 15 y 24 años, en el 2020 su presencia se ha reducido ya al 15%. La población entre 15 y 54 años empezará a descender entre el 2010 y el 2015, y sólo el grupo de los mayores de 55 años crece hasta el final de la proyección⁴.

El índice de reemplazo de la población en edad de trabajar nos da idea de la disposición de nuevos efectivos a incorporar a la fuerza de trabajo para cubrir las bajas por jubilación. En 1991 había 63 personas próximas a salir del mercado (entre 60 y 64 años) por cada cien recién llegadas (entre 15 y 19 años). En el año 2020 la proporción es de 128 trabajadores a punto de salir por cada 100 a punto de entrar, es decir, que cada año entrarán menos personas a la población en edad de trabajar de las que saldrán (gráfico 4.10). El saldo empieza a ser negativo por primera vez en algún momento entre los años 2005 y 2010.

⁴ MTAS (2001), *Las personas mayores en España. Informe 2000*, Madrid.

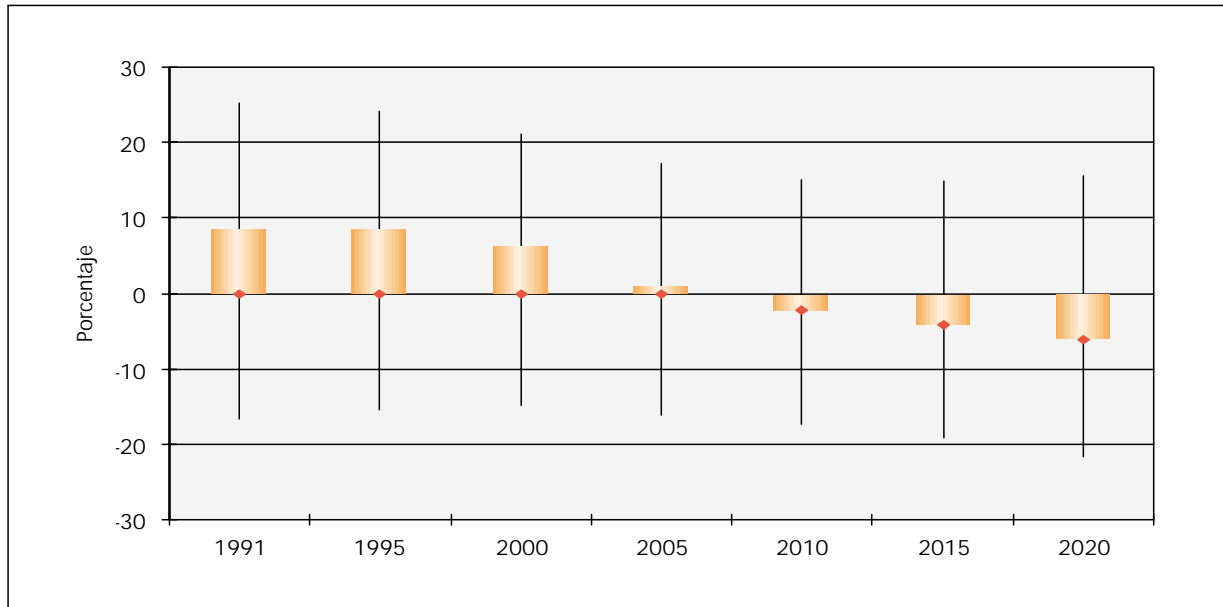
4.3. Situación económica y pobreza

La posición económica de los mayores sigue por debajo de la posición media de los hogares españoles

Durante la década de los noventa la posición económica de los mayores ha seguido progresando, pero todavía es inferior a la del término medio de los hogares españoles. En 1998, el *gasto medio equivalente o gasto medio por unidad de consumo*⁵ de un hogar encabezado por una persona de 66 y más años equivalía al 88,6% del gasto medio de todos los hogares, frente al 84,4% de 1990 (gráfico 4.11). La mejora de la posición de los hogares formados por una sola persona mayor ha sido mucho más importante: si en 1990, el gasto medio equivalente de estos hogares era del 81,2% del gasto medio del conjunto de los hogares, en 1998, los mayores que viven solos gastan lo mismo que un español medio. La condición de pensionista y la de jubilado o retirado implican también posiciones por debajo de la media de todos los hogares: 86,9% y 87,6%, respectivamente. El Panel de Hogares de la Unión Europea mide la posición económica de los hogares a través de los ingresos en lugar de los gastos. La información que proporciona esta fuente (gráfico 4.12), no difiere sustancialmente de la anterior: otorga a los hogares en-

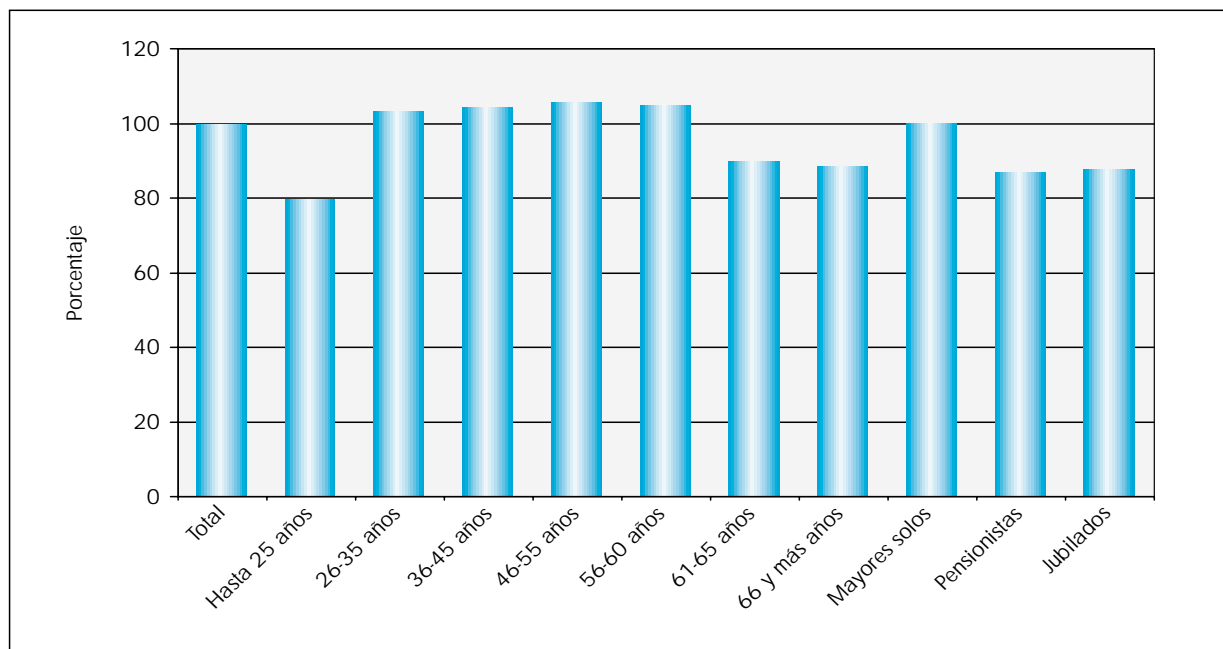
⁵ El calificativo equivalente añadido a gastos o a renta significa que el gasto o la renta *per cápita* del hogar se ha corregido ponderando a los distintos miembros de la unidad doméstica según su edad, bajo el supuesto de que la convivencia en el hogar genera «economías de escala» y que las necesidades de los individuos varían con la edad. La forma más usual de practicar esta corrección es la escala Oxford, en virtud de la cual el número de unidades de consumo del hogar es la suma de los miembros de hogar ponderados por: 1 para el sustentador principal, 0,7 para los otros miembros de 14 o más años y 0,5 para los menores de 14 años.

Gráfico 4.10
Balance de entradas y salidas de la población en edad de trabajar, 1991-2020



Fuente: INE, Proyección de la población española, base censo de población de 1991 y elaboración propia.

Gráfico 4.11
Gasto medio por unidad de consumo según la edad del sustentador principal: mayores que viven solos, pensionistas y jubilados. Índices sobre la media, II trimestre de 1998



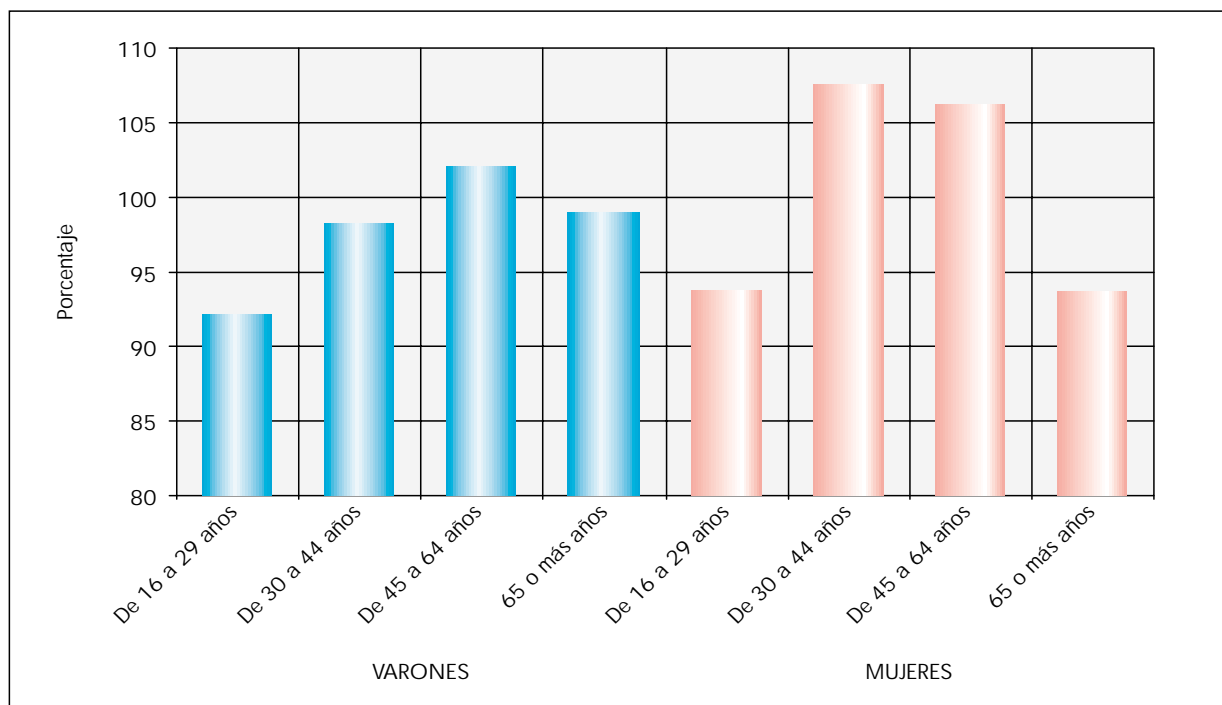
Fuente: INE, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, II trimestre de 1998.

cabezados por mayores una posición inferior a la media, aunque más próxima que la que les asigna el indicador de gasto, puesto que la renta media equivalente de los hogares encabezados por un mayor de 65 años fue del 97,6% del promedio para todos los hogares (99% si el sustentador principal es un varón y 93,7% si es una mujer).

La elección entre estos dos indicadores no está clara, los dos constituyen aproximaciones imperfectas por varias razones, de ahí que en España, el Instituto Na-

cional de Estadística siga utilizando indicadores basados en los gastos de los hogares, mientras EUROSTAT sigue optando preferentemente por información sobre los ingresos. Como es sabido, si tomamos el indicador de ingresos, podemos estar sobreestimando la posición económica de los mayores con respecto a otros grupos de la población. Esto es así porque las fuentes que venimos manejando recogen bien las rentas con una periodicidad fija (en España, preferentemente mensual) y de cuantía más o menos uniforme, pero no registran de una

Gráfico 4.12
Renta media equivalente según edad y género de la persona de referencia, 1996. Índices sobre la media



Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

forma tan apropiada las rentas que no cumplen estas condiciones. Es decir, que el indicador de ingresos recogería de forma apropiada, fundamentalmente, los ingresos de los asalariados y de quienes perciben la mayor parte de sus rentas a través de transferencias públicas, entre los que se encuentran los mayores. Pero, al mismo tiempo podría estar infravalorando las rentas de otros grupos como empresarios o trabajadores por cuenta ajena.

Si utilizamos el indicador de gasto podemos, por el contrario, subestimar la posición económica de los mayores, puesto que los mayores consumen menos que otros grupos de edades. No está claro, sin embargo, la medida en que ese menor consumo obedece al hecho de que los mayores, sea cual sea su nivel de renta, consumen menos que el resto de la población (es decir, porque su *propensión al consumo* es menor), o si ese menor consumo procede de su posición económica menos favorable:

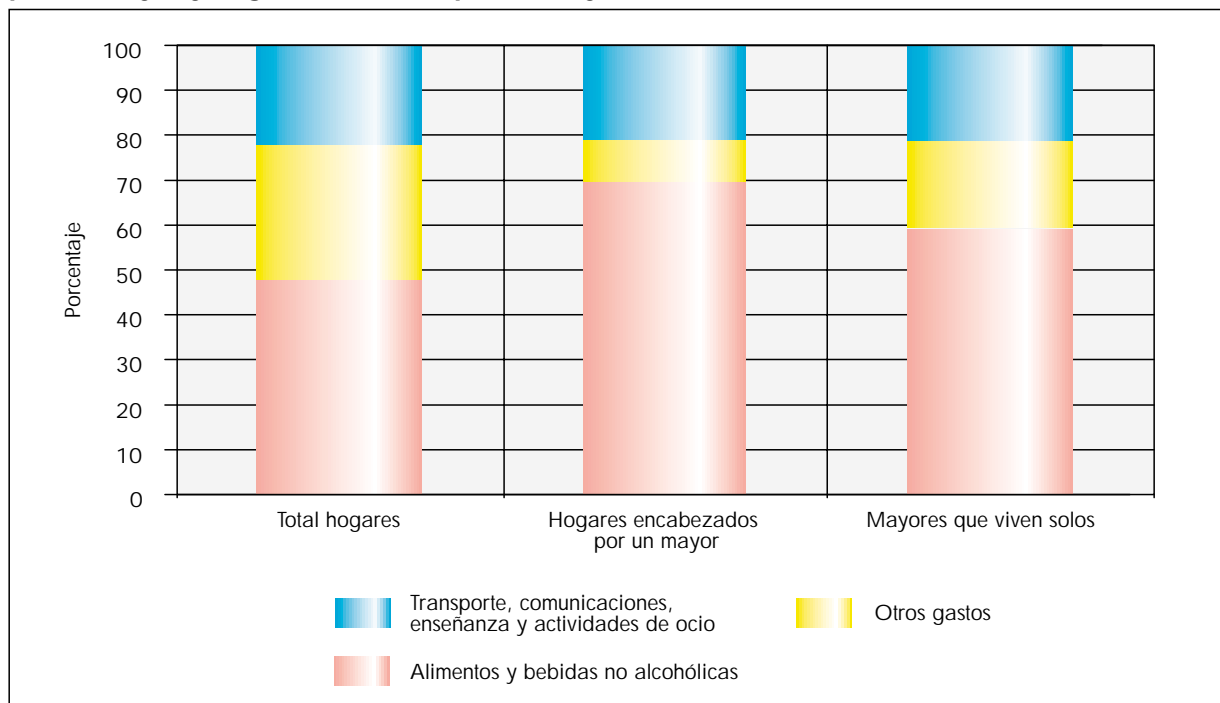
- Por una parte, en España, las generaciones de los que ahora son mayores proceden de un tiempo histórico muy diferente al nuestro, sobre todo en cuanto se refiere a pautas de consumo. La mayor parte de su infancia y juventud se desarrolló en medio de las privaciones de los años de la Guerra Civil (1936-1939) y su postguerra. En nuestro país, realmente, las pautas de consumo no empiezan a modernizarse hasta los años '60, y es posible que para entonces los miembros de estas generaciones ya fuesen bastante mayores para adaptarse a esas nuevas formas de vida. En realidad, no es posible saber en qué medida esas pautas de consumo se mantienen aún y en qué grado en las generaciones más viejas.
- Por otra parte, lo que sí sabemos, es que, en términos generales, en los hogares encabezados

por mayores se invierte más en gastos de primera necesidad (fundamentalmente en los relacionados con la alimentación y la vivienda) que en el resto de los hogares, y menos en otro tipo de gastos «menos necesarios». Pero estas son también pautas de consumo propias de hogares con bajos ingresos. El problema radica, entonces, en que el propio nivel de ingresos condiciona la estructura de gastos de los hogares, y que no es posible distinguir este «efecto renta» de las necesidades reales de los hogares o de otros efectos, como los culturales señalados anteriormente.

La distribución de los gastos de los hogares por conceptos (gráfico 4.13) nos dice que, efectivamente, los hogares encabezados por mayores gastan más que el término medio de los hogares en alimentos y bebidas no alcohólicas y en suministros. Esos dos capítulos absorben el 60% del presupuesto de los hogares encabezados por mayores, frente al 47,8% para el conjunto de los hogares españoles. Si el hogar está formado por un mayor solo la proporción se eleva al 70%. Inversamente, los mayores gastan menos en transporte, actividades de ocio y enseñanza. Los bajos niveles culturales de los ancianos españoles, junto con sus propios hábitos, pueden explicar una parte del bajo consumo en capítulos relacionados con la cultura, el ocio o los viajes.

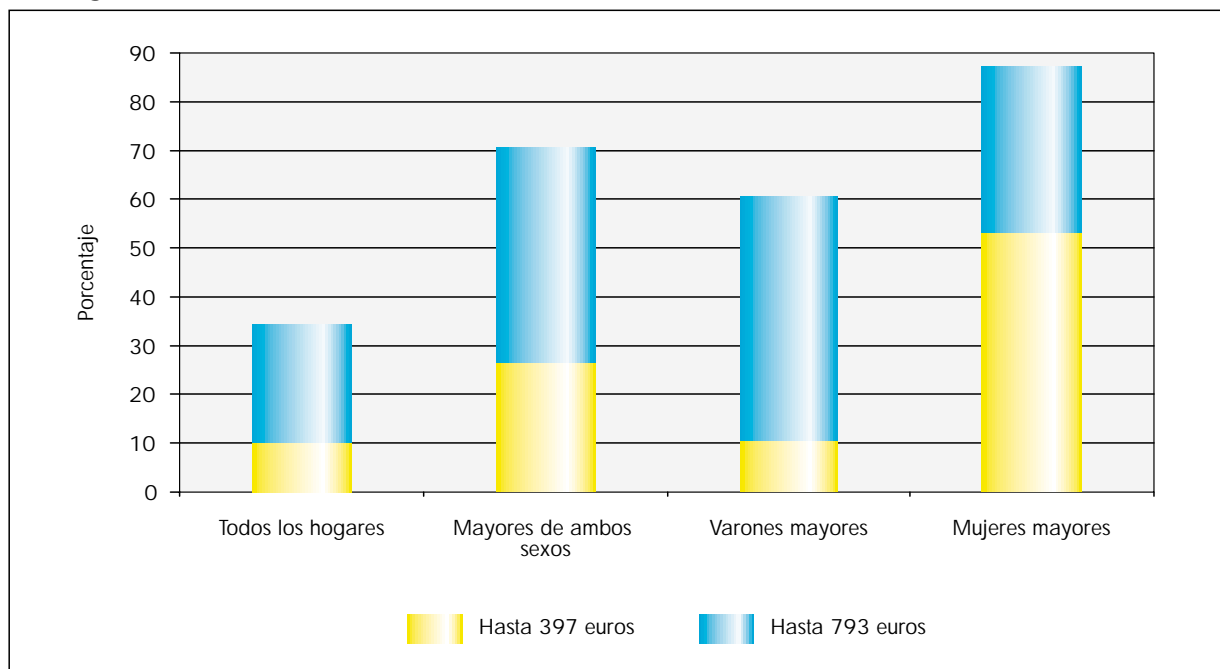
La distribución por tramos de ingresos abunda en las observaciones anteriores puesto que nos muestra la presencia muy notable de los mayores en los tramos inferiores de renta, con siete de cada diez hogares con ingresos medios mensuales por debajo de los 793 euros, frente al 34,4% de todos los hogares (gráfico 4.14.). Si el hogar está encabezado por una mujer mayor la proporción alcanza casi a nueve de cada diez hogares.

Gráfico 4.13
Estructura de los gastos de los hogares por grupos de gasto: total hogares, hogares encabezados por un mayor y hogares formados por un mayor solo, 1998



Fuente: INE, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, resultados anuales, 1998.

Gráfico 4.14
Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y tramos de ingresos mensuales del hogar, 1997



Fuente: INE, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, resultados anuales, 1998.

Los hogares encabezados por mayores son los que tienen mayor riesgo de pobreza

Una forma alternativa de analizar la posición económica es aproximarse a la medida de la incidencia

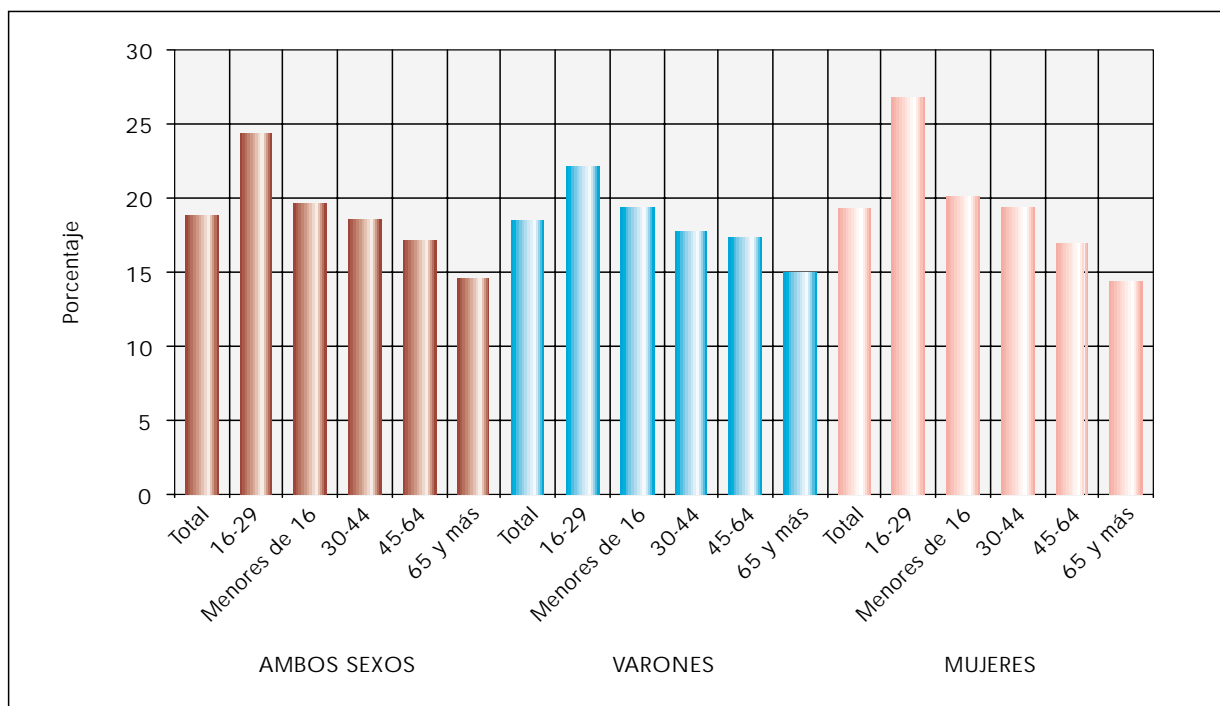
de la pobreza. De nuevo contamos con un indicador basado en los gastos y otro basado en los ingresos. El indicador basado en los gastos (tabla 4.3), que establece la línea de pobreza en el 60% del gasto mediano equivalente, nos dice que a finales de la década de

Tabla 4.3
Personas debajo del umbral de pobreza (LP60) por grupos de edad, II trimestre de 1998

	Total personas	Personas por debajo de la línea LP60	Porcentajes de personas por debajo de la línea LP60
Total	39.105.593	5.756.792	14,7
No consta	8.481	4.833	57,0
Hasta 25 años	13.212.577	1.891.937	14,3
Entre 26 y 35 años	5.835.311	767.185	13,2
Entre 36 y 45 años	5.289.614	558.609	10,6
Entre 46 y 55 años	5.193.848	580.806	11,2
Entre 56 y 60 años	1.889.826	288.489	15,3
Entre 61 y 65 años	2.143.704	371.233	17,3
66 y más años	5.532.233	1.293.700	23,4
Persona sola de 65 a más años	763.361	234.322	30,7

Notas: 1. Resultados obtenidos a partir de la submuestra en colaboración fuerte.
 2. El umbral utilizado para la construcción de la línea de pobreza ha sido el 60% de la mediana del gasto medio equivalente por persona.
 3. Para el cálculo de las unidades de consumo se ha utilizado la escala OCDE modificada.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, II trimestre de 1998.

Gráfico 4.15
Personas por debajo del umbral pobreza (60% de la mediana de la renta equivalente de todos los hogares) según sexo y edad de la persona principal del hogar, 1996



Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

los noventa, casi uno de cada cuatro mayores podía ser considerado como pobre, frente a un 14,7% que es la tasa conjunta para toda la población española. Ningún otro grupo de edad presenta una incidencia mayor de la pobreza. Pero aun en el caso de los mayores que viven solos el porcentaje de pobres es más alto, con un 31% de personas por debajo del umbral establecido.

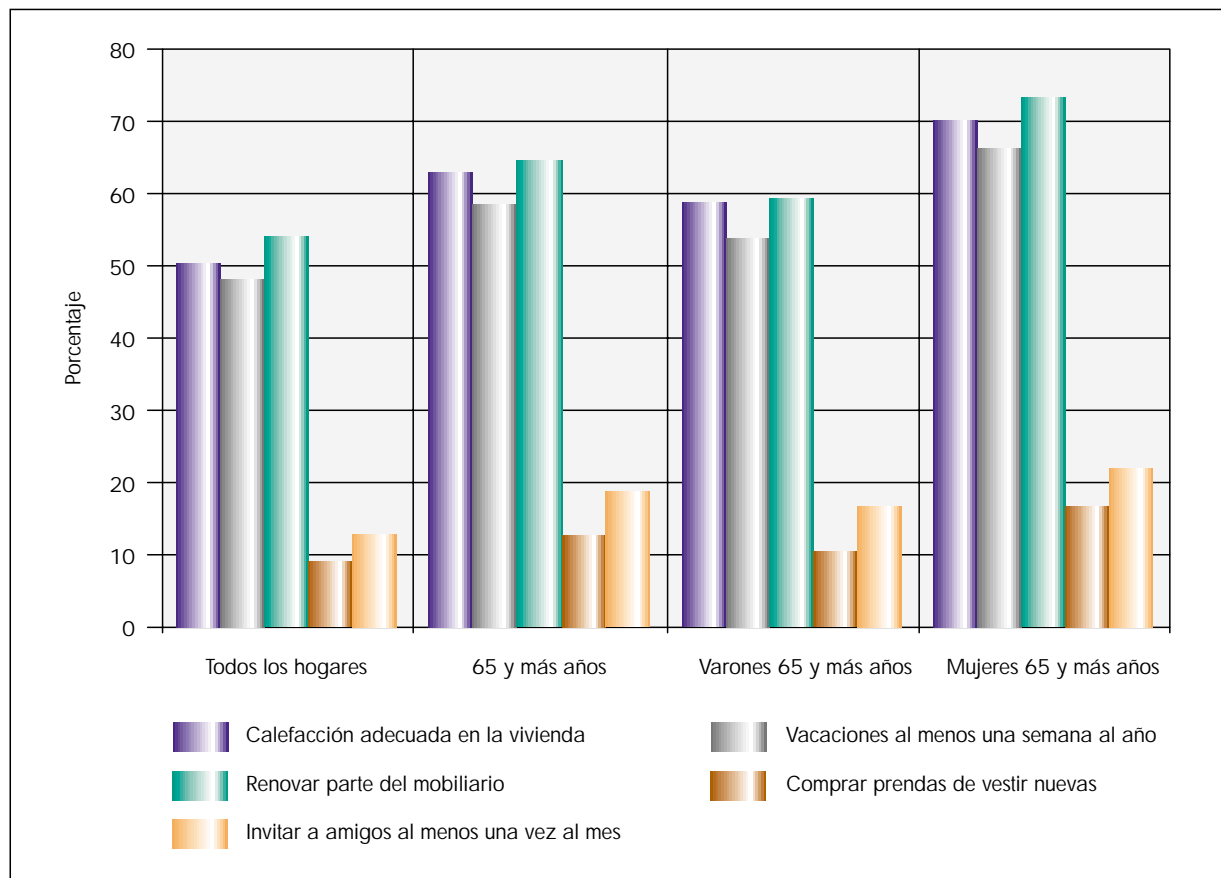
El indicador de ingresos nos proporciona, en este caso, una información bastante diferente (gráfico 4.15).

En primer lugar, el porcentaje de pobres entre los mayores de 65 años es ahora considerablemente más bajo (14,6%). En segundo lugar, ese porcentaje es inferior a la media de todas las edades (18,9%). Y, en tercer lugar, los mayores de 65 años son el grupo con la posición más favorable dentro de la clasificación por edades. Hay otro dato curioso y es que la incidencia de la pobreza entre las mujeres mayores, según este indicador, es inferior, aunque solo ligeramente, a la de los hombres.

Esta última información contrasta, no obstante, con la de otro indicador proporcionado también por EUROSTAT. Se trata de la respuesta a una pregunta sobre ciertos gastos que los hogares no pueden permitirse (gráfico 4.16). Todos los hogares encabezados por mayores (hombres o mujeres) mostraron a través de este indicador, mayores dificultades económicas que las declaradas por el término medio de los hogares: el 63%

de los hogares encabezados por un mayor no podía permitirse disponer de calefacción adecuada para su vivienda (frente al 50,4%); el 64,5% no podía permitirse renovar parte del mobiliario (frente al 54%) y el 58,6% no podía afrontar los gastos derivados de una semana de vacaciones (frente al 48,1%). Los hogares encabezados por mujeres mostraron, además, mayores dificultades en cada uno de los apartados.

Gráfico 4.16
Hogares por sexo y edad de la persona de referencia y diversos gastos que no pueden permitirse, 1997



Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

Indicadores sociales

LOURDES PÉREZ ORTIZ
UAM

5.1. Formas de convivencia, soledad y relaciones sociales

5.1.1. Familia

La autonomía residencial es la forma de convivencia mayoritaria, aunque la proporción de los que viven solos es todavía relativamente baja

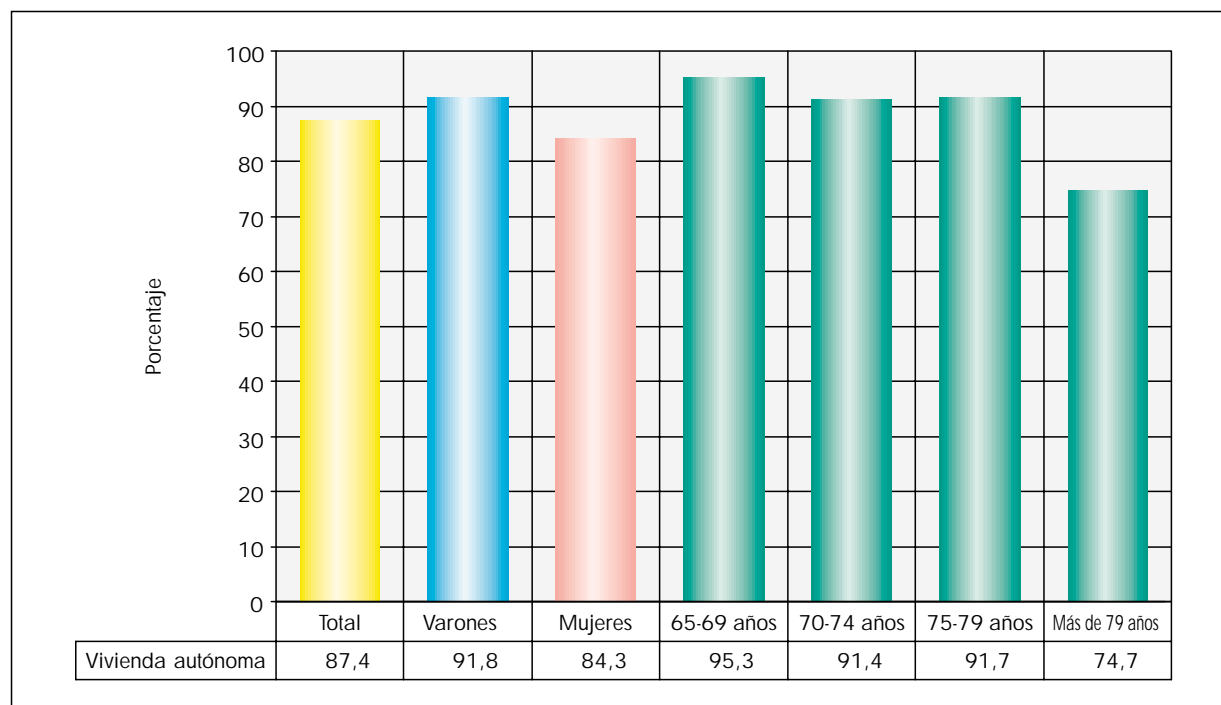
Del análisis de las formas de convivencia, la primera observación que salta a la vista es la proporción de mayores que permanece en vivienda autónoma, incluso hasta edades muy avanzadas. El 87% de los mayores vive en su propia vivienda, ya sea en soledad o en compañía de otros (gráfico 5.1). La proporción es más elevada entre los hombres (91,8%

frente a 84,3%) y se va reduciendo con la edad, desde el 95,3% para las personas entre los 65 y los 69 años de edad, hasta el 74,7% de los mayores de 79 años.

De manera más detallada, la forma de convivencia más común entre los mayores consiste en seguir viviendo en el hogar familiar con la pareja (41,3%). Esta situación es más probable entre los hombres que entre las mujeres y disminuye con la edad, aunque por encima de los 79 años, todavía tres de cada diez mayores vive con su pareja (tabla 5.1). También es relativamente común la convivencia con hijos aunque los mayores permanezcan en sus propias viviendas: aproximadamente uno de cada cuatro mayores vive en su casa con alguno de sus hijos y la proporción se mantiene incluso para los grupos de edades más altos. Algo más de uno de cada diez reside habitualmente en una vivienda que no es la suya y que suele ser fundamentalmente la de alguno de sus hijos: la mayoría son mujeres (12,3%, frente al 5,6% de los hombres) y con edades muy avanzadas (23,3% entre los mayores de 79 años). Con respecto a la vida en soledad, las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, nos hablan de más de un millón de mayores viviendo solos (el 16% del total aproximadamente)¹, de los que ocho de cada diez son mujeres. Género y edad parecen ir indisolublemente unidos en la explicación de las formas de convivencia de los mayores. Por una parte, la vida en solitario o solamente en compañía de hijos, son asuntos fundamentalmente de mujeres; mientras que vivir con la pareja es

¹ La proporción de mayores que viven solos estimada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) es superior a la que aparece en las tablas siguientes, procedente de una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) y el Centro de Investigaciones Sociológicas. La base muestral de la encuesta del INE es mucho mayor, por lo que confiamos más en este dato que en el de la encuesta CIS-IMSERSO.

Gráfico 5.1
Mayores en vivienda autónoma según género y edad



Nota: Vivienda autónoma: viven en su propio hogar solos o en compañía del cónyuge, los hijos u otros familiares.
Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero de 1998.

Tabla 5.1
Formas de convivencia de la población mayor por género y grupos de edad

	Género			Edad			
	Total	Varones	Mujeres	65-69	70-74	75-79	Más de 79
1. En la propia casa	86,9	91,7	83,5	95,3	91,2	91,2	73,5
1.1. En la propia casa, solo	14,2	6,9	19,6	13,0	13,9	15,2	15,0
1.2. En la propia casa con su pareja:	55,7	73,9	42,4	69,6	64,5	57,2	35,5
1.2.1. Solo con la pareja	41,3	53,6	32,2	46,9	46,2	45,8	30,0
1.2.2. Con pareja e hijos	13,8	19,4	9,7	22,2	17,1	10,6	5,2
1.2.3. Con otros familiares	0,6	0,9	0,5	0,5	1,2	0,8	0,3
1.3. En la propia casa con hijos u otros familiares:	17,0	10,9	21,5	12,7	12,8	18,8	23,0
1.3.1. Con hijos	12,6	7,4	16,4	8,6	9,2	13,1	18,5
1.3.2. Con otros familiares	4,4	3,5	5,1	4,1	3,6	5,7	4,5
1.4. En la propia casa con servicio doméstico	0,5	0,1	0,8	-	0,2	0,5	1,2
2. En otra casa	11,4	7,3	14,4	4,5	6,9	7,6	23,3
2.1. En casa de los hijos:	9,3	5,6	12,0	2,9	4,5	6,0	20,8
2.1.1. Con pareja e hijos	1,7	1,9	1,6	1,6	2,1	0,8	2,0
2.1.2. Sólo con hijos	7,6	3,7	10,4	1,3	2,4	5,2	18,8
2.2. En casa de otros familiares	2,1	1,7	2,4	1,6	2,4	1,6	2,5
3. Otras situaciones	1,1	0,9	1,3	0,3	1,5	0,5	2,0
N.C	-	0,1	-	-	0,2	-	-
(N)	(2.430)	(1.032)	(1.399)	(721)	(537)	(422)	(747)

Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

un asunto eminentemente masculino. Por otra parte, la edad aumenta las probabilidades de vivir solo y (particularmente a partir de los 80 años) las de vivir solo con hijos, ya sea en la propia vivienda o en la de ellos, y disminuye las de vivir en pareja.

La intimidad a distancia: autonomía residencial pero relaciones frecuentes y satisfactorias

Dentro de la vida familiar de los mayores, uno de los aspectos más importantes es, sin duda, el de las relaciones que mantienen con sus hijos. Quince de cada cien mayores no tiene ningún hijo vivo, mientras que el 85% restante tiene tres por término medio². Las relaciones con los hijos son frecuentes, aunque dependen de la distancia física que les separa de los padres. De esta forma, el 28,2% de todos los mayores afirma ver al menos varias veces al mes a hijos que no viven en su misma localidad, es decir, el 59,5% de los que tienen hijos en esa situación. Con respecto a los hijos que viven en la misma localidad (pero no en la misma vivienda), la frecuencia es del 56,3%, lo que equivale al 94,9% de los que tienen hijos en esas circunstancias (tabla 5.2).

El teléfono constituye un complemento a las relaciones cara a cara entre padres e hijos: el 38% de los mayores habla por teléfono al menos varias veces al mes con hijos que no viven en su misma localidad (es decir, el 78% de los que tienen hijos en esa situación) y el 43,3% con hijos que sí viven en la misma localidad aunque no en la misma vivienda (lo que equivale al 85% de quienes tienen hijos en esas circunstancias). Los mayores valoran muy positivamente estas relaciones: aproximadamente el 95% se muestra muy o bastante satis-

fecho con las relaciones con los hijos con los que no comparten vivienda (tabla 5.3).

Las relaciones con los nietos parecen igualmente intensas y satisfactorias (tabla 5.4). Aproximadamente tres de cada cuatro mayores tiene algún nieto y el 68% de todos los mayores tiene contactos con ellos más de una vez al mes, esto es, el 88,4% de los que los tienen. Además, el 51,6% habla con ellos por teléfono con esa frecuencia (el 72,1% de los que tienen nietos). El grado de satisfacción con esas relaciones es elevado, puesto que el 96,7% de los mayores que tienen nietos se declara muy o bastante satisfecho con ellas (gráfico 5.2).

Además de los hijos y los nietos, los mayores mantienen contactos relativamente frecuentes con hermanos, primos u otros familiares (gráfico 5.3). Casi todos los mayores cuentan con alguno de estos familiares (95%), el 54,7% de los mayores tiene contactos con ellos al menos varias veces al mes y el 39,8% habla con ellos por teléfono con la misma frecuencia. El grado de satisfacción con estas relaciones es también muy elevado.

5.1.2. Familia y apoyo informal

La atención de los mayores sigue siendo en España un asunto esencialmente familiar y, particularmente, de las mujeres de la familia

El 27,8% de los españoles mayores de 18 años tiene en su familia algún mayor que necesita ayuda para la realización de actividades cotidianas y un 20,7% ayuda personalmente a algún mayor en esas mismas tareas. De estos cuidadores, el 93,7% tiene algún tipo de vínculo familiar con el atendido: la principal fuente de cuidados a los mayores procede de las hijas (25,8%) o los hijos (14,9), les sigue el cónyuge (12,4%), las nietas

² CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Tabla 5.2

Frecuencia de visitas y conversaciones telefónicas entre los mayores y los hijos con los que no comparten vivienda

	Hijos que no viven en la misma localidad		Hijos que viven en la misma localidad	
	Visitas	Conversaciones telefónicas	Visitas	Conversaciones telefónicas
Ambos sexos				
Varias veces a la semana.	12,0	19,3	43,6	29,0
Varias veces al mes	16,2	18,7	12,7	14,3
Varias veces al año	11,6	3,7	1,9	3,4
Una o dos veces al año	5,9	1,1	0,6	1,1
Ninguna	1,7	2,1	0,6	7,6
No procede (no tiene)	51,5	51,5	39,7	39,7
N.C.	1,1	3,7	1,0	4,8
Varones				
Varias veces a la semana.	12,5	18,1	43,9	27,9
Varias veces al mes	15,3	19,6	11,7	14,4
Varias veces al año	11,7	3,2	1,9	3,2
Una o dos veces al año	5,4	0,8	0,6	1,3
Ninguna	1,2	2,3	0,8	8,1
No procede (no tiene)	52,7	52,7	40,2	40,2
N.C.	1,1	3,2	1,0	4,9
Mujeres				
Varias veces a la semana.	11,6	20,3	43,4	29,8
Varias veces al mes	16,9	18,1	13,4	14,3
Varias veces al año	11,5	4,0	1,9	3,6
Una o dos veces al año	6,4	1,2	0,6	1,0
Ninguna	2,1	1,8	0,4	7,3
No procede (no tiene)	50,5	50,5	39,3	39,3
N.C.	1,0	4,1	1,0	4,8

Nota: N= 2.201.

Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Tabla 5.3

Grado de satisfacción de los mayores con respecto a las relaciones que mantienen con los hijos con los que no comparten vivienda

	Hijos que no viven en la misma localidad			Hijos que viven en la misma localidad		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Muy satisfecho	32,1	30,7	33,2	41,6	40,4	42,5
Bastante satisfecho	11,5	12,1	11,1	14,2	14,8	13,7
Regular	1,6	1,5	1,6	1,6	1,2	1,9
Poco satisfecho	0,6	0,5	0,7	0,4	0,6	0,3
Nada satisfecho	0,5	0,5	0,5	0,3	0,4	0,2
No procede (no tiene)	51,5	52,7	50,5	39,7	40,2	39,3
N.C.	2,2	2,0	2,4	2,2	2,4	2,1

Nota: N=2.201.

Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

(7,8%) y los nietos (5,4%) y los hijos políticos (gráfico 5.4). El predominio de las mujeres es incontestable, si bien, en los años recientes, se puede constatar una ligera evolución hacia el aumento de la participación de los varones en estas tareas. A pesar de ello, los cuidadores son básicamente mujeres de mediana edad (45-64 años), sin actividad laboral fuera del ámbito familiar, con bajo nivel de estudios y de extracción social

modesta. Esta falta de recursos, fundamentalmente en términos financieros y educativos, y en cuanto a la carencia de actividades alternativas, pueden repercutir en la calidad de la prestación de la ayuda, tanto como en la calidad de vida del que presta los cuidados. Si este es el perfil general del cuidador, tampoco hay que diseñar la ayuda que prestan los propios mayores, fundamentalmente al cónyuge.

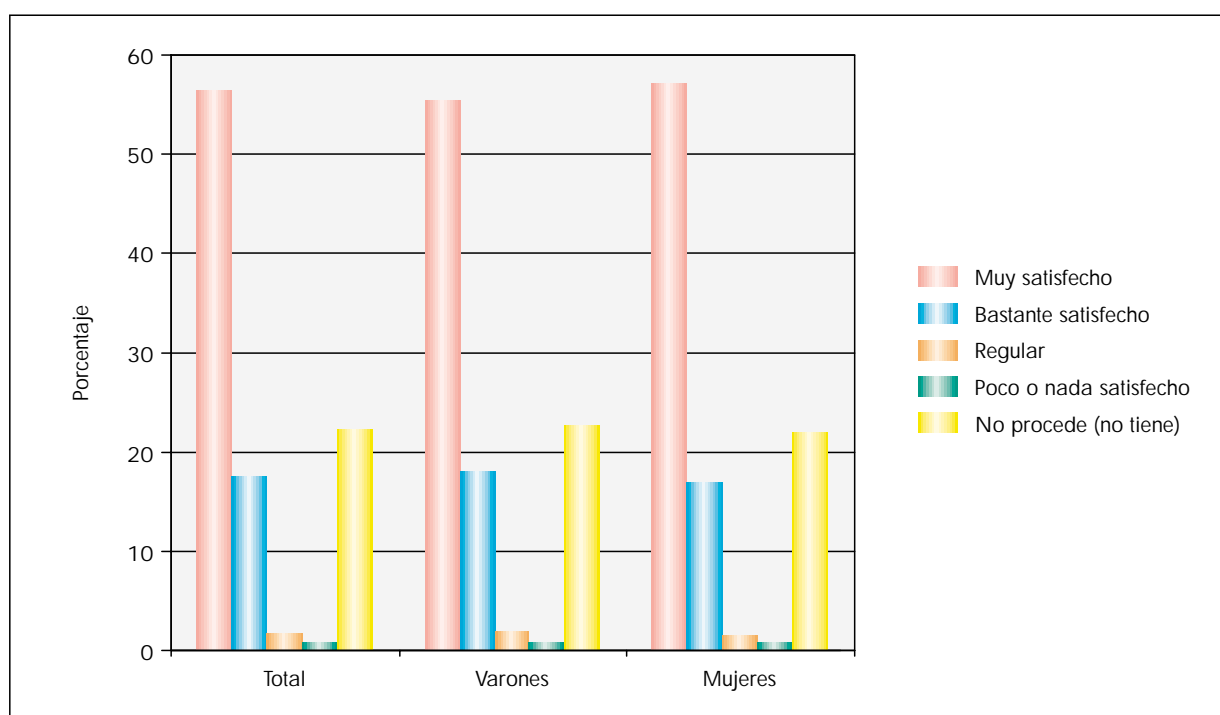
Tabla 5.4
Frecuencia de visitas y conversaciones por teléfono entre los mayores y sus nietos

	Visitas			Conversaciones telefónicas		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Varias veces a la semana	47,6	47,6	47,6	28,9	28,1	29,6
Varias veces al mes	20,4	19,1	21,3	22,7	23,4	22,1
Varias veces al año	6,1	7,1	5,3	6,3	6,3	6,4
Una o dos veces al año	1,9	1,8	1,9	2,3	2,6	2,0
Ninguna	0,9	0,8	1,1	11,4	11,6	11,1
No procede (no tiene)	22,3	22,7	22,0	22,3	22,7	22,0
N.C.	0,8	0,8	0,8	6,1	5,4	6,7

Nota: N=2.201.

Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.2
Grado de satisfacción de las relaciones con los nietos



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

La prestación de la ayuda informal tiene raíces morales muy sólidas

La responsabilidad de la asistencia se asume por diversos motivos, no necesariamente excluyentes entre sí: sentido de la responsabilidad, sentimiento de reciprocidad y falta de otras alternativas. El 90% de las personas que atienden a mayores lo hacen porque lo consideran una obligación moral; 47% dicen que esa ayuda dignifica a la persona y que su círculo de amistades valora esa acción muy positivamente y un 42% confiesa que no les queda más remedio, sentimiento mezcla de obligación, reciprocidad y circunstancias. Las personas que reciben la atención consideran en su mayoría (58,5%) que el cuidador principal hace lo que debe; un 28,3% adi-

cional valora específicamente su labor al decir que lo hace con gusto pero con mucho trabajo y esfuerzo³.

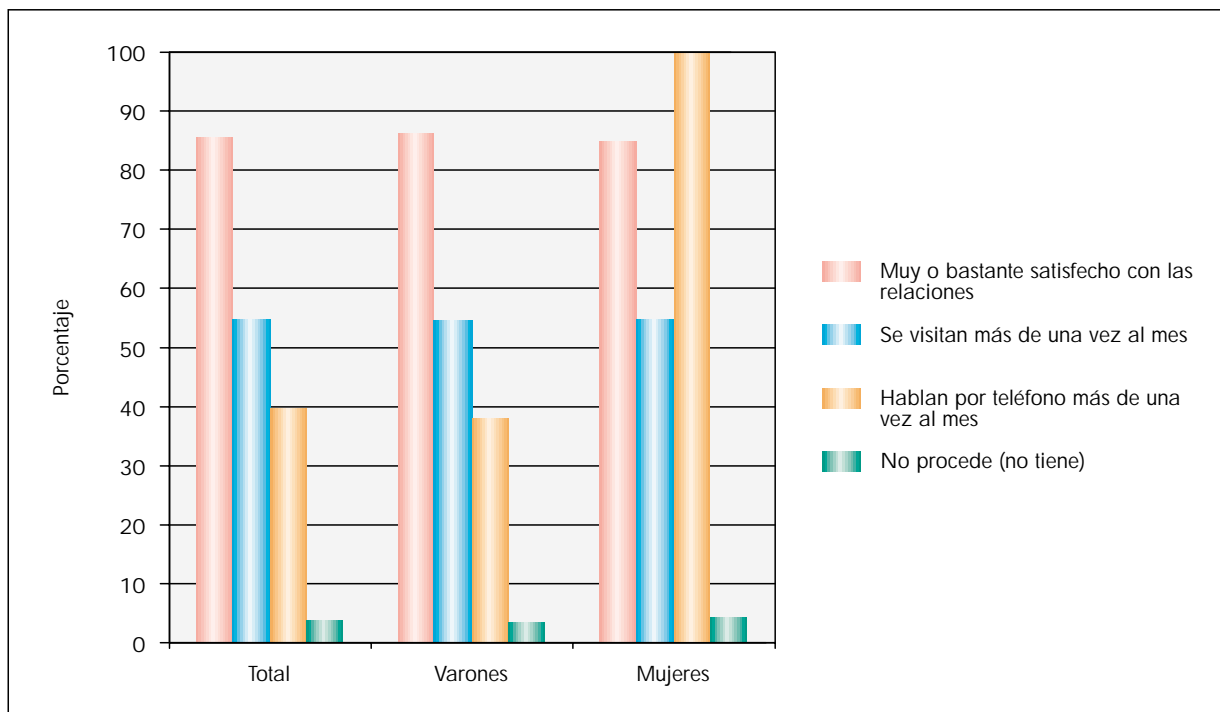
En cualquier caso, la ayuda prestada es bastante intensiva, más de la mitad de los cuidadores (56,6%) presta la ayuda a diario, y un 22,1% más cada semana⁴. La frecuencia y la intensidad de la ayuda se fundamentan básicamente en lo arraigado de la obligación moral de la ayuda y en las preferencias, de mayores y no mayores en cuanto a la permanencia en sus hogares aun en caso de necesitar ayuda. En el siguiente gráfico 5.3 podemos ver cuáles son las expectativas en cuanto a la forma de convivencia de la población es-

³ CIS-IMSERSO, Estudio 2.072, diciembre 1993.

⁴ CIS, Estudio 2.415, noviembre 2001.

Gráfico 5.3

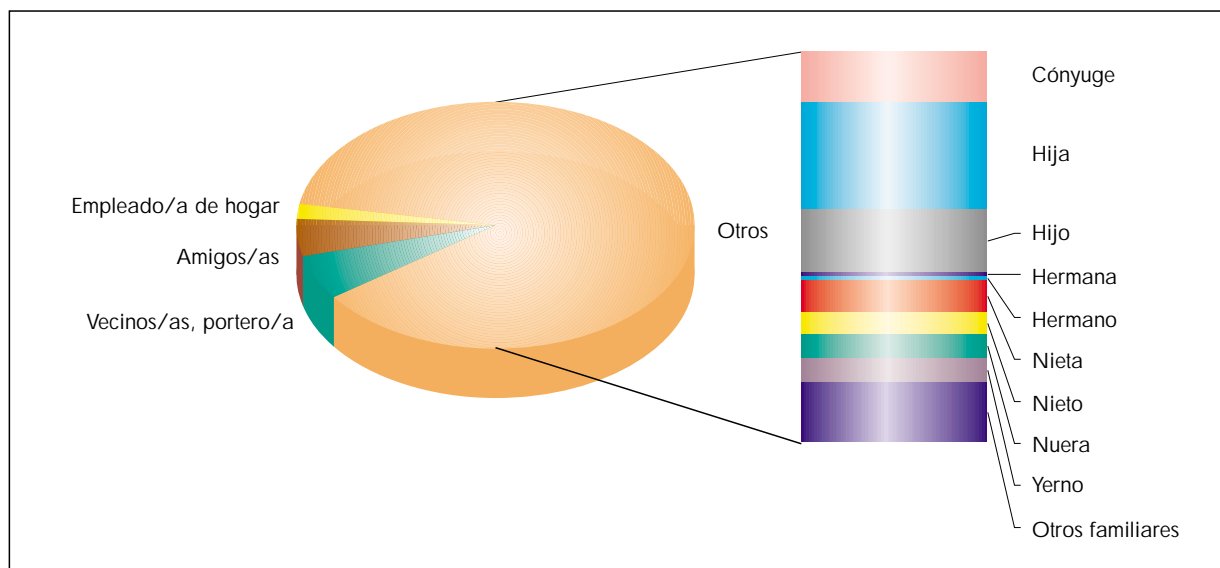
Frecuencia de contactos y grado de satisfacción de los mayores con respecto a las relaciones que mantienen con hermanos, primos y otros familiares



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.4

Relación que guarda con la persona mayor a la que atiende personalmente en la realización de actividades de la vida diaria



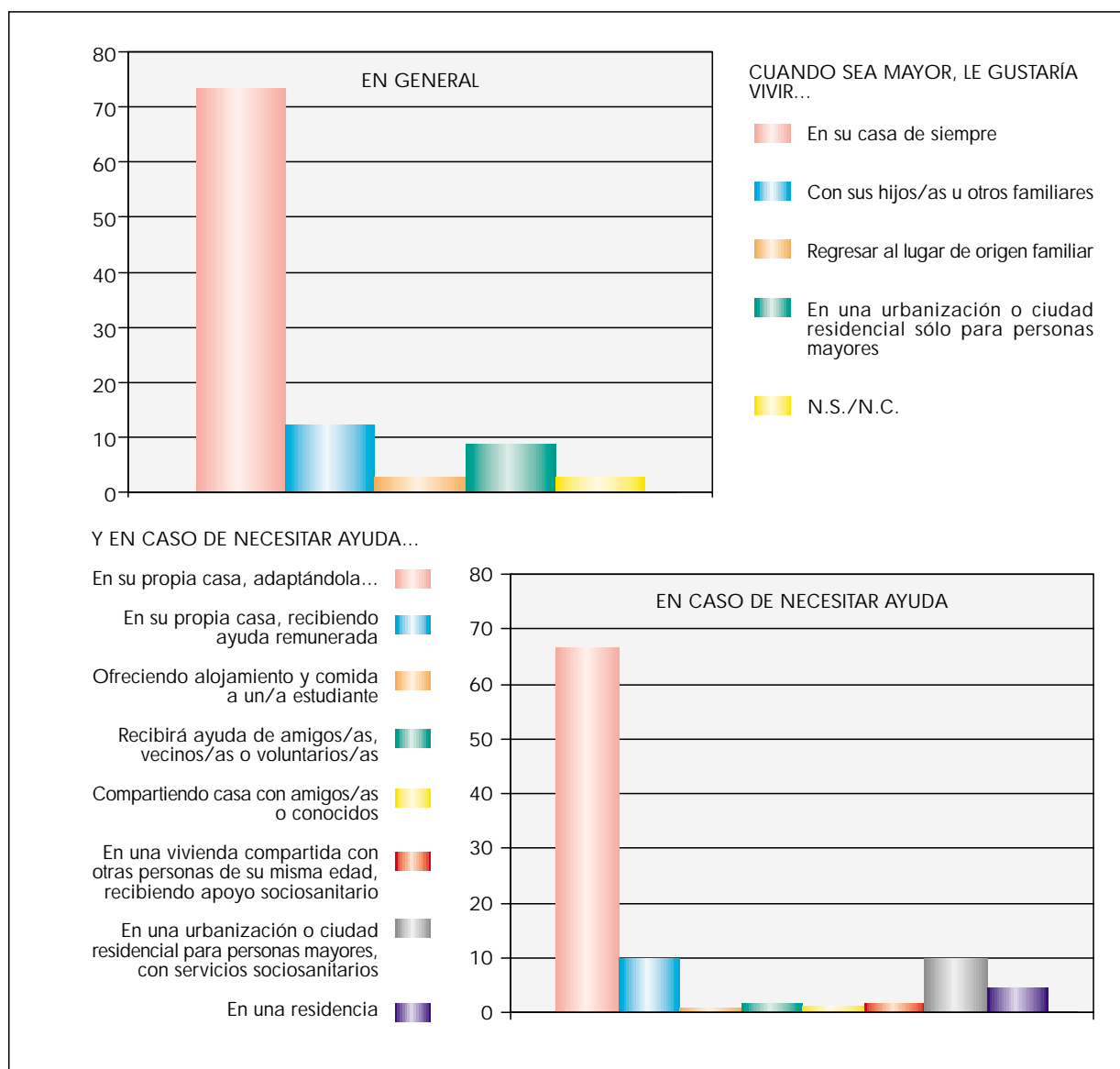
Fuente: CIS, Estudio 2.439, noviembre 2001.

pañola ante la vejez, en términos generales y en caso de necesitar ayuda.

La mayor parte de la población (tres de cada cuatro) espera vivir en su casa de siempre, tal como vive ahora, un 12% espera vivir con sus hijos u otros familiares, y un 8,7% espera vivir en una urbanización o ciudad residencial específica para mayores

(gráfico 5.5). En caso de necesitar ayuda aún la mayoría (ocho de cada diez) desearía seguir viviendo en su propia casa, entendiendo básicamente que, adaptándola a las necesidades que pudieran presentarse con la edad y con el apoyo de los servicios sociosanitarios, será suficiente para cubrir sus necesidades (66,7%). Sólo uno de cada diez cree que será

Gráfico 5.5
Expectativas ante la vejez de la población de todas las edades en términos generales
y en caso de necesitar ayuda



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo, 1998; CIS, Estudio 2.415, noviembre 2001.

necesario contar con ayuda remunerada (9,9%). De las restantes opciones, las urbanizaciones o ciudades residenciales para mayores empiezan a configurarse como una opción deseada para pasar la vejez (9,9%), mientras que las residencias reciben muy pocas adhesiones (4,4%) y aún menos la posibilidad de compartir vivienda de manera más o menos formal.

En el mismo sentido, los componentes de las actuales generaciones de mayores siguen pensando o confiando en la «red familiar» en caso de necesitar ayuda, en contraste con la escasa aceptación de las residencias como solución a sus necesidades. Casi la mitad (48,3%) de los mayores cree que tendrá ayuda de un familiar para ser atendido, sólo uno de cada diez estima que necesitará buscar ayuda complementaria y algo menos (8,6%) que tendrá que ir a una residencia. A uno de cada cinco le gustaría ir a vivir con sus hijos u otros fa-

miliares, aunque sólo el 14% estima que lo hará en realidad⁵.

En el futuro próximo se prevé un considerable déficit entre oferta y demanda de asistencia informal

Aunque los españoles, mayores o no, se inclinan mayoritariamente por los cuidados informales, la «revolución» de la longevidad y otras transformaciones sociales en el ámbito de la familia (como la reducción del tamaño medio familiar, el aumento de las parejas sin descendencia o la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo), significan un desafío para las futuras generaciones. Al previsible incremento de la demanda de cuidadores que provengan de la propia familia, se opondrá la menor disponibilidad de tales cuidadores, y

⁵ CIS, Estudio 2.415, noviembre 2001.

por tanto, se originará un déficit considerable entre oferta y demanda de asistencia informal. Muchos adultos actuales están viviendo, además, la situación de ser cuidadores de sus padres y otros familiares de edad, y afrontan un futuro con la duda de quién les prestará atención si la precisan, o con la certeza de verse institucionalizados, si la asistencia formal, prestada a domicilio o en la comunidad, no puede evitarlo.

Los españoles piensan, en términos generales, que el cuidado de los padres ancianos es un problema principalmente de los hijos, pero que la sociedad y el Estado están también implicados, y que con más servicios y de mayor calidad se resolvería el problema de los mayores que necesitan ayuda de otro. El modelo de atención a los mayores que se configura en España pasa por una implicación de la sociedad en su conjunto. Incluye la atención privada por parte de las familias, el apoyo del Estado con más y mejores servicios (particularmente los servicios de ayuda a domicilio) y ayuda financiera a las familias cuidadoras e, incluso, la implicación de las empresas mediante la adaptación de los horarios de trabajo a las necesidades de los cuidadores. Entre las medidas que los españoles consideran que serían de mayor utilidad para ayudar a afrontar el cuidado de los mayores dentro de la familia, destaca sobre todas ellas el salario mensual (57,3%, la considera la más necesaria), le sigue, a una distancia notable, el servicio de ayuda a domicilio (13,2%) y la reducción de la jornada laboral por parte de las empresas (9,1%) (gráfico 5.6). Otras alternativas complementarias a la atención familiar, como los centros de día, las estancias temporales en residencias o la atención temporal con personas voluntarias, reciben bastante menos adhesiones, seguramente porque son aún opciones poco conocidas en nuestro país.

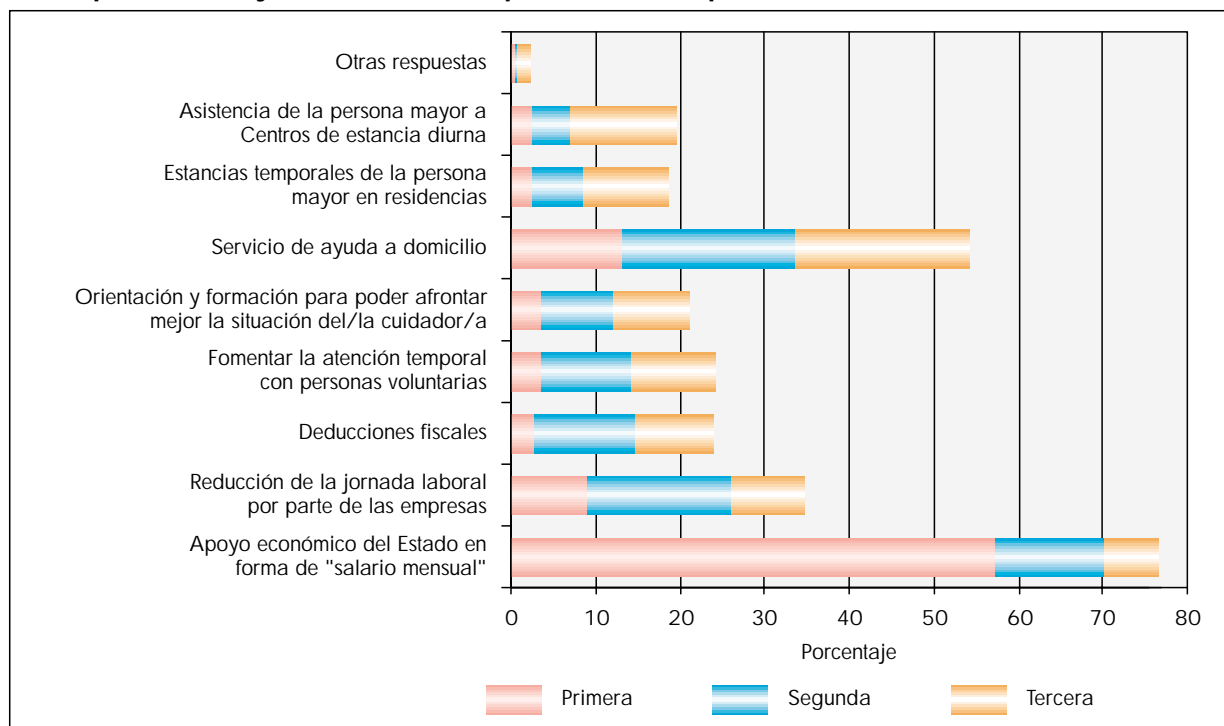
5.1.3. Relaciones sociales

Aproximadamente la mitad de los mayores tiene intercambios sociales con personas ajenas a su vivienda todos los días

El 45,2% de los mayores mantiene intercambios sociales con personas ajenas a su vivienda todos los días. La proporción es algo más alta entre los hombres (48%) que entre las mujeres (42,9%) y disminuye con la edad⁶. Los vecinos parecen proporcionar un buen soporte social para los mayores, la presencia y frecuencia de contactos con los amigos son también importantes, sobre todo para los hombres y en las edades más jóvenes. Los mayores se ven con frecuencia con estas personas (gráfico 5.7), se ven varias veces a la semana sobre todo con los vecinos (79,8%), seguidos de los amigos (42,9%) y, por fin, compañeros de club o asociación (19,3%). En el otro extremo, uno de cada diez mayores dice no tener amigos o no haberlos visto ninguna vez en los últimos doce meses. Las proporciones son más altas entre las mujeres (13,2%) y para los grupos de edad más avanzada, quizá en razón de las dificultades de movilidad, que aumentan con la edad, o por razones de supervivencia de los amigos. La presencia de compañeros de club o asociación es menor: el 60,1% de los mayores no los tienen, sobre todo las mujeres (67,8%) y los más mayores. Los que tienen este tipo de relaciones, sin embargo, suelen verse con bastante frecuencia, la mitad, aproximadamente, varias veces a la semana.

⁶ CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero.marzo, 1998.

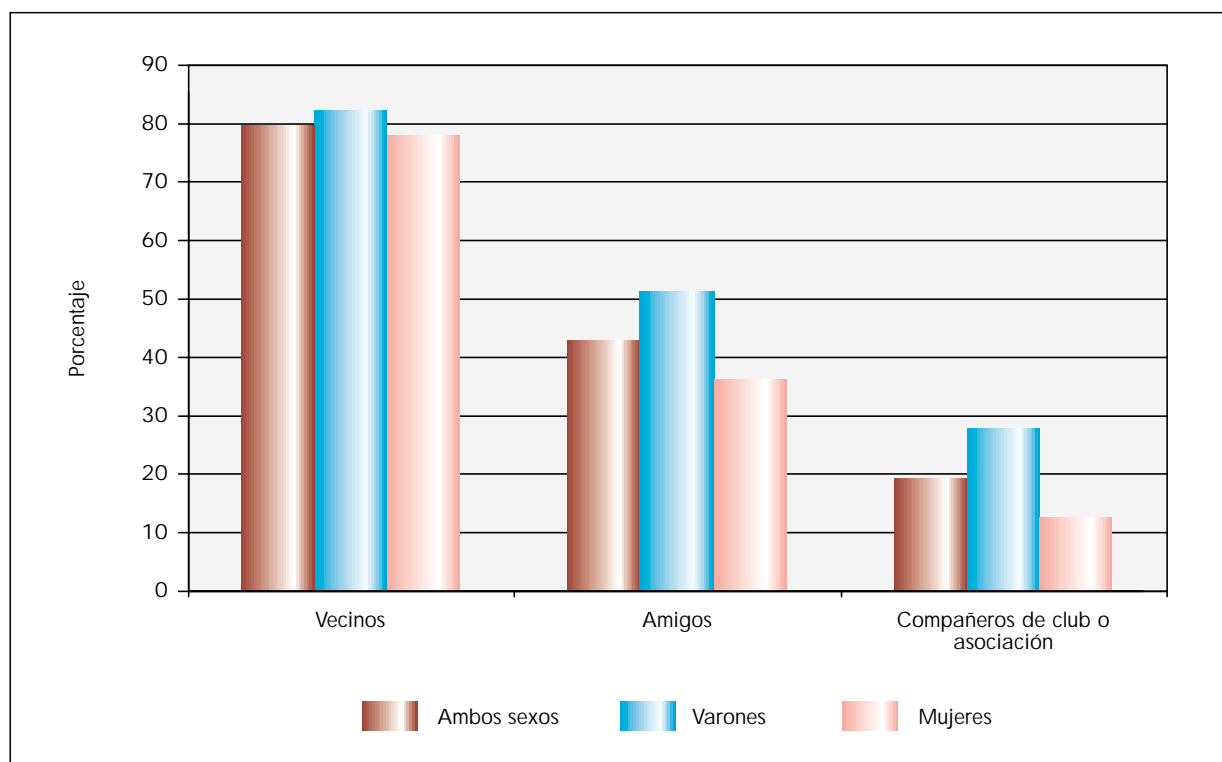
Gráfico 5.6
Medidas que las Administraciones Públicas podrían tomar para ayudar a quienes cuidan de las personas mayores en su familia por orden de importancia



Nota: Respuestas por orden de importancia, multirrespuesta (máximo tres respuestas).
Fuente: CIS, Estudio 2.439, noviembre 2001.

Gráfico 5.7

Frecuencia de contactos de los mayores con vecinos, amigos que no sean vecinos y compañeros de club o asociación



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

El grado de satisfacción expresado con respecto a las relaciones sociales es muy alto

Los mayores se muestran altamente satisfechos con sus relaciones sociales: nueve de cada diez mayores se declaran muy o bastante satisfechos a este respecto⁷. En la evaluación precisa de las relaciones con las personas que no pertenecen al ámbito familiar el grado de satisfacción vuelve a ser alto, especialmente con respecto a amigos y vecinos: nueve de cada diez mayores se declara muy o bastante satisfecho con ellos y ocho de cada diez con respecto a los compañeros de club o asociación (gráfico 5.8). Particularmente en el caso de los amigos y compañeros, las mujeres y los más mayores tienen una valoración ligeramente más negativa que el resto.

5.1.4. La soledad

5.1.4.1. Mayores que viven solos

Dos de cada diez mujeres mayores viven solas

En España, en estos momentos hay más de un millón de mayores que viven solos. Por supuesto, el predominio de las mujeres es indiscutible: viven solas dos de cada diez mujeres, frente a unos seis de cada cien hombres. Con la edad, aumenta la proporción de mayores que viven solos, desde el 12,9% de los que tienen entre 65 y 69 años al 15,2% entre los 75 y 79 años o al 14,6% de los mayores de 79 años (tabla 5.5). El estado civil es una de las características que condiciona en mayor

Tabla 5.5
Características de los mayores que viven solos

Género	Total mayores	Mayores que viven solos	
		% verticales	% horizontales
Varones	42,6	19,8	6,5
Mujeres	57,4	80,2	19,6
Edad			
65-69	29,8	27,5	12,9
70-74	22,1	21,6	13,7
75-79	17,3	18,7	15,2
Más de 79	30,7	32,0	14,6
Estado civil			
Soltero/a	7,9	20,1	35,7
Casado/a	57,4	1,4	0,3
Viudo/a	33,5	74,4	31,2
Separado/a o divorciado/a	1,0	4,0	56,1
Pareja estable	0,2	-	-

Nota: N=2.460.
Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

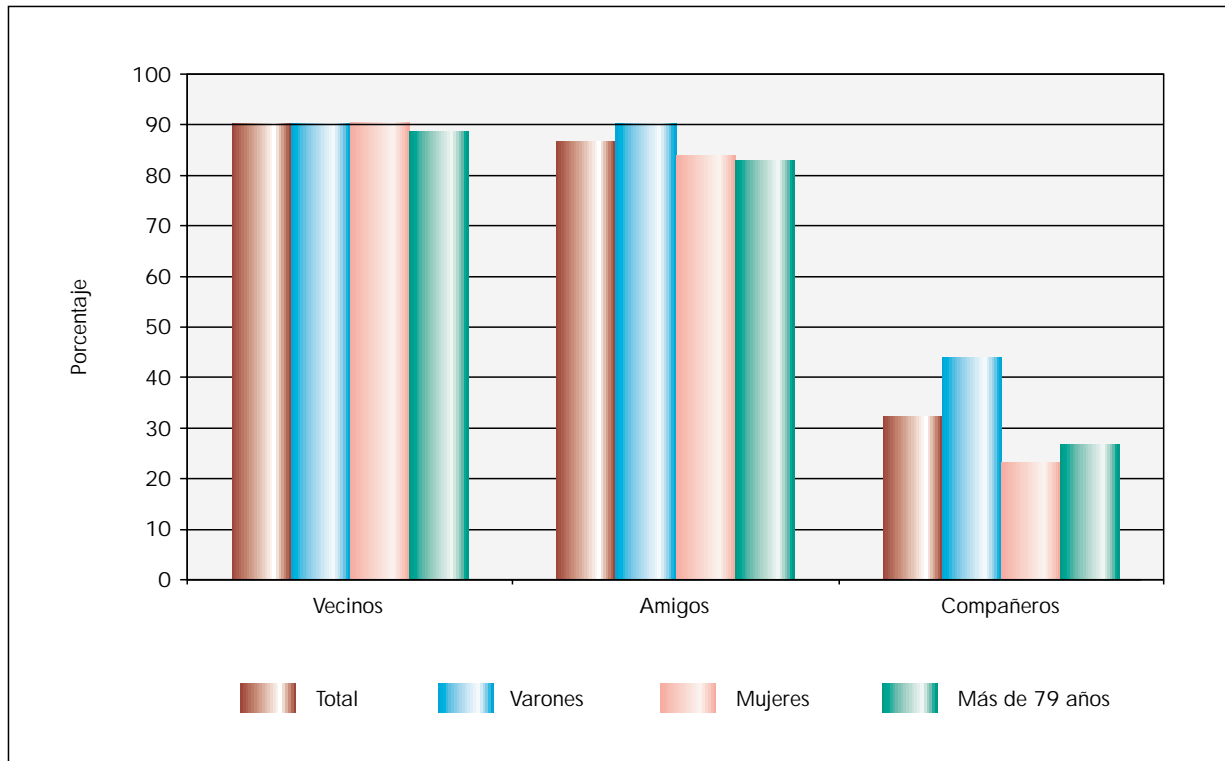
medida la vida en solitario: la gran mayoría de los que viven solos son viudos (74,4%) o solteros (20,1%).

La mayor parte de los que viven solos lo hace desde hace bastante tiempo, la media está muy próxima a los doce años. El motivo principal que les ha conducido a esta situación no es de carácter voluntario, puesto que la mayoría afirma que vive solo obligado por las circunstancias, aunque se han adaptado a esta forma de vida (gráfico 5.9).

⁷ CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo, 1998.

Gráfico 5.8

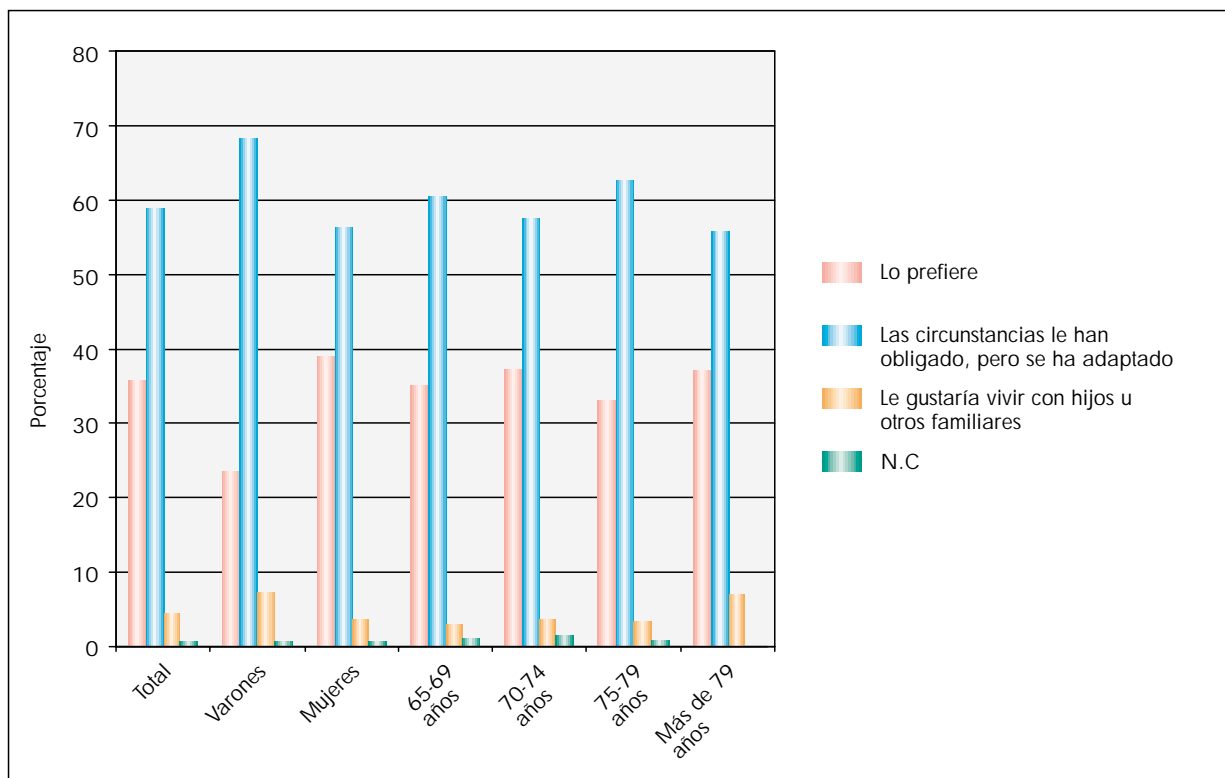
Grado de satisfacción de los mayores con respecto a las relaciones que mantienen con vecinos, amigos que no sean vecinos y compañeros de club o asociación (% muy o bastante satisfechos)



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.9

Mayores que viven solos: razones para vivir en solitario según el género y la edad



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Existe, no obstante, una proporción elevada que dice preferir esta forma de convivencia a cualquier otra, una proporción que es mucho más alta en el caso de las mujeres (39%, frente al 23,6% de los hombres). Por fin, algo más del 7% de los hombres y de los mayores de 79 años que viven solos preferiría vivir de otra forma, con sus hijos y otros familiares. El hecho de tener o no hijos vivos tampoco explica la opción de vivir en solitario puesto que, aunque entre los que viven solos hay más personas sin hijos (30,6%, frente al 12,6% de los que viven acompañados), aun así, siete de cada diez mayores viviendo solos tienen hijos vivos.

El grado de satisfacción general con esta forma de convivencia es, en consonancia con lo anterior, relativamente alto: el 55,2% se muestra satisfecho o muy satisfecho, aunque casi tres de cada diez mayores viviendo solos se declaran insatisfechos o muy insatisfechos (gráfico 5.10). Los hombres muestran menor grado de insatisfacción, pero también mayor de indiferencia (18,4%).

La pauta de la intimidad a distancia parece operar también en el caso de los mayores que viven solos. En general, sus relaciones familiares son relativamente frecuentes, aunque en menor medida que para los que viven acompañados. La mitad de los mayores que viven solos mantiene contacto cara a cara con hijos que viven en su misma localidad más de una vez al mes y, uno de cada cuatro con hijos que residen en otros lugares (lo que equivale al 93,5% y al 58,3%, respectivamente, de los que tienen hijos en esas circunstancias) (gráfico 5.11). El contacto telefónico complementa estas relaciones para uno de cada tres mayores que viven solos. Las relaciones con nietos y otros familiares también son menos intensas que para los mayores que viven acompañados⁸.

Las relaciones no familiares también son frecuentes, el 54,4% de los mayores que viven solos, frente al 43,5% de los que viven acompañados, se relaciona todos los días con alguien que no vive en la mis-

ma vivienda (gráfico 5.12). Al analizar con detalle estas relaciones no familiares, se confirma que los que viven solos se relacionan en mayor medida, es decir, que existe una cierta compensación entre las relaciones dentro del domicilio, que no tienen, y las de fuera que son más frecuentes que para los que viven acompañados (gráfico 5.13). El 48% de los que viven solos tienen contacto varias veces a la semana con amigos y el 22% con compañeros de club o asociación, frente al 42% y al 18,9%, respectivamente, de los que no viven solos.

El grado de satisfacción con las relaciones en general (incluyendo las relaciones familiares) es menor entre los mayores que viven solos, aunque ocho de cada diez se muestra satisfecho o muy satisfecho, el 17,2% responde que se siente regular, poco o nada satisfecho (gráfico 5.14). La pauta se repite cuando se indaga por el tipo concreto de relación, especialmente en el caso de vecinos y amigos.

5.1.4.2. El sentimiento de soledad

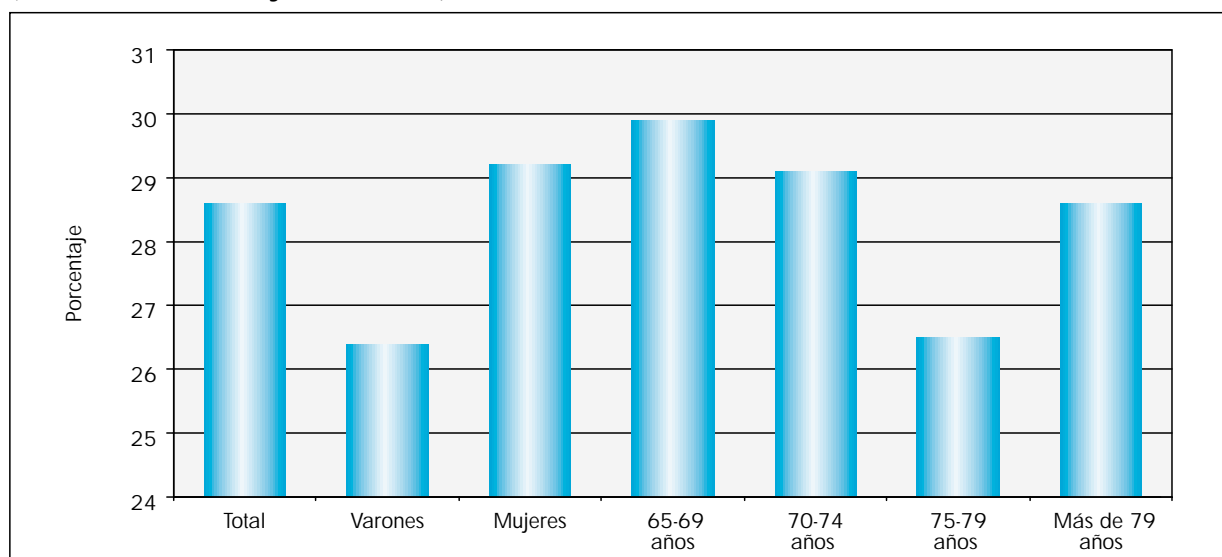
En general, los mayores no se sienten solos

Los mayores españoles no parecen muy afectados por el sentimiento de soledad, sólo el 2,2% afirma sentirse muy solo, a ellos hay que añadir un 10% que se siente bastante solo y quizá el 17,9% que se siente «regular» (gráfico 5.15). El género y la circunstancia de vivir solo o acompañado introduce, sin embargo, una diferencia sustancial. Se sienten muy o bastante solas el 16% de las mujeres, más un 22% adicional que se siente regular; en el caso de los hombres las proporciones son del 7,2%, más un 13%. En los que viven solos las proporciones son notablemente más altas, el 38% se siente muy o bastante solo y el 36,6% regular; solo uno de cada cuatro se siente acompañado.

En cuanto al contenido, los mayores asocian la soledad fundamentalmente a un sentimiento de vacío y

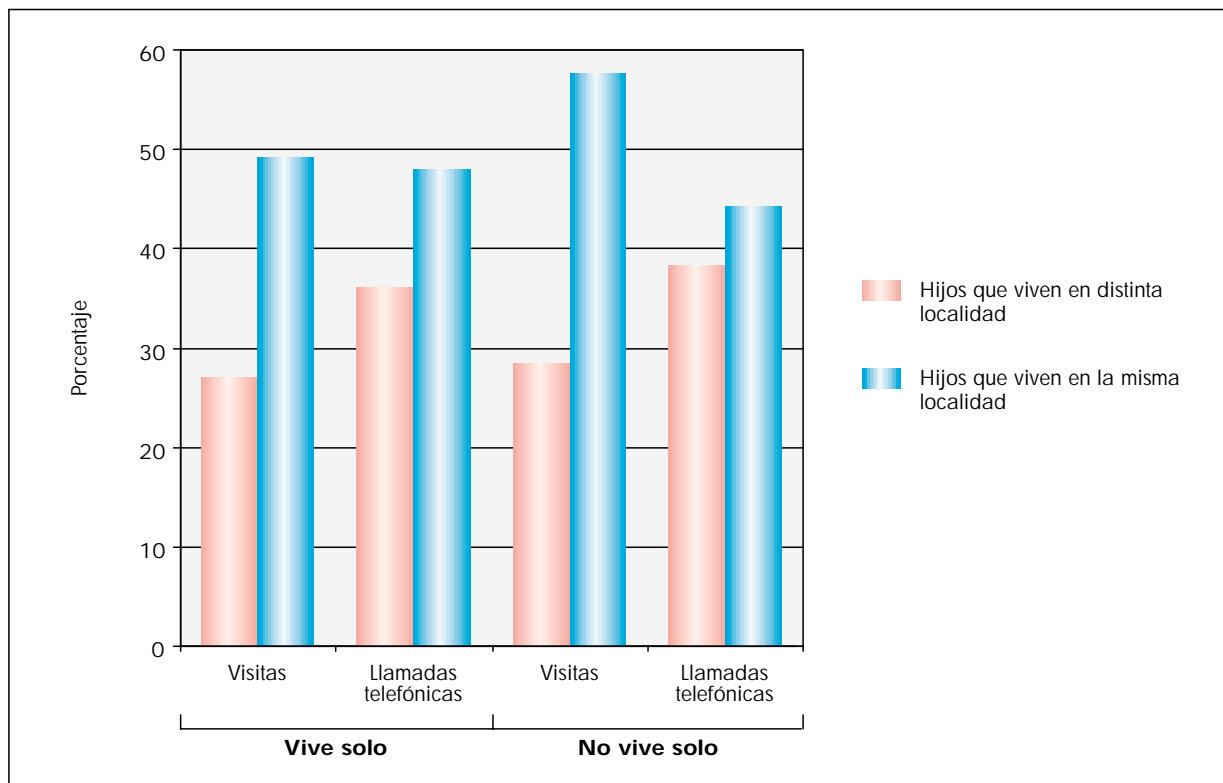
⁸ CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.10
Mayores que viven solos: grado de satisfacción con la vida en solitario por género y edad
(% insatisfecho o muy insatisfecho)



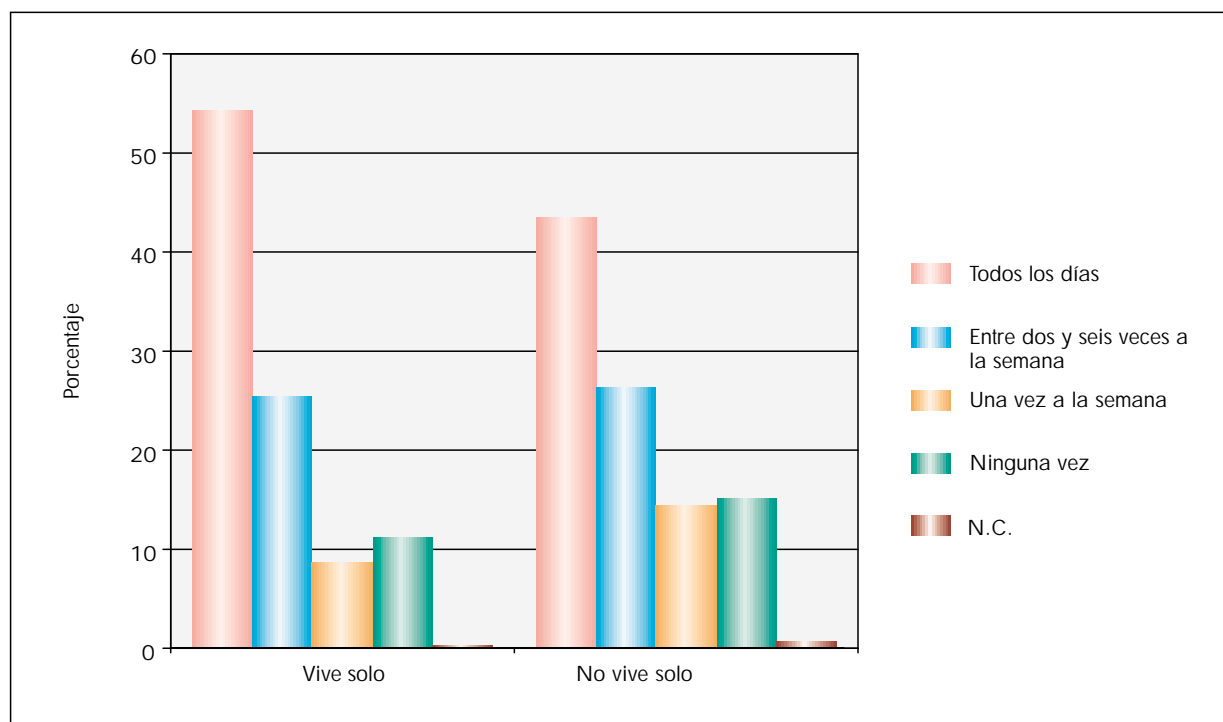
Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.11
Frecuencia de contactos de los mayores con sus hijos según la forma de convivencia



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.12
Frecuencia de intercambios sociales con personas ajenas a la vivienda según la forma de convivencia

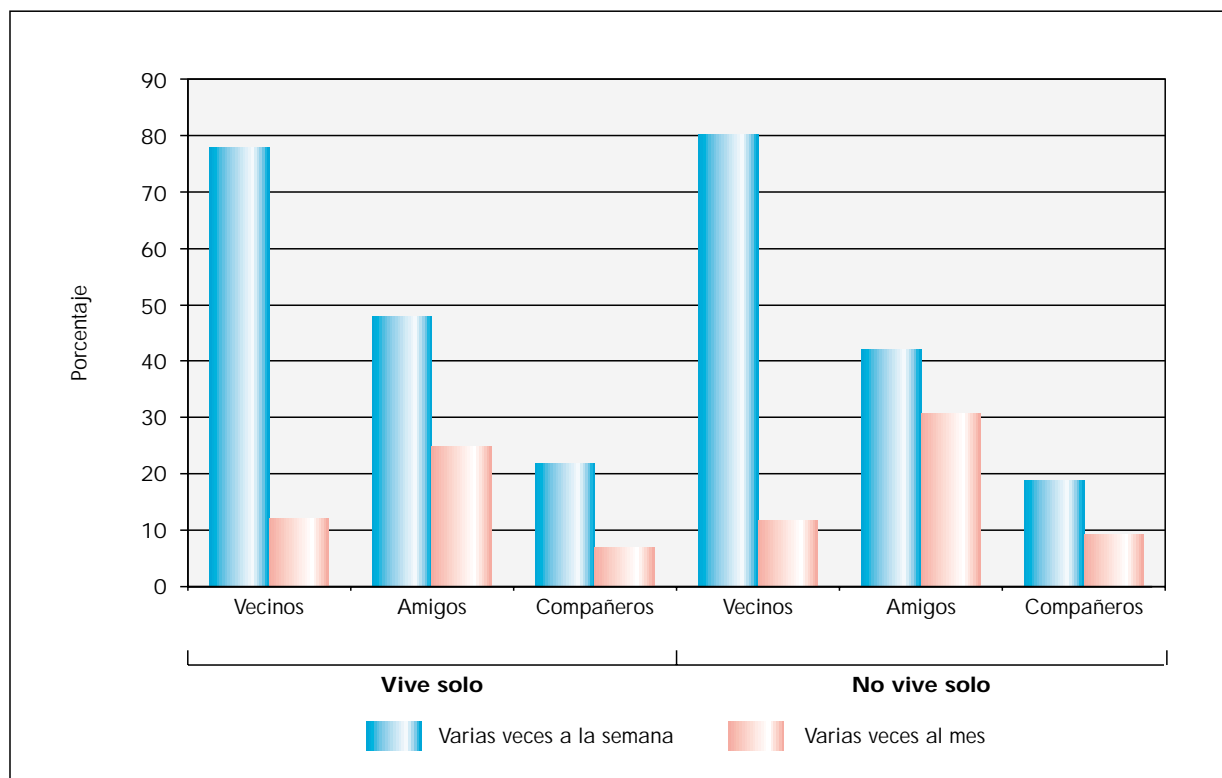


Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

tristeza (48,8%), a la pérdida de seres queridos (42,3%) y, en menor medida, a «no tener a nadie a quien acudir» (28,5%), a no tener familia o tenerla lejos (26,8%) o a no sentirse útil para alguien (17,3%)

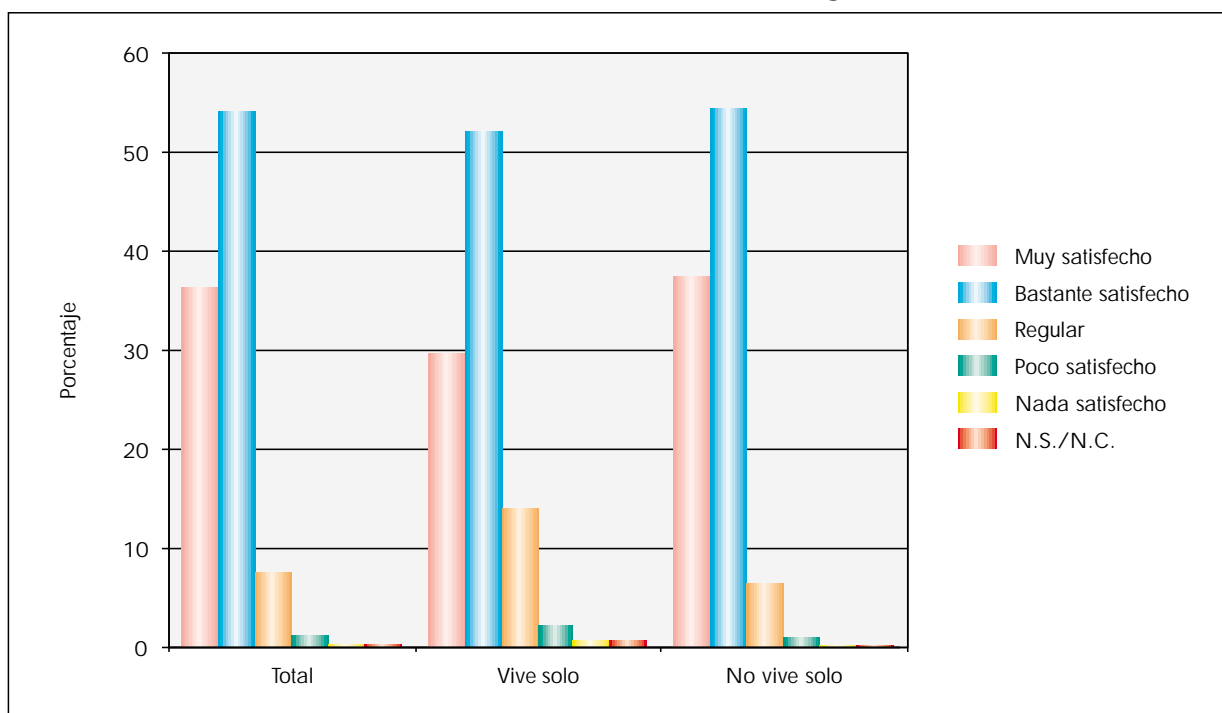
(tabla 5.6). Las mujeres y los que viven solos asocian la soledad en mayor medida al sentimiento de vacío y tristeza y a la pérdida de seres queridos y un poco menos a las otras razones. En el caso de los hombres

Gráfico 5.13
Frecuencia de contactos con vecinos, amigos y compañeros de club o asociación según la forma de convivencia



Fuente: CIS-IMERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.14
Grado de satisfacción con las relaciones sociales no familiares según la forma de convivencia

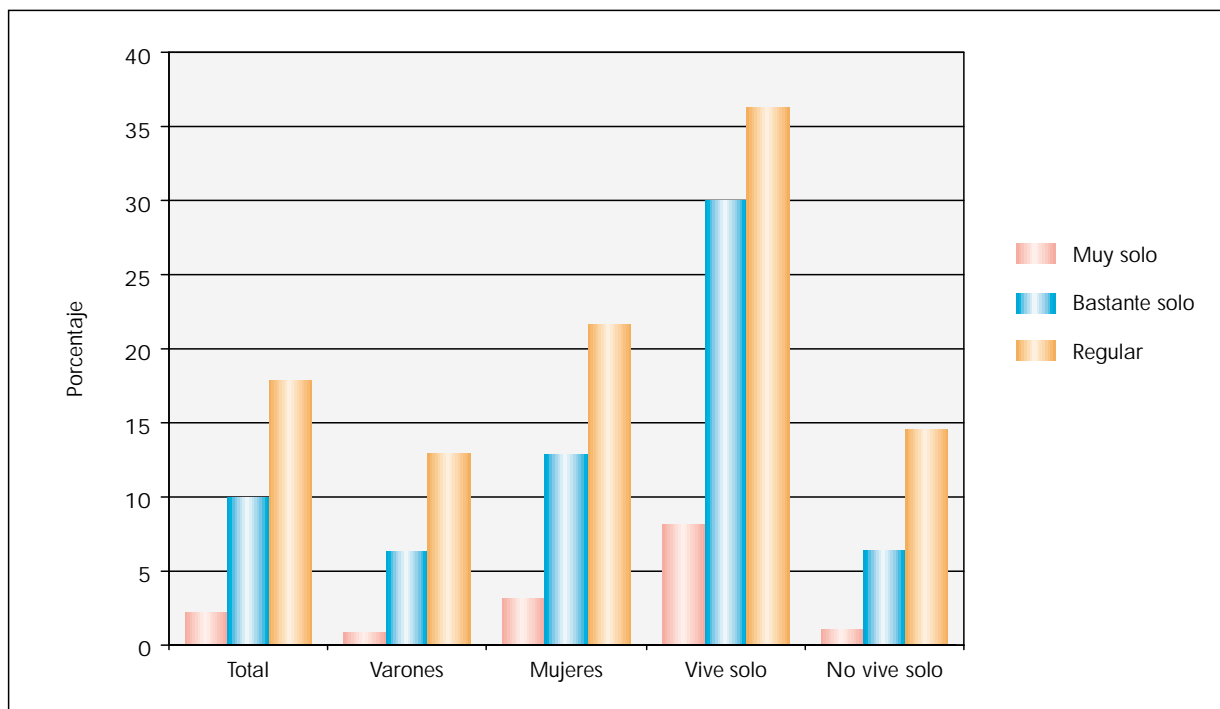


Fuente: CIS-IMERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

aparece una sexta respuesta, quizá la más radical, con más fuerza que en el resto de los grupos, uno de cada diez hombres asocian la soledad a «carecer de razones para vivir».

La mayoría piensa que no existe un momento específico en que la soledad sea más aguda (53,9%); el resto se inclinan por «ocasiones especiales» (13,7%), por la noche (12,9%) o por las veces que se encuentran

Gráfico 5.15
Sentimiento de soledad según género y forma de convivencia



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Tabla 5.6
Definición del sentimiento de soledad según género y forma de convivencia

	Total	Género		Forma de convivencia	
		Varones	Mujeres	Vive solo	No vive solo
Es un sentimiento de vacío y tristeza	48,8	45,3	51,5	53,5	47,9
Es no tener a nadie a quien acudir	28,5	29,0	28,2	26,5	28,9
Es carecer de razones para vivir	8,8	10,5	7,6	7,6	9,1
Es no sentirse útil para nadie	17,3	18,0	16,8	16,4	17,5
Es haber perdido a las personas queridas	42,3	39,6	44,5	47,5	41,4
Es sentir que se ha acabado el tiempo para hacer proyectos	6,4	8,8	4,5	6,5	6,3
Es carecer de un grupo estable de amigos	4,7	5,8	3,9	5,1	4,7
Es no tener familia o tenerla lejos	26,8	28,3	25,5	21,8	27,7
Otros sentimientos	3,7	3,9	3,5	4,7	3,5
(N)	1.956	853	1.103	306	1.650

Nota: Multirrespuesta, máximo tres respuestas.

Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

enfermos (9%) (tabla 5.7). Con la edad crece el sentimiento de que la soledad se manifiesta durante «todo el día», una respuesta que equivale a decir que se sienten solos siempre; también es mayor en las mujeres (6,1%) y entre los que viven solos (12,5%). Las mujeres y los que viven solos tienden también a sentirse más solos por la noche (15,9% y 32,6%, respectivamente). Y, por fin, los que viven solos son los que menos se adhieren a la respuesta de que «nunca» se sienten solos (23,6%).

Para evitar el sentimiento de soledad los mayores recurren, sobre todo, a la radio y la televisión (28,4%),

salen a pasear (22,7%), se resignan (12,7%) o rezan (7,6%) (tabla 5.8). El recurso a los medios de comunicación, a las oraciones o a la resignación aumenta con la edad, mientras pierde peso el salir a pasear, seguramente por cuestiones relativas al estado de salud. Las mujeres también recurren en mayor medida a las oraciones o a la resignación y menos a los paseos. Los que viven solos se ayudan en mayor medida que el resto de los medios de comunicación y tienden a resignarse más que los que viven acompañados.

Tabla 5.7
Momentos en que se agudiza el sentimiento de soledad según género y situación personal

	Total	Género		Forma de convivencia	
		Varones	Mujeres	Vive solo	No vive solo
Todo el día	4,8	3,1	6,1	12,5	3,4
Sólo por la noche	12,9	9,1	15,9	32,6	9,4
Sólo por el día	3,1	1,5	4,4	2,3	3,3
Los fines de semana	2,0	1,0	2,8	2,5	1,9
Cuando está enfermo	9,0	8,9	9,1	12,3	8,4
En otras ocasiones (ocasiones especiales)	13,7	12,9	14,4	13,1	13,8
Nunca	53,9	63,3	46,7	23,6	59,4
N.C.	0,5	0,4	0,6	1,0	0,4
(N)	2.195	962	1.233	334	186

Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Tabla 5.8
Actividades para evitar el sentimiento de soledad según género y situación personal

	Total	Género		Forma de convivencia	
		Varones	Mujeres	Vive solo	No vive solo
Sale a pasear	22,7	30,1	18,7	20,5	23,4
Llama por teléfono	4,0	1,3	5,4	5,3	3,5
Pone la radio o la televisión	28,4	28,9	28,2	30,5	27,7
Va a la iglesia	1,2	-	1,9	2,2	0,9
Va al hogar del jubilado	2,2	3,3	1,6	1,8	2,3
Va al bar, cafetería	0,9	2,3	0,1	1,1	0,8
Sale de compras	0,2	0,3	0,2	-	0,3
Habla solo	1,2	0,8	1,4	1,5	1,1
Reza	7,6	3,6	9,8	6,8	7,9
Va de visita	2,1	0,8	2,8	2,9	1,8
Habla con los vecinos	5,3	5,2	5,3	4,4	5,5
Practica un hobby	7,3	6,4	7,7	5,5	7,9
Se resigna	12,7	11,8	13,2	13,7	12,3
N.S.	4,1	4,9	3,6	3,3	4,3
N.C.	0,2	0,3	0,2	0,4	0,2
(N)	998	350	648	252	746

Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

5.2. El significado de la vejez

5.2.1. Aspecto vital más importante para los mayores, principales preocupaciones y satisfacción general ante la vida

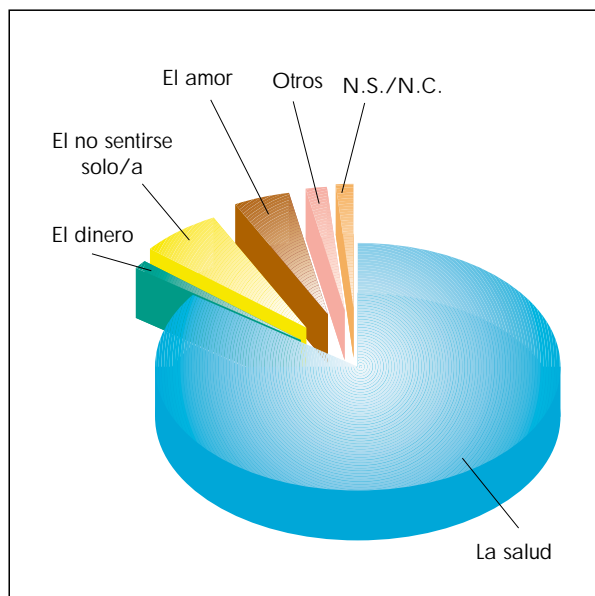
La salud es el aspecto que más preocupa a los mayores

El aspecto vital más importante para los mayores es, sin lugar a dudas, la salud; así responde el 86,4% de los mayores, sin que la edad, el género o la forma de convivencia introduzcan matices significativos a esta valoración (gráfico 5.16). Le sigue a una gran distancia, la soledad, que preocupa de una forma muy importan-

te al 6,2% de los mayores. La población de todas las edades refleja también esta preocupación puesto que la circunstancia más temida de la vejez es la enfermedad (23%), seguida de la pérdida de la memoria (19%), de la dependencia con respecto a otras personas (18%), la soledad (16%) o de sentirse inútil (13%) (gráfico 5.17). Los mayores temen más o menos lo mismo, por este orden: la enfermedad, la pérdida de la memoria, la soledad, la dependencia, el dolor y el sentimiento de inutilidad (gráfico 5.18).

La inseguridad ciudadana puede ser una fuente importante de temores en la vejez, casi uno de cada cuatro mayores ha sentido temor alguna vez al andar por la calle durante el día (gráfico 5.18), más las mujeres (11,2%) que los hombres (4,2%). El 28,7% teme quedarse solo por la noche, de nuevo

Gráfico 5.16
Aspecto vital más importante para los mayores



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

más las mujeres (16,9%) que los hombres (4,6%) y, también en mayor medida los que viven solos (13%) con respecto a los que viven acompañados (11,2%). Uno de cada cuatro teme salir de noche, la mitad de

ellos de forma habitual. De nuevo este temor afecta mucho más a las mujeres (51,1%) que a los hombres (28,5%) y a los que viven solos (47,3%), más que los que viven acompañados (40,1%). Uno de cada cuatro teme también abrir la puerta; para las mujeres y los que viven solos la proporción es de uno de cada dos.

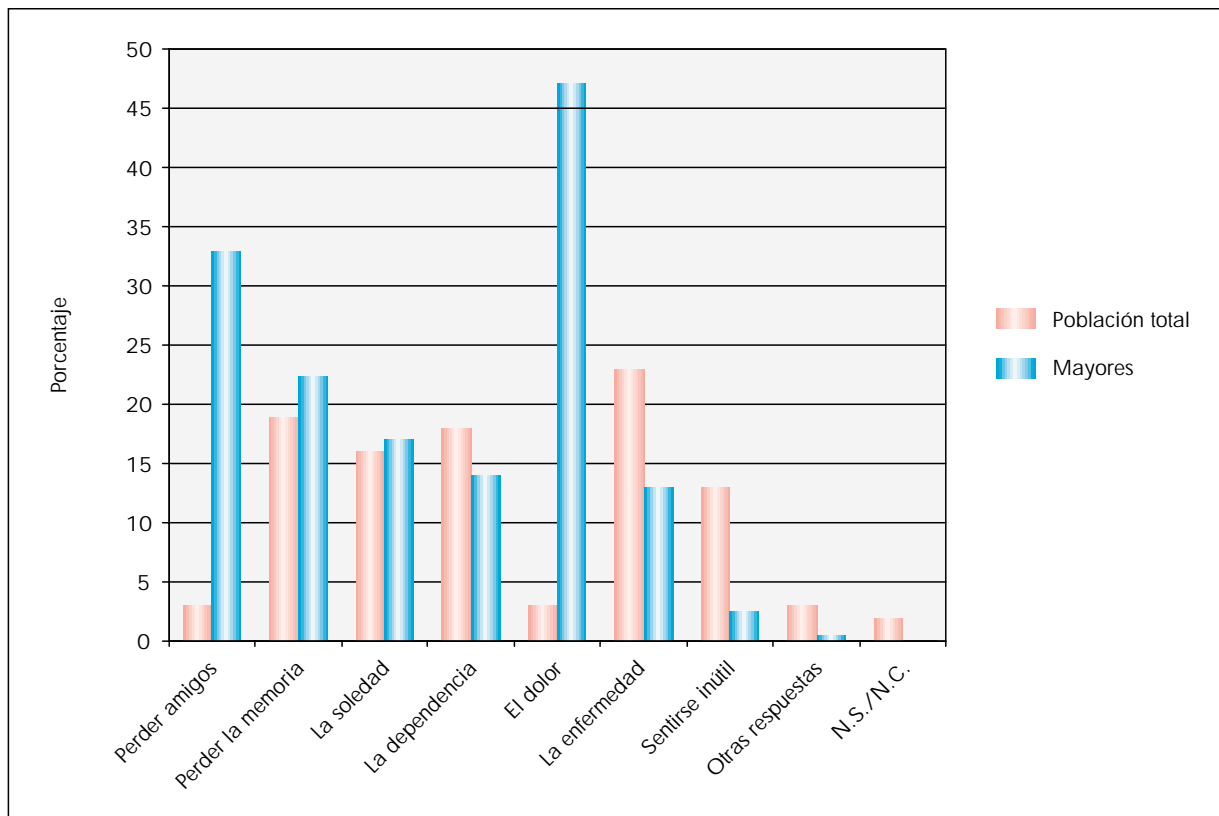
Los mayores se sienten bastante satisfechos con respecto a su vida en general (tabla 5.9): el 18,5% se siente muy satisfecho y el 56,4% bastante satisfecho; las mujeres tienen una percepción más negativa de su situación, el 27,4% se siente regular, poco o nada satisfecha (frente al 20,5% de los hombres) y también los que viven solos (39,7%, frente al 21,7%).

5.2.2. Imagen social de los mayores

Discrepancia entre la imagen social de los mayores y la forma en que éstos se perciben a sí mismos

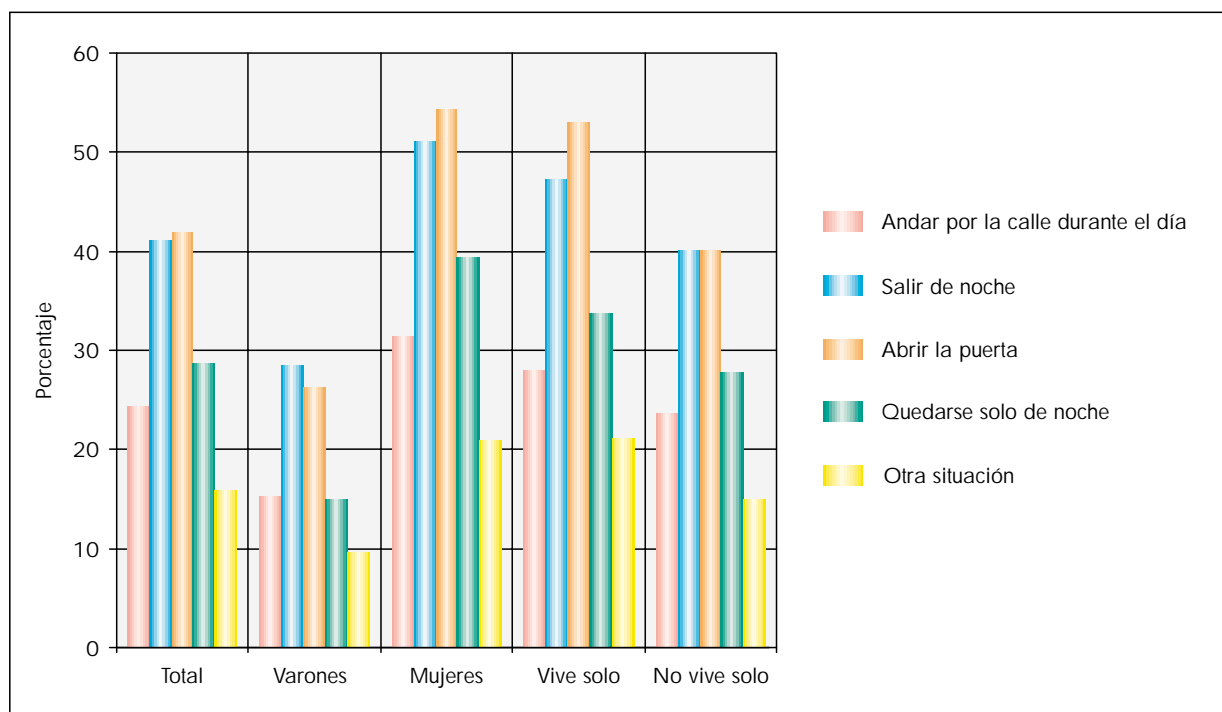
Los mayores creen que la imagen que el resto de la sociedad tiene de ellos está asociada a connotaciones negativas, que la sociedad los percibe básicamente como enfermos (46,5%), inactivos (46%), molestos (45,5%) y tristes (42%); sólo uno de cada tres valora que la sociedad considera a las personas mayores como divertidas y uno de cada cuatro como sabias (grá-

Gráfico 5.17
Expectativas ante la vejez: circunstancia más temida por la población de todas las edades y por los mayores



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.18
Sentimiento de inseguridad ciudadana por género y forma de convivencia



Nota: Multirrespuesta, máximo dos respuestas.
Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Tabla 5.9
Satisfacción general de la población mayor ante su situación según género y forma de convivencia

	Total	Género		Situación personal	
		Varones	Mujeres	Vive solo	No vive solo
Muy satisfecho	18,5	21,0	16,6	10,1	20,1
Bastante satisfecho	56,4	58,1	55,0	48,9	57,7
Regular	18,7	15,9	20,8	28,7	16,9
Poco satisfecho	3,9	3,5	4,3	7,5	3,3
Nada satisfecho	1,8	1,1	2,3	3,5	1,5
N.S./N.C.	0,7	0,4	1,0	1,4	0,6
(N)	(2.198)	(961)	(1.237)	(335)	(1.863)

Fuente: CIS-IMSERO, *La Soledad de las Personas Mayores*, Estudio 2.279, febrero de 1998.

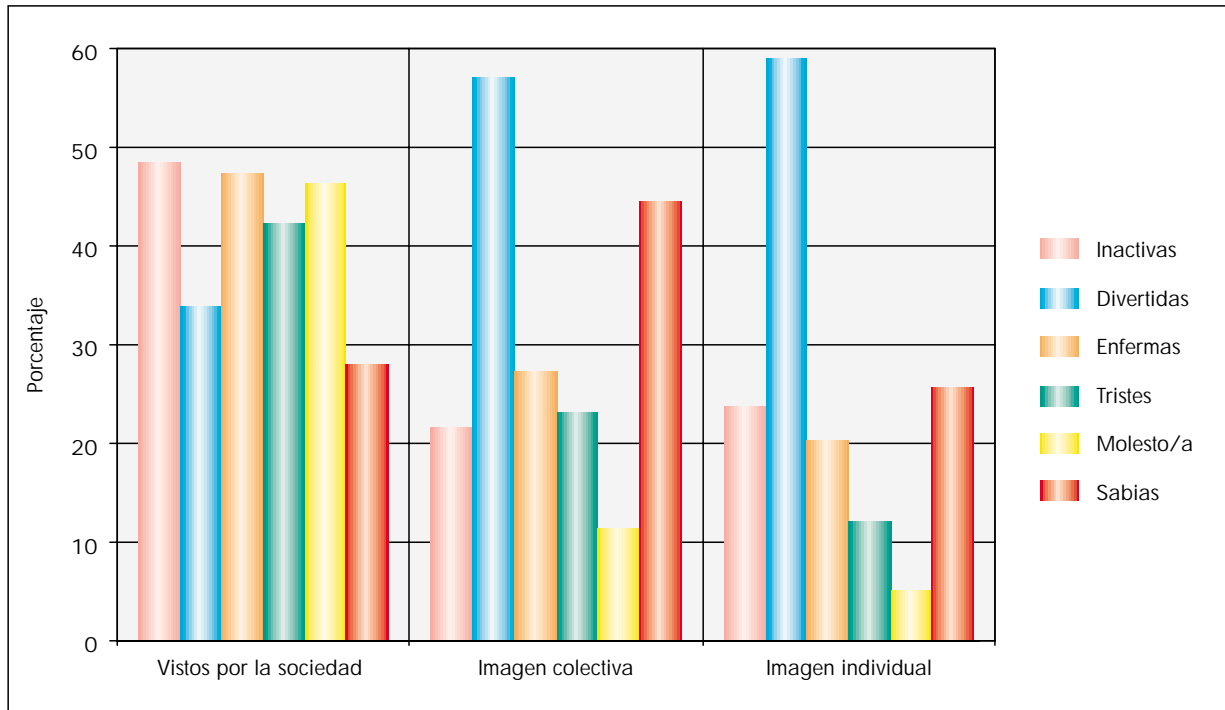
ficos 5.19 y 5.20). Las mujeres tienden en general a pensar que la sociedad tiene una imagen ligeramente más negativa de los mayores que los hombres. Existe una gran discrepancia entre la imagen que creen que existe en la sociedad sobre ellos y tal como se perciben ellos mismos: los calificativos hacia los que los mayores asocian un mayor rechazo son los de molesto (siete de cada diez rechazan este calificativo para los mayores) e inactivo (lo rechaza el 62%); también rechazan el de triste (55,3%) y, en menor medida la asociación entre mayores y enfermedad (un 28,6% asocia el calificativo de enfermos a las personas mayores, y lo rechaza el 49,1%). Por el contrario el 54,6% piensa que los mayores son divertidos y el 43,9% que son sabios. Los mayores creen que son grandes desconoci-

dos para el resto de la sociedad y que la imagen estereotipada que tiene esa sociedad de ellos como colectivo no les hace justicia. Los hombres son los que muestran mayor rechazo hacia las connotaciones negativas asociadas a los mayores.

Individualmente los mayores se ven a sí mismos divertidos (53,85), aunque sólo uno de cada cuatro se ve como sabio (23,5%). Entre las características negativas, uno de cada cuatro se percibe como enfermo, un poco menos como inactivo (21,8%) o triste (19,9%) y, mucho menos, como molesto (7,2%). De nuevo, los hombres tienen una imagen de sí mismos bastante más positiva que las mujeres: aunque se consideran menos activos, también se ven como más divertidos y más sabios, menos tristes, menos molestos y también menos enfer-

Gráfico 5.19

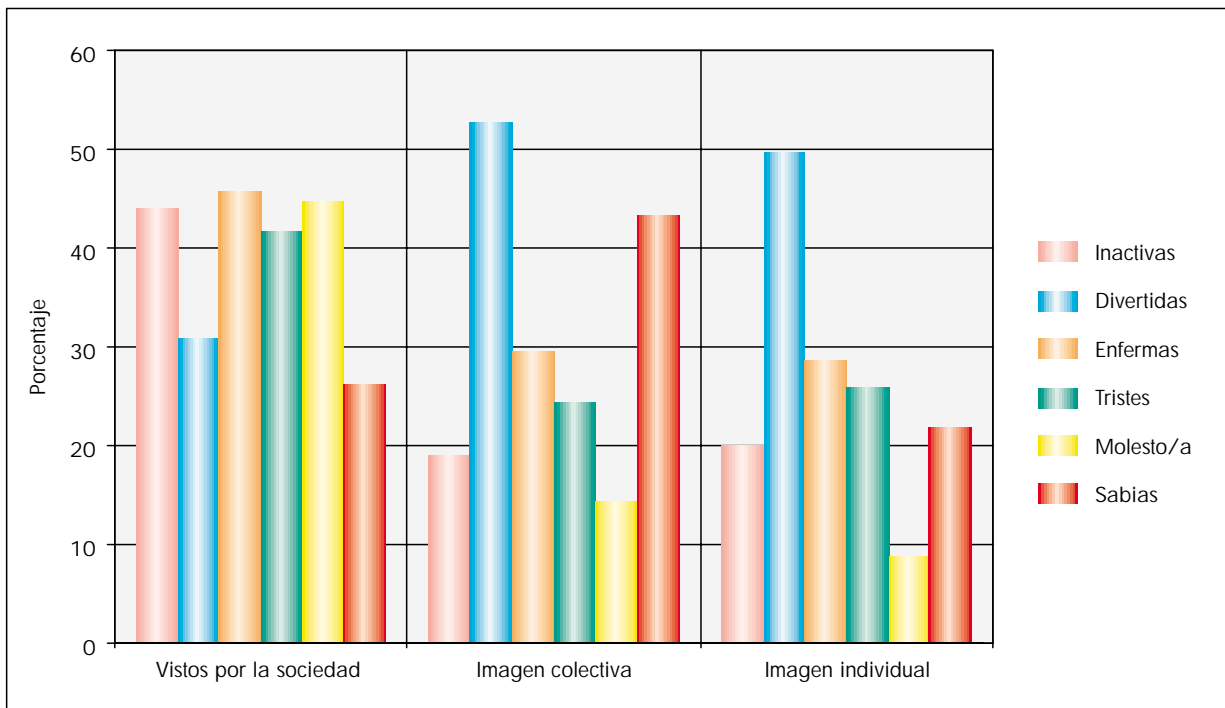
Imagen social de la vejez: los mayores vistos por sí mismos de forma individual, de forma colectiva y por la sociedad. Varones



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.20

Imagen social de la vejez: los mayores vistos por sí mismos de forma individual, de forma colectiva y por la sociedad. Mujeres



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

mos. Los que viven solos tienen, por el contrario una imagen de sí mismos más negativa que los que viven acompañados.

Cuando se pregunta alguna cuestión sobre imagen o sentimientos, los hombres mayores siempre se muestran más satisfechos o menos exigentes que las mujeres. Hay que recordar que los hombres son, en términos generales, más jóvenes que las mujeres, que tienen menos probabilidades de vivir solos y más de vivir aún en la compañía de sus esposas e, incluso, de sus hijos, y de vivir una situación más desahogada desde el punto de vista económico. Los hombres, en general, tienen, por tanto, una situación objetiva mucho mejor que la de las mujeres, lo que sin duda influye sobre su estado de ánimo a la hora de responder a estas cuestiones.

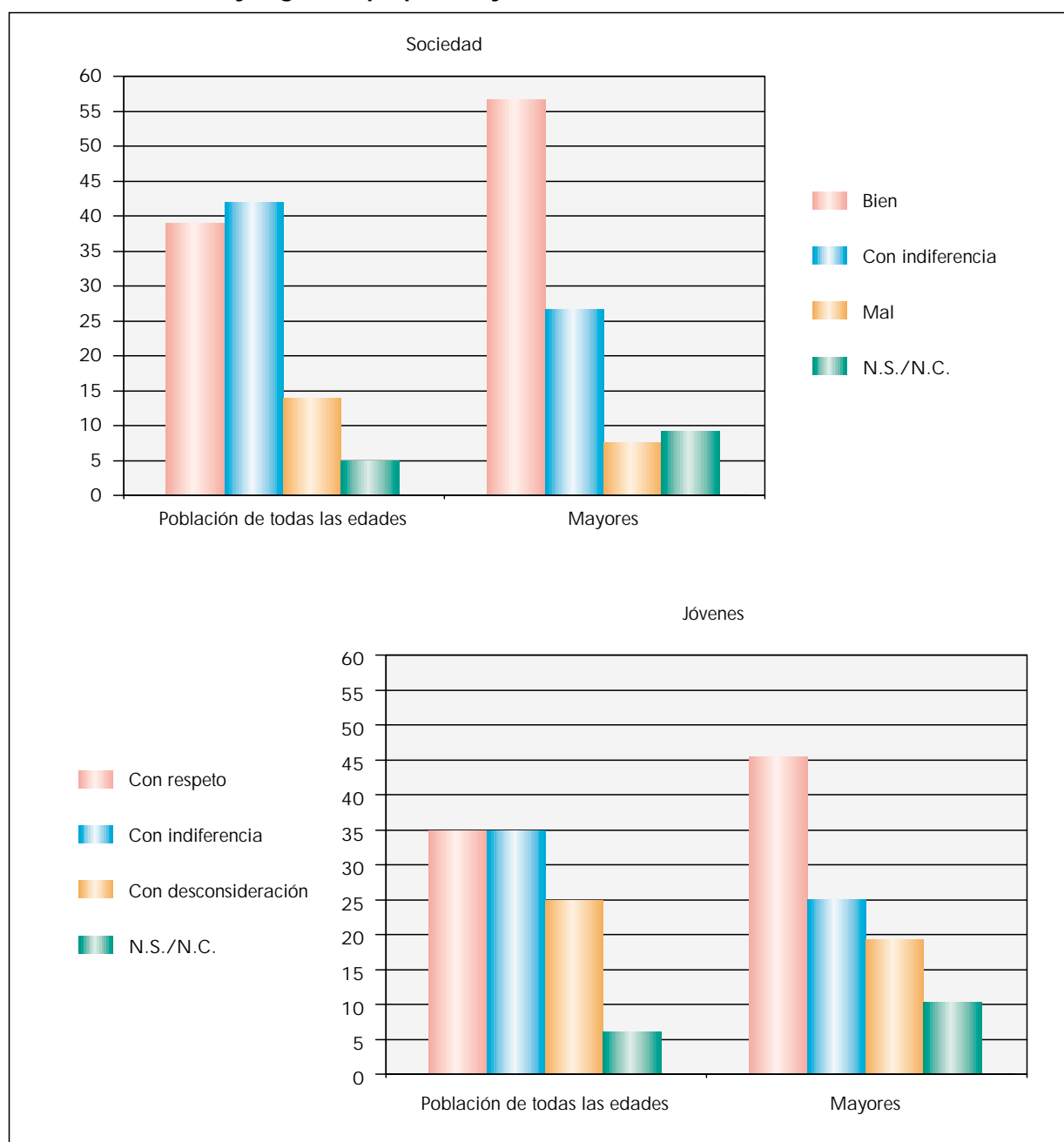
5.2.3. Los mayores en la sociedad

Los mayores son, en general, menos exigentes que el resto de la población en la valoración del trato que reciben y del lugar que los mayores deben ocupar en la sociedad

5.2.3.1. Trato que la sociedad dispensa a los mayores

La población de todas las edades cree que la sociedad trata a los mayores con indiferencia (42%) o que los trata bien (39%), sólo un 14% considera que son tratados de una forma incorrecta (gráfico 5.21).

Gráfico 5.21
Trato que reciben los mayores del resto de la sociedad y de los jóvenes según la población de todas las edades y según los propios mayores



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Los mayores parecen mucho menos exigentes, más de la mitad considera que la sociedad les trata bien (56,7%), la proporción de los que se sienten tratados con indiferencia disminuye hasta el 26,7%, y sólo un 7,5% considera que el trato es malo, aunque casi uno de cada diez dice que «no sabe» o decide no contestar. Entre todos ellos, los que viven solos son los que peor valoran el trato que reciben de la sociedad, aunque todavía uno de cada dos piensa que el trato es bueno.

Uno de cada tres españoles de todas las edades piensa que los jóvenes tratan a los mayores con respeto, otro piensa que los tratan con indiferencia, y uno de cada cuatro piensa que los jóvenes dispensan a los mayores un trato desconsiderado. De nuevo los mayores tienen una opinión mejor del trato que reciben, en este caso, de los jóvenes: el 45,4% se siente respetado, uno de cada cuatro se siente tratado con indiferencia y uno de cada cinco con desconsideración. Los hombres tienen una valoración ligeramente más negativa que las mujeres aunque, de nuevo, la peor valoración procede de los mayores que viven solos, aun así, todavía un 39% se siente tratado con respeto por los jóvenes.

5.2.3.2. Lugar que ocupan los mayores en la sociedad

Con respecto al lugar que la sociedad reserva a los mayores, la mitad de los españoles piensa que los mayores no ocupan el lugar que les corresponde, frente a un 39% que piensa lo contrario (gráfico 5.22). Los mayores no piensan de la misma forma: aproximadamen-

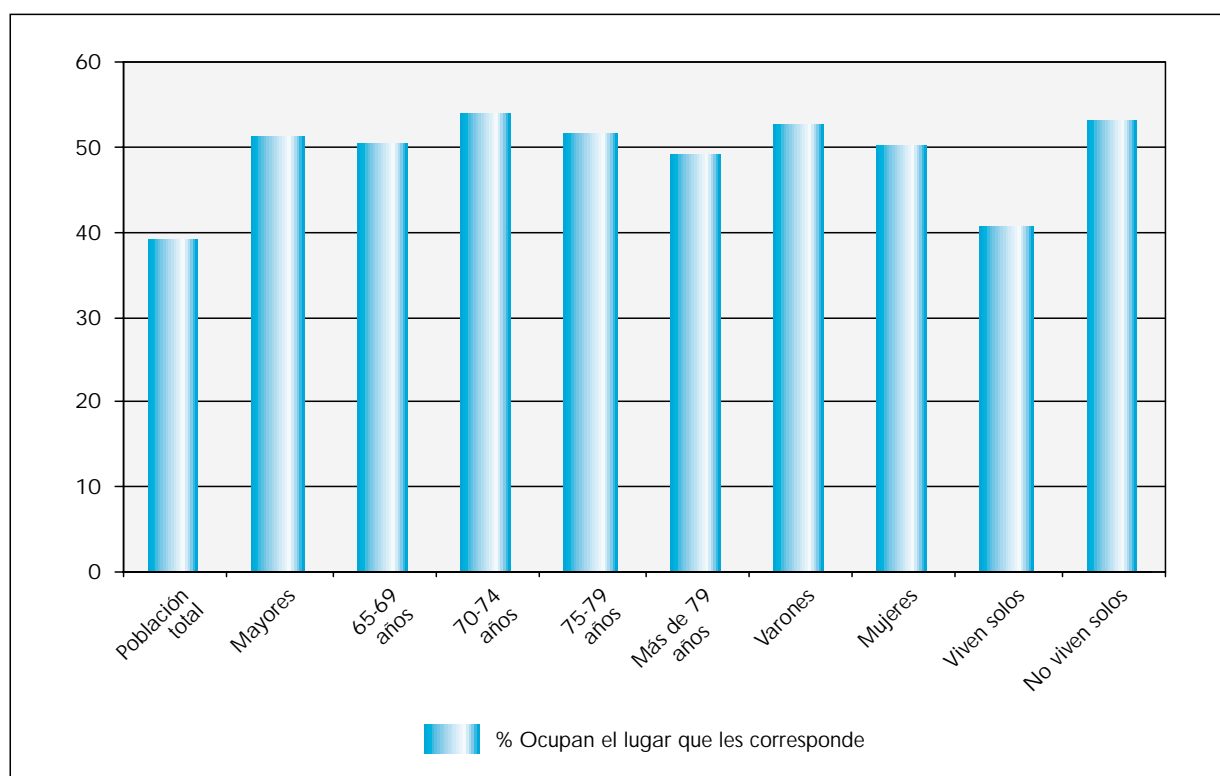
te la mitad considera que ocupan el lugar que les corresponde, uno de cada tres responde negativamente y un 16% no responde. Con la edad aumenta, más que la percepción negativa, el número de los que no responden, algo similar ocurre con las mujeres con respecto a los hombres. De nuevo, la valoración más negativa corresponde a los que viven solos, entre ellos, cuatro de cada diez piensan que ocupan el lugar que les corresponde y, prácticamente la misma proporción piensa lo contrario.

5.2.3.3. Valoración de la presencia de los mayores en distintos ámbitos de la vida pública

Concretando la valoración sobre la presencia del colectivo de mayores en distintos ámbitos de la vida pública, el resultado es que una proporción importante de los mayores desearía que las personas de su edad estuvieran más presentes (gráfico 5.23). Aproximadamente uno de cada cuatro mayores considera que no ocupan el lugar que debieran tener en el gobierno de la nación, en los ayuntamientos, en los gobiernos de las comunidades autónomas, en el Congreso de los Diputados y en los órganos directivos de los colegios profesionales, uno de cada dos piensa lo mismo de las asociaciones de vecinos y un 15,5% de los órganos directivos de los hogares o clubes de pensionistas. En términos generales, los hombres se muestran menos satisfechos que las mujeres con su presencia en estas instituciones.

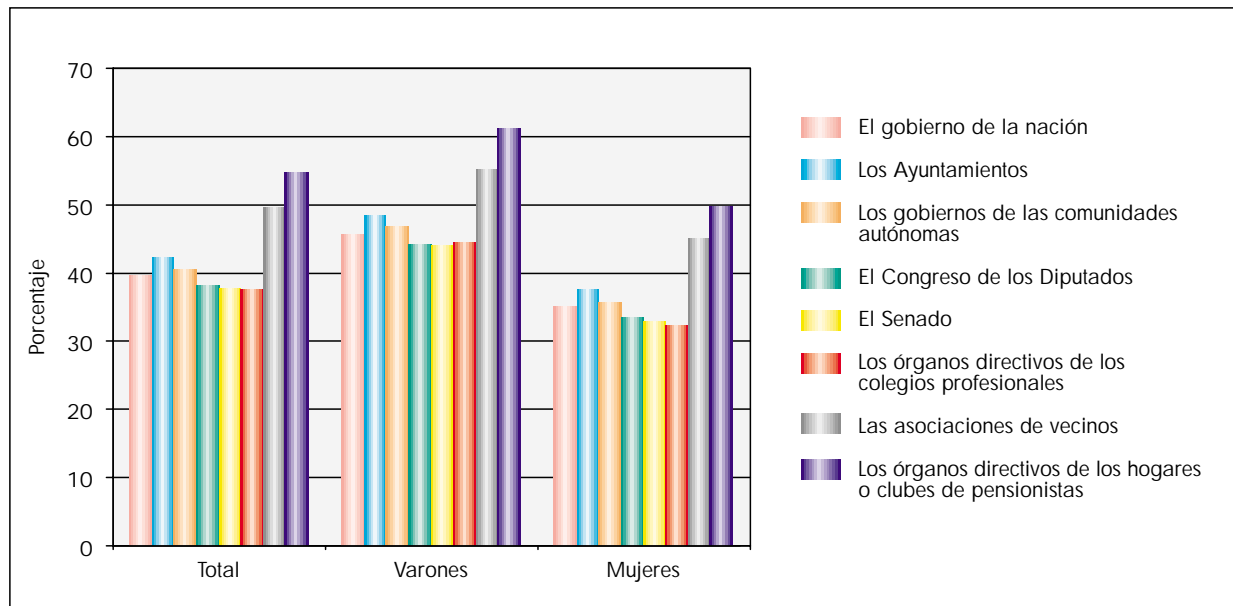
Por último, presentamos la valoración que los propios mayores realizan de su presencia en los medios de

Gráfico 5.22
Valoración del lugar que ocupan los mayores en la sociedad



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 5.23
Valoración de la presencia de los mayores en distintos ámbitos de la vida pública. Porcentaje de mayores que consideran que debería de haber más personas de su edad en...

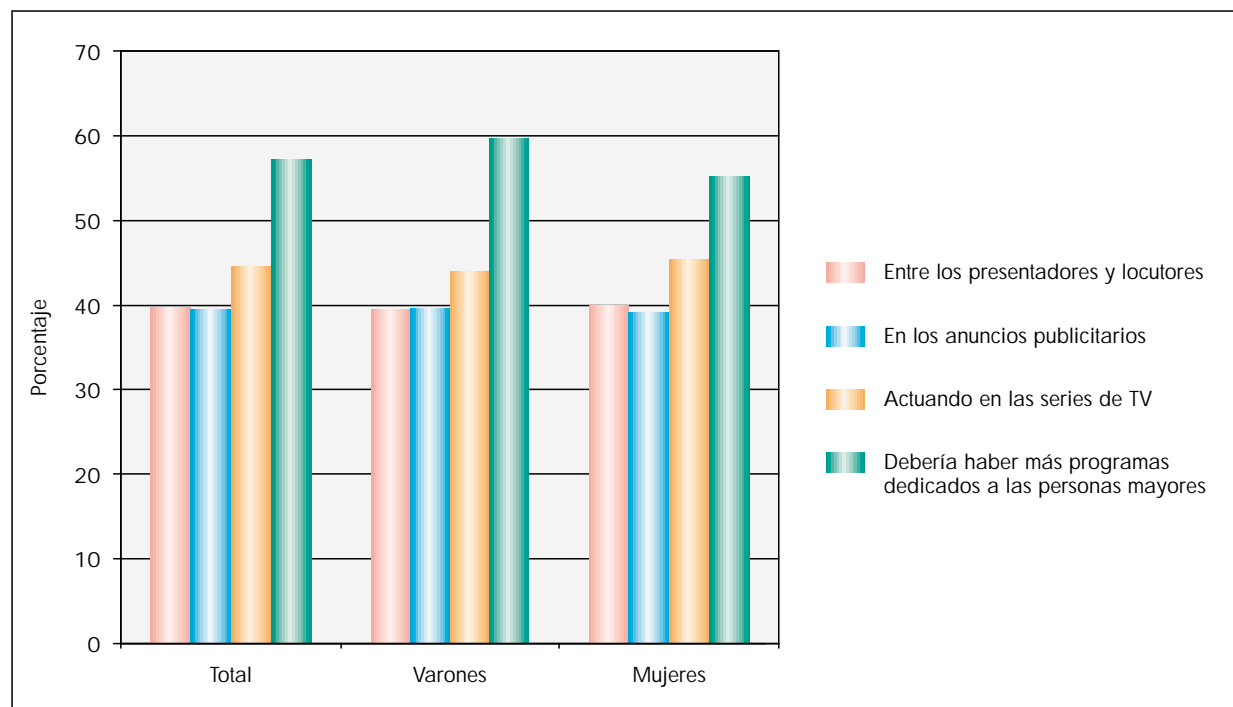


Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

comunicación. Como puede comprobarse, con la información disponible, los mayores, que son grandes consumidores de los productos de la comunicación, no se consideran, en términos generales, suficientemente representados en ellos. Unos cuatro de cada diez mayo-

res piensan que su presencia no es la que debiera (gráfico 5.24). Reclaman una mayor presencia de personas de edad en todos los ámbitos propuestos y piensan que deberían existir más programas dedicados a las personas mayores.

Gráfico 5.24
Valoración de la presencia de los mayores en los medios de comunicación. Porcentajes de mayores que consideran que debería de haber más personas mayores...



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Actividades, actitudes y valores

LOURDES PÉREZ ORTIZ
UAM

6.1. Actividades y uso del tiempo

6.1.1. Una condición previa: el nivel de instrucción de la población mayor

El nivel de instrucción de los mayores es sustancialmente inferior al de otros grupos de edades

El nivel de instrucción condiciona en buena medida nuestra forma de vida, en qué actividades ocupa-

mos nuestro tiempo y las actitudes y valores que tenemos frente a lo que ocurre a nuestro alrededor. La población mayor presenta características propias a este respecto, la tasa de analfabetismo conjunta de los mayores de 65 años es del 10,8%, aunque la edad y el género introducen diferencias significativas (gráfico 6.1). La tasa es del 11,5% para las mujeres de 65 a 74 años y de 14,7% para las mayores de 75 años; para los hombres los valores son, respectivamente, del 6% y del 7,4%. El 40% ha conseguido completar estudios primarios, un 7,5% tiene estudios secundarios completos y unos cinco de cada cien, estudios superiores, aunque la distribución por géneros es muy desigual: 7,2% para los hombres y 2,7% para las mujeres.

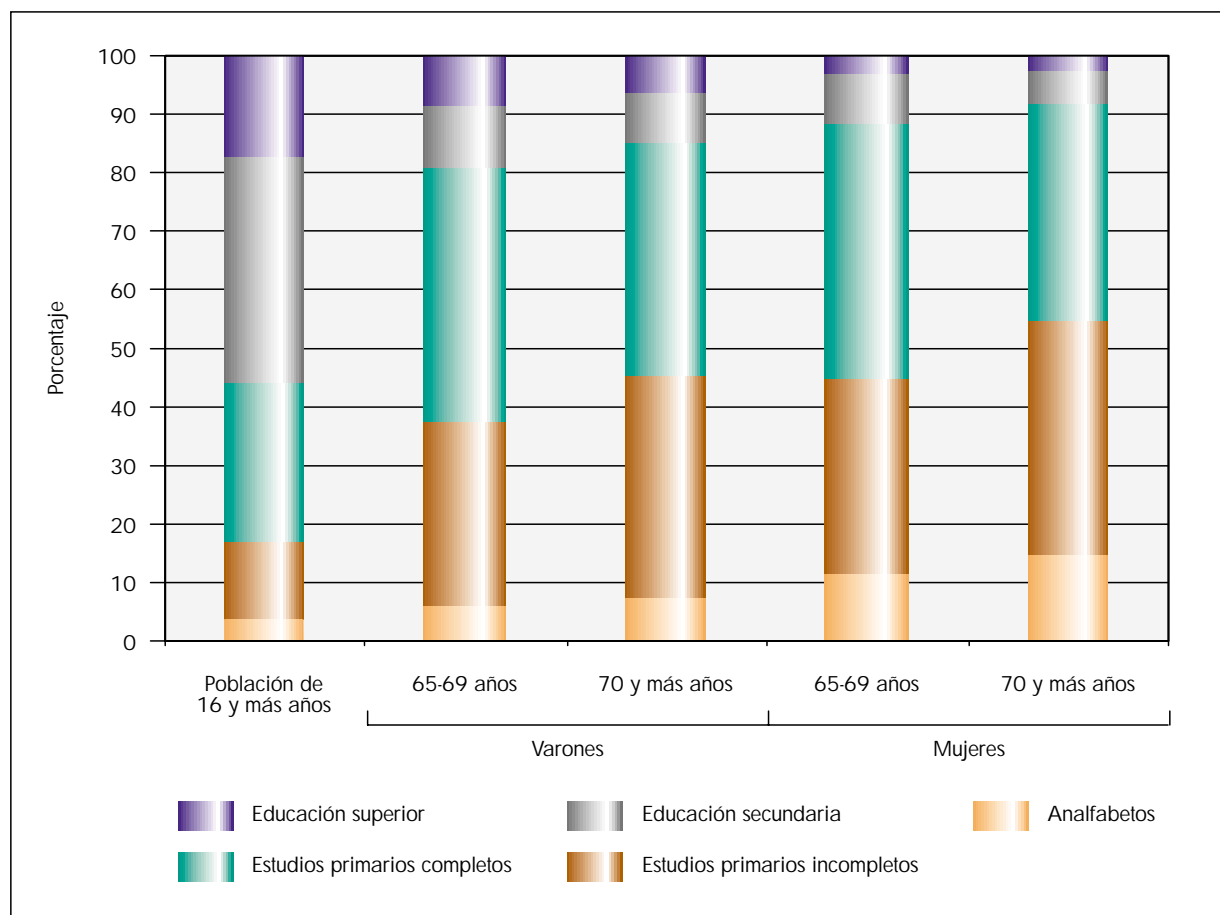
6.1.2. Actividades principales

La actividad primordial es la exposición a los medios de comunicación

Entre las actividades que más realizan los mayores destacan, por encima de todas, la audiencia de los medios de comunicación de masas (tabla 6.1): televisión (96,9%) y radio (71,4%). Pero la proporción de los que realizan otras cosas que requieren una mayor actividad es también considerable: el 70% suele dar paseos, y una proporción similar, hacer la compra o recados, la mitad lee, uno de cada tres suele acudir a bares o ca-

Gráfico 6.1

Nivel de estudios alcanzado por la población adulta y por los mayores según género y edad, II trimestre de 2001



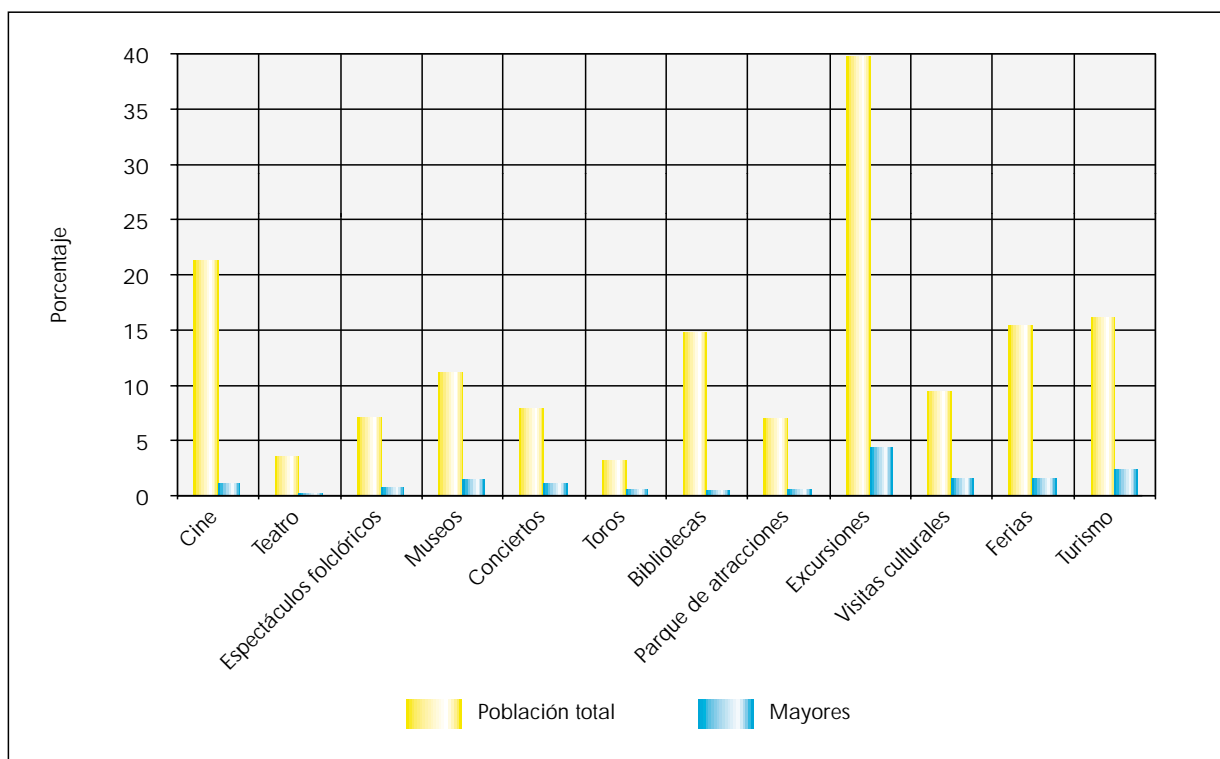
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, resultados detallados, II trimestre 2001.

Tabla 6.1
Actividades de ocio realizadas por los mayores durante la última semana según género y forma de convivencia

	Total	Vive solo	No vive solo	Varones	Mujeres
Leer	51,1	48,1	51,7	58,5	45,4
Oír la radio	71,4	71,8	71,3	76,2	67,6
Ver la televisión	96,9	96,0	97,0	97,8	96,2
Ir al bar, cafetería	32,0	27,6	32,8	51,5	16,8
Ir al parque, pasear	70,0	70,3	70,0	77,7	64,1
Hacer compras, recados	68,8	82,0	66,4	61,0	74,8
Asistir a espectáculos	6,9	7,7	6,8	8,2	5,9
Ir a conferencias, conciertos	3,6	4,4	3,4	3,1	4,0
Acudir a un club, hogar, sociedad recreativa o asociación de mayores	23,7	25,1	23,4	34,0	15,6
Hacer algún deporte	7,1	4,7	7,5	9,2	5,4
(N)	2.186	331	1.855	956	1.230

Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 6.2
Actividades culturales y de ocio realizadas por la población española durante las cuatro últimas semanas



Fuente: INE (1997), Estudio piloto sobre empleo del tiempo en España.

feterías y casi uno de cada cuatro a clubes de mayores o establecimientos similares.

La comparación con las actividades que desarrolla el conjunto de la población nos indica que los mayores realizan menos actividades culturales y de ocio. En el repertorio de actividades que se presenta en el gráfico siguiente (gráfico 6.2), los mayores siempre las efectúan en menor proporción que el resto de la población. Además, la frecuencia con que los mayores realiza cada una de las actividades es muy baja: sólo un 4,4% hizo alguna excursión en las cuatro semanas a las que se re-

fería el indicador; un 2,4% hizo turismo; el 1,6% realizó visitas culturales o asistió a ferias y el 1,5% acudió a algún museo. Algunos mayores dicen haber iniciado actividades nuevas después de la jubilación, entre ellas destacan el turismo (42,7%), la participación en alguna asociación (31,1%) o en actividades culturales (25,6%), la realización de cursos de manualidades (19,2%) y el deporte (17%)¹.

¹ Instituto Nacional de Consumo (2000): *La Tercera Edad y el Consumo*, Madrid.

6.1.3. La faceta activa de los mayores: la actividad profesional y el cuidado de otros

Una proporción importante de los mayores está dispuesto a seguir realizando aportaciones activas a la sociedad: trabajar, transmitir parte de sus conocimientos profesionales a otros, o cuidar a personas que lo necesiten

A pesar de esta primera impresión de inactividad, los mayores se muestran dispuestos a realizar aportaciones activas a la sociedad. Con respecto a la actividad laboral, el 28% de los mayores de 65 años se considera capacitado para seguir trabajando. La disposición es, desde luego, mayor entre los hombres (30%), que entre las mujeres (24%). Esta diferencia es muy lógica puesto que la mayor parte de las mujeres mayores no ha trabajado nunca fuera del ámbito doméstico. También es mayor entre quienes han alcanzado un nivel de estudios más alto: 50% de los universitarios y 36% de los que han completado los estudios secundarios, frente a 12% de los que no tienen estudios. Y también están más dispuestos quienes están satisfechos con su estado de salud (36%, frente a 11%), o los que se consideran que todavía son útiles (52%) o tienen ánimo para hacer cosas nuevas (37%)². Una pro-

porción igualmente importante se declara capaz de transmitir sus conocimientos profesionales a trabajadores noveles, son sobre todo los más jóvenes (37% entre los 65 y los 69 años; 10% entre los mayores de 85 años); los hombres (34%, frente a 19% de mujeres); los que no viven solos (22%, frente al 19% de los que sí viven solos) y los que se declaran satisfechos con su estado de salud (26%, frente a 12% de insatisfechos)³.

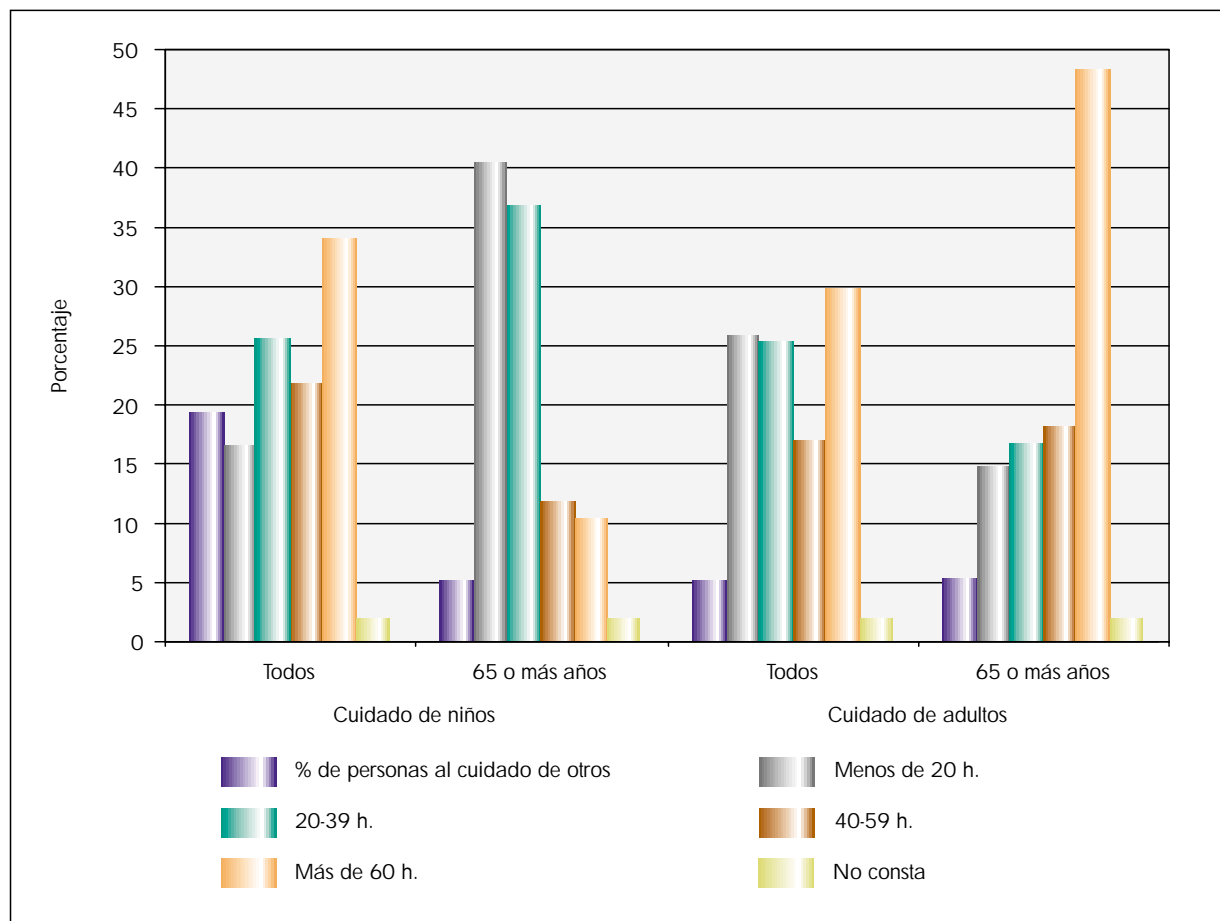
Más allá de las intenciones, disponemos de un indicador que muestra la aportación real de los mayores en el cuidado de otras personas. Aunque los principales cuidadores de adultos y niños no son los mayores de 65 años, sino las personas entre 30 y 64 años, el 5,2% de los mayores se dedica diariamente y de forma no remunerada al cuidado de niños, y el 5,3% al de adultos (gráfico 6.3). En cifras absolutas son unos 315.300 cuidadores de niños y unos 325.800 cuidadores de adultos. Con respecto a la intensidad de la dedicación, al cuidado de niños, los mayores dedican menos horas que cualquier otro grupo de edades: el 77,4% dedica menos de cuarenta horas semanales, frente al 42,2% del conjunto de la población. Sin embargo, el cuidado de adultos (presumiblemente de otros mayores) es, mucho más intenso entre los mayores de 65 años: la mitad de los cuidadores mayores invierte sesenta o más horas a la semana al cuidado de otros adultos.

De nuevo en el plano de las intenciones, una proporción importante de mayores se declara dispuesta a

² INC (2000), *La Tercera Edad y el Consumo*, Madrid.

³ *Ibid.*

Gráfico 6.3
Adultos por edad y horas que dedican al cuidado de niños y de adultos, 1997



Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

asumir el cuidado de sus nietos o de otros niños pequeños (40%) e, incluso, a cuidar de personas delicadas de salud (23%). La disposición disminuye con la edad y son, curiosamente, los hombres, que son los que menos contribuyen en realidad, los que se declaran más dispuestos a prestar ayuda (gráfico 6.4). El grado de satisfacción con el estado de salud y con el tiempo libre marca una diferencia importante; también la forma de convivencia, ya que los que viven solos están menos dispuestos a colaborar. En cuanto a la intensidad de la contribución al cuidado de los demás, dos de cada tres mayores dicen tener disponibles más de cinco horas semanales⁴.

6.1.4. Audiencia de medios

La audiencia de medios es, como señalábamos más arriba, una de las actividades más importante en la vida de los mayores: nueve de cada diez mayores ve la televisión todos o casi todos los días y uno de cada dos escucha la radio (gráfico 6.5). La audiencia de televisión es muy frecuente entre la población en general, pero la frecuencia aumenta con la edad y alcanza su máximo, precisamente, para el grupo de 65 y más años. Con la radio ocurre lo contrario, la audiencia se reduce ligeramente con la edad y alcanza el mínimo precisamente para el grupo de mayores. El hecho de haber trabajado antes determina una audiencia mayor de ambos de medios. El seguimiento de programas específicos para mayores en radio o televisión ocupa al 37% de los mayores, mucho más a las mujeres (40%, frente a 33% de los hombres)⁵.

⁴ INC (2000), *La Tercera Edad y el Consumo*, Madrid.

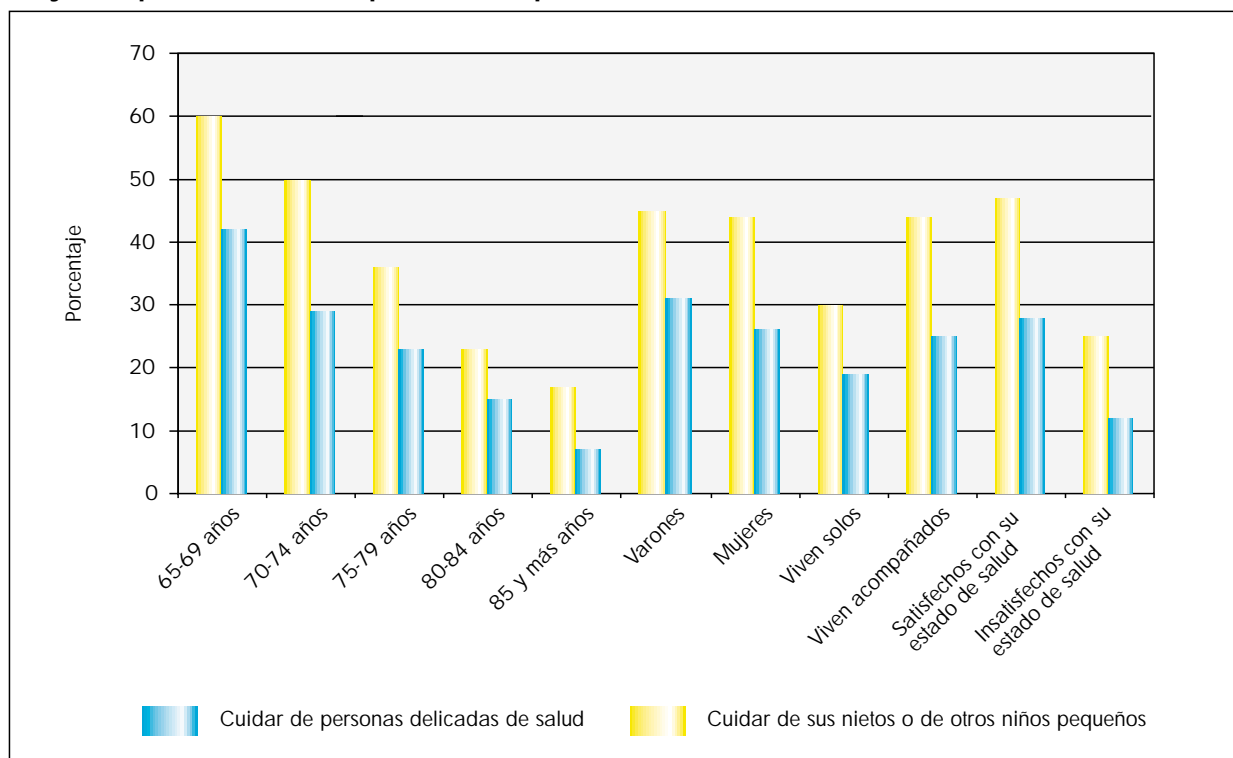
⁵ CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo, 1998.

Es cierto que la audiencia de medios constituye una actividad relativamente «pasiva», en el sentido de que no requiere respuesta por parte de los mayores. Sin embargo, hay algunas facetas de esta actividad que suelen pasar desapercibidas. En primer lugar, el seguimiento de los medios no necesita dedicación exclusiva, es decir, que puede realizarse al tiempo que se hacen otras cosas. En segundo lugar, con respecto a las funciones que desempeñan los medios de comunicación, hemos visto que los mayores recurren, sobre todo a la televisión, cuando se sienten solos. Además, en la medida en que la radio y la televisión responden a esquemas de programación diaria o semanal uniformes, contribuyen a la articulación del tiempo, cuando ya ni la actividad laboral ni las obligaciones familiares pueden hacerlo.

6.1.5. Hábitos de lectura

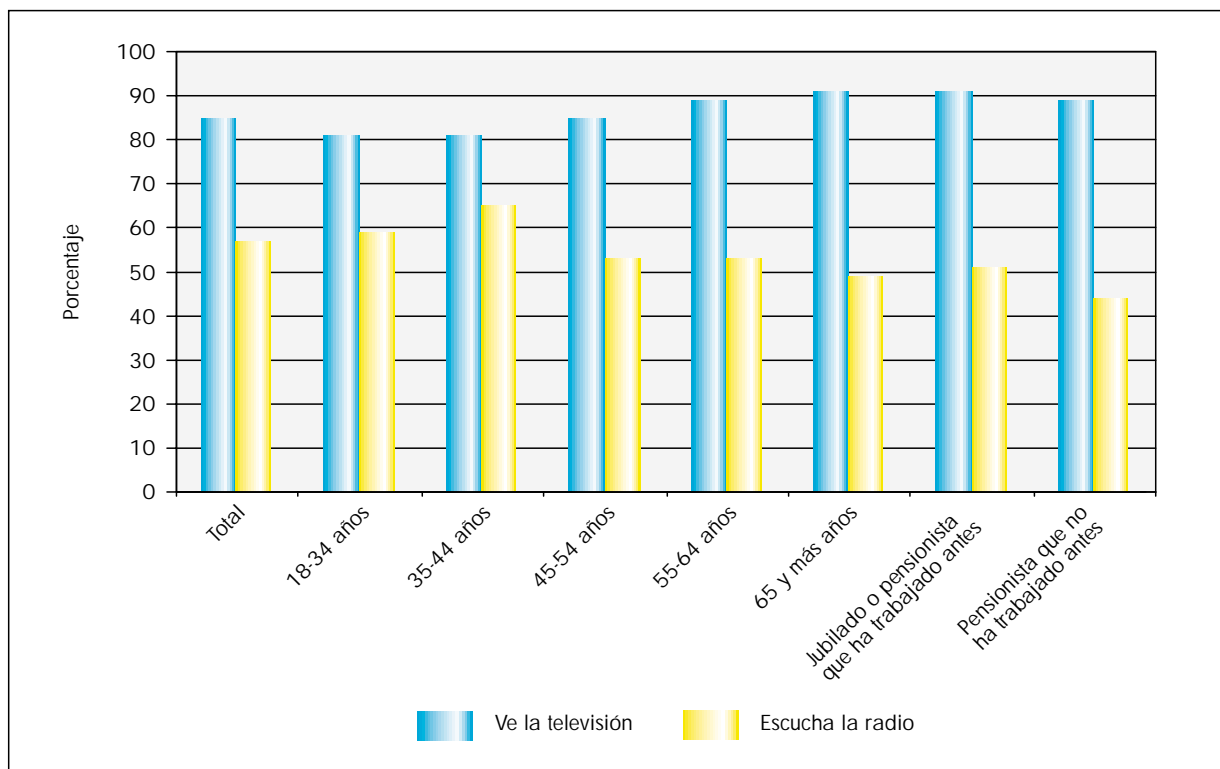
Uno de cada cinco mayores lee el periódico todos o casi todos los días, frente al 30% de la población total (gráfico 6.6). La lectura cotidiana de los diarios aumenta hasta los 35-44 años, cuando alcanza su valor máximo (38%), y después empieza a disminuir hasta alcanzar el mínimo, precisamente para los mayores de 65 años. Factores como el nivel de estudios, la dificultad de acceso a los puntos de venta de la prensa diaria e incluso la dificultad para leer las pequeñas letras del periódico pueden explicar una parte de esa menor inclinación a la lectura de los diarios en los mayores. El tipo de prensa diaria más leída es la de información general, seguida de la prensa deportiva, que lee uno de cada tres mayores, y la económica que sigue un 12%. La prensa deportiva interesa, sobre todo, a los más jóvenes, una de cada dos personas en-

Gráfico 6.4
Mayores que se declaran capaces de cooperar en el cuidado de otros



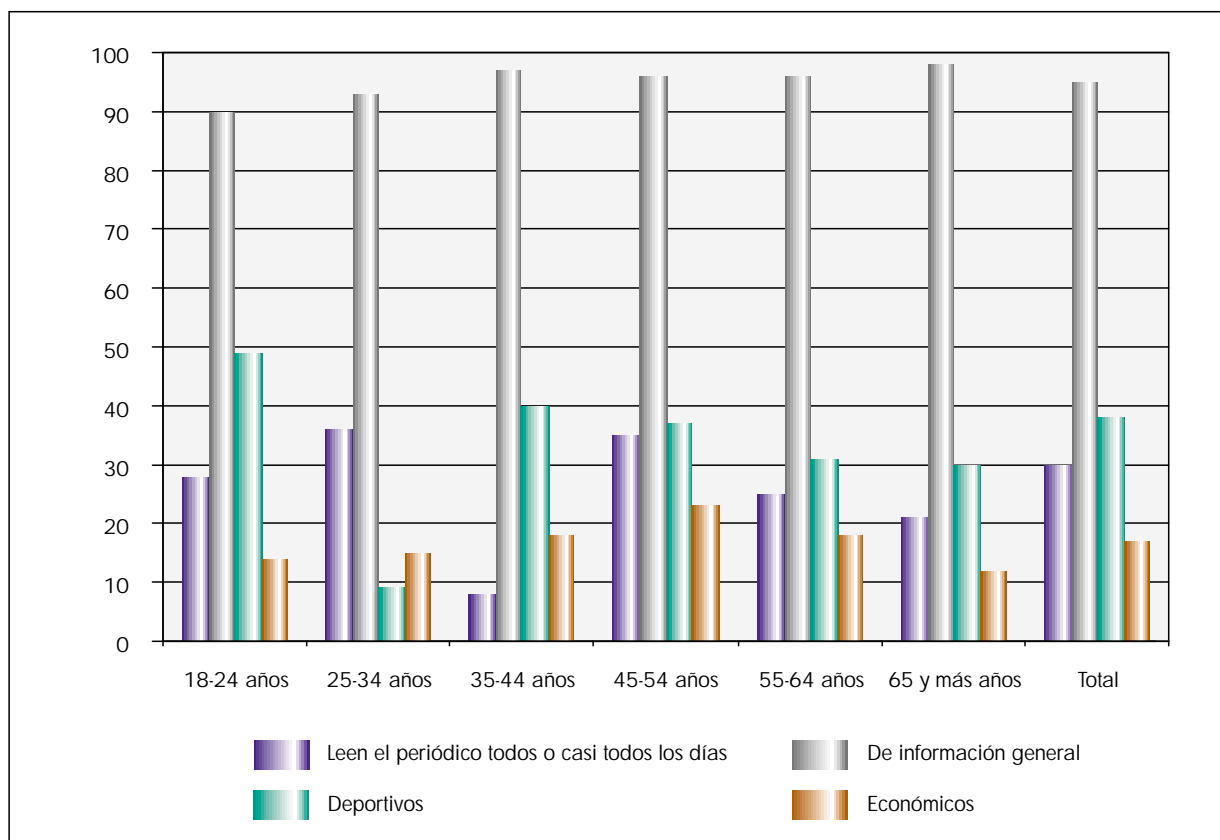
Fuente: INC (2000), *La Tercera Edad y el Consumo*, Madrid.

Gráfico 6.5
Personas que ven la televisión o escuchan la radio todos o casi todos los días por edad y relación con la actividad laboral



Fuente: CIS, Estudio 2.238, febrero 1997.

Gráfico 6.6
Personas que leen el periódico todos o casi todos los días y tipo de periódico que suelen leer por grupos de edad



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.264, octubre 1997.

tre los 18 y los 24 que lee algún tipo de prensa cotidianamente, lee este tipo de publicación, a partir de esa edad el interés va decreciendo hasta alcanzar el mínimo, otra vez, a partir de los 65 años. Con respecto a la prensa económica, el interés va creciendo con la edad hasta los 45-54 años y a partir de esa edad disminuye. Las revistas tienen un menor seguimiento que la prensa diaria, sólo el 16% de los mayores las lee, al menos, tres o cuatro veces a la semana. En realidad, este tipo de prensa escrita interesa sobre todo a los jóvenes, el interés decrece con la edad, hasta alcanzar el valor mínimo para los grupos de 55 a 64 años y de 65 y más (gráfico 6.7).

La lectura frecuente de libros también se reduce con la edad, desde el 29% de los jóvenes entre 18 y 24 años hasta el 8% de los mayores de 65 años (gráfico 6.8). De nuevo el nivel de estudios y las dificultades físicas para la lectura pueden explicar una parte de esa falta de interés. Los libros profesionales son, obviamente, aún menos leídos por los mayores, a las circunstancias anteriores hay que añadir, en este caso, el hecho de no permanecer vinculado al mercado de trabajo. Estas razones pueden explicar, al menos en parte, que sólo el 3% de los mayores practiquen este tipo de lectura con bastante frecuencia, frente al 28% de los jóvenes entre 18 y 24 años (que seguramente dedican una buena parte de ese tiempo de lectura a los manuales y libros de texto relacionados con sus estudios) o al 16% de las personas entre 25 y 44 años.

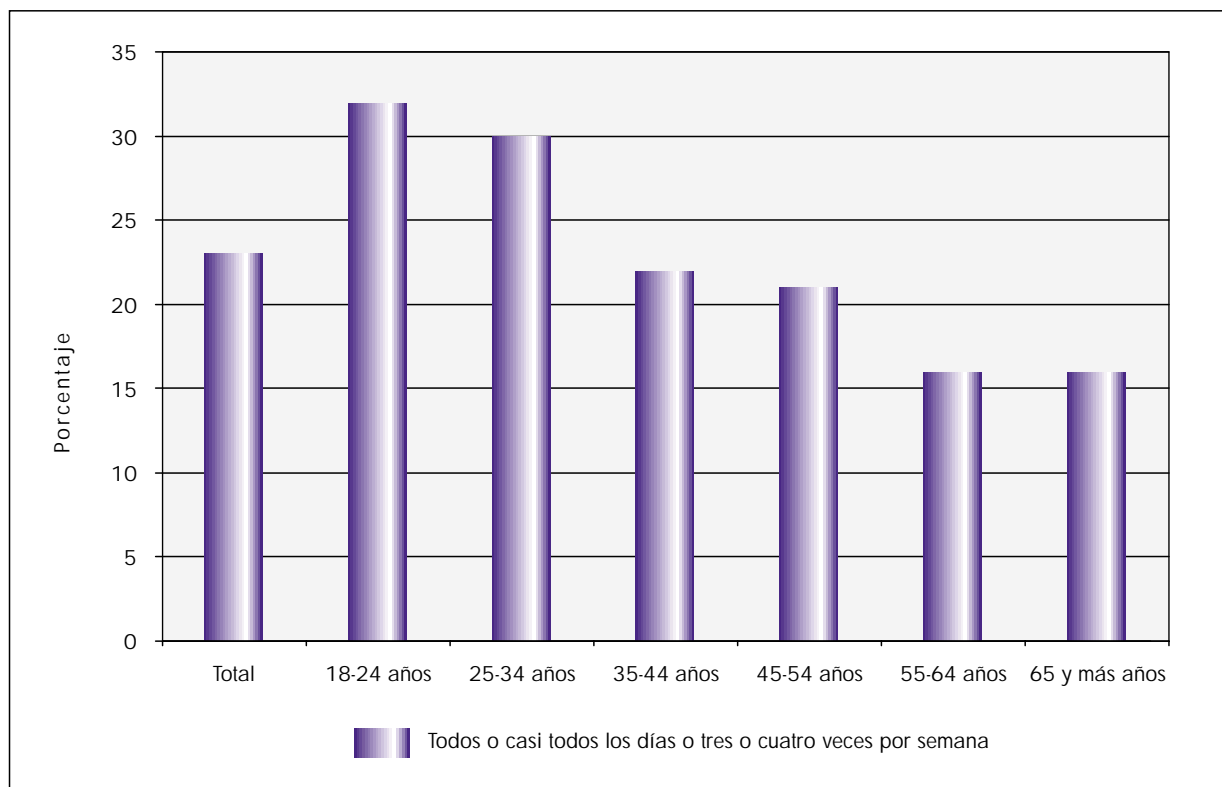
6.2. Actitudes y valores

6.2.1. Religiosidad y práctica religiosa

Los mayores son creyentes en muy altas proporciones y además muy practicantes

Los mayores son creyentes en muy altas proporciones y, además, muy practicantes. El 93,9% de ellos son católicos, en mayor medida las mujeres (96,6%); sólo un 4,3% se declara indiferente en materia religiosa, no creyente o ateo, en este caso, la proporción de hombres es mayor (7,5%) (gráfico 6.9). El 41,3% asiste a misa u otros oficios religiosos casi todos los domingos y festivos o varias veces a la semana, entre las mujeres la proporción es del 49,5%, y del 50,8% entre los que viven solos (gráfico 6.10). Son frecuencias muy altas, teniendo en cuenta, además, que una de cada diez mujeres y uno de cada veinte hombres afirman que no asisten a los oficios porque no pueden. La religiosidad de los mayores españoles no puede atribuirse sin más a un efecto de la edad, es decir, a que la vejez induzca en los individuos una mayor aproximación a la espiritualidad. Más bien parece una herencia del tiempo histórico en el que estas personas iniciaron sus vidas y se hicieron adultos, puesto que en nuestro país el proceso de secularización es un fenómeno muy reciente que puede no haber alcanzado a estas personas.

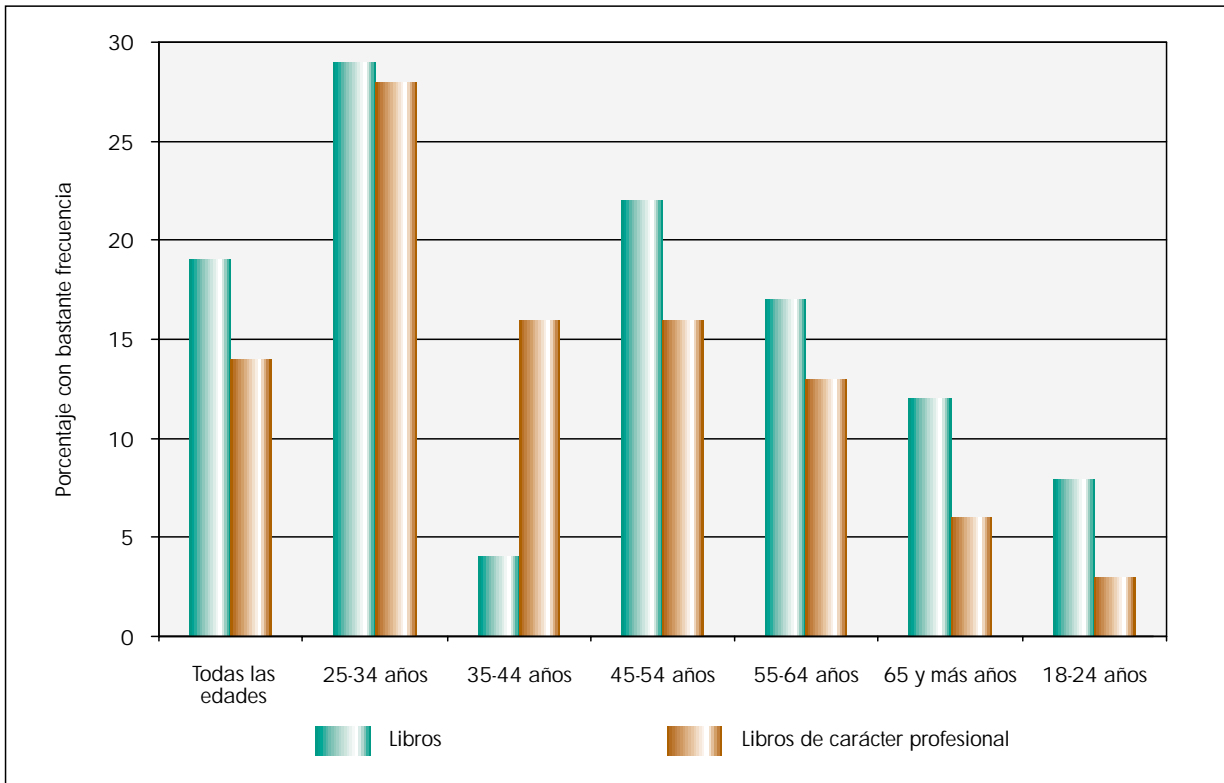
Gráfico 6.7
Frecuencia de lectura de revistas por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.264, octubre 1997.

Gráfico 6.8

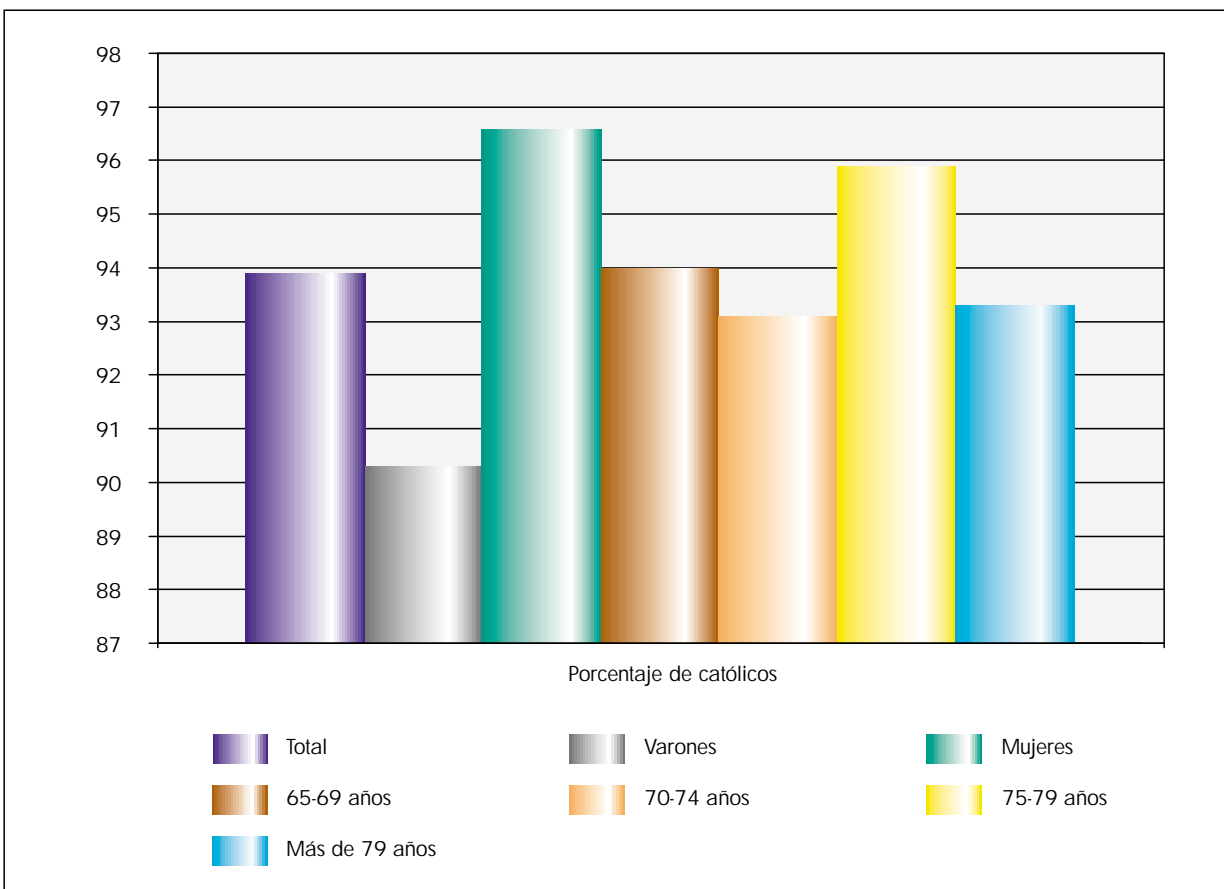
Frecuencia de lectura de libros y de libros de carácter profesional por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.264, octubre 1997.

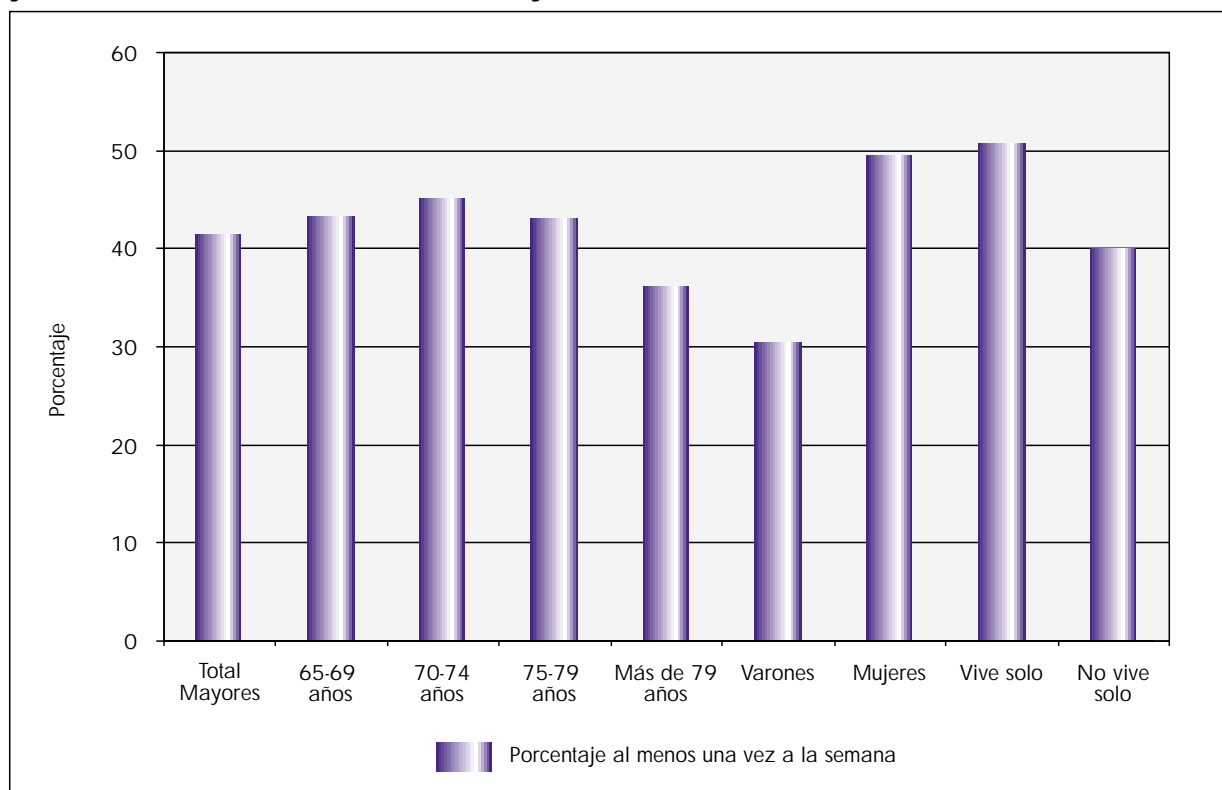
Gráfico 6.9

Religiosidad de los mayores según género y edad



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

Gráfico 6.10
Frecuencia de asistencia a misa u otros oficios religiosos por género, grupos de edad y forma de convivencia. Población de 65 y más años



Fuente: CIS-IMSESO, Estudio 2.279, febrero-marzo 1998.

6.2.2. Valores relacionados con la familia

En consonancia con la intensidad del sentimiento religioso, los mayores muestran una alta adhesión hacia valores «tradicionales» relacionados con la familia

La adhesión de los mayores a las formas familiares más tradicionales puede explicarse, en parte, por su intensa religiosidad. En este sentido, el 87% de los mayores prefiere el matrimonio eclesiástico por encima de cualquier otra alternativa a la hora de constituir una pareja estable (gráfico 6.11). En realidad, en esta valoración resultan bastante parecidos al grupo de edades inmediatamente anterior (entre 45 y 64 años); las diferencias con respecto a los menores de 45 son mucho más notables, alcanzando prácticamente la categoría de salto generacional. Por debajo de los 45 años, el grado de adhesión al matrimonio eclesiástico, sigue siendo elevado, pero se reduce a menos de la mitad de los entrevistados, mientras ganan terreno otras alternativas como las experiencias de convivencia previas al matrimonio que apoyan el 34% de los jóvenes entre 18 y 24 años, frente al 4% de los mayores, o la formación de parejas de hecho, es decir, la posibilidad de convivir sin vínculo matrimonial alguno, esta posibilidad es la preferida por 16% de los jóvenes, frente al 3% de los mayores.

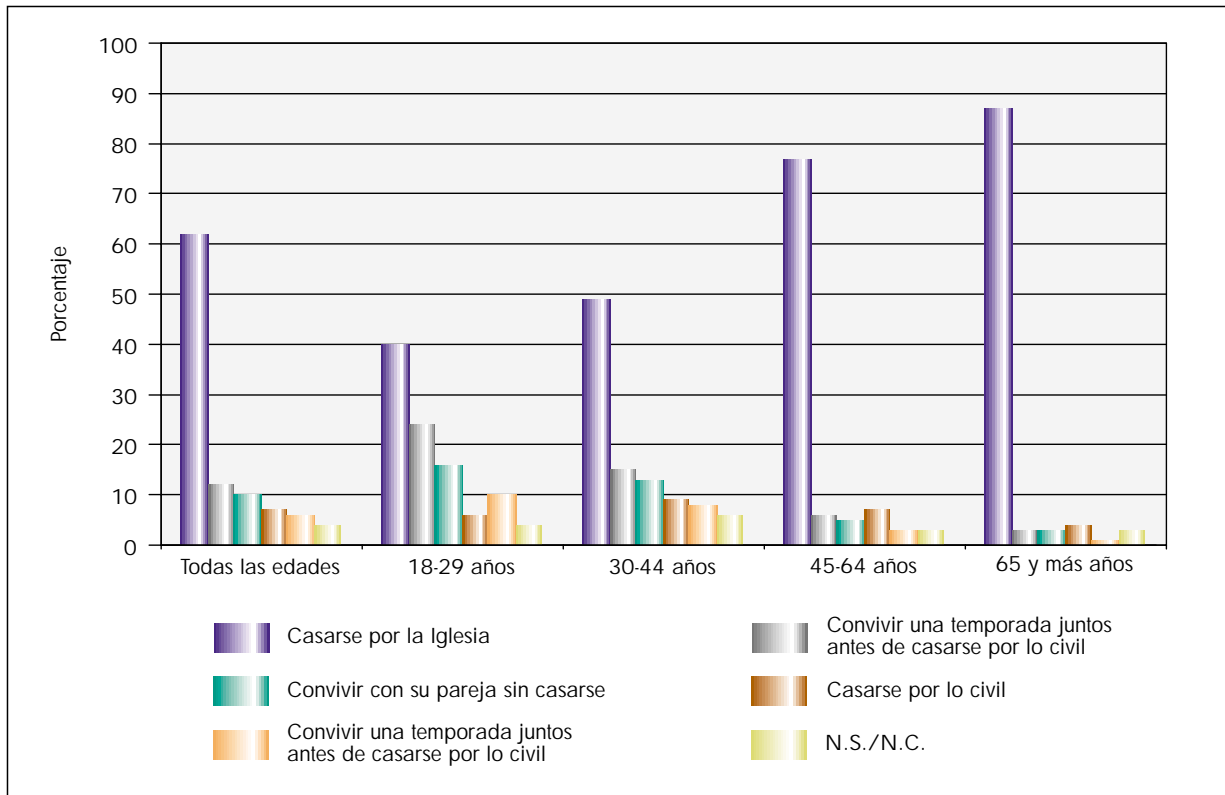
El matrimonio es una institución de gran importancia dentro de la sociedad española, el 77% de los españoles la considera muy o bastante importante. La con-

sideración de la relevancia de esta institución aumenta con la edad de los entrevistados y alcanza el máximo para los mayores de 65 años, el 92% de los cuales considera al matrimonio como muy o bastante importante. (gráfico 6.12).

Sin embargo, a pesar de la importancia concedida al matrimonio como institución social, son muchos los mayores que apoyan las nuevas formas de matrimonio y otras novedades con respecto a la institución familiar. Tres de cada cuatro españoles están dispuestos a reconocer el mismo estatuto, en términos de derechos y obligaciones, a las parejas de hecho que a los matrimonios; el grado de acuerdo es, como era previsible, mayor entre los jóvenes, pero incluso entre los mayores de 65 años es alto, con un 57% (gráfico 6.13). Con respecto a las parejas homosexuales el apoyo al reconocimiento de la igualdad de derechos y obligaciones con respecto a las parejas casadas es menor. Entre los mayores de 65 años, uno de cada cuatro estaría dispuesto a reconocer esa igualdad de derechos, frente al 82% de los jóvenes entre 18 y 24 años.

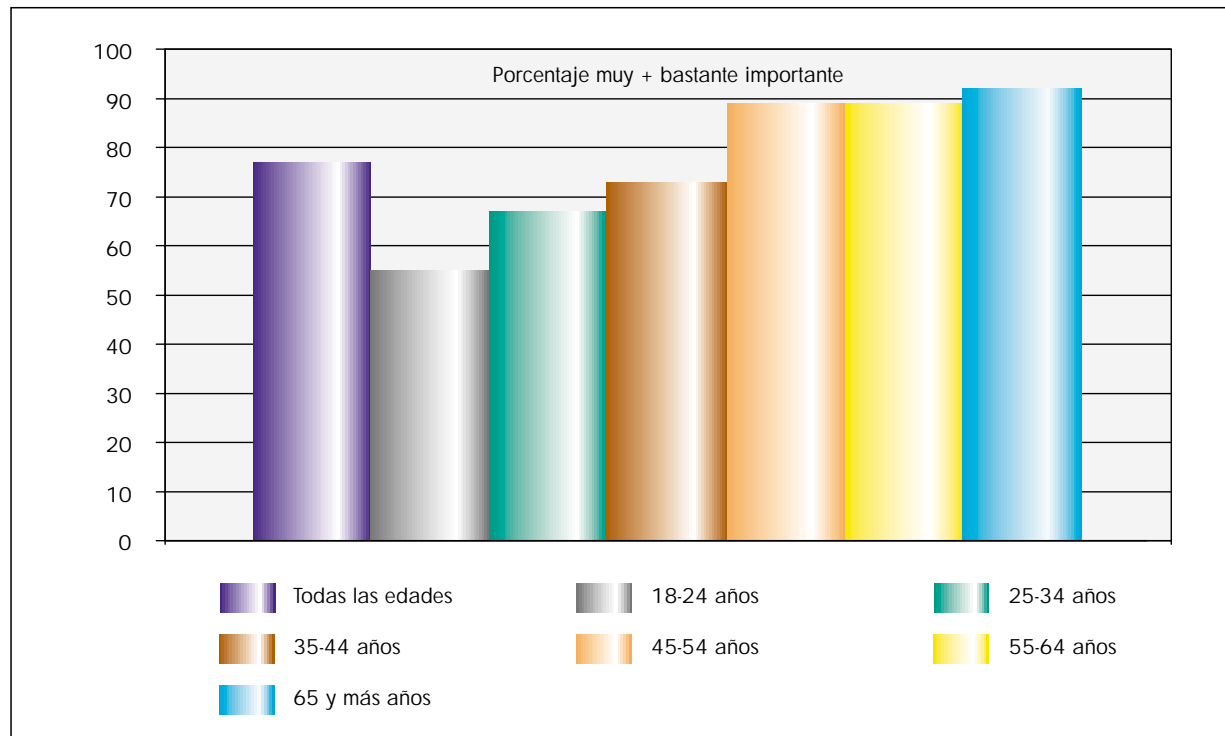
Pero hay otros aspectos novedosos relacionados con la familia que también reciben un considerable apoyo entre los mayores (gráfico 6.14). El mayor sustento por parte de los mayores lo recibe el divorcio, como salida para una pareja con problemas, que es apoyado por el 63% de los mayores. Le sigue la libertad de las mujeres para tener hijos fuera del matrimonio. En este caso, aunque el sustento desciende con la edad, sigue concitando el acuerdo del 44% de los mayores de 65 años, aproximadamente la mitad del que conceden los menores de 35 años. La afirmación de que la decisión de abortar corresponde exclusivamente a las mujeres es sus-

Gráfico 6.11
Preferencias a la hora de establecer una relación de pareja estable por grupos de edad



Fuente: EUROSTAT, European Community Household Panel.

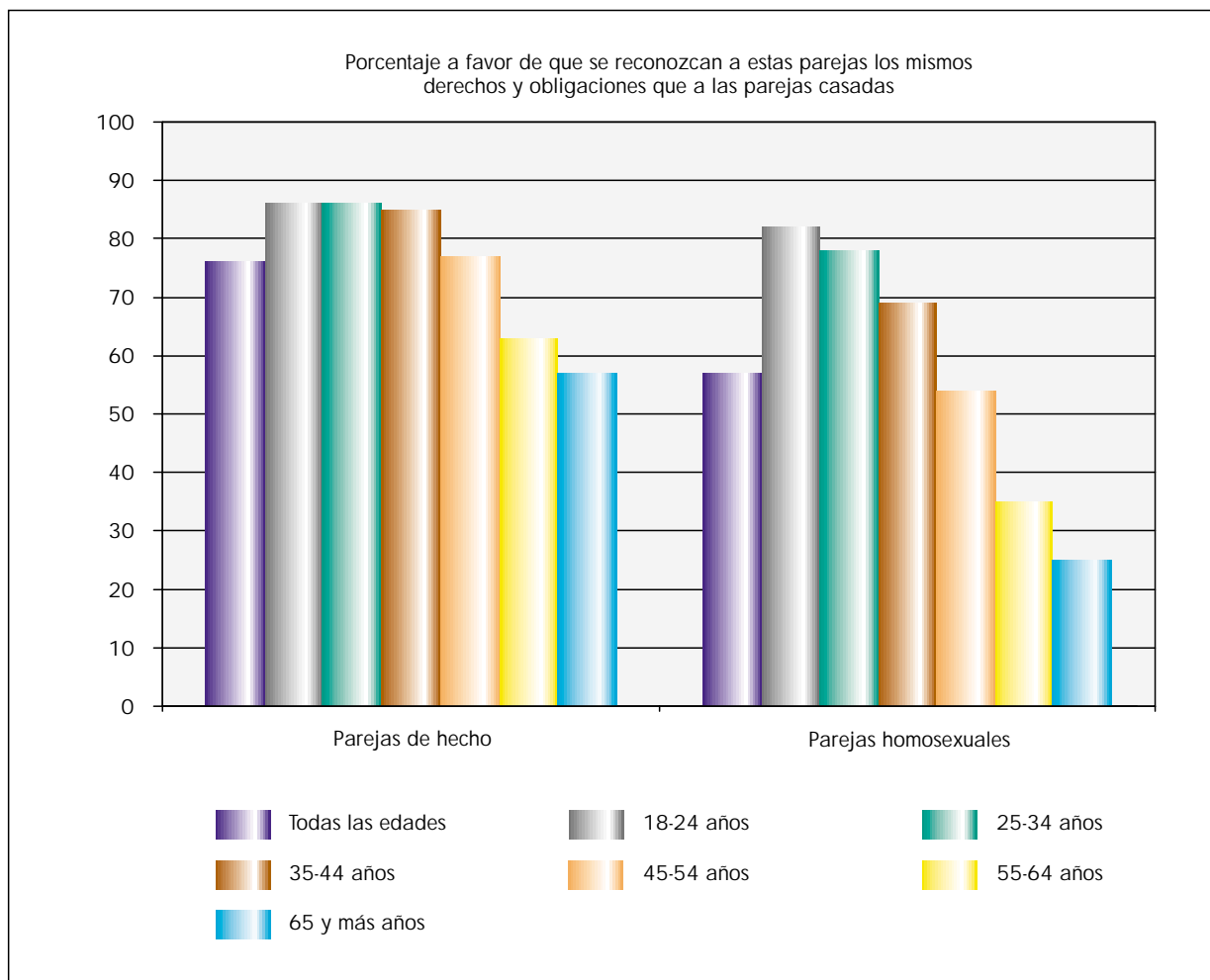
Gráfico 6.12
Importancia del matrimonio por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.248, mayo 1997.

Gráfico 6.13

Reconocimiento de la igualdad de derechos y obligaciones de las parejas de hecho y de las parejas homosexuales



Fuente: CIS, Estudio 2.248, mayo 1997.

tentada por el 37% de los mayores, frente a más del 60% de los menores de 45 años. Por fin, el que la homosexualidad sea una opción personal tan aceptable como la heterosexualidad, es respaldado por el 38% de los mayores frente a más del 80% de los menores de 35 años.

Aunque todos estos valores tienen menor aceptación entre los mayores que entre los más jóvenes, particularmente en lo que se refiere a la decisión de abortar y a la homosexualidad, parece que los mayores están lejos de una posición intolerante. Es cierto que son menos avanzados en sus valores que los más jóvenes, pero el grado de acuerdo con cada uno de esos valores sigue siendo relativamente alto incluso a partir de los 65 años.

6.2.3. Los mayores ante las nuevas tecnologías

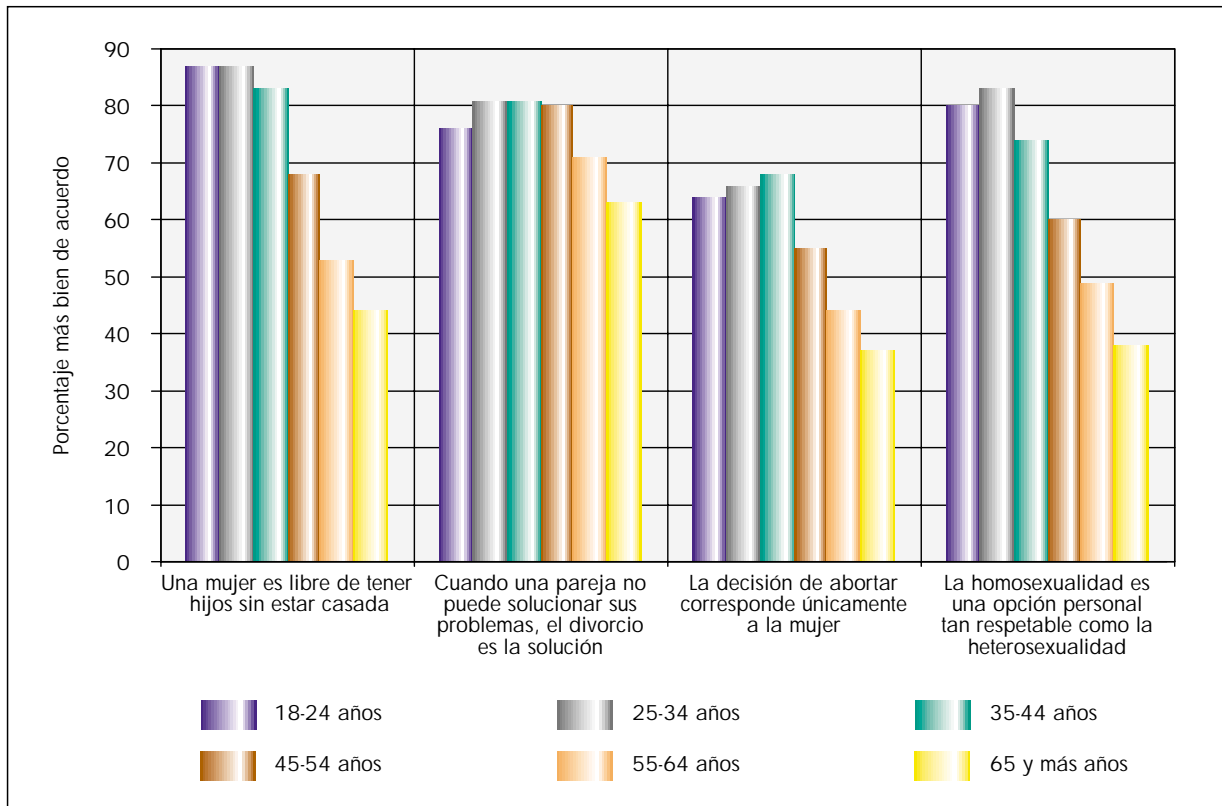
En general, los mayores no parecen muy interesados por las novedades que ofrece la ciencia y la tecnología

Como medida de la distancia en cuanto a opiniones, actitudes y valores, que pudiera existir entre los ma-

yores y el resto de la sociedad, hemos seleccionado algunos indicadores con respecto al interés de los mayores por uno de los aspectos más novedosos de las sociedades de nuestros días: los avances de la ciencia y la tecnología. En términos generales, los mayores no parecen mostrarse muy inclinados hacia las novedades que ofrece la ciencia y la tecnología: uno de cada cuatro se muestra muy o bastante interesado por estas cuestiones, frente al 55% de la población de todas las edades (gráfico 6.15). De hecho, y como parece bastante obvio, este tipo de innovaciones interesa especialmente a los más jóvenes, aunque la distancia con respecto a los adultos entre 45 y 64 años sigue siendo importante. Por grupos de edad, podemos dividir a la población en tres grandes grupos, según la forma de encarar las novedades científicas y tecnológicas: gran interés (jóvenes y adultos hasta los 45 años), interés moderado (adultos entre 45 y 64 años) y un interés bastante bajo para los mayores de 65 años.

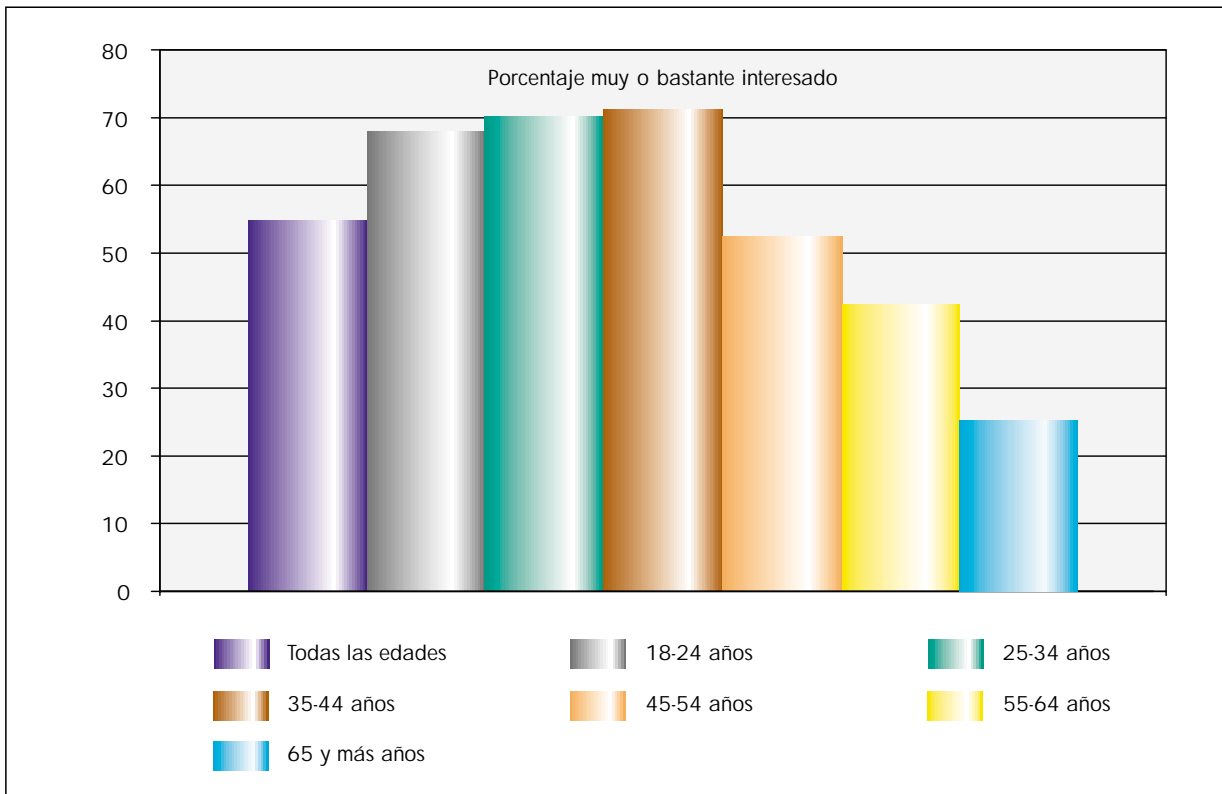
Más concretamente, cuando se inquiera la valoración sobre la necesidad de disponer de ciertos artilugios y servicios relacionados con las nuevas tecnologías, de nuevo, el interés de los mayores es bastante menor que el de otros grupos de edades. Las novedades más alejadas de la vida cotidiana de los mayores son las que tienen que ver con Internet y el co-

Gráfico 6.14
Grado de acuerdo con distintas opiniones relacionadas con la familia por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.203, diciembre 1995.

Gráfico 6.15
Interés por las novedades en el ámbito de la ciencia y la tecnología por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.429, septiembre 2001.

re electrónico (gráfico 6.16). Los ordenadores suscitan algo más de interés (26,3% de los mayores los considera muy o bastante necesarios). Pero, entre todos ellos, destaca la utilidad del teléfono móvil, más de uno de cada tres mayores lo considera muy o bastante necesario para la vida cotidiana. Precisamente, en septiembre del 2001, el 17,3% de los mayores cuenta ya con un teléfono móvil, frente al 58% de la población total; otro 3,6% tiene pensado adquirirlo en breve⁶. Entre quienes disponen de él, sin embargo, el uso es poco frecuente, sólo un 18,2% lo utiliza a diario, mientras que el 43,2% lo utiliza menos de una vez a la semana⁷.

Con respecto a los ordenadores personales, aunque uno de cada diez mayores cuenta con uno en su vivienda, apenas el 3% dice usarlo personalmente. Las razones principales para no utilizar el ordenador personal son la creencia de que son demasiado mayores para aprender a manejarlos (51,1%) y la falta de interés (31,6%). Esta falta de interés es también la causa que alegan con mayor frecuencia para no tener el ordenador en casa⁸.

⁶ CIS, Estudio 2.429, septiembre 2001.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

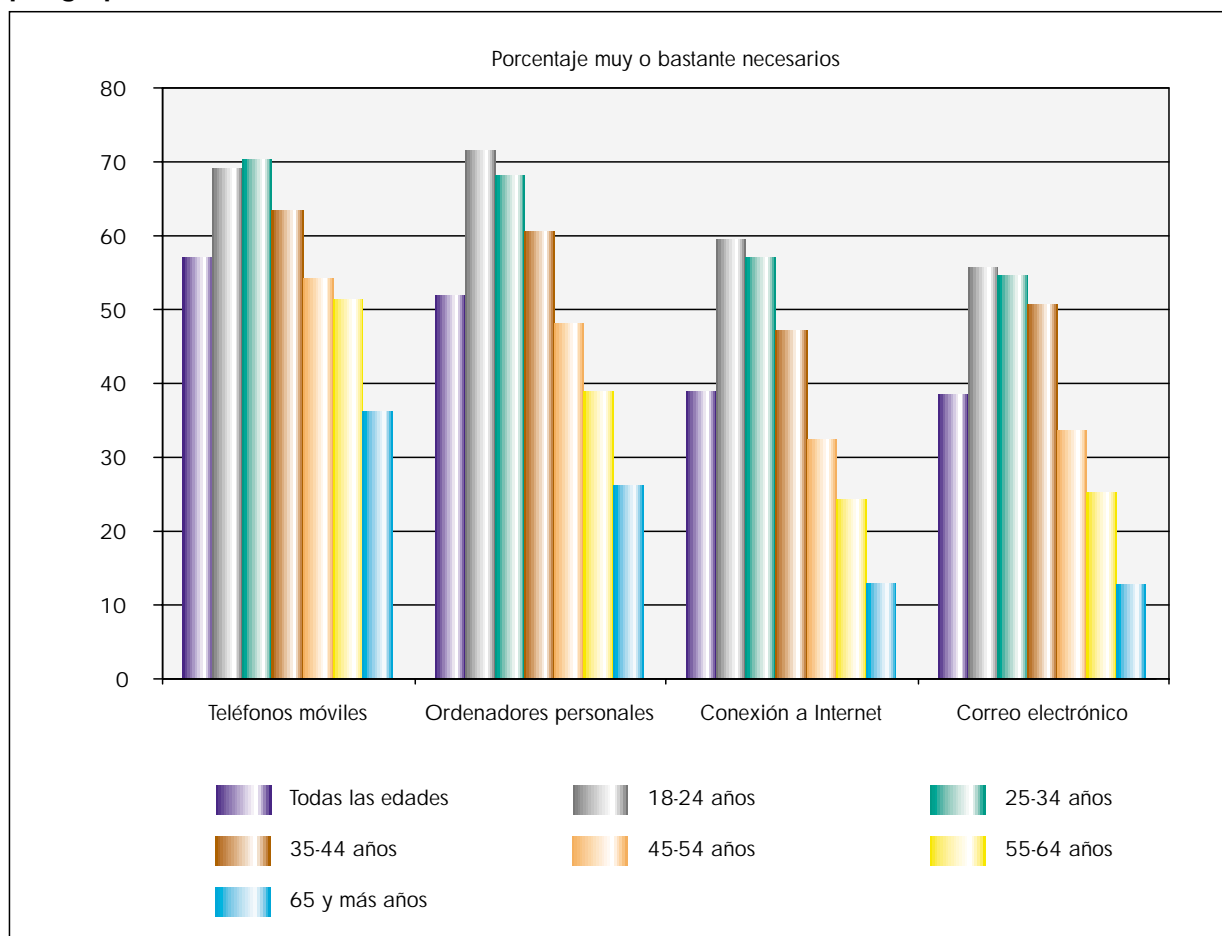
6.3. Política y participación ciudadana

La solvencia electoral de los mayores: alta participación y elevada fidelidad a partidos

El crecimiento del volumen de la población mayor ha llamado la atención sobre su capacidad para influir en las decisiones políticas. Se ha llegado a decir que los mayores podrían hacer valer su «cuota de mercado» político para imponer sus reivindicaciones y derechos por encima de los de otros grupos de edades, especialmente de los niños que no tienen voto. A la vista de su implicación en distintas formas de participación política (gráfico 6.17), no parece que sea esa la intención de los mayores. Cualquiera de esas formas de participación es menos frecuente entre ellos, que en cualquier otro grupo de edades. A pesar de todo, al menos uno de cada diez mayores ha participado alguna vez en una manifestación o en una huelga o ha firmado una petición.

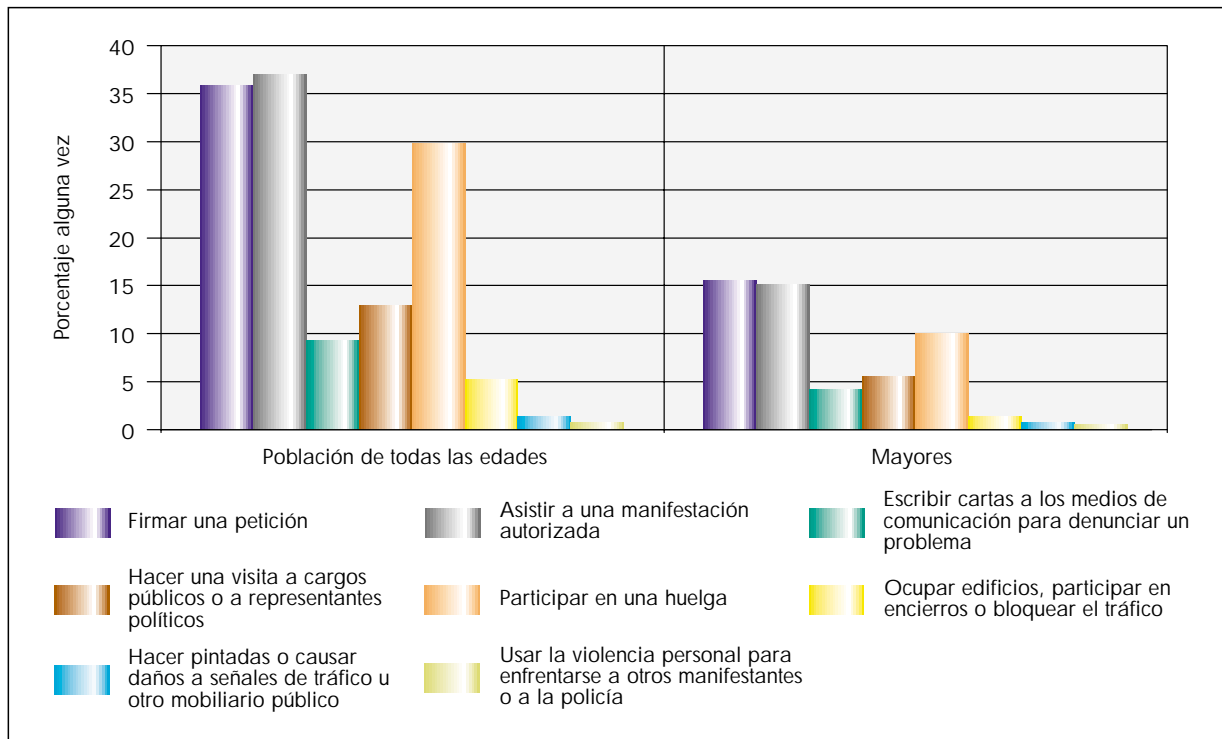
El examen de la forma de participación política más visible, la participación electoral, ofrece unos resultados radicalmente distintos. En España, las últimas elecciones legislativas se celebraron el 12 de marzo del 2000, en ellas votaron cerca del 90% de los mayores, un cinco por ciento adicional no pudo hacerlo por circunstancias diversas y tan sólo el cinco por ciento restante había decidido no votar (gráfico 6.18). La participación electo-

Gráfico 6.16
Valoración de la necesidad de disponer de distintas tecnologías en su vida cotidiana por grupos de edad



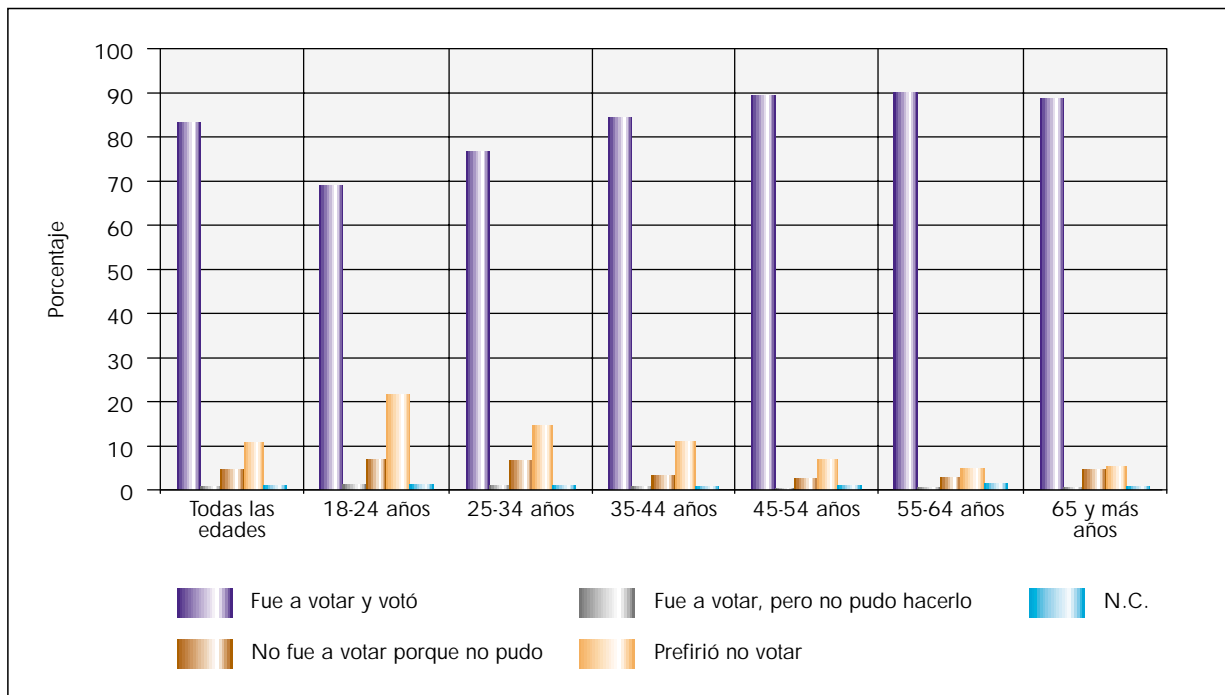
Fuente: CIS, Estudio 2.429, septiembre 2001.

Gráfico 6.17
Participación política a través de diversas acciones: mayores y población de todas las edades



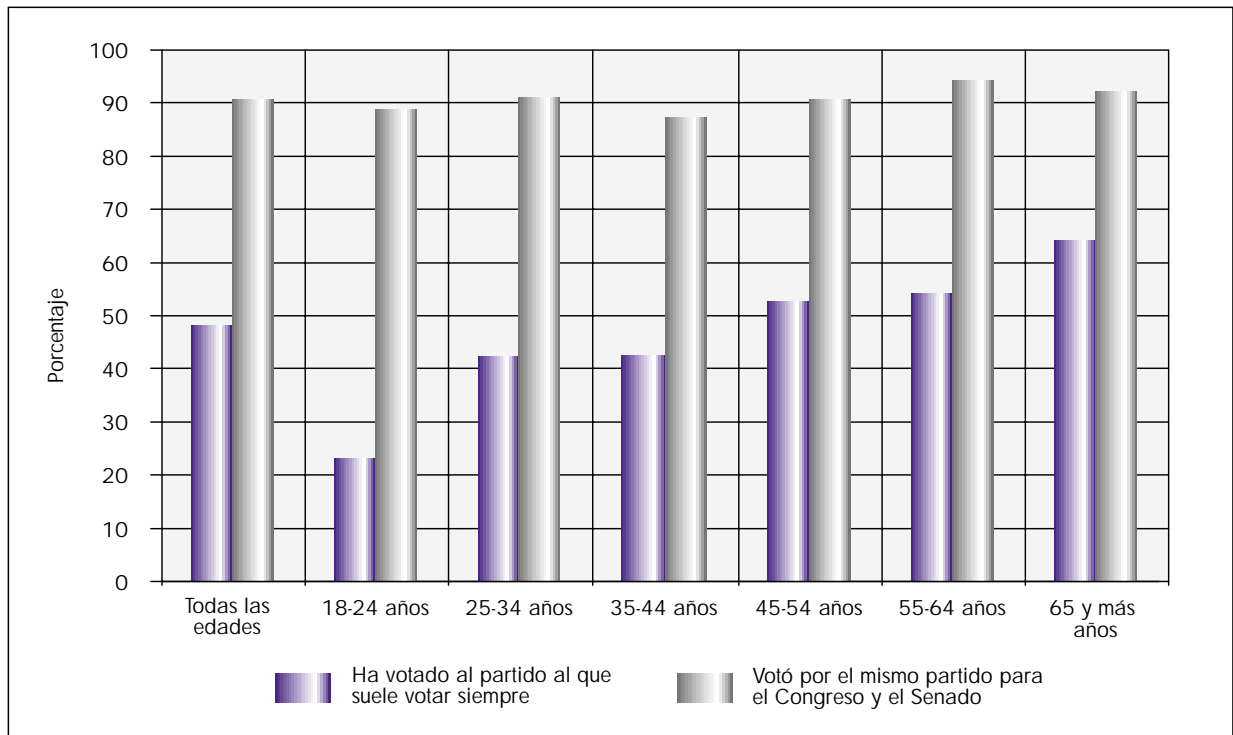
Fuente: CIS, Estudio 2.384, marzo-abril 2000.

Gráfico 6.18
Participación electoral en las últimas elecciones generales (12 de marzo de 2000) por grupos de edad



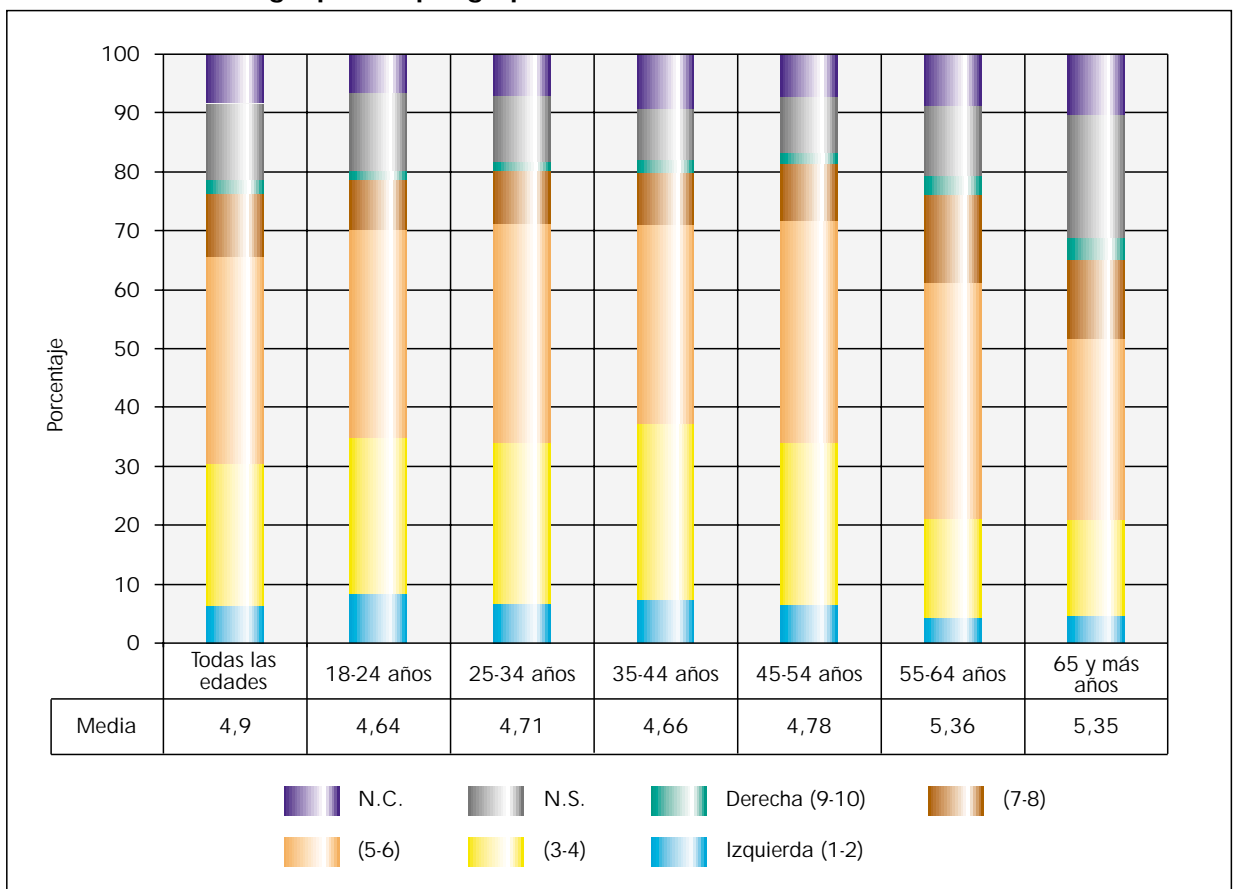
Fuente: CIS, Estudio 2.384, marzo-abril 2000.

Gráfico 6.19
Fidelidad del voto por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.384, marzo-abril 2000.

Gráfico 6.20
Autoescala de ideología política por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.384, marzo-abril 2000.

ral aumenta con la edad, desde el 69% de los menores de 25 años hasta el 90,1% de las personas entre los 55 y los 64 años. Entre los que no votaron, los motivos principales son de índole política, básicamente, la falta de confianza en los partidos o en los candidatos. Entre los mayores destaca un 22%, que alega razones de salud⁹.

Pero los mayores no sólo votan más que otros grupos, sino que, además, son más fieles en sus decisiones: el 64,1% de los mayores que votaron en las elecciones del 2000, lo hicieron al partido por el que siempre suelen votar (gráfico 6.19). La fidelidad por un partido aumenta con la edad, desde el 23,1% de los jóvenes entre 18 y 24 años (una parte de los cuales votó por primera vez o ha votado en muy pocas ocasiones anteriores), alcanzando rápidamente a partir de los 25 años, el 40% y, manteniéndose con ligeros incrementos, hasta los 45-54 años para los que ya supera el 50%. A la vista de estos resultados, los mayores se muestran como un grupo social extraordinariamente solvente y eficaz en su participación electoral, la medida en que puedan hacer valer esta solvencia es, sin embargo, más difícil de anticipar.

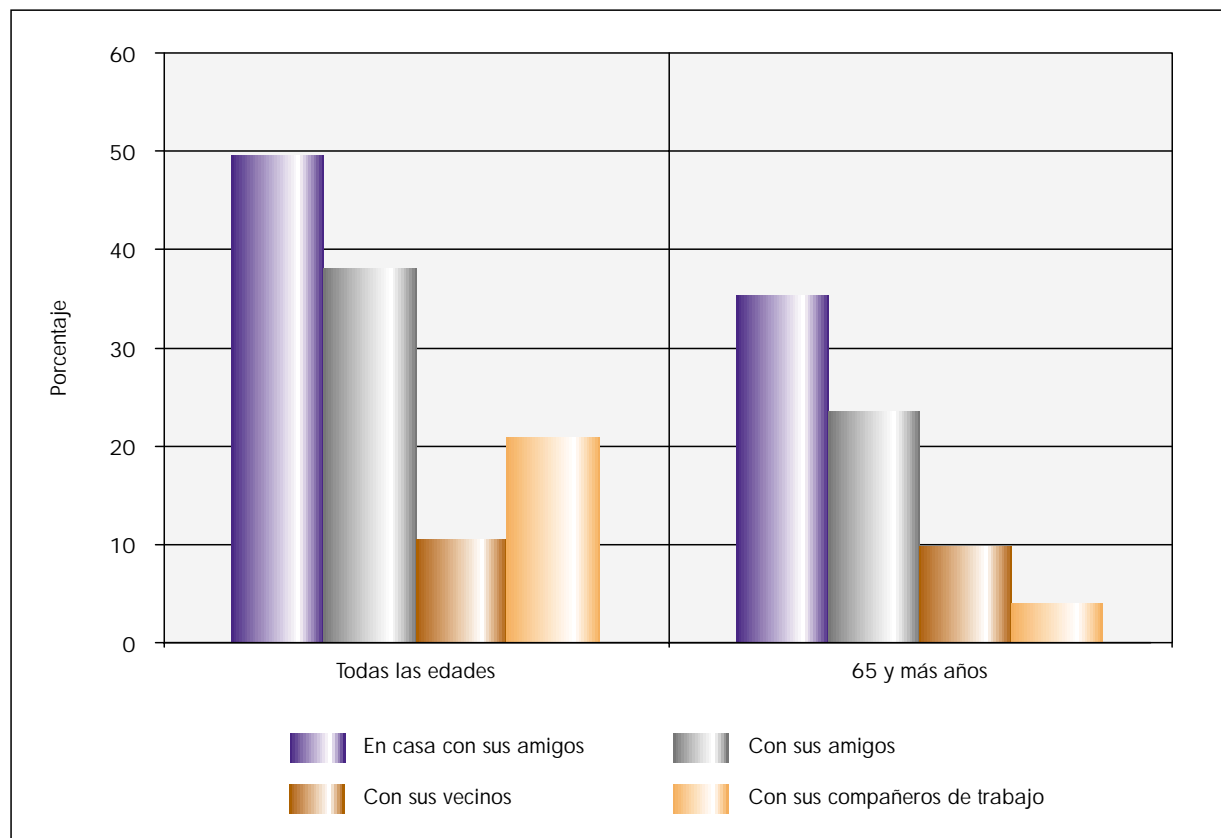
Con respecto a la ideología política, en la escala de autoubicación ideológica, los mayores se sitúan ligeramente más a la derecha que la población general, con una puntuación media de 5,35 puntos sobre diez, frente a los 4,90 de la población total (gráfico 6.20). La puntuación de los mayores está muy próxi-

ma a la del grupo de 55 a 64 años (5,36%). Hay en esta tabla un dato muy destacable, que es común a otros indicadores sobre política relacionados con los mayores, se trata de la elevada proporción de los mayores que no responden, un 31,1% (el resto de los grupos de edades presentan porcentajes de no respuesta inferiores al 20%). Es posible que, en los mayores actúe una suerte de tabú con respecto a la política, derivado de sus experiencias pasadas. Hay que recordar que estos mayores son personas nacidas antes de la guerra civil: la experiencia del conflicto y de los cuarenta años de dictadura que le siguieron ha podido generar en ellos una costumbre de no hablar abiertamente de temas políticos que les haya acompañado hasta los momentos actuales. De hecho, cuando se pregunta a los mayores si las elecciones fueron un tema de conversación en sus relaciones personales, las respuestas son siempre más bajas que entre el resto de la población. En los ámbitos más íntimos, el 35,3% de los mayores afirma que las elecciones fueron tema de conversación con su familia y un 23,6% con sus amigos, las proporciones para la población de todas las edades fueron del 49,6% y del 38,1%, respectivamente (gráfico 6.21).

Abundando en las posibles distancias ideológicas entre los mayores y otros grupos de edades, hay que decir que los mayores expresan también un sustento claro de la democracia. La sociedad española valora mayoritariamente la democracia frente a los regímenes de carácter autoritario, que apenas cuentan con el apoyo del 3% de los individuos de todas las

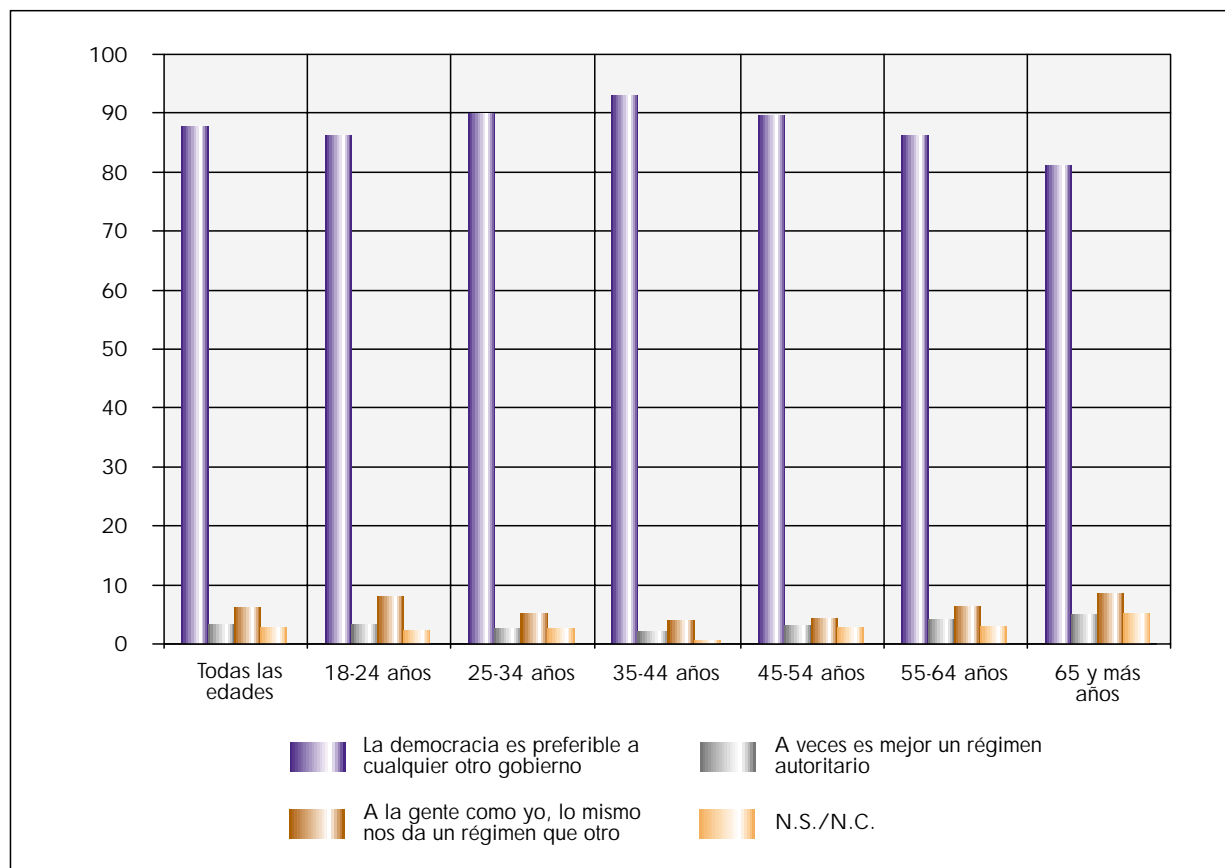
⁹ CIS, Estudio 2.384, marzo-abril 2000.

Gráfico 6.21
Medida en que las últimas elecciones generales (marzo del 2000) han sido tema de conversación en sus relaciones personales. Mayores y población total



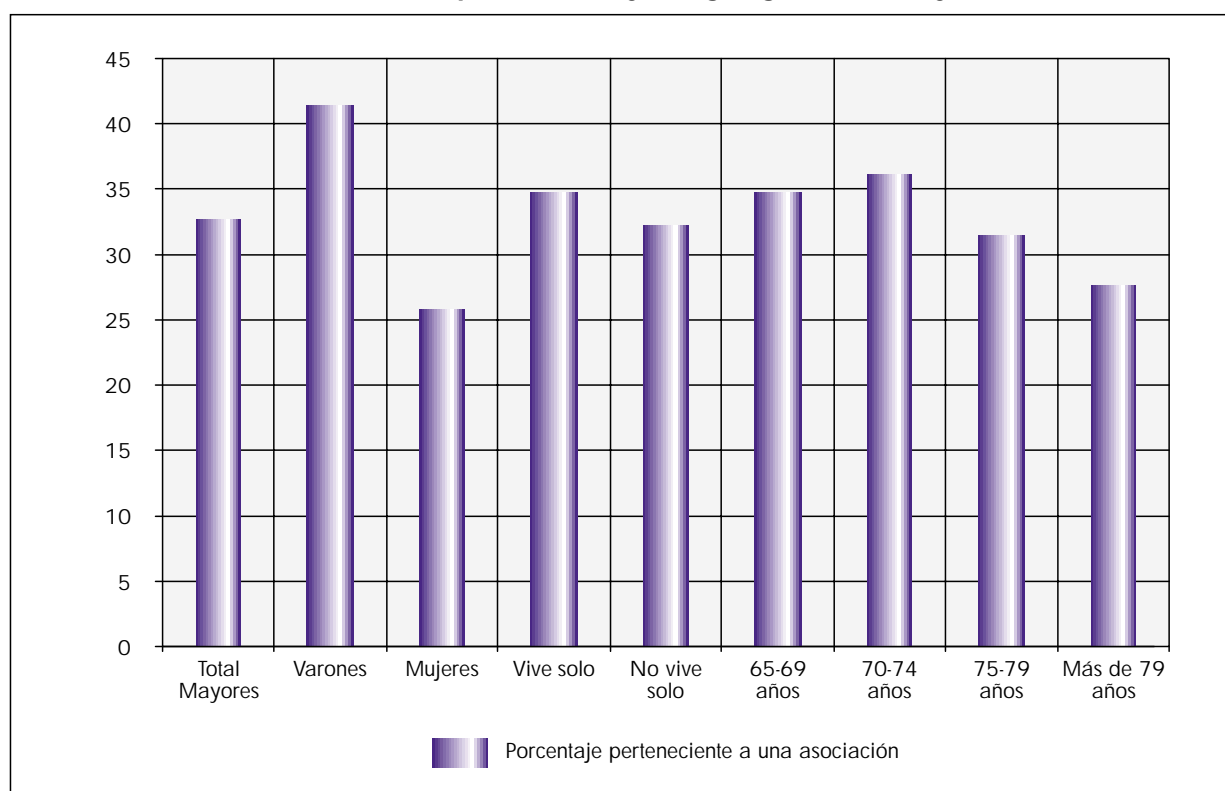
Fuente: CIS, Estudio 2.384, marzo-abril 2000.

Gráfico 6.22
Valoración de la democracia frente a otros regímenes por grupos de edad



Fuente: CIS, Estudio 2.384, marzo-abril 2000.

Gráfico 6.23
Pertenencia a asociaciones entre la población mayor según género, edad y forma de convivencia



Fuente: CIS-IMSERSO, Estudio 2.279, febrero-marzo, 1998.

edades, más un 6% de personas a las que les resulta indiferente uno u otro régimen (gráfico 6.22). Entre los mayores el apoyo a la democracia tiene una aceptación algo menor que en los restantes grupos de edades, aunque la diferencia es pequeña (81,1%, frente al 87,6% de la población de todas las edades). De hecho, el apoyo a la democracia alcanza su mayor intensidad en los grupos centrales de edad (35-44 años) y luego va disminuyendo hasta alcanzar su valor mínimo precisamente a partir de los 65 años. Sin embargo, las diferencias son tan pequeñas que no cabe hablar de la existencia de grandes distancias ideológicas entre los mayores y otros grupos de edad.

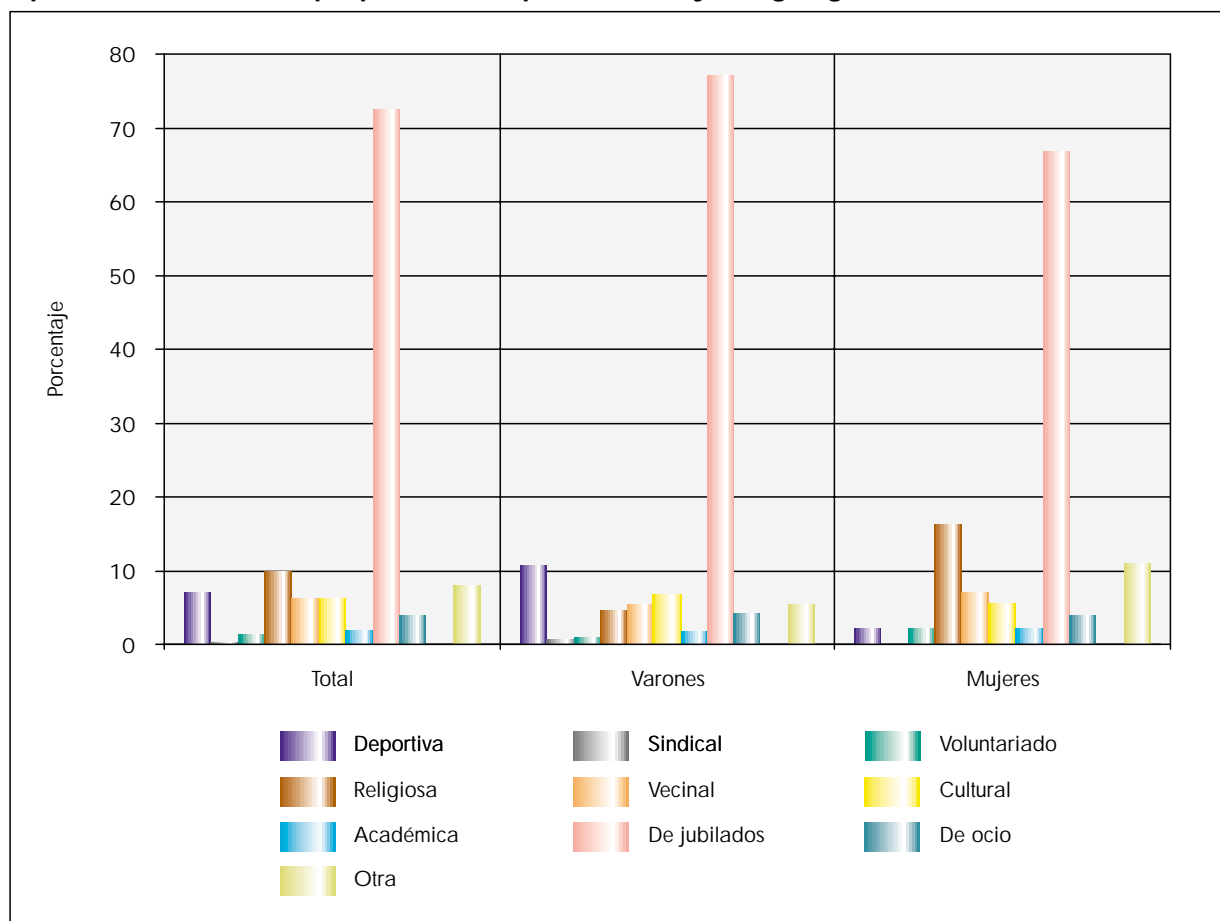
Escaso asociacionismo y baja participación en actividades de voluntariado

Como última manifestación de la participación política de los mayores, se presentan a continuación algunos indicadores con respecto al asociacionismo de los mayores y a su participación en actividades de voluntariado. Precisamente una de las facetas primordiales del envejecimiento activo podría ser la posibilidad de

llenar el tiempo de los mayores, libre de ocupaciones laborales, en este tipo de actividades. Casi uno de cada tres mayores pertenece a una asociación (gráfico 6.23), el porcentaje, como es previsible, se reduce con la edad, es considerablemente mayor para los hombres (41,4%, frente a 25,9% de las mujeres) y ligeramente superior para los que viven solos (34,8%, frente a 32,3%).

El tipo de asociación más frecuente es la «de jubilados», seguidas de las religiosas, en las que participan sobre todo las mujeres (16,4%, frente al 4,7% de los hombres), y las deportivas en las que, por el contrario, participan sobre todo los hombres (gráfico 6.24). Tan sólo el 1,4% afirma pertenecer a una asociación de voluntariado. Con la edad aumenta el peso de las asociaciones «de jubilados», al tiempo que se reduce el de las asociaciones de carácter deportivo (gráfico 6.25). El tipo de asociaciones a las que pertenecen los mayores no parecen ser las más apropiadas para canalizar el potencial de tiempo y energías que este grupo social podría aportar al resto de la sociedad. Además, la pertenencia a una asociación, sea cual sea clase, será en muchos casos una pertenencia nominal sin que el mayor esté implicado realmente en sus actividades.

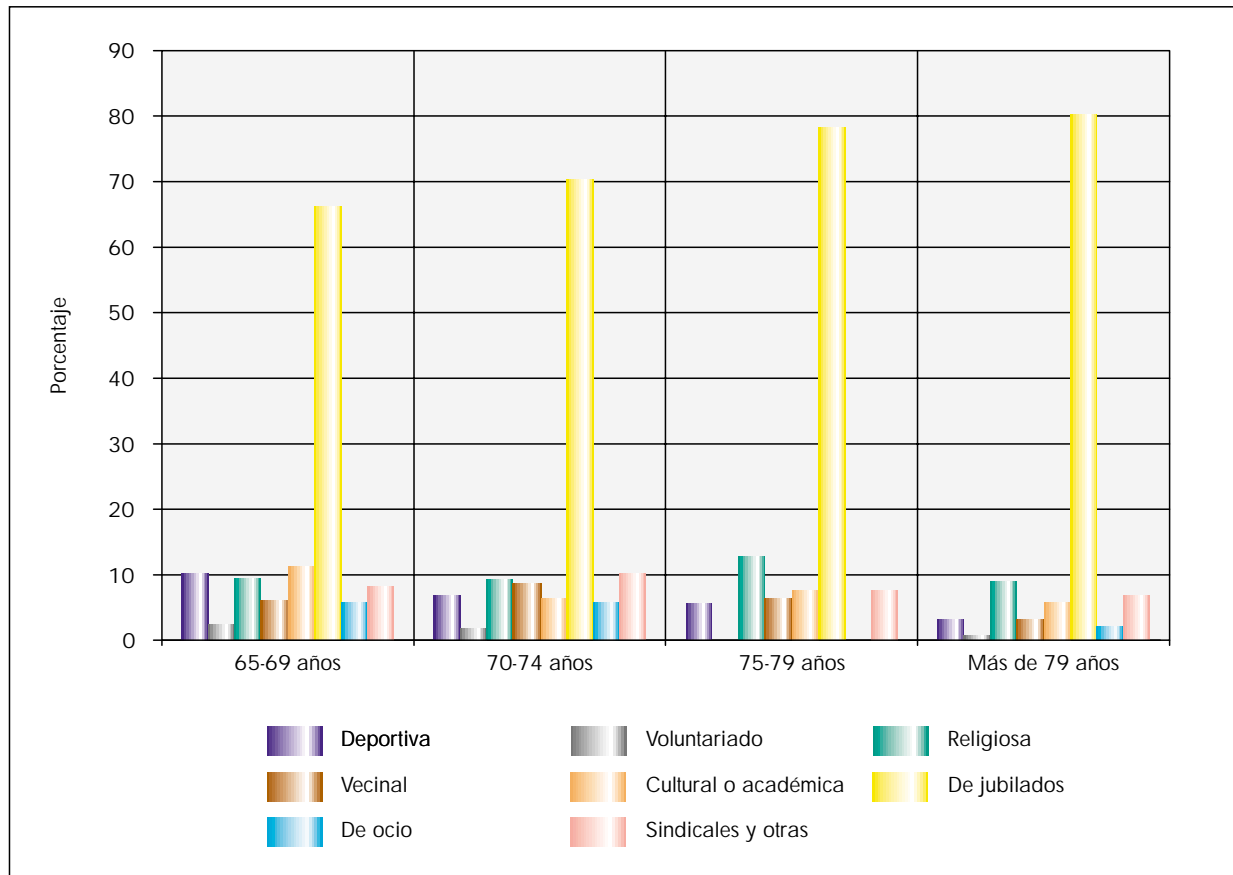
Gráfico 6.24
Tipo de asociación a la que pertenece la población mayor según género



Fuente: CIS-IMRSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo, 1998.

Gráfico 6.25

Tipo de asociación a la que pertenece la población mayor por grupos de edad



Fuente: CIS-IMSERO, Estudio 2.279, febrero-marzo, 1998.

Descripción básica del actual sistema público de protección social a las personas mayores en España

JOSÉ ANTONIO MIGUEL POLO
INSTITUTO DE LA MUJER

Introducción: De la Previsión Social a una Seguridad Social para todos los ciudadanos

Desde la iniciativa de Bismarck para asegurar la subsistencia a los trabajadores cuando, entre otros riesgos, no pudieran seguir en activo a causa de la edad, hasta nuestros días, los mecanismos públicos de protección social han evolucionado hasta bastante más allá de donde sus clarividentes precursores hubieran podido imaginar.

En España, se obliga en 1900 a asegurar los accidentes de trabajo, instaurándose posteriormente diversos Seguros Sociales, entre ellos el del Retiro Obrero (1919). La Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963 y su Ley articuladora de 1966 fueron los cimientos legales para saltar de la Previsión Social a la Seguridad Social, del *riesgo* como objeto de protección, que meramente atiende a la reparación, a la *contingencia*, que también incluye medidas preventivas y recuperadoras. El texto refundido de 1974 supuso una puesta al día de la normativa española de Seguridad Social.

La legalidad actual parte de la Constitución de 1978, cuyo artículo 1º ya define a España como «un Estado social y democrático de Derecho». El artículo 41 obliga a «los poderes públicos» a mantener «un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad».

El desarrollo legal de esta obligación se ha producido por el R.D. Legislativo 1/1994, de 20 de junio, que aprobó la vigente Ley General de la Seguridad Social, la cual regula no sólo la protección económica, sino también la sanitaria y otras prestaciones sociales complementarias. En ella, hay una componente *universalista* evidente, por cuanto el acceso a determinadas prestaciones se ha abierto a todos, no exigiéndose vinculación al Sistema por realizar una actividad profesional; si consideramos, además, otras iniciativas como la de garantizar una cuantía mínima, cabe aventurar que se ha ido más allá de la *contingencia*, para proteger la constitucional *situación de necesidad*, previa prueba de carencia de recursos.

Pero hay más artículos de la Carta Magna que han de ser mencionados aquí: el artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud, el 44 al acceso a la cultura, el artículo 47 a disfrutar de una vivienda digna y el 49 obliga a los poderes públicos a amparar a las personas con discapacidad. Finalmente, parece oportuno reproducir el artículo 50, referencia obligada de las diversas políticas públicas hacia las personas mayores:

«Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio».

El desarrollo legal de todos estos derechos y, por lo tanto, su ejercicio, se ve también afectado por el Título VIII de la Constitución, en el que se regula, entre otros asuntos, qué competencias pueden asumir las comunidades autónomas y qué competencias son exclusivas del Estado.

En fin, como consecuencia de la aplicación de las previsiones constitucionales, existen en España niveles de protección social pública diferentes, según hablemos de prestaciones económicas, sanitarias o de servicios sociales para las personas mayores. La ya mencionada Ley General de Seguridad Social de 1994 y la Ley 14/1986, *General de Sanidad*, propician que se pueda hablar de un Sistema de Seguridad Social y de un Sistema Nacional de Salud que exigen, para todo el Estado, unos mismos requisitos de acceso a un catálogo homogéneo de prestaciones sin perjuicio, en el caso de la Sanidad, de la asunción de competencias por las comunidades autónomas.

Pero no ocurre igual para los Servicios Sociales; hoy, ni se puede hablar de un Sistema Nacional de Servicios Sociales, posiblemente por una determinada interpretación del texto constitucional, ni el grado de desarrollo y cobertura de los existentes alcanza el de los otros dos sistemas mencionados. En las páginas siguientes, se presentarán algunos rasgos generales (principales prestaciones, requisitos más relevantes de acceso a las mismas, cobertura, Administraciones gestoras, etc.) de este triple abanico de protección, económico, sanitario y de servicios sociales.

7.1. La protección económica de las personas mayores

Las prestaciones económicas periódicas son el elemento de protección social pública más relevante para las personas mayores en España, no sólo por suponer la partida de gasto más importante en protección social para el erario público, sino por ser la fuente principal de ingresos de muchos hogares. Dentro del Sistema Público de Pensiones, las prestaciones señas en cuanto a su número y al gasto que suponen, son las que se integran en el Sistema de la Seguridad Social, regulado por la Ley General de la Seguridad Social.

7.1.1. Las pensiones del Sistema de la Seguridad Social

Desde la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, que estableció en la Seguridad Social las prestaciones no contributivas, existen en el Sistema dos niveles de protección: el contributivo y el no contributivo. El *nivel contributivo* es el que se ancla en la tradición histórica de una Seguridad Social *bismarckiana* como la española, que protege las contingencias legalmente previstas a quien cotiza o ha cotizado por realizar una labor profesional (*titular*) y, en su caso, a los familiares o asimilados dependientes de él (*beneficiarios*). El *nivel no con-*

tributivo va más allá: protege, en las condiciones legalmente establecidas, situaciones de necesidad creadas en quien no tenga derecho a la protección contributiva. La mayor partida para la financiación de la Seguridad Social corresponde a las cotizaciones sociales, seguidas por las aportaciones públicas.

Nivel contributivo

La de *jubilación* es la pensión que más personas mayores tiene como beneficiarias. Cabe citar asimismo los mayores a quienes, en su época de actividad laboral, les fueron reconocidas pensiones de *incapacidad permanente* en alguno de sus diferentes grados (aunque hoy la denominación oficial de *pensionista de incapacidad permanente* pasa a ser de *pensionista de jubilación* al cumplir los 65 años). Entre los grados de la incapacidad permanente, figura el de la *gran invalidez*, que conlleva un incremento en un 50% de la pensión, destinado a quien ayude a la realización de las Actividades de la Vida Diaria (AVD).

Entre otros requisitos de acceso a estas prestaciones, mencionar el de la edad para la jubilación (ordinariamente, los 65 años, y anticipadamente en determinadas circunstancias), y el del advenimiento de una incapacidad permanente que impida el ejercicio profesional para las prestaciones de ese nombre; asimismo, se ha de acreditar un periodo mínimo de cotización para acceder a la jubilación y a determinadas prestaciones por incapacidad permanente. Desde 2002, es posible compatibilizar la percepción de parte de la pensión de jubilación con la realización de un trabajo a tiempo parcial.

También hay personas mayores beneficiarias de las *prestaciones de muerte y supervivencia*: destacando la pensión de *viudedad*, seguida de la de *en favor de familiares*: padres y madres, abuelos y abuelas, hijos e hijas y hermanos y hermanas, pueden acceder a estas prestaciones a partir del fallecimiento del titular, si se cumplen los requisitos legalmente establecidos. En 2002 se ha introducido una mejora sustancial en estas prestaciones, particularmente en el acceso y determinación de cuantía de la viudedad.

Las cuantías de las pensiones contributivas, actualizadas según la inflación anual, están directamente vinculadas a las cotizaciones del titular, y se garantiza una cuantía mínima en caso de que no se supere un determinado límite de recursos. Existen peculiaridades en el acceso y determinación de la cuantía de estas prestaciones según el Régimen de la Seguridad Social de encuadramiento del titular.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS, entidad gestora dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), gestiona las pensiones contributivas. El disfrute de estas pensiones conlleva el de la asistencia sanitaria y los servicios sociales de la Seguridad Social.

Nivel no contributivo

Existen sólo dos pensiones: jubilación e invalidez, para acceder a ellas, además de otros requisitos, se ha de acreditar carencia de recursos. La pensión de invalidez puede conllevar un incremento del 50% de su cuantía en el caso de que se precise ayuda para la realización de las AVD. A diferencia de lo que ocurre con las pensiones asistenciales (Ver 7.1.2.), en el acceso a la jubilación e invalidez no contributivas se configuran derechos subjetivos, y su disfrute conlleva el de la asistencia sanitaria y los servicios sociales del Sistema de la Seguridad Social.

La cuantía fija de estas pensiones, bastante por debajo de la media de la de la jubilación y la invalidez contributivas, se establece anualmente, y se puede reducir si concurren otros ingresos. La gestión corresponde a las Administraciones de las comunidades autónomas.

7.1.2. Prestaciones económicas externas al Sistema de la Seguridad Social

Las pensiones de Clases Pasivas, los subsidios de la Ley 13/1982 y las pensiones asistenciales

La Seguridad Social de un importante número de funcionarios, civiles y militares, no está regulada por la Ley General de la Seguridad Social, sino por otras leyes específicas, y su protección se subdivide, básicamente, en dos: por un lado, la asistencia sanitaria y otras prestaciones complementarias, gestionadas por el *Mutualismo Administrativo*; por otro, las pensiones de *Clases Pasivas*, gestionadas hoy por el Ministerio de Hacienda, que tienen unas características muy similares, en su definición, requisitos de acceso y determinación de su cuantía, a las contributivas del Sistema de la Seguridad.

La Ley 13/82, de *integración social de los minusválidos*, creó, entre otras prestaciones para las personas con discapacidad, un subsidio de garantía de ingresos mínimos y otro de ayuda a tercera persona. Algunos mayores siguen disfrutando, *a extinguir*, de ellos. Sus cuantías, inferiores a las de las pensiones no contributivas, son fijas y se actualizan anualmente, correspondiendo la gestión a las Administraciones de las comunidades autónomas.

Por su parte, las pensiones asistenciales de vejez y enfermedad preexistían a la Ley 26/1990 y, pese al trasvase de beneficiarios hacia las pensiones no contributivas y a tener una cuantía inferior a la de éstas, todavía siguen en vigor. De cuantía fija actualizable anualmente, su gestión corresponde también a las Administraciones de las comunidades autónomas.

La tabla siguiente resume las principales prestaciones económicas periódicas de las que pueden disfrutar las personas mayores en España, indicando la Administración gestora.

Relación de principales prestaciones económicas periódicas que pueden disfrutar las personas mayores, y responsables de su gestión

Tipo de prestación	Administración gestora
Jubilación/Invalidez contributivas	Administración General del Estado (INSS)
Prestaciones de muerte y supervivencia	Administración General del Estado (INSS)
Jubilación/Invalidez no contributivas	Administraciones de las comunidades autónomas
Pensiones de Clases Pasivas	Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda)
Subsidios de la Ley 13/82	Administraciones de las comunidades autónomas
Pensiones asistenciales	Administraciones de las comunidades autónomas

7.2. La sanidad pública y las personas

mayores

La casi totalidad de la población española, incluidas las personas mayores, recibe la asistencia sanitaria, pública y gratuita, del Sistema de la Seguridad Social, gestionada por el Sistema Nacional de Salud, previo reconocimiento del derecho por el INSS. La asistencia sanitaria del Sistema de la Seguridad Social es otra de sus prestaciones *universalizadas*, comprendiendo dos niveles de protección: contributivo y no contributivo. El primero protege al titular y a sus beneficiarios; el segundo, a quien, no pudiendo acceder a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social por ninguna otra vía, acredite, entre otros requisitos, carencia de recursos.

Todas las comunidades autónomas han asumido ya las competencias atribuidas por la Constitución en materia de Sanidad, habiendo establecido o estando en trámite de establecer sus respectivos Servicios de Salud, el conjunto de los cuales conforma el Sistema Nacional de Salud.

La protección sanitaria de la Seguridad Social cubre la enfermedad, el accidente y la maternidad; las prestaciones incluidas son las meramente sanitarias, las complementarias en su caso (ortoprótesis, transporte sanitario, dietoterapias y oxigenoterapia a domicilio), y las farmacéuticas, que incluyen prescripciones farmacéuticas gratuitas para los pensionistas y sus beneficiarios, y parcialmente subvencionadas para el resto de grupos sociales. Podemos distinguir entre Atención Primaria y Especializada.

7.2.1. Las prestaciones de Atención Primaria

Esta asistencia es dispensada, en consultas, servicios y centros de salud o a domicilio, por médicos generales, pediatras y personal de enfermería, existiendo servicios de apoyo, como unidades de planificación familiar, de salud mental, de fisioterapia y de salud bucodental. Comprende, entre otras, las prestaciones que se recogen en la figura siguiente.

Prestaciones incluidas en Atención Primaria

Tipo de prestación
Educación sanitaria y para la salud.
Vacunaciones (con calendario de vacunaciones recomendadas para personas mayores).
Tratamientos parenterales.
Curas y cirugía menor.
Prevención y detección de problemas en personas mayores.
Valoración geriátrica.
Atención domiciliaria a crónicos y terminales.

Según un informe del Defensor del Pueblo¹, las limitaciones constatadas en el alcance de la Aten-

¹ Defensor del Pueblo (2000): *La atención sociosanitaria en España: perspectiva gerontológica y otros aspectos conexos*. Defensor del Pueblo, Madrid, 2000.

ción Primaria en las personas mayores vienen dadas, en resumen, por la escasez del tiempo del que disponen los profesionales sanitarios para cada usuario, por la escasa formación geriátrica y gerontológica de esos profesionales y por la inexistencia de servicios geriátricos que pudieran servir como referencia.

7.2.2. Las prestaciones de Atención Especializada

En su modalidad ambulatoria y hospitalaria, comprende todas las especialidades médicas y quirúrgicas legalmente reconocidas. El acceso a la Atención Especializada se realiza, con carácter general, por indicación del médico de Atención Primaria para la asistencia ambulatoria (en consulta o en hospitales de día), y por indicación del médico especialista o a través de los servicios de urgencia para la asistencia hospitalaria. A los servicios de referencia, que son aquellos muy especializados que sólo existen en determinados hospitales, se accede por indicación de otro servicio especializado. El contenido general de la Atención Especializada se recoge en la siguiente figura.

Prestaciones generales de la Atención Especializada

Tipo de prestación
Exámenes y pruebas diagnósticas, tratamientos o procedimientos.
Tratamientos e intervenciones quirúrgicas.
Tratamientos de las complicaciones.
Rehabilitación.
Prótesis.
Medicación, curas, gases medicinales y productos sanitarios.
Alimentación y servicios hoteleros básicos.
Nutrición enteral y parenteral.
Estancia en habitación compartida.
Otros servicios y prestaciones.

En el caso específico de las personas mayores, sin perjuicio de su acceso a la Atención Especializada general, cabe añadir la existencia de la especialidad de Geriatría, aunque el número disponible de geriatras y de servicios de geriatría sea insuficiente. Según un estudio², existían en 1997 en España doce servicios hospitalarios acreditados para la docencia geriátrica, diecisiete servicios o unidades más sin acreditación docente y catorce equipos de valoración geriátrica. En total, sólo estaba representada la especialidad en 43 hospitales, para un total de cerca de 800. La situación varía por comunidades autónomas: algunas disponen de varios servicios de geriatría y otras de ninguno. Según datos del citado informe del Defensor del Pueblo, existen 55 *Hospitales de día geriátricos* en España, 24

² Guillén, F. y Ribera, J. M. (1997): «Situación y perspectivas de la asistencia geriátrica hospitalaria en España», en *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 1997, 32.

Unidades geriátricas de agudos, y 46 Unidades de media estancia, cifras todas ellas muy lejanas de las planificadas previamente.

Estos servicios especializados, en debida coordinación con los sociales, parece que serían los más apropiados para canalizar la dispensación de Atención Especializada sociosanitaria a las personas mayores, el mayor grupo social consumidor de estancias hospitalarias. Existe constancia de que muchas personas mayores ocupan una plaza hospitalaria ante la carencia de otro recurso sociosanitario más adecuado, y posiblemente menos oneroso, a sus necesidades.

7.3. Los Servicios Sociales públicos para las personas mayores

Pese al gran avance experimentado en los veinte últimos años, no existe un nivel suficiente ni homogéneo de cobertura de Servicios Sociales públicos en España. Las diferentes Administraciones responsables adoptan iniciativas de alcance y características diferentes, no siempre bien coordinadas. Como para la Sanidad, las comunidades autónomas han asumido sus competencias constitucionales, sin perjuicio de que la Administración local sea prestataria de Servicios Sociales en buena medida, sobre todo de aquellos que se dispensan en la comunidad. Muchas de esas competencias estaban anteriormente en poder de la Administración General del Estado (del IMSERSO, sobre todo).

El desarrollo de los Servicios Sociales en España adquiere relevancia sobre todo a partir de los ochenta, avanzándose en los noventa en la descentralización territorial desde la Administración General del Estado en las comunidades autónomas (y de éstas en la Administración local), y asumiéndose por las Administraciones implicadas, ya en esta última década, la necesidad de efectuar una planificación adecuada de las políticas hacia las personas mayores, principalmente a partir de un documento técnico de referencia, el Plan Gerontológico Nacional (IMSERSO, 1993).

La realidad hoy es que nos encontramos con unos Servicios Sociales públicos para las personas mayores que, según el lugar de residencia, pueden o no estar disponibles y, de estarlo, tener un alcance y una forma de acceso diferentes. Vamos a describir a continuación algunos de los Servicios Sociales más relevantes para los mayores.

7.3.1. Los servicios que ayudan a permanecer en el propio domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio y servicios conexos

Abundando en lo que se acaba de decir, el ciudadano español puede acceder a Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD) muy diferentes, dependiendo de dónde resida. Incluso partiendo de conceptos técnicos del SAD similares, la amplitud de las disponibilidades presupuestarias con que se cuenta para financiarlo puede determinar las condiciones de acceso al mismo, su intensidad y su calidad. Así, en muchas ocasiones, el servicio se circunscribe a la mera realiza-

ción de tareas domésticas durante un número muy limitado de horas a la semana, con una supervisión técnica de corto alcance; en el otro extremo, el servicio incluye toda la ayuda precisa por el usuario, correctamente supervisada.

La Administración competente (normalmente local) define el SAD y el procedimiento a seguir para su concesión, incluyendo los requisitos que han de cumplir sus usuarios y, en su caso, la contribución económica de éstos; por lo tanto, no existen unas condiciones de acceso homogéneas para todo el Estado español: en algunos casos, como ocurre también con otros Servicios Sociales, se establecen límites en el acceso que pueden parecer arbitrarios: el tener unos ingresos medios-bajos o el contar con algo de apoyo familiar pueden ser causas de denegación del servicio.

Sin perjuicio de la titularidad pública del SAD, suele contratarse su dispensación con empresas, ONG o cooperativas. La cobertura de este servicio público, como se puede apreciar gráficamente al final de este apartado, es muy limitada: según el IMSERSO, sólo había 138.101 usuarios del mismo en 2000, el 2,05% del total de mayores de 65 años, muy lejos de la ratio del 8% establecida en 1993 por el Plan Gerontológico, y ello sin entrar a hablar de la calidad ni de la intensidad del servicio.

Los beneficiarios del Servicio de Teleasistencia suelen serlo también del SAD. La gestión, en general, de la Teleasistencia es similar a la vista para aquél. Según el IMSERSO, en 2000 había 73.500 usuarios de Teleasistencia, alrededor del 1,2% del total de mayores de 65 años. El Plan Gerontológico estableció una ratio del 12,5% de las personas mayores que viviesen solas, alrededor de un millón, con lo que también estamos lejos de lo inicialmente planificado.

Finalmente, debemos mencionar la existencia de otros servicios públicos complementarios, como los de comidas o de lavandería a domicilio o el de adaptación arquitectónica de viviendas de personas con discapacidad.

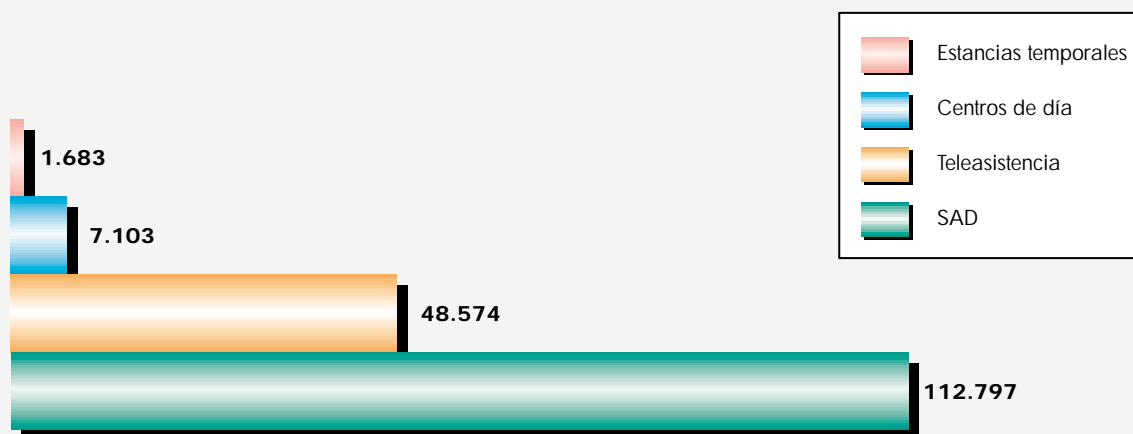
La Atención de día y las Estancias Temporales

La Atención de día se presta a través de los denominados *Centros de día*. Se dirige a personas mayores que sufren de una cierta pérdida funcional con el fin, de ser ello posible, de recuperar algo de la misma, de mantener la que quede o, al menos, de entretener su pérdida. Paralelamente, se persigue dar un respiro a los familiares que cuidan a la persona mayor. Según el IMSERSO, en 2000 se contabilizaban 9.000 plazas públicas diurnas, propias o concertadas, lo que da una ratio del 0,13% sobre el total de mayores.

Con fines similares, actúa el programa de Estancias Temporales que, a diferencia del anterior, dispensa asistencia en régimen residencial durante períodos cortos pero continuados de tiempo. Según el *Informe 2000*, había 155 centros, normalmente residencias, que ofrecían 1.683 plazas públicas, propias o concertadas, en enero de 1999, lo que da una ratio del 0,05% sobre el total de personas mayores.

La gestión de estos dos servicios es similar a la vista en general para el SAD. El siguiente gráfico reúne las cifras ya mencionadas de cobertura pública de los servicios presentados en este apartado.

**Los servicios sociales que ayudan a permanecer en el domicilio.
Usuarios del SAD y Teleasistencia y plazas disponibles
en los demás servicios. 2000.**



7.3.2. Las alternativas al domicilio propio

Las residencias

En su origen, construidas para un usuario independiente para la realización de las AVD, se distinguió posteriormente entre *válidos* y *asistidos*, mientras que hoy parece, afortunadamente, superada esta dicotomía, y las residencias, cada vez más, se diseñan para ser utilizadas por usuarios dependientes para las AVD. Las características de las actuales plazas residenciales públicas españolas (ya correspondientes a residencias públicas, ya a residencias privadas pero que reciben dinero público por atender a usuarios enviados por la Administración pública) varían en cuanto a tamaño, concepto, servicios que dispensan, plantilla, contribuciones económicas exigidas a sus usuarios, etc. Una vez más, las Administraciones competentes (de las comunidades autónomas principalmente), son las que fijan el procedimiento a seguir para la concesión de una plaza residencial (el acceso se suele permitir a partir de los 60 años), establecen la contribución económica de los usuarios, gestionan sus residencias propias y, en su caso, establecen los mecanismos para ocupar plazas en residencias privadas.

Si consideramos el total de plazas residenciales para personas mayores disponible en 2000, 213.398 según el IMSERSO, alcanzamos la aceptable ratio del 3,17% sobre el total de aquellas personas, ratio que sobrepasa el 3% previsto en el Plan Gerontológico; pero si consideramos únicamente las que eran de titularidad pública, en enero de 1999, según el *Informe 2000*, nos quedamos en 78.141, que permitían el acceso sólo al 1,26% de los mayores de entonces.

Otras alternativas

Pese a su carácter *institucionalizador*, que comparten con las residencias, existen otras variedades

de alojamientos más próximas a la forma de vida en el hogar; normalmente, se trata de pequeños centros, situados en o cerca de la comunidad original de unos usuarios que pueden presentar diferentes grados de dependencia para la realización de las AVD. Aquí encajan los Apartamentos para mayores, las Viviendas tuteladas, las Minirresidencias y las más novedosas *Unidades de convivencia para personas mayores dependientes*. La gestión de estos servicios por las Administraciones competentes es similar a la vista para la Atención residencial. El *Informe 2000* nos habla, en enero de 1999, de 464 viviendas tuteladas para mayores, con un total de 3.052 plazas disponibles, lo que da una ratio del 0,05% sobre el total de mayores de 65 años.

7.3.3. Otros servicios

Dependiendo del lugar de residencia, existe en España una amplia gama de beneficios para las personas mayores, que pueden acceder, en condiciones ventajosas, incluso de gratuidad, a servicios culturales, de transporte público, etc. También existen otros servicios para aquéllas, como las Universidades para mayores y otras iniciativas formativas y culturales; los hogares y clubes, y los programas de Vacaciones y Termalismo social. Por el extendido alcance de estos dos últimos, se va a tratar de ellos.

Hogares y clubes

Están presentes en prácticamente toda la geografía española, dependiendo la mayoría de alguna Administración, normalmente local, aunque también los hay dependientes de entidades privadas. El IMSERSO contabilizaba en 2001 3.045 de estos centros, en los que se registraban 2.516.844 usuarios. Normalmente, el ac-

ceso es libre, previa inscripción como socio, a partir de una determinada condición o edad (normalmente 60 años). Promueven la integración social de los mayores en su comunidad, creando un espacio para su convivencia y la realización de actividades como las que se contienen en la siguiente figura.

Relación de servicios de los que pueden disponer hogares y clubes

Servicios
Información y asesoría por profesionales.
Biblioteca.
Bar/Restaurante.
Peluquería y podología.
Actividades recreativas.
Otras actividades.
Servicios (SAD, comidas/lavandería a domicilio, Atención de día).

7.4. A modo de epílogo: La necesaria adaptación a las nuevas realidades sociales

La mayor parte del apoyo que reciben las personas mayores dependientes (un estudio del IMSERSO³ habla del 86,5%) es informal, es decir, prestado por la familia, sobre todo, por las mujeres, en una labor tan meritoria como sorda y callada, a la que faltan apoyos de las Administraciones, e incluso el conocimiento y reconocimiento de éstas y de la propia sociedad. Hemos visto las bajas cifras de cobertura de servicios básicos como el SAD, la Atención diurna, las Estancias Temporales, o los alojamientos alternativos al propio domicilio. Pero, además, están cambiando las bases sociales de la estructura *informal* de cuidados a la dependencia, ya que:

- Crece la esperanza de vida y, así, el número de mayores y muy mayores.
- Se incrementan las separaciones, divorcios y nuevos matrimonios.
- Se extiende la movilidad geográfica de los miembros de las familias.
- Aumenta la incorporación de la mujer al trabajo, cambiando poco a poco su rol social.

Se prevé en consecuencia un incremento de la demanda de asistencia familiar, y una disminución de la capacidad de respuesta asistencial de la familia, al menos bajo sus parámetros *tradicionales*. A ello, debemos añadir la necesidad de que a las personas dependientes les atiendan profesionales con la debida formación gerontológica y geriátrica.

Retomando lo dicho en la introducción, el momento actual presenta ciertas concomitancias con los primeros pasos de la Seguridad Social; entonces, parecía utópico que el Estado se responsabilizase de arbitrar mecanismos para atender a quien, por viejo o por enfermo, no pudiera seguir trabajando y procurándose sustento a sí mismo y a su familia; hoy, también puede parecer utópico que ese mismo Estado arbitre medidas para atender a los cientos de miles de personas dependientes.

Algo que debería de animar a afrontar el reto es que parece mucho menor el esfuerzo para reformar un sistema público de protección social de impensable marcha atrás en la conciencia colectiva, y asentado en sólidas bases teóricas, técnicas, políticas, económicas y jurídicas, que para comenzar su creación de la nada. Si en su día se logró esto último, con mucha más razón se podrá lograr ahora aquello otro.

³ IMSERSO/CIS (1995): *Las personas mayores en España. Perfiles. Reciprocidad familiar. Colección Servicios Sociales*, nº 127. Madrid: IMSERSO.

Vacaciones y Termalismo

Estos programas, iniciados y generalizados para el conjunto del Estado por el IMSERSO, son ofertados ya por otras Administraciones. Dirigidos a personas mayores que puedan valerse por sí mismas, están apareciendo iniciativas precursoras de turismo social para personas mayores dependientes y sus cuidadores informales. Tienen una gran acogida entre las personas mayores, por cuanto les permiten gozar de unos servicios que, a precio de mercado, se suelen situar fuera de su alcance. Estos servicios contribuyen a la actividad e integración social de los mayores, incluso a su rehabilitación en el caso del Termalismo, al tiempo que coadyuvan a dar dinamismo fuera de temporada al sector turístico español, con los consiguientes efectos beneficiosos para el empleo.

Las cifras de estos programas son espectaculares: sólo el IMSERSO ofertó 85.000 plazas de Termalismo en 2001 y 400.000 de Vacaciones en la temporada 2001-2002. El Programa de Vacaciones del IMSERSO se puede disfrutar, en determinadas condiciones, siendo pensionista del Sistema Público de Pensiones, estando establecida en 65 años la edad ordinaria de acceso; para el de Termalismo, se exige un dictamen médico que lo prescriba.

Mirando al futuro

Los mayores del mañana tendrán diferentes características demográficas, sociales y económicas. Un descenso de la tasa de viudez, un mayor nivel cultural, unos ingresos más regularizados, serán aspectos positivos; un aumento de personas de edad, una concentración de personas en las edades más elevadas, unos hábitos menos saludables entre mujeres (tabaquismo), una mayor aparición de hogares solitarios y unas demandas más exigentes, serán aspectos con incidencia en la tasa de dependencia o en la preparación de programas de asistencia.

Si la tasa de dependencia entre los mayores se mantiene en el futuro en valores similares, habrá más dependientes, porque habrá más población de edad. Si la tasa por grupos de edad se mantiene igual, aumentará la tasa global, porque proseguirá el envejecimiento de los ya viejos. Si desciende, es posible que la cifra de dependientes no baje, por el mismo motivo. La familia española, tradicional prestadora de atenciones a los mayores dependientes, ya no podrá realizar el mismo papel en el futuro inmediato. Aumentará la presión sobre el sistema formal de provisión de cuidados.

Tomando como referencia el progresivo avance de la protección social pública a lo largo de todo el siglo xx, sería un grave error cejar en el esfuerzo histórico de adaptar esa protección a las realidades de la sociedad española. Así, entre otras iniciativas, se deberá incluir en esa protección la atención de las personas dependientes, que no podrá seguir siendo asumida, casi en exclusiva y por mucho más tiempo, por el apoyo informal.

Crecerá notablemente el número de mujeres con derecho a una pensión contributiva, lo que ayudará a reducir las desigualdades de género en la cobertura del sistema de pensiones.

El sistema español de pensiones presenta, en el año 2000, una ratio de 2,22 cotizantes por cada pensión. La mejora de las condiciones del mercado de trabajo ha permitido una mejora importante con respecto a los niveles alcanzados a mediados de la década de los noventa (1,98 cotizantes por cada pensión) y es presumible que la ratio seguirá mejorando merced al impulso de la actividad laboral y, simultáneamente, a la incor-

poración a la jubilación de generaciones poco numerosas. Además, nuestro país cuenta desde hace unos años con un fondo de reserva que, aunque todavía modesto, seguirá siendo alimentado en los próximos años, y con un mecanismo de vigilancia permanente bajo la forma de un pacto en el que están implicados todos los agentes sociales (*Pacto de Toledo*). Todo ello nos proporciona una cierta seguridad con respecto al futuro del sistema de pensiones. No obstante, hay que tener en cuenta que en un horizonte no muy lejano (hacia el 2020) empezarán a llegar a la edad de jubilación las cohortes numerosas del «baby boom».

El bienestar económico de los mayores seguirá mejorando a medida que lleguen a la vejez generaciones más equipadas, tanto en sus derechos con respecto al sistema de pensiones, como en otras formas de provisión y activos financieros. En la medida en que estas fuentes de ingresos reduzcan la dependencia de los mayores con respecto al sistema de pensiones, es previsible que aumenten las desigualdades económicas entre los mayores.

El proceso de adelanto de la edad de jubilación está retrocediendo en los últimos años como consecuencia de la mejora de la coyuntura del mercado de trabajo. Esta inversión de tendencia, en la medida en que se consolide en el futuro, supone la activación de una importante reserva de población activa, lo cual redundará en un alivio de las finanzas del sistema de pensiones. No obstante, el volumen de la población en edad de trabajar empezará a descender en España entre los años 2015 y 2020.

Los mayores mantendrán cada vez más su autonomía residencial, seguirán viviendo en su casa en compañía del cónyuge y, probablemente, de hijos no emancipados, dado que en España los jóvenes se independizan de sus familias de origen cada vez más tarde. También aumentará, aunque quizá más lentamente que en otros países, la proporción de mayores que viven solos. En este sentido, seguirá consolidándose la opción de la «intimidad a distancia», con relaciones familiares frecuentes y satisfactorias, pero con separación de las unidades de convivencia.

La imagen social de los mayores mejorará lentamente en el futuro: en la medida en que el envejecimiento deje de ser una novedad histórica en nuestro país; que la presencia de los mayores, activos y capaces, sea más evidente en distintos ámbitos sociales y que se reduzcan las distancias en cuanto al nivel de instrucción y a la situación económica de los mayores con respecto al resto de la sociedad.

La solvencia política de los mayores, en términos de participación electoral y fidelidad del voto, va a implicar un mayor interés general por todos los asuntos relacionados con la vejez. Aumentará el interés por los temas éticos referentes al tratamiento de las enfermedades crónicas, los nuevos fármacos, la aplicación de la última tecnología y la extensión de la vida de los mayores y en qué condiciones.

El proceso imparable de envejecimiento, una mayor longevidad y una mejor formación cultural y profesional de los nuevos jubilados darán más sentido al concepto y práctica del envejecimiento activo.

Fuentes estadísticas

Instituto Nacional de Estadística (INE)

(www.ine.es)

- Anuario estadístico.
- Defunciones según la causa de muerte. Anual.
- Encuesta de morbilidad hospitalaria. Anual.
- Encuesta de Población Activa. Trimestral. Anual (tablas).
- Encuesta de Presupuestos Familiares, encuesta continua.
- Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado. Anual.
- Estadística de indicadores hospitalarios. Anual.
- Indicadores sociales de España. Bianual.
- Inebase. Base de datos en línea.
- Movimiento natural de la población. Anual.
- Panel de Hogares de la Unión Europea. Resultados para España.
- Tablas de mortalidad de la población española (irregular).
- Tempus. Base de datos en línea.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

(www.cis.es)

(Encuestas)

- Apoyo informal a las personas mayores, estudio 2.072, 1993.
- Apoyo informal a las personas mayores, 2ª fase, estudio 2.117, 1994.
- Barómetro sanitario, estudio 2.223, 1996.
- Cuestiones de actualidad, estudio 2.245, 1997.
- La soledad de las personas mayores, estudio 2.279, 1998.

Ministerio de Sanidad y Consumo

(www.msc.es)

- Encuesta Nacional de Salud. Irregular (bianual).
- Indicadores de salud (irregular).
- Presupuesto Insalud. Datos y cifras. Anual.
- Servicios de salud. Datos y cifras. Irregular.
- Sistema Nacional de Salud. Explotación de bases del CMBD. Anual.

Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)

(www.msc.es/insalud)

- Indicadores de la prestación farmacéutica en el sistema nacional de salud. Anual.
- Memoria. Anual.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

(www.mtas.es)

- Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales. Anual.
- Boletín de estadísticas laborales y de asuntos sociales. Trimestral.
- Proyecto de presupuestos de la Seguridad Social. Informe Económico-Financiero.

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)

(www.seg-social.es/imserso)

- Pensiones no contributivas de la Seguridad Social. Prestaciones sociales y económicas de la LISMI. Informe de seguimiento y evolución de la Gestión.
- Mapa de prestaciones de naturaleza no contributiva.

Instituto Nacional de Empleo (INEM)

(www.inem.es)

- Estadística de Empleo. Mensual.
- Estadística de Contratos Registrados. Mensual.

Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

(www.seg-social.es/inss)

- Evolución mensual de las pensiones del sistema de la Seguridad Social. Anual.
- Boletín Informativo de la Seguridad Social. Gestión Económica. Anual.

Eurostat

(europa.eu.int/comm/eurostat)

- Statistiques démographiques. Anual.
- Enquête sur les Forces de Travail. Labour Force Survey. Encuesta de las Fuerzas de Trabajo. Anual.
- Panel de Hogares de la Unión Europea (European Community Household Panel, ECHP).
- Dépenses et Recettes de Protection Sociale: Union Européenne, Islande et Norvège, Données 1980-1996. Social Protection Expenditures and Receipts, 1980-1996. Anual.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

(www.oecd.org)

- OECD Social Expenditure DataBase, 1980-1996.

COLECCIÓN OBSERVATORIO PERSONAS MAYORES

1. Informe de Valoración del Plan Gerontológico Estatal 1992-1997.
2. Vejez y protección social a la dependencia en Europa. Iniciativa. Recomendaciones del Consejo de Europa.
3. Año Internacional de las Personas Mayores 1999. Memoria.
4. Las personas mayores y las residencias. Tomo I y II.
5. Sintomatología depresiva como predictor de mortalidad en el anciano que vive en residencias.
6. La Soledad en las Personas Mayores: Influencias Personales, Familiares y Sociales. Análisis Cualitativo.
7. Modelos de Atención Sociosanitaria. Una aproximación a los costes de la dependencia.
8. Envejecer en España.

